







295.

0
14-49



COLECCION DE LIBROS
RAROS Ó CURIOSOS
QUE
TRATAN DE AMÉRICA

TOMO TERCERO

II,

1

094 (7+8)
COL

TRATADO ÚNICO Y SINGULAR
DEL
ORIGEN DE LOS INDIOS
DEL PERÚ, MÉJICO, SANTA FE
Y CHILE

POR EL
DR. DIEGO ANDRÉS ROCHA

Oidor de la Real Audiencia de Lima

PRIMER VOLUMEN



MADRID 1891

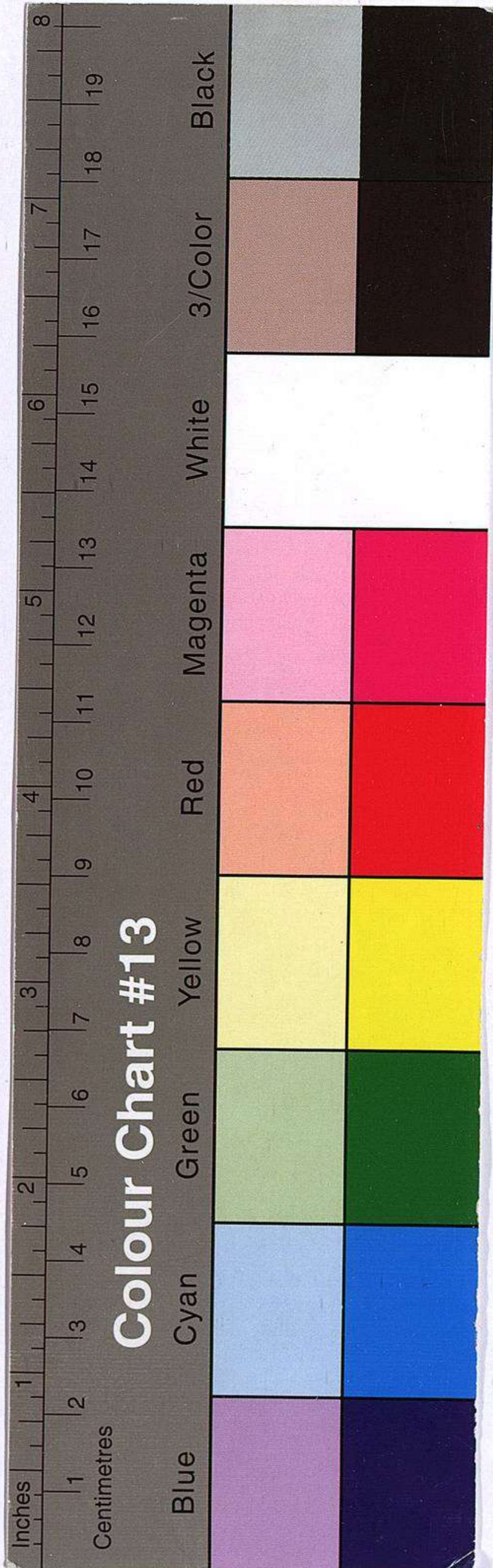
Reg. 1414



ADVERTENCIA PRELIMINAR

Como nos han de servir de mucho los libros de nuestro autor para las pocas noticias que vamos á dar de él, daremos principio por citar las obras suyas que conocemos, y de las que existe ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Según nuestras investigaciones, la primera que dió á luz se intitula: *De immaculata Deiparæ Conceptione sivi de illius immunitate á peccato originali, Authore Doctore D. Didaco Andræa Rocha, hispalensi, Quondam Limanæ academicæ vespertinæ Legum Cathedræ moderatore, deinde in regali cancellaria Quitensi Fisici patrono & Senatore, de mum electo Fisicali, Regalis cancellariæ Ar-*



*gentinoæ; num vero regalis cancellariæ Limensis criminurum questore, & Iudice. Ad illustrissimum Dom. Doc. Dominum Petrum de Villago-
mez, Archiepiscopum Limanum. Limæ, ex officina Joannis de Quevedo, Anno 1670, en 4.º con 6
hojas de preliminares, 337 páginas y 10 hojas
de índices.*

La segunda obra impresa lleva por título *Carta á D. Baltasar de la Cueva, conde de Castellar, marqués de Malagón, virrey, gouernador y capitán general de los reinos del Perú, Tierra-firme y Chile. En que se tratan algunos discursos tocantes á la milicia christiana* por el doctor don Diego Andrés Rocha. Lima 1675, en 4.º con 66 hojas foliadas. Esta obra la cita su autor varias veces en el presente volumen.

La tercera, última de las que conocemos, es el *Tratado vnico y singular del origen de los indios occidentales del Perú, Méjico, Santa Fé y Chile.* Por el doctor D. Diego Andrés Rocha, oidor de la Real Audiencia de Lima. Dedícalo á la protección del Sr. D. José del Corral Calvo de la Vanda, oidor de la misma Audiencia, año 1681; con licencia, en Lima, en la imprenta de Manuel de los Olivos, por Joseph de Contreras, en 4.º, 6 hojas de preliminares, 84 foliadas, 8 más de *Copia de (una) carta que el autor escribió á su hijo el general D. Juan Enriquez de Sangu-*

sa, residente en la villa de Cochabamba donde fué corregidor, Justicia mayor, sobre el cometa de 1680, y 4 de índice.

Esta obra es la que se reimprime íntegra, y que ha de formar los volúmenes III y IV de esta colección de obras sobre América.

Fué nuestro autor sevillano, según él mismo se llama en la portada de la obra *De immaculata Deiparæ Conceptione...* y de una familia noble de Cataluña, pues en la página 106, líneas 9 y 10 de este tomo, dice:

«Este apellido Rocha es de lo más antiguo que hay en España, y le hay en Cataluña, de donde yo tengo origen.»

En el folio 16, vuelto, línea 22 de la primera edición de esta obra (página 83 de este volumen) dice así: «Hubo Andes en las Galias, comprendiéndose la Galia Tarraconense y Togada, y esa parte de Cataluña y Pirineos, según el mismo Nebricense, verbo *Andes* el primero, y de estos tomó nombre esta cordillera dilatada del Cuzco, cuando vinieron los primitivos españoles, y así mi conterraneo Arias Montano, quiere que el monte Sphar, que algunos han entendido por España, sean estas dilatadísimas cordilleras de América llamadas los Andes.»

Este texto nos da á entender que Arias

Montano y el doctor Rocha nacieron en la antigua Hispalis, pues sabido es que al sabio que con tanto acierto dirigió la impresión de la *Biblia Regia* le tienen unos por hijo de Sevilla, mientras otros prueban que nació en Frege-nal.

Tocante al erudito doctor D. Diego Andrés Rocha, confesámos que no hemos podido adquirir más noticias que las que se deducen de sus obras. Por ellas no sabemos dónde nació ni dónde terminaron sus días, ni en qué años, pero se sabe á ciencia cierta que pasó casi toda su vida en la América del Sur, y en ella desempeñó, en la segunda mitad del siglo XVII los importantes cargos de Catedrático de Derecho Romano en la Academia de Lima, Abogado Fiscal en la Real Chancillería de Quito, Senador, Fiscal electo de la Real Chancillería Argentina, Fiscal de la Real Audiencia de lo criminal de Lima, Juez integérrimo de causas criminales, Alcalde del Crimen de las Reales Audiencias de los Reyes y de Lima, del Consejo del Rey en la ciudad de los Reyes, y por último, en 1681, oidor de la Real Audiencia de Lima en los reinos del Perú.

A estos honrosos títulos se puede añadir que fué un varón virtuoso, amante de los estudios hasta el punto de citar en una página de su obra

Del origen de los Indios, veintitres autores, todos de diferentes épocas y naciones.

*
* *

También fué un bibliófilo incansable, pues en las tres obras que imprimió, y que quedan citadas, aparece un número tan considerable de libros clásicos, que nos parece imposible el que los reuniese en Lima en aquellos tiempos.

*
* *

Quizá en su obra encuentre alguien á pesar de tantos testimonios en que apoya su sentir, alguna falta de veracidad, pero con anticipación puede objetársele que esos mismos defectos son muy disculpables, pues son nacidos de la falta de elementos científicos que por entonces se padecía ó del amor y lealtad que siente por la tierra en que nació y en la que, seguramente, pasaría los primeros años de su vida.

Aun cuando no sea más que por lo bien parado que queda el nombre español, es merecedora esta obra del honor de la reimpresión, pues en ella se prueba con autoridad de ciento cuarenta escritores, que los americanos traen su origen de los primitivos habitantes de España, en primer lugar, y de los Israelitas y Tártaros en segundo, y para que se vea hasta qué extremo llega el patriotismo del buen doctor Rocha, afirma que todo lo bueno que los habitantes de

las diversas partes de América tenían al tiempo de la conquista, lo heredaron de los primitivos españoles que fueron sus padres, que si en varias partes de América son tan valientes, lo deben á que proceden de las antiguas razas ibéricas, sin haberse mezclado con las demás naciones procedentes de Israel y Tartaria.

La mayoría de los nombres de sitios y lugares que tenían en el Nuevo Mundo, antes de su descubrimiento, los tomaron de las antiguas poblaciones de la España primitiva, y en cuanto á las costumbres de los indios, prueba con gran copia de datos que todas las buenas las habían conservado de los primeros pobladores que fueron de España, y llega hasta afirmar que no son la mayoría de los americanos otra cosa que españoles emigrados desde hace muchos siglos á aquellas lejanas comarcas.



Hoy que con motivo del centenario del gran descubridor del Nuevo Mundo, tanto interés inspiran las obras que arrojan alguna luz sobre la prehistoria americana, creemos que se acogerá con gusto la reimpresión de una obra que trata del origen de los primeros pobladores de América.

Aun cuando el interés de este libro es muy grande, no se ha reimpresso ninguna vez desde su aparición, y la causa no hay duda que ha sido la gran rareza de los ejemplares de él, pues hasta en la *Biblioteca oriental y occidental*, de Pinelo, adicionada por Barcia, citan el título mal, lo que por lo menos indica que no le tuvieron presente.



Esta obra merecería mejor que ninguna otra ir ilustrada con extensas notas históricas y críticas, pero en vista de que sería necesario demorar algún tiempo la publicación de ella, hemos creído que vale más reimprimirla aún cuando sea sin notas, que esperar á que se pudiesen hacer, y no llegase ese día nunca.

De todos modos esta obra sale otra vez al público tal como la dió á luz en Lima el año de 1681 su autor, pues solo se ha variado la ortografía que, como dijimos en nuestro prospecto, hemos creído conveniente sustituir por la de la Real Academia Española.



La portada de la primera edición está reproducida con mucha exactitud, con la sola

variación del escudo. que al reducirle á la mitad del tamaño del original, ha habido que cambiarle por otro más pequeño.

Madrid 30 de Junio de 1891.



TRATADO
VNICO, Y SINGVLAR DEL
ORIGEN DE LOS INDIOS OCCI-
dentales del Piru, Mexico
Santa Fe, y Chile.

POR
*EL DOCTOR DON DIEGO
Andres Rocha, Oydor de la Real
Audiencia de Lima*

DEDICALO
A LA PROTECCION DEL
feñor Doctor D. Joseph del Corral,
Calvo de la Vanda, Oydor de la
mifma Audiencia

Año de



1681

CON LICENCIA
En Lima; En la Imprenta de Manuel de los Olivos,
Por Joseph de Contreras.



APROBACIÓN DEL DOCTOR D. JOSÉ DEL CORRAL
CALVO DE LA VANDA, OIDOR DE LA REAL
AUDIENCIA DE LIMA

EXCMO. SEÑOR

De orden de V. E. he visto, y reconocido con especial atención, el discurso que ha formado el señor Dr. D. Diego Andrés Rocha, oidor de esta Real Audiencia, sobre asignar la verdad del Origen de los Indios de este antiquísimo y opulento Reino del Perú, y aunque me picó la curiosidad tanto como la veneración y respeto que tengo á sus grandes letras y muy eruditas noticias, á quien debo la enseñanza de mis cortos estudios desde los primeros rudimentos, juzgando inaccesible el asunto, no menos por la mucha antigüedad y trascurso de tantos siglos, que por la falta y

bárbara flojedad de ellas en sus habitantes, que nunca tuvieron forma ni estilo en la observancia de sus orígenes y ascendencia, por cuya causa se ha tenido siempre por casi imposible la averiguación de quiénes fueron los primeros que se introdujeron en los principios de su población; de suerte que siendo muchas y diversas las opiniones que en este punto ha habido, le han dejado más dudoso, y más oscura su investigación, sin haber dado ninguno en el blanco de la verdad, por ser más fácil conven- cer lo supuesto y ageno de ella que el hallarla; «O utinan (dijo un gran político) tan facile esset vera dicere, quam falsa convincere.» Sin embargo de tanta confusión, parece haber vencido y allanado la aspereza de este monte de dificultades el trabajo grande de su autor, haciéndole, al parecer, infalible, no dejando duda en la materia, añadiendo con este discurso sus grandes noticias y literatura singular, ilustres calificaciones á este nuevo mundo con la nobilísima descendencia de la invicta siempre nación española, de que hace convencimiento con demostración.

Siendo muy de reparar que estando reservado, como soberana Regalía á la sabiduría eterna manifestar las cosas ocultas, y escondidas desde la constitución del mundo, sin duda

me debo persuadir, que á dicho señor ilustró algún rayo de la divina luz para descubrir la verdad de lo que estaba tan confuso y tan incierto casi desde la segunda edad del mundo, en cuyo conocimiento, siento que tan aseado papel, que dá tan profundas noticias, no solo no desdice de las buenas costumbres y misterios de nuestra Santa Fé, sino que es de mucha utilidad este parto de tan sublime ingenio, y fruto de sujeto á todas luces tan recomendable en todo género de letras, como lo han manifestado los doctos libros y eruditos escritos, así en las divinas como en las humanas, llenos de erudición sagrada y profana añadiendo su mucho estudio el juicio que ha concebido de las calidades y efectos de los Cometas por cuenta del que apareció y se vió en esta ciudad por fines del año pasado de 680, trabajo de mucha curiosidad y digno de que se dé á luz pública, para que llegue á noticia de todos, y así podrá V. E. siendo servido, como Virrey, Gobernador y Capitán General de estos Reinos y Arzobispo de esta nobilísima ciudad, dar la licencia que pide el Sr. D. Diego, y que sin dilación alguna gocen de tan lucido trabajo. Lima 14 de Marzo de 681.

*Doctor D. José del Corral
Calvo de la Vanda.*

APROBACIÓN DEL DOCTOR DON JUAN DE MORALES
VALVERDE, CANÓNIGO PENITENCIARIO
DE LA SANTA IGLESIA DE LIMA.

He visto, por orden de V. E., las dos obras (1) que tiene destinadas á la prensa el Doctor don Diego Andrés de Rocha, Oidor de esta Real Audiencia, y reconozco en ambas su grande y exquisita erudición, cristiandad y celo. Admirable es la perspicacia con que descubre las huellas de los que vinieron á poblar estos Reinos, pues aun desvanecida tantos siglos á la dilatadísima Isla Atlántica (de que hacen mención raros de los antiguos escritores) divisa el señor D. Diego las pisadas de los que vinieron á esta América, nuevo Colón de esta cuarta parte del Orbe Terrestre, investigador feliz de los prime-

(1) Las dos obras á que se refiere son las reimpresas en este volumen.

ros Colonos, si de sus tierras lo fué él primero, siendo tan grande la gloria de el estudio, que averigua el origen de ellos. Estimable novedad hallar en antigüedades lo que no se había podido entender antes.

«Nil ait, esse novum Salomon, sub sole; Co-
(lumbus

In veteri mundum reperit Orbe novum.»

Dijo un poeta. Como también lo es, reducir á nuestro Rey y Señor por el derecho de reversión los vasallos, que lo son por conquista, y debían serlo por origen, dicha de ellos, conocida ahora por haber vuelto á su príncipe y principio.

«Unius cuiusque rei perfectio summa
Est ad principium posse re dire suum.»

Dijo el mismo Sileno.

En la otra obra de la observación y juicio del Cometa, que aquí vimos en los fines del año pasado y principios del presente, veo la mucha cordura y cristiano juicio del autor. No se desvía de el Tribunal en que S. M. (que Dios guarde) le puso, juzgando con tanta rectitud en la Astrología como en la Jurisprudencia y en todas facultades, con tanta variedad de letras y sabiduría, que obliga á no omitir el lugar de el 8. cap. de la Sabiduría:

«Et si justitiam quis diligit: labores huius

magnas habent virtutes: sobrietatem enim, et virtutem, quibus utilius nihil est in vita hominibus. Et si multitudinem scientæ desiderat quis, scit præterita, et de futuris æstimat: scit versutias sermonum, et dissolutiones argumentorum: signa, et monstra scit antequam fiant, et eventus temporum, et seculorum.»

Cuanto dice, consuena con la sana doctrina y enseñanza de buenas costumbres. Este es mi parecer, salvo et. Lima, 21 de Abril de 1681.

*Doctor D. Juan de Morales
Valverde.*

Concédese licencia, por lo que toca al Gobierno y á la Jurisdicción ordinaria Eclesiástica, para que esta obra se dé á la prensa. Lima, 23 de Abril de 1681.

Vallejo.

AL SEÑOR DOCTOR DON JOSÉ DEL CORRAL
CALVO DE LA VANDA, OIDOR DE LA REAL
AUDIENCIA DE LIMA.

Antigua y loable costumbre ha sido, y recibida como de mano de unos autores á otros desde el principio de sacar libros y obras á la luz pública, el escojer un patrón y Mecenas con que afianzarlas y defenderlas, abonarlas y librarlas de las injurias de los detractores, siendo su patrocinio escudo en que se rechacen los golpes de los mal afectos al autor. Las propiedades que ha de tener el patrón, no las omiten ni pasan en blanco los autores, viniendo los más en que ha de ser insigne en la virtud, nobleza y sabiduría, á que se ha de llegar también la autoridad para mayor defensa y aprobación de la obra que patrocina. Bien creo que tendrá el

aplauzo común en la elección que he hecho de la ilustre persona de V. m. para la defensa de esta obrita del Origen de los Indios Occidentales, y que confesarán todos, que no solo para obra tan pequeña, sino para otras muy grandes, tiene V. m. las propiedades que he referido, porque sus costumbres son y han sido siempre, no solo de perfecto cristiano, sino de religioso, como se reconoció en sus primeros años en esta insigne Universidad de Lima, emporio de este Perú, prosiguiendo con el buen olor de ellas en la de Salamanca, madre y maestra de todas las de la Monarquía.

Lo ilustre de su sangre lo ha manifestado V. m. en su (modo de) obrar, y es conocida la calidad de los Calvos Corral y Vanda, que la ha realzado V. m. y subido á mejor punto, entroncando con estas familias las de dos ilustrísimos casamientos que ha celebrado con lo más calificado de España y de esta América, de que ha tenido nobilísima sucesión.

Querer ponderar la sabiduría de V. m., será querer reducir lo corto de una epístola dedicatoria, lo que parece no cabe en gran volumen, é intentar reducir el mar á corta esfera; mejor lo publicará aquel emporio de ciencias, la insigne Universidad de Salamanca, que eligió á V. m. en sus cátedras, con el aplauzo, que reso-

nó hasta estos últimos términos de la tierra.

Yo, aunque no me atrevo á igualar á V. m. con Papiniano, pues ninguno de los jurisconsultos fué digno de igualarle, pero en alguna manera me parece cuadran á V. m. algunas de las alabanzas que de él escriben Lampridio y Jacobo Cucajacio llamándole grande, máximo, consultísimo, diestrísimo, copioso en la erudición, varón de grande, sumo y excelente ingenio y agudísimo entendimiento, sin otras alabanzas que le han dado de esplendidísimo y de antorcha muy reluciente en los derechos; á que yo añado otro título que le da la ley 14 Cod. de Præd. minor, donde le llama prudentísimo, y muchas de estas alabanzas en su proporción cuadran á V. m. y se le pueden aplicar sin rubor ni miedo; según estamos experimentando en nuestro Senado y demás actos literarios, la autoridad de V. m. es muy grande, así por la que tiene en su persona, como en las muchas dignidades que ha ejercitado, habiendo sido nombrado por Oidor de la ciudad de la Plata, donde asistió V. m. muchos años por más antiguo, y de allí trasladado á la Fiscalía de esta Real Audiencia de los Reyes, y con brevedad á la plaza de Oidor de ella, con que quedan ajustados los motivos del patrocinio de esta mi obra, y espero que con tal patrón ha de ser muy bien

vista y celebrada; díguese V. m. de recibir este pequeño don, nacido de un muy gran afecto que siempre he tenido á V. m. Perdonará V. m. el no ir esta obra levantada de estilo, como era decente á tan grande y erudito varón, pero me disculpan los muchos embarazos de mi oficio, que apenas han dado lugar y ocio para componer esta obrita, y también por seguir el consejo de San Gregorio el Magno, que enseña perderse muchas veces el sentido de la verdad, por querer, estudiosamente, afeitar y componer el estilo de las palabras, á que alude una decretal de nuestro derecho, donde se dice «ubi verborum proprietas attenditur, sensus veritatis amittitur.»

Vale. Lima, 14 de Abril de 1681.

*Doctor D. Diego Andrés
Rocha.*



ASCENSII PEREZ DE LIZARDI RECTORIS, ET VICARII
ECCLESIAE S. JACOBI URBIS DE ALMAGRO IN
VALLE CHINCHEUSI GRATULATIO HEN-
DECASYLLABA EXIMIO; AC INTEGER-
RIMO LIMENSIS AREOPAGI SE-
NATORI DOM. DOC. D. DI-
DACO ANDREÆ

4 5 1 2 3
R O C H A

3 4 5 1 2
«CHARO, sed Domino; sed & Magistro:
CHARO, sed, Themis quem doces, Lycurgo:
CHARO ter mihi, milliesque & ultra,
Intermissa licet, situque torpens,
Submisce, mea Musa, gratulare?
Sed qui? Versiculis Catullianis
Plenis hendecasyllabo lepore?
Non: sed carminibus, quibus Catonem,
Tullum, vel Curium loqui deceret,
Puris, & minimè licentiosis.
Et quid? Quod colamo libros feraci,
Queis non audeat oblatrare Momus,
Et quos net rabidut canis momordit,

Edat quotidie, cedrô que dignos?
Sed quid? Quod reducem colat Senatus
Limani Nemesin sacrum Tribunal?
Sed quid? quod Pater et Patronus idem
Extet pauperibus pium levamen?
Non: sed quod (veluti novus Columbus
Antiquum magis, et vetus metallum,
Argentô preteosius nitore,
Aurô nobilius micantiore,
El sub Sole novum, sed Occidente)
Indorum effodiat genus priorum
Andreas silicis per impolitas,
Nempe obliviam, cæca Barbarorum.
Non ferrô, ut fodiuntur hic metalla:
Non vi, et robore, seu soleut fodinæ:
Sed mente, et calamo laborioso,
Insamni studio, atque subsecivo;
Non ut, seque, mosque ditet indé:
Sed Regni Indígenas, novumque mundum,
Sudore hoc lometet erudito.
Hoc est. Hendecasyllabis modestis
Quod gestis mea Musa gratulari.»



JOSEPHI DE CONTRERAS TYPOGRAPHI
IN AUTHOREM, & LIBRUM
LUSUS
DIDACUS ANDREAS ROCHA
ANAGRAMMA
ANCHORA VERI
EPIGRAMMA

Per medium pelagus *Verum* secat æquoris
(undas
Hæc levat ambiguum, deprimit, illa vatem.
Hunc, quamvis Typis, quamvis Palinurus &
(illum,
In falsi Syrtes cæca Charybdis agit.
Tutus at *Andreas* in *Veri* puppe Magister,
Anchora securom nomine reddit iter.
Seu genus Indorum, veteris primordia gentis,
Usque adeo abstrusum paudat in Orbe novô.
Seu, quem pertinuit mundus lentô igne Come.
(tam,
Supra hominum captum disputet ore piô.
Sed fortasis ais: multa hic elementa supersunt,

Et rigidas leges hoc Anagramma fugit.
Non nego, mi lector: sed dic, nisi multa redun-
Littera, tu tantum nomen in ore feres? (det



DE GERÓNIMO DE CONTRERAS IMPRESOR

CANCIÓN

Si con tu docta pluma
Mediste las Religiones
Por ellas da pregones
La aclamación debida
A tanta nueva vida
Como de todas ellas
Sacaste sin segundo
Para dar vida á aqueste nuevo Mundo
Una América y otra
Te debe su nobleza:
Por tí á ser más empieza
Ya noble el Occidente,
Coronando la frente,
Que antes humilde era,
Pues con tu pluma sola
Se descubre animar sangre Española.

Rendida ya te debe
Reconocer su gente,
Y grata, y reverente
Una y otra cabeza
Orlada de nobleza
Reverenciar tus letras.
Pues tendrán más estima,
Publicadas de Méjico y de Lima.
De aquí subes al cielo
Y del nuevo Cometa
Efectos interpreta
Tu discurso piadoso
Tanto como estúdioso;
Dichoso tú mil veces
Pues puede tu desvelo
Medir la tierra y explicar al Cielo.





CAPITULO I

EN QUE SE PONEN VARIAS OPINIONES ACERCA DEL ORIGEN DE LOS INDIOS

1. Grande y porfiada disputa han tenido los historiadores é intérpretes de las letras divinas y humanas sobre descubrir el origen de estos indios occidentales, y hallar el modo y camino por donde vinieron á esta región Antártica, ocupando este reino del Perú y el de Méjico. Todos concuerdan en que vinieron de una de las tres partes del mundo que eran conocidas de Asia, Africa ó Europa, discordando casi todos en cual sea de la que vinieron, y de la nación primera de que fueran propagados. Cada uno de los intérpretes apoya su sentir con lugares de historias antiguas, y también con inducción de algunos lugares sagrados, y en este

negocio, como advierten el padre Acosta y el doctor D. Juan de Solorzano, es más fácil el argumentar contra las opiniones que definir ni acertar con la verdadera.

2. Por uno de cuatro modos se puede llegar al conocimiento de las cosas, según dicen los filósofos, porque se investigan por ciencia, ó por opinión, ó por fé divina, y por tradición ó fé humana. Este origen de los Indios, y de qué partes vinieron, no parece se puede saber por ciencia, porque no hay demostración para conocer evidentemente su origen. Por opinión también parece no ser suficiente, porque lo que se reduce á ella es dudoso, y se funda en fundamentos probables y no concluyentes, porque cada uno prueba con los suyos su intento. Por fé divina, no parece hay lugar en las Escrituras, que nos enseñe este origen de los indios, ni de qué hijo de Noé desciendan, ni de qué parte viniesen; y si hay lugar en las divinas letras, estará en los Profetas, y muy escondido, y será menester la gracia de Nuestro Señor Jesucristo que descubre todo lo que está oculto desde la constitución y origen del mundo, como se dice en el Evagenlio.

Por tradición y fé humana no parece lo podemos saber, porque hasta que Colón descubrió las Indias, no hay evidencia de que las

hubiese, antes las tuvieron por inhabitables, negando haber Antípodas. San Agustín, libro 16, de Civit. Dei. Lactancio, lib. 7, de divin. instit. cap. 23. Nazianz, Epist. 17. ad postum. Aristo, 2. Methe, cap. 5. Plin, lib. 2 cap. 68. y después de descubiertas las Indias, si algunos habían de dar esta noticia y tradición, eran los mismos Indios, pero como carecían de letras y libros é historias, y se gobernaban solo con unas pinturas ó con cuerdas con nudos de diversos colores, que llamaban *Quipos*, no podían tener noticias muy antiguas.

3. De lo dicho se infiere que este negocio está reducido á opiniones, y para que le conste al lector, las más principales que ha habido las pondré en compendio, y como por índice, dejando para los capítulos siguientes la opinión, que tengo por verdadera, en que entiendo me ha ayudado nuestro Redentor, y alumbrádome por su misericordia.

4. La primera opinión fué de muchos doctores que tuvieron por cierto que estas Indias Occidentales fueron ocupadas de los cartagineses, como se podrá ver en Alejo Venegas, en el lib. 2, cap. 22, y en lo que refieren don Juan de Solorzano, Torquemada, Calancha y otros; y así tienen por constante que de ellos descenden estos Indios. Comprueba su sentir

Alejo Venegas, con un lugar de Aristóteles, en un tratado que está en sus obras, acerca de las maravillas que se hallan en la naturaleza, donde refiere el filósofo que unos navegantes de Cartago (en tiempo que señoreó á España) navegaron desde las columnas de Hércules, ó Cádiz, y que después de muchos días de navegación llegaron á una isla desierta de gente, aunque era abundante y dispuesta para mantenimientos y frutos de mucha madera y con caudalosos rios, y que se quedaron en ella y la poblaron y que el Senado de los cartagineses sintió mucho esta navegación y noticia, y vedó la embarcación á ella, decretando pena de muerte contra los que habían pasado á poblar dicha isla. Estas son palabras de Aristóteles, de que también hacen mención los autores citados, de que infieren que navegación tan larga por el Oceano, y á tierras desiertas, no pudo ser otra que á las islas de Santo Domingo ó de Cuba, y que éstos fueron los primeros que poblaron esta América, y que de ellos descenden los indios.

5 Tengo observado en comprobación de esta opinión de Alejo Venegas, dos lugares de Celio Rodigino en sus Lecturas antiguas, el uno en el libro 1 cap. 22, y el otro en el lib. 17, cap. final, en que dá á entender haber sido co-

nocidas estas Indias por los antiguos, y que navegó á ellas en tiempo de los cartagineses un gran Argonauta llamado Hannon; y Plinio en el lib. 2 de su Natural historia, cap. 67, refiere los largos viajes que hizo este Hannon desde Gibraltár hasta lo último de Arabia, pasando dos veces la Equinocial, y también refiere Arriano, de nación griego, autor antiguo, en el libro 8 de su Comentario, indicó cómo el referido Hannon hizo otra navegación casi semejante á la que en nuestros tiempos hizo Colón, y de estas últimas navegaciones, escribe el P. Maluenda en sus libros de Anti-Cristo, lib. 3, cap. 16 y Gomara en la Historia de las Indias, en la primera parte.

6. El P. Mariana, en el tomo I de la Historia de España, lib. 2, cap. 2, en el fin, dice lo siguiente:

«Por el mismo tiempo, como algunos cartagineses partiesen de España por mar, ó sea arrebatados contra su voluntad de algún recio temporal; ó sea con deseo de imitar á Hannon, tomando la derrota entre Poniente y Mediodía, y vencidas las bravas olas del gran mar Oceano, con navegación de muchos días, descubrieron y llegaron á una isla muy ancha, abundante de pastos, de mucha frescura, y arboledas, y muy rica, regada de ríos que de montes muy embi-

nados se derivaban, tan anchos y bordables que se podían navegar. Por las cuales causas, y por estar yerma de moradores, muchos de aquella gente se quedaron allí; los demás con su flota dieron la vuelta, los cuales, llegados á Cartago, dieron aviso al Senado de todo. Aristóteles dice, que tratado el negocio en el Senado, acordaron encubrir estas nuevas, y para ese efecto, hacer morir á los que las trajeron, porque no dejasen la ciudad yerma, y de común acuerdo se fuesen á poblar tierra tan buena. Que era mejor carecer de aquellas riquezas y abundancia, que enflaquecer las fuerzas de la ciudad con extenderse mucho. Esta isla se creen algunos fuese alguna de las Canarias; pero ni la grandeza, en particular de los ríos, ni la frescura, concuerdan; y así, los más eruditos, están persuadidos, es la que hoy llamamos de Santo Domingo ó Española, ó alguna parte de la tierra firme que cae en aquella derrota.»

Hasta aquí el P. Mariana, con que da claramente á entender que en tiempo del señorío de los cartagineses en España, que es de lo que va hablando, vinieron á estas Indias Occidentales los cartagineses con los moradores de ellas; y bien sé ve, por la descripción y riquezas y derrotero que trajeron, cómo habla de estas Indias.

7. Añade el P. Torquemada en su *Monarquía Indiana*, lib. 1, cap. 10, que fué grande la turbación de los cartagineses sobre el descubrimiento de esta isla, por lo cual salió determinado que se echase bando y pregón general que cualquiera que fuese osado de navegar aquella isla, que muriese por ello y que los que habían quedádose en ella, y pobládola, los matasen si los pudiesen haber á las manos, añadiendo esta circunstancia al lugar de Aristóteles, cuya es esta noticia, si bien no ignoro que algunos han intentado ó presumido que este libro no es de Aristóteles. sino de Teofrasto; tienen tanto crédito en esta parte como los de Aristóteles, y el común de los intérpretes está por la fé de que este libro es verdaderamente de Aristóteles.

8. Corrobora el maestro Venegas esta opinión de que los indios proceden de los cartagineses que salieron de Cádiz con su navegación há más de dos mil doscientos años, y Torquemada, ubi supra, con que los cartagineses, en lugar de letras, usaban de pinturas y caracteres, como lo prueba con autoridad de Virgilio, y lo trae también fray Gregorio García, en su libro del Origen de los Indios, lib. 2, cap. 1, en el § 2 y 6, y el P. Torquemada, en el citado lugar, diciendo que las letras que entonces usa-

ban los cartagineses, eran caractéres de cosas pintadas, como eran las pinturas en que leyó Eneas la destrucción de Troya en el templo de Cartago, como tenemos nosotros muchas historias, pintadas en lienzos, paños y retablos, de que infiere Venegas, y con fuerza, que estos indios descenden de los cartagineses que vinieron de España, porque se halló en el descubrimiento nuevo de estas Indias, que usaban estos indios de este modo de caractéres con diversos colores en sus *Quipos* y diferentes pinturas, con que conservaban sus antigüedades.

9. Adelántase esta opinión de que los indios occidentales descenden de cartagineses, con la costumbre que tenían de sacrificar hombres y niños á sus dioses, porque según refieren Eusebio de la Preparación Evangélica, lib. 4, cap. 7, y Genebrardo sobre el Psalmo, 105 y Iustino en el lib. 18. Ravicio Textor, in Officina, lib. 1, cap. 14, infiere fueron los cartagineses, sobre otras naciones, los más supersticiosos en sacrificar hombres y muchachos á sus dioses, y refieren cómo en un día sacrificaron á Saturno trescientos niños y mancebos para pedir la paz de sus dioses, y conservación y salud de su reino, y en esto se parecen mucho los indios á los cartagineses, porque en todo este Perú, y en especial en Nueva España, tenían costumbre los

indios de sacrificar hombres á sus dioses, como se verá en los autores que escriben las historias de estos reinos, en especial en el P. Torquemada, lib. 1. cap. 9. Y no sin causa, á la primera tierra que se conoció en estas Indias, se le puso el nombre de Cartagena.

10. La segunda opinión es de otros graves autores, que discurren que los primeros pobladores de estas Indias fueron fenicios, como refiere el señor D. Juan de Solorzano en su Política, lib. 1, cap. 5, folio 20, y adelanta esta opinión el P. Fr. Gregorio García, en el lib. 4 del Origen de los Indios, cap. 22. Fúndalo en las largas navegaciones que esta nación hizo por la mar, sobre lo cual explica dos lugares de Aristóteles y Herodoto en el lib. 4, y trae con claridad los dos viajes que los fenicios hicieron á España después de tres mil años de la Creación del mundo, cuando se abrasaron los montes Pirineos, de los cuales llevaron mucha riqueza de oro y plata, y muchos de ellos quedaron en España, y navegarían desde Cádiz por el mar Atlántico á aquella isla y tierra firme, que dijimos en el número 7 y 8. A que se añade con autoridad de Plinio en el lib. 5, cap. 12, que los fenicios fueron los inventores de navegar demarcando las estrellas, con que se engolfaban á largas navegaciones, y así, parece que los in-

dios descenden de estos fenicios, y que de ellos se debe hacer el mismo juicio que de los cartagineses, que antes de los romanos dominaron á España.

11. Tuvieron también los fenicios costumbre de sacrificar hombres y muchachos á sus dioses, como lo advierte Ravisio Textor en su *Officina*, lib. 1, cap. 14, en la palabra *Fhenices*, lo cual observaban también los indios, como dijimos en el número antecedente.

Son los fenicios pueblos en Siria, y ocupan gran parte del Asia, como explica Antonio Nebricense en el *Diccionario de pueblos y ciudades*, en la palabra *Phenices*.

Una duda, y grave, se ofrece contra esta segunda opinión, y es que los fenicios fueron inventores de las letras, como de autoridad de algunos autores, lo advierte el P. Fr. Gregorio García en el lib. 4 del *Origen de los Indios*, capítulo 22, al fin, y así parece no pueden descender de ellos estos indios, que ni usaban de letras ni de escritura.

12. La tercera opinión es de muchos doctores que dicen que estos indios descenden de los chinos y tártaros, como lo traen el Sr. Solorzano, el P. Torquemada y el P. Calancha, que se inclinan á esta opinión, y de verdad, que consideradas las razones que por ella se pueden pon-

derar, y la conformidad y color de unos y otros indios, parece tener mucha probabilidad esta opinión.

Lo primero, porque no hallo mucha distancia, por los mapas, desde la China al reino de Anian, de donde pudieron venir los chinos por tierra al de Quivira, que es continente con la Nueva España y Perú.

Lo segundo, por el color, facciones y disposición de los cuerpos.

Lo tercero, porque los chinos adoran al Sol por Dios, y lo mismo hacen estos occidentales.

Lo cuarto, porque los chinos tienen un Dios, por mayor que los otros, y lo mismo obserban los indios de Nueva España y Perú; estos, entre sus dioses, tenían uno por mejor y más grande y por criador de cielo y tierra, y le llamaban Viracocha, Pachayachachic, y aquellos de Nueva España ó Méjico, otro Dios superior que nombraban Vitzilipuztli, como consta de lo que escribe el P. Fr. Gregorio García, lib. 4, cap. 22.

Que los chinos poblaron esta América, lo prueba Galván, referido por el P. Lucena en la Vida de San Francisco Javier, lib. 10, capítulo 22.

Parécense también en las ceremonias, como

dice el citado Padre, y unos y otros indios, orientales y occidentales, usan de lavatorios en algunas fiestas, y que con esto juzgaban quedar sin pecados.

Añade, que chinos, mejicanos y peruanos, contaban los meses por la Luna, y que todos, en algún tiempo, contaron sus historias por cordeles, nudos y ramales, sustituyendo esto en lugar de letras, y juntamente prueba cómo los chinos y mexicanos y estos del Perú, se sepultaban con sus criados y que entraban en sus guacas y sepulcros mantenimientos y riquezas, y juzgaban que todo lo llevaban á la otra vida, donde les había de servir; y finalmente, prueba cómo los chinos tienen una ley peregrina, y es, que no hereden los hijos á los padres, sino los sobrinos, y en algunas naciones de estos indios occidentales, se observaba lo mismo, para lo cual se vale de la autoridad de Gomara, en la 1.^a parte, fol. 17 y fol. 41.

Y todo lo dicho lo aplica el referido Padre también á los tártaros, probando que guardan los mismos ritos y ceremonias que los chinos.

13. La cuarta opinión ha sido de grandes varones, que han (dicho) alucinados, que estos indios tienen su origen y descenden de la gente atlántica, y que esta fué la primera que pasó á estas Indias Occidentales y las poblaron y pro-

pagaron, como se podrá ver en los escritos de D. Juan de Solorzano, en el tomo I, cap. 4, y á esta opinión se arrimaron, teniéndola por verdadera, Gomara, parte primera de la Historia Indiana, fol. 120, y Zárate en el Proemio al lector de su Historia del Perú. Iusto Lvppio in Phisilog. Stoic. lib. 2, disert. 19 y lib. 1 De Constantia, cap. 15.

Para la inteligencia de esta opinión, es menester suponer que en las mudanzas que ha tenido la naturaleza y falta de algunas cosas que se han observado en ella desde el principio del mundo, una y muy principal ha sido el no hallarse la isla Atlántica, tan celebrada de los autores antiguos, de la cual tomó nombre el mar Atlántico, que es el Oceano, que corre desde Cádiz hasta Indias.

Isla tan grande, que los que la admiten observan que era mayor que toda el Asia y Africa, y el que menos le da son mil leguas de largo, y tienen por constante que, con un gran temblor se la tragó el mar con todos sus moradores, como se verá en lo siguiente:

Platón, que se levantó por su doctrina y buenas costumbres morales, con el nombre de divino varón, sabio, que no se preciaba de mentir, cuenta en su Timeo una historia que los egipcios referían en loor de los atenienses,

alabándolos de que habían vencido muchos reyes y numerosos ejércitos, que aportaron á sus tierras, saliendo desde su grande isla, llamada Atlántica, que comenzaba desde las Columnas de Hércules, y navegando por la mar á sus confines, refiere el mismo Platón que desde esta isla Atlántica se navegaba á otras islas grandes, como decían los egipcios, las cuales estaban más adelante, y que estaban vecinas á la tierra continente, y que después de ella se seguía el verdadero mar, y de esta relación no se puede negar que las islas que refiere Platón, después de la Atlántica, son las que hoy llaman de Barlovento, la Española, Cuba, Puerto Rico, Jamaica y otras.

La tierra continente, que estaba después de ellas, es todo el Perú y Nueva España.

El mar verdadero ¿quién duda ser el mar del Sur? el cual, en comparación del Oceano, del Mediterráneo, del Caspio, Bermejo, Escítico y otros mares, se entiende el verdadero mar, y los referidos como arroyos en su comparación; pues según el cómputo de Tornelio, Gomara y el P. Torquemada, bojea este mar del Sur por toda esta América, al Norte y Sur, más de siete mil leguas.

Muchos autores, y de gran autoridad, tienen por fabulosa esta historia de los egipcios, refe-

rida de Platón, como se podrá ver en el Padre Acosta, lib. 1 de la Historia Indiana, cap. 22; el Dr. D. Juan de Solorzano, en su Política, lib. 1, cap. 5, fol. 20, y áun Proclo y Porfirio, discípulos del mismo Platón, quieren que esta historia de su maestro tenga más de alegoría que de verdad, como refiere Marsilio Ficino, (1) sobre el Timeo, cap. 4, aunque este autor, como veremos más abajo, tiene por muy cierta esta historia de la isla Atlántica, referida por los egipcios, como también la tienen por verdadera Pamelio, en las notas al Apologótico de Tertuliano, en el núm. 528, y lo mismo afirman Crantor, primer intérprete de Platón en el Comentario de Cricias, y Plotino sobre el Timeo y sobre Cricias y Juan Serrano también sobre el Comento de Cricias y concuerdan en ser ciertísima la historia de la isla Atlántica, y como tal, la refiere el P. Eusebio Nieremberg en su Filosofía, lib. 1, cap. 22, donde, contando los estragos que ha hecho el mar, da por sentado el que refiere Platón, de que se sorbió el Océano la isla Atlántica, que era mayor que Europa y Libia, y aún más abajo, da á entender que el mar Medi-

(1) La edición á que hace referencia se titula "Divini Platonis opera omnia Marsilio Ficino, interprete," Lugduni, apud Antonium Vicentium, MDLXX, en folio.

terráneo, habiendo sido tierra seca, se anegó, sobrepujando el Océano entre Cadiz y Gibraltar, haciendo aquel estrecho; lo cual, sin duda, sucedió por haber tragado aquel mar una isla tan grande, que ocupando sitio dentro de sus ondas, había de buscar el agua otro lugar donde asentarse, y se hizo un tan gran mar como el Mediterráneo.

De la verdad de esta isla Atlántica, escribe Gomara en su *Historia Indiana*, fol. 119.

Pende de la averiguación de esta isla la probabilidad de esta opinión, porque si hubo esta isla Atlántica y desde Cádiz corría más de mil leguas por el Océano, ocupada de reinos y gentes, y llegaba cerca de las islas de Barlovento, parece casi evidente, que estando estas tan cercanas á la tierra firme de estas Indias occidentales, que de esta gente se poblarían, y así es menester poner con más evidencia lo que escribe Platón, el cual, en un libro que titula *Timeo* ó de *Natura*, algo sumariamente, y luego, en otro diálogo que le sigue inmediatamente después del *Timeo*, y le llama *Atlántico*, trata de la historia que hemos referido de los egipcios en loor de los atenienses, y recopila lo que hemos dicho de la isla Atlántica, diciendo cómo contenía diez reinos, que dividió Neptuno entre diez hijos suyos; y que al mayor, que se nombra

Atlas, ó sea Atlante, le dió el reino mayor y mejor de todos diez reinos.

Cuenta otras muchas cosas de las costumbres y riquezas de esta isla, especialmente de un templo, que estaba en la ciudad principal, cuyas paredes, techumbres y pavimento, estaban cubiertos de oro, plata y latón y otras muchas particularidades, que se pueden ver en el original y muchas cosas de aquellas las observaban los indios en su gentilidad.

Las palabras de Platón en el principio del Timeo, traducidas, son como siguen, y casi las mismas que escribió Crisias á Sócrates, Timeo y Hermócrates, atenienses.

Habla con los atenienses, y les dice:

«Tiénese por cierto que vuestra ciudad resistió en tiempos pasados á innumerables enemigos que, saliendo del mar Atlántico, habían tomado y ocupado casi toda Europa y Asia, porque entonces aquel estrecho era navegable.» (Va hablando del mar Atlántico, que es el que está saliendo de Gibraltar, «teniendo á la boca de él y casi á su puerta una isla que comenzaba desde cerca de las Columnas de Hércules, que dicen haber sido mayor que Asia y Africa, y desde esta isla había contratación y comercio con otras islas, y de ellas se comunicaba con la tierra firme y continente que estaba frontera de ellas,

vecina del verdadero mar, y aquel mar se puede con razón llamar verdadero mar, y aquella tierra se puede justamente llamar tierra firme y continente.»

Hasta aquí Platón, si bien poco más abajo dice que hacía nueve mil años, cuando él escribe esta historia, que sucedió anegarse y hundirse aquella isla, y que aquel mar quedó con tantas ciénagas y bajíos, que nunca más habían podido navegar ni pasar á las otras islas, ni á la tierra firme de que allí hace mención; y por esto que dice Platón de los nueve mil años, han juzgado autores graves que habló Platón alegóricamente y que es fabulosa esta historia; porque se responde según Eudoxio y Zárate, referido arriba, hablaba conforme al cómputo y modo de contar de los egipcios, cuya era la narración, porque estos á los meses llamaban años, y así habló de años lunares, y no solares, de modo que eran nueve mil meses que hacen setecientos y cincuenta años solares.

Aunque Solino en su Polihit. cap. 3, también observa que los años de los egipcios eran de cuatro meses, como lo usaban también los españoles, según Xenophonte *De æquivocis temporum*, donde también dice que se inventaron los caracteres de las letras cuarenta y dos mil años antes de Alejandro Magno, con que se vé

que habla de años lunares, y lo trae el P. Moret, en la Historia de Navarra, lib. 1, cap. 4, números 27 y 28, pero para mí es mayor la autoridad de Eudoxio, referido por Agustín de Zárate, y también no dudo que variaron los egipcios y que en diversos tiempos tuvieron diversos cómputos y que en la antigüedad los años fuesen de un mes, se vé en el Inchiridió de los tiempos, fol. 8, ibi.

Que sea cierta esta historia que refiere Platón, parece no se puede negar, según las circunstancias tan indubitables que pone de esta isla, y cuando Platón finge alguna cosa, él mismo la llama fábula, como lo advierte Marsilio Ficino en el lugar citado; pero en este lugar del Timeo dice que la plática que quiere tratar es historia verdadera, y así, comienza diciendo: «Oye Sócrates, una historia maravillosa pero llena de verdad» y en el diálogo Atlántico habla de ello como cosa verdadera, y en una y otra parte refiere testigos fidedignos, de quienes oyó esta historia, diciendo que la supo de sus mayores, y que Cricias lo supo, por tradición, de su abuelo, nombrado asimismo Cricias, y éste tuvo la relación verdadera y escrita de Solon, el cual la recibió de los sacerdotes egipcios y de sus Anales, que eran entonces los fieles y diputados para la seguridad y fidelidad de las historias

antiguas que guardaban en sus archivos, según enseñan Metástenes y Anniano en su catálogo y juicio de los tiempos, y así no se puede decir que Platón fingió esto, porque nunca el que miente ó finge se atreve á citar autores fidedignos y de crédito, como lo eran Cricias, Solon y los sacerdotes egipcios; y Marsilio Ficino cita á Marcelo, que escribiendo la Historia de Etiopía, hace mención de la isla Atlántida y su destrucción y grandeza, en que convienen también Diodoro Sículo y el autor del libro de los Milagros de la Naturaleza, referidos por el P. Fr. Gregorio García, lib. 4, cap. 8, § 1, donde también refiere las autoridades de Aristóteles, que en algunas partes de sus obras dice que en aquellos tiempos no se podía navegar el Océano Atlántico, porque la isla que se hundió lo dejó con muchos bajíos.

Haber sido cierta la historia de la isla Atlántica, demás de los autores citados, lo afirman: Plinio, lib. 2, cap. 90; Estrabón, en el lib. 2 de su Geografía; Diodoro Sículo, en el lib. 4, donde á esta isla la llama Tritonia, á los cuales se añaden otros autores, no de menos autoridad, como son: Plutarco, en la vida de Sertorio; Anniano Marcelino, lib. 17; Tertuliano, en su Apologético, cap. 4, y también en el libro de Pallío, cap. 2; Arnobio, en el lib. 1, Contra los

Gentiles; Proco, filósofo, á quien cita Marsilio Ficino en el comento del Timeo; Ugon Blosio, en sus *Quod liberis*; Becano, en el original de Antuerpia, lib. 3; Turnebo, lib. 20, adversar, capítulo 11; Luis Vives, en las notas sobre San Agustín, lib. 16, de *Civit. Dei*, cap. 9 y en el mismo lugar Leonardo Coquexo Pamelio, en los Escollos á Tertuliano, en la anotación 528; Tomás Bosio, De signo *Ecles*, lib. 20, cap. 3; Fray Luis de León, Sobre Abdias en el capítulo último, fol. 670; Pedro Mexía, en su *Silva*, 4^a parte, cap. 3; Maluenda, De *Autich*, lib. 3, cap. 16; Pineda, De reb. *Salom*, lib. 4, cap. 15, fol. 205; Basilio Ponce, en la quest. 8, expositiva, fol. 467; Maydo en sus *Días Caniculares*, tom. I, coloq. 1, fol. 30, y coloq. 14, fol. 337; Fr. Juan de la Puente, lib. 3, cap. 21, § 3, desde la hoja 143. De modo que parece temeridad oponerse á tantos y tales autores, que dan por verdadera y cierta la isla Atlántida y lo que de ella escribió Platón.

Dicen también haber sido cierta la isla Atlántica, Pomponio Mela, De *Situ Orbis*, capítulo 12; Acosta, en la *Historia Moral de Indias*, lib. 1, cap. 12.

De lo dicho se infiere que, siendo cierta la historia de la isla Atlántida y su continuación á las islas de Barlovento, y que comenzaba des-

de el estrecho de Gibraltar, ó poco después de Cádiz, extendiéndose por ese gran golfo, así Norte, Sur, como al Este, Oeste, tenía espacio para poder ser mayor que Asia y Africa; y que cuando duraba fuera del agua la isla Atlántida, pudieron entonces pasar á estas partes occidentales muchos de los de España y de la misma isla, pues el mismo Platón y Cricias, refieren que tenían en ella grande abundancia de navíos, y aún puertos hechos á mano, y el P. Fray Gregorio García, del Orden de Predicadores, en el lib. 4 del Origen de los Indios, cap. 8, § 2, con semejanza de muchos lugares que hay en estas Indias, pretende probar la similitud de esta nación con la gente Atlántica, porque en Méjico llaman el agua con la palabra Atla ó Atl y á uno de los dioses del agua llamaban Matla, y para mí hace mucha fuerza la similitud, identidad y cotejo de unos lugares con otros para probar las cosas antiguas, y se podrá ver un buen lugar del P. Moret en la Historia de Navarra, lib. 1, cap. 4, § 1, fol. 85, para ver lo mucho que prueba la similitud de los lugares, para conocer los orígenes de donde vinieron los primeros pobladores, y Tito Libio lib. 5 De la Semejanza y similitud de los lugares, toma argumento para los orígenes y demás de los nombres que el Padre Fr. Gregorio García identifica con la isla

Atlas ó Atlántida; hallo yo otros muchos en estas Indias, porque en Mechoacan está el pueblo de Acatlan, y en la provincia de Méjico está Quantitlan, Sepastlan, Cuetaxtlan, Guatitlan, Aiotutextlan, Mequatlan, Mazatlan, Cautlan, Guevatlan, Coatlan, Meztitlan y otros muchos, de que se podrá ver á Juan Laert, De situ novi Orbis, libro 5, cap. 25 y cap. 13 y 14, y cap. 5 y lib. 7, cap. 6 y 7 y también en los mapas de América.

14. La quinta opinión es también de grandes autores, que intentan dar origen á estos indios del linage de Ofir, nieto de Heber, é hijo de Lectan, esta opinión es de Arias Montano, tomo VII, cap. 9, y de Genebrardo en el lib. 1 de su Chronica, fol. 35.

Ofir, según estos doctores, pobló las tierras marítimas y costas del mar Occeano al Oriente, y de aquí pasó su linage y nombre á las dos regiones distintas, Nueva España y Perú, median-do una península, que es la tierra firme.

Montano comprueba su sentir, con que lo mismo es Piru que Ophir, vuelto este nombre y traspuestas las letras; porque comenzando desde *Phi*, que en hebreo se pronuncia como *P*, y trasponiendo la *R* de suerte que hiera la *O*, viene á decir *Piro*, y se ha corrompido la *O* en *U*, y hoy se llama Piru.

Adelanta su sentir Arias Montano con la fuerza del número dual, y que se nombraron estos dos reinos del Piru y Nueva España *Piruaïm* ó *Peruaïm*, como si dijésemos, tierra ó región, que es dos veces Piru. Lo cual, aunque no entiendo el hebreo, lo pone con tanta erudición Montano, que se conoce de ella su gran profundidad en aquella lengua, como en las demás en que fué singular. Y siendo lo mismo en este sentir Ophir que Piru, bien se sigue que el nombre Ophir de estas Indias fué impuesto por el que las descubrió y fundó, poniéndolas su mismo nombre, y que de él y de sus hijos descenden estos indios.

El P. Maluenda, en el lib. 3 De Anti-Cristo, cap. 19, concordando con Arias Montano y Genebrardo, dice que el nombre Ophir es lo mismo que Piru, y que se debe pronunciar y decir *Phiru*, conforme á la costumbre y modo del idioma hebraico, porque en los hebreos antiguos no se halla que conociesen la *P* áspera, sino solo Raphe, ó *Ph*, como lo enseña San Jerónimo Sobre Daniel, cap. 11, lo cual guardan hoy día los árabes. Si bien los hebreos modernos usan ya de la *P* áspera, y añade el P. Maluenda que esta palabra *Phiru* tiene traspuestas las letras de *Ophir* ó *Vphir*, y que la lengua hebrea usa á cada paso de semejantes trasposiciones, y que

lo que antes se decía Ophir ó Phiru, se comenzó á llamar Piru.

Hasta aquí el P. Maluenda, que no favorece poco á esta opinión.

Adelántase mucho esta opinión con lo que refiere el docto P. Fr. Gregorio García en su libro 4 del Origen de los Indios, cap. 6, § 3, cuyas palabras pondré á la letra.

«Hallamos en la Escritura Divina una grandísima conjetura para creer que el nombre Piru fué muy antiguo apellido, no solo del reino del Perú, sino también de la Nueva España, porque en el Paralipomenon, lib. 2, cap. 3, se dice que Salomón cubrió el templo con láminas de oro muy fino, el cual oro se dice en el hebreo *aurum parvaim*, que quiere decir claramente oro de la tierra llamada dos veces Piru, porque aquella terminación *aim* es número dual en la gramática hebrea, lo cual llanamente cuadra y conviene á las dos regiones de este Piru y Méjico, y así donde la vulgata dice, en el libro del Paralipomenon: «Porro autem aurum erat probatissimum,» traslada Sant Spaguino: «Aurum autem erat ex locu Parvaim.» Vatablo pone: «Aurum vero erat auru de Parvaim.» Arias Montano lee: «Et aurum erat ex loco Parvaim.» Cayetano lee: «Et aurum, aurum Parvaim,» y dice que es nombre de lugar, *et inferius*; por lo cual Vatablo,

Arias Montano y Genebrardo convienen en que Parvaim son el Perú y Nueva España.

No ayuda poco la traslación de los setenta intérpretes: «Et auri, anti Pharvim», el maestro Maluenda advierte que en Parvaim more hebreo se puede pronunciar con *Vau* quiescente, que es nuestra *u* vocal, y Jeen Paruim ó Peruim, diciendo oro traído de uno y del otro Perú, y de estos fundamentos tan sólidos, se puede deducir la certeza de tantos autores como han escrito, que Salomón llevaba el oro de estos Plrúes y que aquí vinieron sus armadas, como lo tuvieron además de los dichos Guillermo Postelo, Apud. Ortel. P. Sa. 3, Reg. Bocio, De Sign. Eccl. lib. 2, cap. 3. Marino, In arca Noé, Pomario en su Lexico, Poffevino, lib. 2, biblioteca, capítulo 5.

15. La sexta opinión, dejadas otras, es de Henrico Martinez, gran cosmógrafo, en su Repertorio, quien afirma haber visto en una provincia de Europa, nombrada Curlant, sujeta á los reyes de Polonia, la cual está en altura de 56 grados y en longitud de 45, la cual provincia dice estar poblada de gente de la misma traza, color, condición y brío de los indios de la Nueva España, y que el idioma suyo y el que hablan es diferente del que usan las demás gentes de las otras provincias, sus convecinas, de

que infiere ser los indios mejicanos y estos de Curlant unos mismos, y que de ellos trajeron origen los de este Perú, y refuerza su sentir con que en mucha altura de polo hay poca distancia desde las partes de Méjico á Asia y Europa y que no es tanta como demuestran las cartas de marear, y así infiere que en altura de setenta grados hay justamente no más de la mitad Leste Oeste de aquello que por las cartas se halla.

Da la razón, porque todos los Meridianos concurren en los polos del mundo, y según la fábrica de las cartas, son los dichos Meridianos unas líneas paralelas que jamás concurren, aunque se extiendan casi en infinito.

Hace memoria de este lugar de Henrico Martinez, el gran consejero D. Juan de Solorzano, en el tomo 1, cap. 10, núm. 24, y parece que Curlant cae en Libonia, cerca de la Scithia y Tartaria, de donde pudieron venir estos indios de Méjico.

16. Antes que acabe y absuelva este cap. 1, no puedo dejar de advertir haber sido sin fundamento lo que algunos escritores han dicho de que no fueron conocidas estas Indias occidentales y este Nuevo Mundo por los antiguos, porque quedan convencidos de las autoridades que hemos referido, de Platón, de Aristóteles,

de Solon, de Cricias y de Plinio, demás de los lugares siguientes:

El primero de San Clemente (á quien dejó nombrado por Pontífice San Pedro), el cual dice en la Epístola: «El Occeano y los mundos que están allende dél.»

El segundo, de San Jerónimo, lib. 1, Sobre el cap. 2, ad Ephesios, cuyas palabras en castellano son estas. Preguntamos también qué quiere decir el Apostol cuando dice: «En las cuales cosas anduvisteis un tiempo, según el siglo de este mundo» si quiso por ventura dar á entender que hay otro siglo que no pertenece á este mundo, sino á otros mundos que están después del Oceano, como escribe Clemente en su Epístola.»

Hasta aquí San Jerónimo.

El tercer lugar, De Orígenes, lib. 2, Periarcón, cap. 3, que explicando el lugar de San Clemente, dice: «El Occeano nadie lo puede pasar ni navegar á los mundos que están de la otra parte de él, los cuales se gobiernan con las mismas disposiciones de Dios, que es el señor de todo.»

Hasta aquí Orígenes.

El cuarto es de Tertuliano, contra Hermógenes, cap. 25 y en el lib. de Pallio, cap. 2, donde dice que parece se ha de dar crédito á

Sileno, que en presencia del rey Midas, porfiaba haber otro orbe, según que es autor Theopompo.

El quinto es de Luciano, In Hermotimo, donde pregunta cuánto tiempo tardaría uno por el Océano desde Cádiz á las Indias, y responde que no llegaría á ellas si se entretuviese vagando por las islas intermedias, deteniéndose en cada una.

El sexto lugar de Plutarco en el Opúsculo que llamó Symposiacion, donde dice: «Con dificultad se hallará nueva causa de enfermedad, si no afirmamos haber venido de otros mundos ó de los espacios intermedios entre este y otro Nuevo; nuevo aire, y agua no usada, y manjares no conocidos, porque la novedad en estas cosas, suele ser causa de enfermedad.»

Hasta aquí Plucharco.

El sétimo lugar es de Séneca el Trágico en su Medea. Act. 2, in fine, de cuyos versos hace mención Gregorio Lopez, en la ley 77, título 18, partida 3.^a, y reducida á versos castellanos, son los siguientes:

Tras luengos año verán
un siglo nuevo y dichoso
que al Océano anchuroso
sus límites pasará.

Descubrirán grandes tierras,

verán otro nuevo mundo
navegando el mar profundo
que ahora el paso nos cierra.
La Thyle, tan afamada
como del mundo postrera,
quejará en esta carrera
por muy cercana contada.

¿Quién con estas noticias porfiara que no
fué de los antiguos este nuevo orbe? Y más si
lee á Celio Rodiginio en el libro 17 de sus
Lecturas antiguas, cap. fin, que es el 35.



CAPITULO II

EN QUE EL AUTOR PROPONE SU SENTIR ACERCA DEL ORIGEN DE ESTOS INDIOS

1. Largamente habré de tratar este punto y dividir este capítulo en muchos párrafos, porque la materia lo pide, y pretendo darla á entender y evitar la confusión y oscuridad, que suele ser hija de lo limitado y breve, y aunque el Espíritu Santo dice que el sabio lo es en sus pláticas y escritos, también dice, por su apostol Pablo, que hay negocios en que es necesaria la oportunidad y el filósofo dice que queriendo ser breve, queda su doctrina oscura; con que habré de poner primero algunos presupuestos para fundar mi opinión, y sea el primero: Que estas Indias occidentales, después del diluvio universal, se comenzaron á poblar

por los descendientes de Jafet, hijo de Noé; de Jafet descendió Tubal, quien pobló á España, como dice el P. Moret en la Historia de Navarra, lib. 1, cap. 4, y sus descendientes la ocuparon y poblaron, y de ellos, como estaban vecinos á la isla Atlántida, vinieron poblando por ella y llegaron á tierra firme, que corre por la parte de Cartagena, y va bojeando todo este mar del Sur por sus costas hasta el cabo Mendozino y estrecho y reino de Anian y provincia Quivira, confinante con el Asia, que todo este círculo de tierra, contando por el Norte y Sur, hacen más de 700 leguas, mediando también el estrecho de Magallanes. Que estos fuesen los primeros, lo dicta la razón, y también la cercanía del continente de Cádiz con Cartagena de estas Indias, pues de aquel á esta se continuaba la isla Atlántida por mil leguas y más, como con evidencia se probó en el capítulo 1, desde el núm. 13. Estos primeros pobladores descendientes de Tubal, con la continuación y brevedad que entonces había de darse casi las manos, una y otra tierra, fueron poblando, como se da á entender, todas estas Indias por la parte de Cartagena, hacia el Norte, de donde ellos venían, y subirían, á mi entender, por todo eso del reino de Santa Fé, costas del Brasil por los Mainas y todo lo que

corre de estos llanos hasta el Paraguay y Buenos Aires.

2. Comencemos por las costumbres, ritos y propiedades de los españoles y descendéremos á los americanos, viendo si conforman.

Dará principio Celio Rodigino en el lib. 18 de sus Lecturas antiguas, cap. 22, que reducido á castellano, es como se sigue:

«Fué España—dice—abundantísima de metales;» y más abajo: «Usan espadas cortas los españoles, peleando á estocadas más que á cuchilladas, y no hay gente más apta para la guerra;» y más abajo: «Fueron de costumbres fieras y depravadas, usando mantenimientos groseros, acostumbraban sentarse, comer y dormir en el suelo;» y más abajo: «que aquellos primitivos españoles fueron bárbaros idólatras;» y más abajo: «Usaban las mujeres antiguas españolas, de cintas ó collares de hierro en las frentes, de que pendían unos cuervercillos, también de hierro, que subían hacia la cabeza por toda la frente, y de ellos pendían también unos como velos que les servían de sombrero ó covertera para resistir el sol;» y más abajo: «Los cántabros, porque no llegasen sus hijos á servidumbre, los mataban las madres;» y más abajo: «las mujeres trabajaban en los campos, y en pariendo, llevaban á lavar los hijos al río» y

poco más abajo: «Usaban de agüeros, especulando para los sucesos las entrañas de los difuntos;» y luego: «Usaban de la permutación de unas cosas con otras sin tener uso de dinero para las compras.»

Hasta aquí, en lo más esencial, Celio.

También dice Cepeda, lib. 1, cap. 11, folio 31, vuelto, que las vizcainas mataban á sus hijos, porque no llegasen á cautiverio.

3. El mismo Celio Rodigino, autor de las Cosas antiguas, dice en el lib. 15, cap. 8, que los antiguos españoles se criaron y deleitaron con tener los cabellos largos «Capillorum item longitudine oblectatos Hispanos;» y Marcial dice que en conservar los cabellos de los españoles era contumaz.

Hispanis ego contumax capillis

Y aunque Marcial se avecindó en Roma, no olvidó el uso de España, de donde era natural, y así conservó los cabellos largos con rebeldía contra el deseo de los superiores y amigos y por esto dijo que era contumaz en retener la cabellera española.

4. El P. Fr. Gregorio García, en aquella preciosa obra que imprimió del Origen de los Indios, en el lib. 4, cap. 18, § 2, dice de los primitivos españoles, descendientes de Tubal, con autoridad de los antiguos:

«Que fueron sus costumbres sin política ni crianza; sus ingenios, más de fieras que de hombres, dados á las religiones falsas y al culto de los dioses, aborrecedores del estudio de las ciencias.

»El arreo que usaban era simple, corto y grosero.

»El mantenimiento, más en cantidad que exquisito ni regalado, porque en aquel primer tiempo era la gente española inocente y ruda, y no comían sino yerbas y frutas silvestres y carnes de bestias que mataban con arcos y lazos.»

Hasta aquí el diligentísimo Fray Gregorio García.

5. El licenciado Cepeda, en su *Resumpta Historial de España*, lib. 1, cap. 11, hablando de los primitivos españoles, dice:

«Fué siempre esta gente muy feroz y terrible, comían poco y eso en el suelo, traían crenchas de cabellos, usaban sacrificios y esos algunas veces de hombres, en sus fiestas usaban de flautas; moneda no usaban, sino trocar unas cosas con otras; las mujeres labraban la tierra, y en pariendo iban al río y se lavaban.»

También dice que las vizcainas mataban los hijos porque no llegasen á cautiverio.

6. El P. Fr. Alonso Venero, en su *Enchiridion*, de los tiempos desde la hoja 68 tra-

duciendo á Justino, dice de los primitivos españoles muchas cosas á nuestro propósito, como son que España es muy abundante de mantenimientos y metales, de lino, esparto y bermellón, que los españoles son muy aparejados á hambre, sed y todo trabajo, que es gente muy ligera, y que su ánimo nunca sosiega; eran más semejantes á fieras que á hombres y que las mujeres labran las tierras.

7. Sobre estos cimientos de cuatro tan celebrados autores, que hablaron en general de las costumbres antiguas de los primitivos españoles, hemos de fundar un edificio grande, y probar que estos indios occidentales trajeron su origen en el principio de los españoles; porque si probáramos que concuerdan en sus costumbres, muy bien se inferiría que de aquellas raíces vinieron estas plantas.

Luego pondremos otros edificios menores, con que se haga esto más evidente.

8. La consonancia de esta América con España, en orden á la abundancia de mantenimientos y metales, bien nos lo enseña la experiencia de los que habitamos en este reino, y el gran glosador de las Partidas, Gregorio López, en el prólogo de ellas, en la palabra *Algarve*, dice que el cielo y terruño de la América es muy fértil y agradable, con que fué más fácil el

tráfico de aquellos primitivos españoles que buscaron tierras que simbolizasen con las suyas en la abundancia de mantenimientos y metales.

9. La segunda proposición acerca de los españoles, es que es gente muy apta para la guerra, lo cual parece que no se puede ajustar á estos americanos, porque no están tenidos por tan valientes, sino por tímidos. A lo cual se ha de responder que de los indios americanos, las más naciones que se apartan de la tórrida zona, son valientísimos, como los de Chile, Arauco, en el nuevo reino de los Pijaos, Paezes, los indios caribes de Santa Marta, en Panamá, los del Darien, en Nueva España, muchísimas naciones, en especial los Guachachiles y Chichimecos, los de Tairona y los de la Florida.

Muchas naciones bravas del Marañón, como los Encabellados, y de las riberas del rio de Orellana.

Hacia el Brasil, Paraguay, Tucuman, Santa Cruz de la Sierra; naciones muy bravas é indómitas, los Paltas, Paltiles, Chiriguanas y otras innumerables que caen al Norte y Septentrión, de cuya braveza atestiguan muchos autores y el Sr. D. Juan de Solorzano, en el tomo I de Iur. Ind., lib. 2, cap. 4, núm. 65, desde aquellas palabras:

«In multis provinciis satisfortes, et bellicosissimi sunt.»

Y aunque reconozco que los que están á la parte meridional y más adustos de la tórrida, no son tan valientes, esto les viene por accidente, porque el clima de la parte meridional produce temor, respecto de que la parte fría se concentra en el corazón y las exteriores están ocupadas del calor, como con gran fundamento y filosofía lo prueba Celio Rodigino en sus *Lecturas antiguas*, lib. 18, cap. 20, en aquellas palabras:

«Qui exustas a sole mundi partes incolumi; ita caloris exuberantia in extimis terreri, ut intima frigoris plurimum concipiant: proinde insigniter ad timiditatem degenerare.»

Ensuma: en las más naciones de estas partes concuerdan con las bravezas de los españoles, de quienes descenden, y en los que están á la parte meridional, finalmente reconociendo su origen, volverán al primitivo natural, sino es aquellos que se hayan mezclado con otras naciones tímidas, y como dijimos arriba, en el lib. 1, todas estas Indias están pobladas de hombres guerreros y pacíficos.

10. La tercera proposición de que los españoles son muy sufridores del hambre, sed y rabajo, y que son muy ligeros y vigilantes en la

guerra, en que también concuerda Alejandro en sus *Días geniales*, lib. 4, cap. 13 y en el 6, cap. 22, y Justino ya citado, hallo en esto gran conformidad con los indios; gente, que si tiene guerra, es vigilantísima, y se está dos días y dos noches sin remudar ni dormir, solo mascando coca, como advierte el Capitán D. Bernardo de Vargas Machuca en su *Milicia Indiana*, en la hoja 124, á la vuelta, y en la hoja 4, vuelta, dice que siguen los indios un alcance sin descansar tres y cuatro días sin comer. En cuanto á la ligereza de los indios, dice el P. Acosta, lib. 6, cap. 17, que suelen andar un dia y noche 50 leguas, y Simón Mayolo, t. 1, coloq. 4, dice que 60. Cuán sufridores son los indios del hambre y sed, y cómo toleran el trabajo, se vea el citado D. Bernardo de Vargas, en la hoja 137, conque en todo concuerdan con los primitivos españoles.

11. La cuarta proposición de que los españoles fueron de fieras costumbres, nada domésticos y que usaban mantenimientos indignos y groseros, comiendo y durmiendo en el suelo, en todo esto se hallaron tan conformes los indios, que casi no es necesario el probarlo, porque hasta hoy retienen estas propiedades, ser los indios de costumbres de fieras y de torpe y rudo entendimiento, sin cultura de racionales; en

esta forma los hallamos en la primer conquista, como advierte el P. Fr. Gregorio García en su *Tratado del Origen de los Indios*, lib. 1, cap. 4, en el principio, desde aquellas palabras: «Los indios carecen de todo, porque son de rudo y torpe entendimiento» y el P. Acosta, *De nat. Novi. Orbis*, cap. 24, fol. 125, dice que eran hombres silvestres, esto es, de costumbres salvajes y fieras. Usaban también estos indios de mantenimientos groseros y asquerosos, comiendo sabandijas, gusanos, moscas, lagartijas y otras cosas asquerosas de la tierra, como se podrá ver en Juan Botero, en sus *Relaciones universales del mundo*, en donde trata de tierra firme, del Darien y de estas provincias de Santa Fé y del Marañón, y véase en esta parte al citado D. Bernardo de Vargas, en su *Milicia Indiadiana*, fol. 137, á la vuelta, donde dice de estos americanos: «Las comidas que comen son bien dejativas, como raices extraordinarias y frutas silvestres, culebras, lagartijas, ratones, gusanos gruesos, micos, papagayos, caimanes y hormigas gruesas.»

Los indios comen en el suelo, aunque sean caciques, como prueba el citado D. Bernardo de Vargas, fol. 137, en el lugar citado, donde dice: «Todos los indios en general, comen en el suelo, aunque sean caciques. Duermen asimismo

en el suelo, pues aun los más políticos de Méjico, el mejor colchón era un poco de pajas, como dice Fr. Gregorio García en su tratado del Origen de los Indios, lib. 4, cap. 17. Los indios en Nueva España duermen en camas muy humildes, sin más colchón que una poca de paja, cuando mucho, con que por lo dicho asemejan con los primitivos españoles que hubo en España después del diluvio.

12. La sexta proposición de que los primitivos españoles después del diluvio fueron bárbaros y grandes idólatras, ó como dice el historiador Cepeda en su Resumpta historial de España, lib. 1, cap, 1, fueron nimios en la adoración de los ídolos, según consta de sus palabras: «En la superstición vana de los ídolos en tiempos de la gentilidad, fueron nimios los españoles» y aunque la escuela griega y romana, tuviesen á todas las naciones, que no tuvieron sus enseñanzas por bárbaras, y así comprendieron los primitivos de España, se reconoce en ambas cosas, que concordaban con estas propiedades, los americanos, en los cuales, por no haber llegado acá la política de Roma y Grecia, se conservó la barbaridad, como dijimos en el número antecedente, y así dijo el capitán D. Bernardo de Vargas en su Milicia Indiana, hablando de todos los indios de los

llanos y de la sierra, fol. 131: «Los unos y los otros es gente bárbara, como lo muestran en sus casas, trajes, comidas y vestidos.» En la idolatría también fueron nimios los americanos, dígalo un testigo tan calificado como el docto Fr. Gregorio García en su Tratado del Origen de los Indios, lib. 3, cap, 2, § 6: «Yo creo que ni hubo ni hay nación tan inclinada á todo género de idolatría como estos indios en su gentilidad.»

13. La séptima proposición de que el mantenimiento de los primitivos españoles era simple, corto y grosero, se ajusta mucho á los indios, y ya dijimos cuán groseros son sus manjares. En cuanto á lo corto y simple, tratando de las propiedades de los indios, el citado D. Bernardo de Vargas, en su Milicia Indiana, fol. 137, vueltas, dice que las comidas de los indios eran cortas y dejativas, y más abajo, en el fol. 140, que se sustentaban de chucherías, y el mejor regalo que daban á sus enfermos era un poco de masamorra de maíz, y cuando van á la guerra ó caminan, llevan sólo por sustento un poco de mote ó harina de maiz, de que se puede ver al citado P. Fr. Gregorio García en el lib. 3, cap. 2, § 5.

14. La octava proposición de que los primitivos españoles sacrificaban hombres á los ído-

los, fué tan propio de los indios americanos, que están llenas las historias de los execrables sacrificios que hacían de hombres y muchachos, de que se podrá ver al P. Torquemada, en su *Monarquía Indiana*, lib. 1, cap. 9, desde aquellas palabras: «Sacrifican» y más latamente se podrá ver en los capítulos siguientes de esta nuestra historia, y en el capitán Vargas Machuca, fol. 135, vuelta, desde allí «Sacrifican por víctimas.»

15. La novena observación de que los primitivos españoles usaban en sus fiestas de flautas, se halló en estos indios americanos, y usan de ellas en sus fiestas, las cuales llaman ellos fututos, y en sus danzas y bailes, á que son muy dados, usan de dichas flautas, de que todos somos testigos, y el capitán D. Bernardo Vargas Machuca en el lib. 1, en el principio, á la hoja 4, dice que los indios «usaban de caracoles, fututos, tamborettes y trompetillas.

16. La décima proposición de que los primitivos españoles traían los cabellos en crencha, concordaban con ellos los indios americanos, que usaban de los cabellos largos, como dijimos arriba, y también hacían crenchas de ellos, como lo dice el capitán D. Bernardo de Vargas en su *Milicia Indiana*, lib. 1, fol. 3, á la vuelta, en aquellas palabras: «Unos traen el cabello

largo y otros trenzado» y el mismo autor, en el fol. 139, vuelta, dice, hablando de estos indios: «En unas partes usan los varones de cabellos largos y trenzados, y en otras suelto y en otras hecho coleta.»

17. La undécima proposición de que las primitivas españolas, en pariendo, se iban á lavar al río, y lavaban la criatura, y como añade Celio Rodigino, lib. 18, cap. 22, desde aquellas palabras: «Mulieribus» que los varones, después del parto de las mujeres, se echaban y las paridas les administraban, y otra cosa bien singular, que las mujeres españolas, si estaban trabajando en el campo y les venían los dolores del parto, se retiraban un rato, parían y volvían á proseguir en sus tareas y lo demás que dejamos dicho, con autoridad del licenciado Francisco de Cepeda, acerca de los partos de las primitivas españolas, todo esto se halló en las Indias americanas, que en pariendo se lavaban y también á la criatura, metiéndose en los ríos, lo cual es muy notorio, y lo hemos experimentado y lo trae el capitán D. Bernardo de Vargas en su Milicia Indiana, en el tratado que pone De las propiedades de los indios, donde, en el fol. 137, dice:

«Tienen de costumbre las indias, en pariendo, lavarse luego en un río, y lavar luego á la

criatura;» y es también muy notorio el que estas americanas suelen parir y proseguir con sus ministerios sin las delicadezas de otras paridas, que no se han criado en esa costumbre, y así concuerdan en todo con las primeras españolas en tiempo de Tubal y Hespero.

18. La duodécima observación de que las primitivas españolas labraban los campos, en que concuerdan Celio Rodigino, el maestro fray Alonso Venero y el licenciado Francisco de Cepeda, como hemos visto arriba, esto mismo hacían y hacen hoy en muchas partes las indias americanas, rompiendo y arando la tierra con unos arados pequeños de palo, con unos travesaños, como sucede en el Callao y en muchas partes del Quito y Chile, y lo dejó advertido el citado D. Bernardo Machuca, fol. 134 vuelta, diciendo de las americanas: «Ellas son las que trabajan en el campo.»

19 La décima tercia proposición de que los primitivos españoles no tuvieron uso de moneda y se valían de permutar ó trocar unas cosas por otras, esto mismo se halló en los indios en tiempo de la conquista, porque no usaban de moneda en sus contratos, aunque eran grandes mercaderes, y todo su comercio era dar unas cosas por otras, según lo dejó advertido el capitán D. Bernardo de Vargas Machuca, en su

Milicia Indiana, fol. 135, en aquellas palabras: «Son grandes mercaderes, trocando unas cosas por otras.»

20. La décima cuarta, de que los primitivos españoles fueron aborrecedores de las ciencias.

En esto conformaron mucho los indios, porque tuvieron gran desgano á las ciencias y á los libros y á las historias, que solo usaban de unos *Quipos*, que conservaban solo memorias recientes, y de este fundamento y conformidad, infirió el P. Fr. Gregorio García, en su Tratado del Origen de los Indios, lib. 4, cap. 18, § 3, que era fácil de creer que estos americanos tuvieron su origen de los españoles, y así, habiendo dicho en el lugar citado: «Que los españoles primitivos fueron aborrecedores del estudio de las ciencias», concluyó el dicho § 3: «Quien con atención hubiere leído las costumbres de los indios, y el modo de vivir que tuvieron antiguamente, echará de ver cuánto parecen á las de los españoles, y cómo no será muy dificultoso de creer que los primeros pobladores de las Indias fueron de España;» y añadido haber oído á hombres ancianos de España, que en muchas partes de ella, los hombres del campo, se entienden con tarjas y nudos para sus cuentas, cosechas y otras cosas, siendo esto el libro de su memoria,

que alude á los *Quipos* y nudos de estos indios.

21. La décima quinta proposición de los cuatro autores referidos, de que los primitivos españoles usaron en sus vestidos de arreo tosco grosero, se comprueba con lo que muy bien nos dejó advertido el docto Esteban de Salazar en los Discursos del Credo, en el cap. 3, de que el traje que usaron los primitivos españoles, fué de unas mantas toscas ó capas cerradas, á forma de capuces, y también los portugueses primitivos usaron de sacos á manera de sayal, según dice Juan Botero, lib. 3, cap. 5, y estos dos autores, para explicar las primitivas vestiduras españolas, usan de la palabra *sagum*; antes de ellos lo dijo Alejandro en sus Días geniales, libro 3, cap. 18, donde tratando de las vestiduras antiguas de diferentes naciones, llegando á las primitivas de los españoles, dice: «Hispani primin breve sagulum» esto es: «Los españoles en sus principios usaron por vestidura un saco sayal, ó albornoz» que eso significa la palabra latina *sagum* y su diminutivo *sagulum*, que es covertera más estrecha.

Este género de vestidos y arreos del cuerpo tenían los indios, cuando los conquistamos.

Los del Perú usaban la camiseta, que ellos llaman *cusma*, y las indias en Méjico llaman *guaipil*, que todo es á manera de capuces, ó

costales abiertos por las cabeceras y lados, y en los llanos de este Perú se conserva este traje de capuces á manera de sacos y albornoces, y solo se diferencian en que unos los traen más largos hasta los piés, y otros hasta las rodilllas.

Finalmente, todos estos vestidos son muy semejantes á lo primitivo, después del diluvio, y á la lev de la Naturaleza, que no tenía aliños, ni afeites, y en todo semejante á los sacos, capuces, ó capas cerradas que usaron los primitivos españoles después de Tubal, y en las mujeres americanas era más sencillo el traje de los guaipiles, que no les estorbaba orinar en pié, como dice el citado D. Bernardo de Vargas, en su Milicia Indiana, en el Tratado de las propiedades de los indios, fol. 137, vuelta, en aquellas palabras: «Tienen de costumbre las indias orinar en pié» Yantes, en el fol. 132, hablando de los trajes de los indios, dice: «Visten unas camisetas ó patacusmas, como si dijésemos, un costal vestido, teniendo por dónde saquen la cabeza y brazos.

22. La décima sexta proposición de que los primitivos españoles usaban de cintos en la frente con sus punzones y sobrepuestas, de modo que les servía de adorno á la frente y sienes y de provecho para prender de

ellos el velo, que les servía de sombra y sombrero, imitaron en la forma que permitía esta tierra las americanas este uso de sus primeras madres y en estas dilatadísimas provincias y de los Charcas, hasta hoy observan las indias las panchas y vinchas en la frente.

Los indios, en su lengua, llaman *u inchas* las que en España vinchas, usando de *u* vocal en vez de la *v* consonante y pronuncian uinchas, conque se vé otra conformidad de las dos lenguas.

Los indios usan otro género que llaman Llantos, que unos los hacen de fieltros, otros de algodón y muchas indias los traen como turbantes, que les hacen gala á la frente y sombra á la cabeza, y en estos cintos de frente ponen topos de plata, como las antiguas españolas ponían sus cuervecillos de hierro en las vinchas de la frente y antiguamente los Ingas y Coias ponían los cintos de oro en la frente, como los primitivos españoles los ponían de hierro; de estos cintos hablaré más abajo. Y en Castilla la Vieja uasn en los jubones las labradoras de patenas en punzones, que son los topos de las Indias.

23. Y por que no quede cosa por tocar, también estas indias americanas mataban á los hijos como las antiguas españolas, porque no

llegasen á servidumbre, según refiere el capitán Vargas Machuca, en su Milicia Indiana fol. 139, vuelta, donde hablando de las indias americanas, dice: «Tienen por costumbre matar las hijas cuando nacen porque no haya multiplico, diciendo que de esta manera se acabarán y no servirán á los cristianos.» También estos indios americanos concordaron con los primitivos españoles en escudriñar las asaduras y entrañas de los animales, queriendo adivinar por esta parte los sucesos futuros, como se podrá ver al P. Fr. Gregorio García, en su Tratado del Origen de los Indios lib. 4, cap. 19, § 2 y Herrera Decad. 5, lib. 6, cap. 4, al fin.

En lo que falta de que los primitivos españoles se sustentaban de frutas silvestres y yerbas, se halló individualmente en estos indios, como dice el citado Vargas Machuca, fol. 137, vuelta, ibi: «Usan de yerbas y raíces y frutas silvestres» usaban de carnes de bestias que mataban con los arcos y flechas, de que trata largamente el P. Torquemada en muchos capítulos de su Monarquía Mejicana. (*sic*).

24. Añadiré á los cuatro autores referidos que trataron de las propiedades de los primitivos españoles, otro autor de igual autoridad, que es el P. Mariana, el cual en el lib. 1 de la Historia de España, en el cap. 8, concuerda con

lo que dicen los cuatro autores referidos, añadiendo que los primitivos españoles habitaban apartados unos de otros, derramados por campos, rios y aldeas, y en este modo de habitación se conservaban estos indios americanos, cuando entró nuestra conquista y como antes de ella carecieron de la política de Europa, Africa y Asia, conservaban estos indios americanos, que como acá no entró la política de Europa, Africa y Asia conservaron aquellas costumbres que trajeron después de Tubal.

Que viviesen estos indios divididos por montes, valles y rios, demás que hasta hoy duran los padrones de sus toscas casas, distantes unas de otras por estos llanos y lomas, lo advierte el capitán D. Bernardo Machuca en su Milicia Indiana, lib. 1, fol. 4, vuelta ibi. «Sus viviendas tiénenlas por altos divididas» y más abajo, fol. 134, «Sus viviendas, en general, son en lomas.»

Otros tienen sus viviendas en llanos metidos en montañas, orillas é islas de ríos grandes, y en estos lugares explica cómo se juntan, avisándose ó con tambores ó con humos, y esto sin duda, lo heredaron de los españoles de Tubal, como también el uso de los tamborillos y flautas.



§ 1.º

De otras propiedades de estos americanos con los primitivos españoles en el uso de las armas y de la guerra.

1. Las armas propias de los primitivos españoles, fueron la lanza, la espada, la rodela ó escudo, la macana, el arco y flecha, y de todas estas armas, se halló el uso en estos americanos en sus guerras.

Que la lanza sea la propia y peculiar arma de los españoles, lo prueba el muy docto y venerado maestro de esta América, el P. Diego de Avendaño, en su Epitalamio, núm. 887, con autoridad de Lucio Floro, y lo trae también Alejandro Ab Alejandro, en el lib. 6 de sus Días geniales, cap. 22, en aquellas palabras: «Lancea hispanorum.»

Fué también propia arma de los españoles

la espada, como dice el mismo Alejandro en el lugar citado: «Hispani gladium admodum brevem;» y de los españoles aprendieron á traer gladios ó espadas cortas los romanos, según Lipsio, De Milicia Romana, lib. 3, diálog. 3, en aquellas palabras: «Romani vires et constantiam experti militiæ Hispanicæ ad sumpsere enses;» y arriba lo dijimos con Celio Rodigino, que usaban los españoles de espadas cortas: «Gla-diis brevitare habilibus.»

Que el uso primitivo de los españoles fuese la rodela ó escudo, lo advierte el mismo Alejandro, ubi supra: «Scutum ex corsa, quo Hispani usisunt.»

El arco y flecha fueron también armas de los españoles, como dijimos arriba, con autoridad de Fr. Gregorio García y de Cepeda, y se dirá más abajo con Jacobo Tñuano en sus Obras expurgadas.

En todos estos géneros de armas, concordaron los indios americanos con los primitivos españoles, y usaban de ellos en su gentilidad, según dice el diligente capitán D. Bernardo de Vargas Machuca, que fué de los primeros conquistadores y maestro de la milicia indiana, y en un libro que hizo de ella, en que insertó un Tratado de las propiedades y costumbres de los indios, dice en el fol. 138, vuelta: «Sus ar-

mas son flecha, lanza, rodela y macana;» y el P. Torquemada, en su Monarquía Indiana, prueba en muchos capítulos esto mismo, y en el libro 1, cap. 13, dice que los mejicanos usaban espadas de palo, y también usaban la macana, que es espada corta, que los latinos llaman *machæra*, con que en las armas para la guerra concordaron en todo los indios con los primitivos españoles.

2. Concordaban asimismo los americanos con los primitivos españoles, en que estos inficionaban con ponzoña las saetas para herir y matar en la guerra, como advierte Jacobo Thuano, en sus Obras expurgadas, tomo III, lib. 65, fol. 234, Lit. C. desde aquellas palabras: «Hispani sagittas inficiunt» y esta costumbre de inficionar las saetas la retuvieron estos indios hasta la última conquista, imitando á sus primeros padres, descendientes de Tubal, como advierte el citado D. Bernardo de Vargas, en su Milicia Indiana, lib. 1, fol. 3, vuelta: «Usan las flechas con punta de pedernal y púas de rayas, que son muy enconosas, y otras con puntas de palmas untadas con yerbas de veinticuatro horas,» esto es, matan en espacio de veinticuatro horas; y más abajo, fol. 138, vuelta: «Usan de yerba en las flechas;» y más abajo: «El que es herido de ella, por maravilla escapa, y háila de veinti-

cuatro horas:» que es de la que habló el folio 3.

3. Fué también costumbre de los antiguos españoles, entrar á la batalla y pelea con mitras en la frente, como advierte Celio Rodigino, libro 18, lección antic., cap. 22, en el fin, donde hablando de los antiguos españoles, dice: «*Fronte mitris culta pugnam ineunt;*» la mitra, según Nebricense, era cosa pintada ó enroscada, que se pone de la frente á la cabeza, y en este sentido parece la explica Ulpiano en la L. *argentum*, § *muliebri*, y en la L. *vestis*, § *muliebria* ff. de *aur. y arg. leg.* donde de la mitra se connumera entre los arreos de las vestiduras de las mujeres, más para cubrir la frente y cabeza que para adorno.

Tiene otros significados que no son á nuestro propósito.

Los indios, es cierto que usaron este género de cosas, en especial los guerreros, como salen los indios Chiriguanas y otros que traen los Llantos en la frente, enroscados y pintados, como dije arriba, y en la guerra se ponen manos de leones y tigres en la frente, que suben como turbantes y mitras á la cabeza, para parecer más formidables, según lo dejó advertido el capitán Vargas Machuca en su *Milicia Indiana*, lib. 1, fol. 4, donde dice: «Pónense los indios

manos de leones y tigres en la cabeza, y los antiguos españoles celtíberos, se ponían pieles de obos por insignias en las guerras, y las llevaban por bandera ; en algunas batallas, como con autoridad de Tito Livio y de Ambrosio de Morales, lo refiere Fr. Gregorio de Argaiiz, en su Población Eclesiástica de España, en el año 2174, fol. 319, y de estos aprendieron los indios á ponerse vestiduras de animales fieros.

4. Tienen también estos americanos otra costumbre en la guerra, que es avisarse en largo trecho por humos, como advierte el citado Vargas Machuca, lib. 1, fol. 5, donde hablando de ellos, dice: «Cuando la distancia es larga, hacen humos, de tal manera, que un mensajero no podía mejor dar á entender la causa,» de que se recogiesen, y en este mismo lugar, dice que esta costumbre de avisarse en las costas por humos, es propia y primitiva de los españoles, de los cuales, sin duda, la aprendieron los primeros americanos y la conservaron por tantos siglos.

5. Fué también costumbre de los primitivos españoles el entrar en las batallas con vestiduras de color rojo, y entretejida púrpura en ellas, significando su sangriento coraje, de que es autor Celio Rodigino, en sus Lecturas antiguas, lib. 18, cap. 22: «Hispani linteis pretextis

purpura tunicis in bella pergere consuerunt,» y Alejandro Ab Alejandro, en sus Días geniales, lib. 6, cap. 22, al fin, dice lo mismo: «Hispani linteis pretextatis cum purpura proeliamtur,» y como veremos más abajo, también usaron los primitivos españoles pintarse el rostro y brazos con el bermellón; todo esto lo imitaban en la guerra estos americanos, que aunque no sabemos si en los vestidos ponían estas señales rojas, sabemos que en las carnes se pintaban con varios colores, significando su coraje, según el citado D. Bernardo de Vargas, lib. 1, fol. 4: «Salen, dice, á las guerras muy pintados rostro y cuerpo para parecer más feroces; píntanse con vija, que es una tinta que se hace con fruta,» luego veremos cómo igualmente los españoles primitivos, y los americanos usaron teñirse con el bermellón, que es como carmín.

6. Acostumbraron también los primitivos españoles el llevar á la guerra sus mujeres para que peleasen con ellos, como yo lo tengo alegado en mi Tratado que hice de milicia, y lo trae también el gran consejero D. Juan Bautista de la Rea, en la Alegación fiscal, 112, núm, 3; la misma asistencia hacían en la guerra á sus maridos estas indias americanas, como lo traen Antonio de Herrera, lib. 9, Década 6, cap. 4, al fin, y Juan Botero en sus Relaciones universales

del mundo, lib. 5, parte 1.^a, § *Río de Orellana*, y D. Bernardo de Vargas en su *Milicia Indiana*, fol. 139, donde dice: «Pelean las indias en canoas ó en fuertes con cerbatanas, que como se tira un bodoque, tiran saetas, hechas de palma, delgadas, de un palmo.»

Todo esto está explicado que viene de los primitivos españoles.

De la ligereza de la guerra y de seguir los alcances, y sufrir el cansancio y hambre, así los españoles primitivos como estos americanos, digimos arriba en el principio del capítulo.

7. Julio Materna *in Astronomicis*, dice que los españoles son de ánimo levantado y nunca rendido: «Hispani el ata jaetantiæ animositate præpositi;» y muchos de estos americanos, aún heridos de muerte, no dejaban el brío y amenazaban venganzas como de aquellos chilenos, Lautaro y otros, lo dejó advertido D. Alonso de Ercila, y otros muchísimos ejemplos, de que están llenas las historias de las Indias.

En suma, es gente, de quien dice él capitán D. Bernardo de Vargas Machuca, en su *Milicia Indiana*, folio 4, vuelta: «Si reconocen la vitoria, no tiene el mundo guerreros que mejor la sigan.»



§ 2.º

Pónense muchos lugares, ríos, montes y vocablos concordantes de la primitiva España y de esta América.

1. En las cosas antiguas, y para averiguar el origen de los primeros pobladores, hace gran prueba la similitud de los lugares, ríos y montes y el lenguaje de los habitantes, para reconocer de dónde vinieron y trajeron su origen, porque si concuerdan en estas cosas, se hace evidencia del origen, como con gran juicio lo dejó advertido Tito Livio en su lib. 5, y el Padre José Moret en su Historia de Navarra, libro 1, cap. 4, § 2, núm. 40, fundando que los vascones vinieron de Armenia, y que los primeros pobladores pusieron en aquellas tierras de Navarra los nombres á los pueblos, ríos y montes, conformes á las tierras de Armenia, de don-

de vinieron, aunque se hallen algo corruptos con la antigüedad del tiempo.

Veamos si en esta América hallamos eonformidad con la primitiva España, que será eficaz fundamento á nuestro intento.

2. Yo he procurado averiguar si en algunas naciones de España se conserva aquella primitiva lengua de Tubal, porque aquella lengua, en su raiz y dialecto ha de influir mucho en la lengua natural de los indios, y hallo que la primitiva lengua de Tubal la han conservado hasta hoy los antiguos y nobles vascones, cántabros ó vizcainos, así lo dice el P. José, Moret en su Historia de Navarra, lib. 1, cap. 5, § 1, el canónigo Juan Gutiérrez en el lib. 3 de sus Prácticas, en la cuest. 16, núm. 61, donde prueba que la lengua vizcaina es la primera que se habló en España, y que en dicha nación se conserva.

En el Teatro del Orbe de Iansonio, que se intitula Nuevo Atlas, en la descripción de España, se prueba, con autoridad de Scaligero, que los cántabros retienen la lengua matriz de España: «Cantabri primogeniam linguam a reliquis omnino discrepantem retinent: vnde et matricibus lingue eam annumerat Scaliger.» Y que los primitivos españoles sean los vizcainos, lo dice D. Juan Antonio Zabela, autor italiano, en

un manuscrito que llegó á mis manos, y lo mismo hallo que advierte el Enchiridión de los tiempos de Fr. Alonso Venero, en el fol. 91, en aquellas palabras: «El propio lenguaje de la nación española es el que hablan los vizcainos, y ellos son los naturales castellanos,» y más abajo, en el fol. 92: «La lengua de los vizcainos es la natural de Castilla.»

Lo mismo dice Rodrigo Méndez de Silva en la Hisioria (*sic*) de España, describiendo á Vizcaya, fol. 235.

3 De la noticia antecedente saco una hilación irrefragable, y es que habiendo venido estos indios americanos de España, después de Tubal, lo cual há muy cerca de cuatro mil años, ninguna lengua se ha de hallar más conforme en la raiz á esta, Quichua, de los indios, que la lengua primitiva de Tubal, y así, en mi entender, si concurren en esta América diversas naciones, vizcainos, extremeños, portugueses, castellanos nuevos y viejos, andaluces y otros, los vizcainos serán los que aprendan con más facilidad la lengua Quichua, porque las demás naciones de España mezclaron con la lengua materna la cartaginense, la griega, la latina y la arábica, y los vizcainos conservaron la primitiva sin mezcla; y como estos indios vinieron de todos los lugares de España, hará

cuatro mil años, cuando nuestra lengua no tenía mezcla y era universal en toda España, por esto le hace alguna conformidad en las raíces y dialectos de la lengua vizcaina, que retiene la lengua primitiva, y entraran con más facilidad á aprender la lengua Quichua, que otras naciones de España.

Y este mi discurso, que le he tenido por muy eficaz, de que fueron españoles los primeros que entraron en este Nuevo Mundo, ha querido Dios se confirme con lo que he oído á testigos de toda fé, de que la nación vascongada, que retiene la primitiva lengua de España, aprenden con más facilidad que otras naciones la lengua general de los indios, y que en las raíces tienen ambas lenguas conformidad, por ser una y otra la natural de Tubal, y ha querido Dios que me haya hallado un testigo de primera clase, que confirma este discurso, que es el P. Fr. Gregorio García, natural de Navarra, del Orden de Predicadores, el cual, en el libro 4 del Origen de los Indios, cap, 20, al fin, dice: «La lengua vizcaina, que es la más antigua de España, se parece mucho á la general del Perú.»

Y aunque también en estos americanos hubo diferentes lenguas, la general la retuvieron desde el principio de su fundación, y fué

la de Tubal, aunque con el tiempo corrompida.

4 De lo que acabamos de decir, viene el hallarse en la lengua de los indios muchos vocablos semejantes al idioma castellano antiguo, como son:

«Acá, allá, ama, anca, ancha, casa, cacha, calla, cana, casco, caspa, cocho, choro, coto, llama, mayo, maca, macho, manca, marca, marco, moco, mula, mulo, moro, guante, manta, para, pata, papa, peca, piña, pinta, pinto, puya, tanta, tinta, tintín, tío, vira, uña, surco, pasto, Quito, Caxaca, Cacamarca, Pausa (que es un monte más abajo de Riobamba y Pausalco junto á Quito.)»

En la lengua vascongada ó de Tubal, *gache* y *gacha*, significa la sal, y los indios la llaman *cache*.

También al ósculo llaman *mucho*, y los indios, por besar ó reverenciar, dicen *muchar* ó *mochar*.

En vascuence *vura* es agua y en lengua de los indios, *jurac* es blanco, á imitación del agua.

Garua en vascuence, significa niebla y rocío y en los indios *garua* es lluvia que la equiparan al cristal.

Los indios llaman á la lana *millua*, porque se hila, y en vascuence *liñua*

En vascuence llaman al bazo ó cuba *upia*, porque de él se bebe y los indios dicen *upiai* al beber.

En la provincia de Veragua llaman al hombre *home*, según el citado Fr. Gregorio García, lib. 4, cap. 20, término antiguo de Castilla y hoy dura en Portugal.

Calle, en la lengua de los indios, significa pueblo, nombre español, que significa vecindad ó varia parte del pueblo.

Los indios Quixos llaman pujança á la tierra, como dice el citado Fr. Gregorio García en el dicho cap. 20, y pujança es primitivo nombre español.

Tirani, tiranqui, en los indios, es arrancar y mesar que alude á tiranía en español.

Cuando el indio se admira dice jah! y cuando se rie ah, ah, ah, y cuando agarra uno á otro aha, aha, aha, todo español; la voz *Hua* en lengua de indio, significa el llanto, y la voz *guai*, que dá el recién nacido, tiene semejanza con la voz castellana *guai*, aunque muy antigua y por eso mejor.

5. En la conformidad de pueblos, ríos, montes, entre esta América y la primitiva España, he hallado mucho, aunque en algunas letras corrompido, y uno de mis principales cuidados en esta obra ha sido averiguar cómo se llamó

esta América antes de que la descubriese Colón, y después de dilatada lectura hallé que se llamó *Anaguac*, que suena tierra rodeada por todas partes de aguas, según el P. Torquemada en su *Monarquía Indiana*, lib. 1, cap. 6, al fin, aunque el Inga Garcilaso, en su *Historia* lib. 1, cap. 5, dice que esta tierra se llamaba *Tabantin*. Vamos con que se llamó *Anaguac*, compuesto de dos dicciones *aná* y *gua*, que son primitivas españolas, con que la antigua España, significaba los ríos como Guadalquivir, Guadiana, Guadalete, Guadalaviar, junto á Valencia, Guadalatin, en el reino de Murcia, Guadiela, que entra en el Tajo, según Cepeda, en su *Resumpta de España*, lib. 1, cap. 1.

El río Guadiana antiguamente se llamó *Ana* según Nebric, verbo *ana* y el rey Sicano, de los primeros de España, le puso este nombre, según el citado Cepeda, lib. 1, cap. 2, con que estas dicciones *ana* y *gua* juntas, con que los indios explicaban las tierras por la abundancia de aguas y ríos que las rodeaban, bien se vé vinieron de la primitiva España.

6. He observado que en ninguna tierra del mundo se hallan pueblos y ríos que comiencen con la partícula *gua*, sino solo en esta América y en la primitiva España, y tengo reconocidos los diccionarios griegos, latinos, castellanos y

toscanos y solo tienen estos nombres los de las Indias y España.

Ya vimos en el número pasado los muchos ríos que comienzan con la partícula *gua*, á que se pueden añadir Guadalete, Cuadalamer, Guadalquivirejo, Guadajenil, Guadajos, Guadioro y otras ciudades, pueblos y montes de España, como Guadalajara, Guadix, y Guipúzcoa, que algunos llaman Guaipúzcoa, Guadaira, Guadalcanal, Guadarrama, Guadalupe.

En esta América son muchos los nombres de pueblos y lugares que comienzan con la palabra *gua* y *guan*, como son Guaxaca, Guatimala, Guamalies, Guanaco, Guano (en la provincia de Quito), Guariaca (en la del Cuzco); Guacho y los Guachos, Guayaquil, Guaranda, Guamantanga, Guamparan, y Guancabelica, y otros muchos que no teniendo ni en el Asia ni en Africa origen de nombres de lugares que comiencen con *gua* y *guan*, bien se reconoce que habiéndolos solo en España, que de ella los trajeron los primitivos españoles que poblaron estas Indias.

Y prosigamos con cosas más eficaces para probar esta conformidad que vamos fundando. En esta América, cuando se ganó por Francisco Pizarro, se hallaron estas dilatadísimas cordilleras, del Cuzco para arriba, que ¡los indios lla-

maban Andes, nombre primitivo del mundo antiguo, porque hubo montañas llamadas Andes en Italia, en Mántua, como se verá en la Antonio Nebricense, en el Catálogo de lugares, verbo *andes*, hubo Andes en Bretaña, como lo explica Jacobo Thuano, en las Obras expurgadas, lib. 90, en el principio, en aquellas palabras: «In Armorica, et ni Andibus.»

Hubo Andes en las Galias, comprendiéndose la Galia Tarraconense y Togada, y esa parte de Cataluña y Pirineos, según el mismo Nebricense; verbo *andes*, el primero, y de estos tomó nombre esta cordillera dilatada del Cuzco, cuando vinieron los primitivos españoles, y así mi conterraneo Arias Montano, quiere que el monte Sephar, que algunos han entendido por España, sean estas dilatadísimas cordilleras de América, nombradas los Andes, según refiere el P. Fr. José Moret, en su Historia de Navarra, lib. 1, cap. 4, § 1, en el fin.

8. Hace también alguna prueba al ver que aquellos primeros pobladores de esta América, descendientes de Tubal, pusieron algunos nombres suyos y de sus hermanos y tíos á esta tierra, porque en la Florida, hay un pueblo nombrado Tobal, como dice Paulo Galucio, en su Teatro del Mundo, en los nombres de América, verbo *Tobal*, que asemeja tanto á Tubal, y

más cuando San Jerónimo y Josefo le llaman Tobel y á los españoles Tobelos, según explica el P. Moret en su Historia de Navarra, lib. 1, capítulo 4, al principio, cerca de Tobal está la isla de la Habana, y parece tomó nombre de Javan, hermano de Tubal, hijos ambos de Jafet. Genes., cap. 10. *Iucatan* ó *Iuctan*, parece como Iectan, sobrino de Tubal, como advierte el citado P. Moret en el cap. 4, § 1, en el fin, diciendo: «En la América se ve la ciudad de Iucatan, conservando la memoria de Iectan, Iuctan, le llama Josefo,» ya se ve la semejanza de Iuctan y Iucatán.

Fué también Magog hermano de Tubal, según el citado cap. 10, Genes., y en las costas de Nueva España la tierra de Amagog, como dice Juan Botero en sus Relaciones, 1.^a parte, lib. 4, § *Florida*, y allí su traductor, Diego de Aguiar, diciendo: «Francisco Draque corrió la costa del Perú y Nueva España hasta la costa de Amagog» y esa tierra de Mage, junto á Areguipa, cuyos indios se llaman Mages, bien se ve descienden de este origen, y que los hijos de Tubal pusieron en estas partes estos nombres de sus padres, tíos y abuelos.

9. He hecho otro juicio para esta conformidad que voy probando, y es haber leído en Marco Varrón, que vinieron antiquísimamente

los iberos y persas á España con Baco, que trajo en su compañía á Pan y á Luso, éste pobló Portugal y de su nombre se llamó Lusitania; Pan tuvo el gobierno restante de España, y entonces se llamó Pania, otros le llamaron Spania y otros Panica, de que escriben Plutarco y Florián de Ocampo, y en especial D. Diego de Mendoza, en el discurso que hace de la última guerra de Granada, añadiendo, que de esta ciudad y de más poblaciones, se fundó en esta venida de Baco, y aquella provincia de Granada la llamaron los gentiles *Soloira*, y á sus lugares *Illiberitanos* ó *Liberitanos* y con más propiedad *Illipuritanos*, según la noticia que se halló en las láminas de plomo, sacadas del Monte Santo de Valparaiso de Granada, la cual, en la antigüedad se llamó *Gar-Nata*, compuesta de dos partículas *gar*, que quiere decir cueva, por una famosa y antigua que tuvo esta ciudad; y *nata*, lugar de Damasco, de donde vinieron los primeros pobladores de Granada. De cuya lectura saco, lo primero, que este pueblo de Nata, vecino á Panamá, trajo su origen de Nata de Andalucía la Alta, y así mismo, que esta provincia, primera de tierra firme, que se llama Paria, trajo su origen de Pania, primitivo nombre de España, y fué fácil la corrupción de la *n* en la *r*; y estos indios de la costa de Guastecan y Panu-

co en la Nueva España, y en los del golfo de Utaba y costa de la provincia de el Oro, que unos los llaman Panucos, otros Pancos y otros Panues, todos vinieron de nuestra antigua Pania y en la España citerior, en los Lacetanos, hubo la gran ciudad de Panca, que se llamó Panea y Panos, según lo advierte Fr. Gregorio de Argaiç en la Población de España, (*sic*) año 3800, verbo *Panea*, fol. 426, tomo I, y aún se podía discurrir que también Panamá trajo de allí su origen.

Advierto también que la palabra *Illiburi* es nativa de estos americanos.

10. Vamos con otros lugares que se hallaron en estas Indias muy conformes á los de España.

En esa dilatada provincia de los Andes está el pueblo de Coca, de quien toma nombre la yerba supersticiosa de estas Indias, llamada Coca, y de este nombre hubo algunos pueblos en España, y hoy dura uno en tierra de Medina del Campo, y otro hacia Salamanca y otro junto á Valladolid.

El cronista Fr. Gregorio de Argaiç, en su Población de España, tomo I, fol. 51, verbo *coca*, disputa acerca de si este pueblo de Coca es el que hoy se llama Cuenca y antiguamente Conca ó Coca.

11. Auca, en España, fué el nombre de la insigne ciudad de Burgos, según Nebricense, en el Diccionario de lugares, verbo *auca*, si bien el Padre Moret, en la historia de Navarra, lib. 1, cap. 6, § 2, intenta no haber sido Burgos, sino otra ciudad que dió nombre á los montes de Oca, y en esta América están los indios Aucas en el reino de Chile, y Atahualpa, Inga se preciaba de ser indio Auca, como dice Garcilaso Inga, tomo II, lib. 8, cap. final.

También los indios Araucos, de la misma región de Chile, se puede entender que descenden de aquellos primitivos españoles que se llamaron *arvacos* ó *arevacos*, que estaban junto to á Briviesca, de que habla el Padre Mariana en su Historia de España, tomo I, lib. 1, capítulo 3.

Clarísima es también la alusión del pueblo de Ocoña en estas Indias con Ocaña de España.

12. La gran ciudad de Cuenca en España, se llamó en el origen Cauca, como explica Nebricense, verbo *cauca* en el Diccionario de pueblos y lugares, y en estas Indias, en la provincia de Popayan está el famoso y abundante río de Cauca, que toma el nombre de las tierras y provincias por donde pasa hasta entrar en el río grande de la Magdalena, y de este Cauca trata

Juan Laert en su Descripción de las Indias, libro 10, cap. 14, núm. 40.

13. En España está el pueblo de Moya, que es cabeza de un marquesado, y aquí en las Indias hay otro pueblo de indios llamado Moya, y también hay otro parage nombrado Moyobamba.

Así mismo en España está el pueblo de Caravaca, insigne por aquella cruz tan milagrosa, y este pueblo en más antigüedad se llamó Caia-baca, como dice el citado Aguiar, en un Tratado que hizo de las excelencias de la Cruz, y en Navarra, está un valle que llaman Altabaca, en los Pirineos, como dice el P. José Moret, en la Historia de Navarra, lib. 1, cap. 2, § a, núm. 52, y en esta América, en la provincia de Loxafe, halló en la última conquista, un pueblo de indios llamado Aiabaca, que concuerda con *Caia-baca* y con *Carabaca* y también en las provincias hacia Chuquiabo, está el lugar de Carabuco, donde también se halló una cruz muy misteriosa, y bien se ve la concordancia de Carabaca y Carabuco que todo esto entró con los españoles primitivos.

14. Vamos adelante: ¿quién no se convencerá con ver que en esta América Meridional está la provincia y pueblo de Caylloma, tan celebrado de la gentilidad de los indios, de que

muchos tomaron nombre, y en la primitiva España, en Andalucía, hubo el pueblo de Cayloma, como se puede ver en Antonio Nebricense en el Catálogo en castellano de pueblos y lugares, verbo *cayloma*, consideración tan eficaz que vencerá al más rebelde, para conocer que los primitivos españoles fueron los primeros que entraron en esta tierra después del diluvio y pusieron aquellos antiquísimos nombres de España en ellas?

15. En la provincia de Guancalies de esta América, está el pueblo y río de *Zinga* nombre originado, sin duda, del célebre y famoso río de Cataluña, nombrado *Zinga*, como se lee en las Nuevas tablas de Iansonio, ó nuevo *Atlas*, la descripción de Cataluña, donde la llama *Cinga*, aunque Antonio Nebricense en el Catálogo de lugares, verbo *cinca*, le llama *Cinea*, y de una y otra manera, bien se ve la alusión que hace al *Cinga* del Perú.

16. Así mismo en España hubo la ciudad de *Moro*, en estas Indias, en la provincia de Sunta, se halló un pueblo de indios nombrado *Moro*; en los Charcas hay otro pueblo de indios llamado *Moro*.

Bien pudiera añadir el pueblo *Salamanca*, que está junto á Areguipa, pueblo de indios, de quien me refirió un anciano que el propio nom-

bre había sido *Salamanga*, como Guamanga y otros; pero excluyo este nombre porque pudo ser que los españoles que vinieron con Francisco Pizarro, á similitud de Salamanca de España, pusiesen este nombre en dicho pueblo cercano á Areguipa, como lo hicieron en otros pueblos y ciudades de esta América, y sobre esto tuve una porfiada conferencia con un gran ministro de nuestra Audiencia, que instaba no poder proceder esto en el pueblo de *Salamanca*, de que vamos hablando, por ser este pueblo de indios, en que no corrió (*sic*) lo que en otros; porque en los pueblos de indios, que quedaron con ellos, nunca se mudaron los nombres de su gentilidad, ni pudieron habitar en ellos españoles, y solo pusieron nombres de ciudades de España en las cabezas de las provincias, como en Trujillo, Guadalajara, Santa Fé y otros de estas Indias; pero si n embargo, no hago mucha instancia en este pueblo de Salamanca, porque solo busco pueb los y nombres muy antiguos de la antigua España, que conformen con los de estas Indias, en que no se pueda presumir que los que vinieron con Colón los púsiesen en ella.

17. En la España citerior hubo antiguamente los pueblos Lares, según Salustio Iugurt, en esta América se halló la provincia de los Chiches y Lares.

También hubo en la primitiva España los pueblos Lucanos ó Lucanses y de estos tomó nombre nuestro poeta español Lucano, y en esta América está la provincia de los Lucanas é indios Lucanos.

Hubo también pueblos Lucanos en Italia y la ciudad de Luca. En las riberas del mar Atlántico, á la parte de Africa y enfrente de España, hay muchos pueblos nombrados *Baba*, según Nebricense, en el Diccionario de lugares verbo *baba*, y al estrecho de Gibraltar cae la ciudad de *Baba*, según Paulo Galucio, en los Lugares de Africa, verbo *baba*, y en esta América, junto á Guayaquil, está el río y pueblo de *Baba*, con que se ve que trajo origen de aquel estrecho vecino á Cádiz, donde está dicha ciudad de *Baba*, y en esta América, se hallaron los indios Canares, según Juan Laert. lib. 10, cap. 13, núm. 40, y también en el cap. 10, en el principio, y sin duda fueron redundancia de los canarios, continuados antiguamente con España por la isla Atlántida.

18. Hace muy al propósito para lo que voy fundando, el ver que en esta América, entre Oruro y la ciudad de la Plata, está el cerro ó cordillera que llaman Libichuca, y á mi entender fué nombre traído de la primitiva España, en que hubo muchos lugares que comenzaban

con la palabra *libico*, á contemplación de Hércules Libico, de los primeros reyes que tuvo España, después de Tubal, según Venero, en su Enchiridió de los tiempos, fol. 46, vuelta.

Este Hércules Libico fué padre de Hispalo y reinó mucho antes de la fundación de Roma y cerca de dos mil años antes del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, como se verá en el citado Enchiridió, desde la hoja 48, y también en el Cómputo de años del referido Cepeda.

Entre las ciudades primitivas que fundó este Hércules, fué una Libisoca, como se puede ver en el licenciado Requena de Aragón, en su libro De la venida de S. Pablo á España, parte 1.^a desde el cap. 2, hasta el 6, y de esta ciudad hace mención Flavio Dextro, en la palabra Libisoca, diciendo: «Ipsa autem Libisoca prope Alcaras hodie Leruza nuncupatur» y poco antes: «Erat Libisoca non ignobilis Urbs.» Libisuca ó Libisoca la llama el cronista Fr. Gregorio Argais en su Población Eclesiástica de España, tomo I en el año 2200, De la creación del mundo, fol. 322, al fin, é importa poco escribirse con *ó* ó con *u*.

¿Quién no ve la mucha conformidad que tiene Libichuca de esta América con Libisuca ó Libisoca de la primitiva España, y la mudanza de una ó dos letras en tantos millares de años,

no es de atender, pues aún en España vemos esta corrupción de vocablos; y Madrid, nobilísimo emporio y corte de nuestra España, primero se llamó Mantua y luego se fué resolviendo en menos letras y se llama Madrid, y en mi entender, aquí en las Indias este pueblo de Manta trajo su origen de la Mantua de España, que fué sitio de los carpetanos, y la palabra manta es castellana?

19. Esta isla tan celebrada, de *Cuba*, en esta América, y esas costas de *Cubagna* y *Cubatagua*, ¿quién pondrá duda que tomaron nombre de dos dicciones de la lengua castellana, *cuba*, que significa vaso grande en que se guardan los vinos y de la partícula *gua*, que, como dijimos arriba, es primitiva española, con que se significaba el río y el agua.

De paso advierto que entre los descendientes de Annon, uno se llamó *Acuba*, según Esdras, lib. 3, cap. 5, núm. 29.

20. En la Nueva España y provincias de Méjico, hubo una ciudad que se llamó Vacho, según Paulo Galucio, en su Teatro del mundo, en los nombres de América, en la palabra *vachus*, nombre que tuvieron estos indios de la antigua España, cuando gobernó Vacho y vino á ella con Luso y Pan, según dijimos arriba, á quien añadido el puerto y villa de Andalucía, lla-

mada *Tarifa*, de la cual me persuado tomó nombre *Tarija*, una de las provincias de esta América, y el tiempo le bastardeó una letra, y á semejanza de esto, hago el mismo discurso en esa provincia de *Tarama* é isla de *Bahama*, que todo parece alude á la antigua *Jarama* de España.

21. En la isla de Santo Domingo de esta América, que llaman la isla Española, está aquel gran lago que llaman *Giragua*, según todos los historiadores de esta América, y también soy de sentir que á este gran lago le pusieron este nombre los primitivos españoles, por aquel gran río que riega á Pamplona, llamado *Aragó*, y en lengua vascongada *Aragoa*, según el Padre Moret en la Historia de Navarra, lib. 1, cap. 4, núm. 48, y hay poca diferencia del lago *Giragua* ó *Aragua* ó *Aragoa*.

También pudo el lago *Giragua* denominarse de la ciudad de Girona, en Cataluña, y también me persuado de que ese pueblo de *conchucos*, llamado *Aurinza* trajo su origen del pueblo de *Arinsa* en Navarra, de quien habla el mismo Padre Moret, poco há citado, en el lib. 2, cap. 2, número 25, ó del pueblo *Ainza*, del principado de Sobrarbe, según Rodrigo Méndez de Silva, en su Población de España, cap. 42, fol. 139, vuelta. El Curaca actual del pueblo de Oropesa, en

Quispicanche, y los caciques, sus padres, retienen el apellido de *Ariza* como es notorio, y en esa provincia hacia Areguipa los indios Arinsaias.

22. En el reino de Aragón, tuvieron los antiguos vascones el pueblo *Guarte Araquil* ó como lee el P. Moret, lib. 1, cap. 2, § 13, *Huarte Araquil* en aquellas palabras: «Y así está Huarte Araquil entre el río que corre el valle y otro arroyo que en la villa entra en él,» y en este pueblo de la primitiva España, parece tomó nombre la ciudad de *Guayaquil* de esta América, que también se puede escribir con *H* y aluden mucho *Guaiaquil* y *Guarte Araquil*.

23. En el reino de Toledo hubo en lo primitivo una ciudad llamada *Caracas*, que hoy se llama Guadalaiara, según Nebricense, en el Diccionario de lugares, en castellano, verbo *Guadalajara*, donde observa que esta ciudad se llamó antiguamente Caracas, y Fr. Gregorio de Argai, tomo I de la Población de España, verbo *Guadalajara*, fol. 201, el cual no pudo ponerse por los españoles que vinieron con Colón, porque muchos siglos antes se llamó Caracas la ciudad de Guadalajara, y así se reconoce que los primitivos de Tubal ó de Hespero, trajeron este nombre á las Indias.

En esta América, junto á Guamanga, está el

pueblo de *Acoria* y me persuado que trajo su origen del antiguo pueblo de Coria en España, también hubo en Egipto otro nombre de ciudad que se llamó *Acoria*, según Nebricense, en el Catálogo de lugares, verbo *Acoria*, hay también un pueblo de indios llamado Coria, en Indias.

24. En la América Septentrional está la tierra y pueblo de Guajaca, celebrado por su cacao y chocolate, y en España Tarraconense, se halla la muy antigua ciudad de Jaca y el obispado de Jaca es sufragáneo de Zaragoza y también las montañas de Jaca fueron y son muy celebradas en España, conque Guajaca tiene mucha similitud con esta antigüedad, y la partícula *Gua*, que se añade; ya hemos dicho arriba que es primitiva de España á que añado que en la jurisdicción de Santa Fé de esta América, está el río y tierra que llaman Guayana, que, sin duda, trajo su origen del río Guadiana, antiquísimo en España.

Esa antiquísima provincia Pucarani, que en lo antiguo se llamó Quesca-Marca, según el Padre Calancha, lib. 4, cap. 13, núm. 3, bien se vé lo que alude á la ciudad de Huesca, en Aragón.

25. Al principio de la fundación de España, leemos en las historias antiguas, que el rey

Sicoro fundó la ciudad de Pallas en los Pirineos, como lo trae Fray Gregorio de Argaiiz en su Población de España, tomo I, núm. 174, folio 167, en estas Indias están los *Ach-Pallas* en la provincia de Popayan, la Pallasca en Bombon, Pallaranca, hacia Guayaquil.

También llamaban los indios, Pallas á las Reinas.

26. Ochandui, ó como leen otros, Ochanduri, fué lugar, y pueblo en la Rioja y también en Navarra, casi desde el tiempo de Tubal, dícelo el mismo Fr. Gregorio de Argaiiz, tomo I, en el año de la Creación del mundo 1800. En este reino, hacia Manta, está el pueblo de Chanduí.

El mismo, autor en dicho año 1800, dice que también fué pueblo de la primitiva *Uraba*, y aquí, en la América, hacia Méjico, está el golfo de *Uraba* y en la provincia del Oro otros pueblos del mismo nombre.

El mismo Fr. Gregorio de Argaiiz, tomo I, fol. 126, pone en la primitiva España el pueblo de Ubamba, diciendo: «La villa de Ubamba, que vulgarmente llamamos Bamba está de Valladolid tres leguas.»

¿Quién habrá que niegue, que de este origen vino *Urubamba* de las Indias, y más cuando este autor nos deja dicho en estos lugares, que

muchos de la primitiva España, comenzaban con la partícula *Ur*?

27. Onda, fué lugar de la primitiva España, fundóle el rey Sicoro, como lo advierte Rodrigo Méndez de Silva en su Población de España, part. 2, cap. 13 y en esta América, en el reino de Santa Fé, está el pueblo y puerto de Onda. Voga, río antiquísimo en Portugal, como advierte Antonio Nebricense en su Diccionario de lugares en romance, verbo *voga*, y de aquí presumo tomó nombre este río de tierra firme Taboga, y aún también el de Bogotá, de Santa Fé, y este pueblo de Buga en Popayan, y su crecido río, creo tuvo su origen del río Boga de España; también pudo el pueblo de Buga traer su origen del pueblo de Bugia, que aunque caía en Africa, fué posesión de españoles, según el mismo Nebricense, en el Diccionario general de lugares, verbo *bugia* en aquellas palabras: «Bugia vrbs Africæ, ab Hispani obtenta.»

28. ¿Quién pondrá duda, en que este pueblo de indios, que está hacia Cochabamba de esta América, llamado Tupisa, trajese su origen de la antigua ciudad Tubisa, que fué junto á Tortosa, como refiere Fr. Gregorio de Argaiç en su Población eclesiástica de España, tomo I, en el año 2140, de la Creación del mundo, folio 311.

Los indios no usan de la *f* ni de la *b* y ya vuelven en *p*, y así dicen Prancisco y Perna-bé por Francisco y Bernabé, y así á Tybisa la nombraron Tupisa, y también es fácil, volviendo la *b* quedar en *p*. También hubo en España el pueblo de Iturisa, Nebricense, verbo *iturisa*.

29. En esta América hay una isla nombrada Dagoa, según Paulo Galucio, en su Teatro del mundo, en las islas de América, verbo *dagoa*, y me parece que es nombre de los antiguos cántabros. *Ausa* fué ciudad de Aragón, unos quieren que sea Albarracín; otros, *Vique*, según el citado Fr. Gregorio de Argaiç, tomo I, fol. 206, y en esta América, en *Parinacocha*, el principal pueblo se llama *Pausa*, con que parece trajo su origen de *ausa*.

También hubo en la primitiva España, en Aragón, el pueblo de *Lausa*, según el citado Fr. Gregorio de Argaiç, tomo I, en el año 2626, fol. 355, *Lauta* y *Pausa* aluden mucho entre sí.

30. En esta América se halló el pueblo y provincia de *Canta* y en España, junto á Tortosa, estuvo la ciudad de *Cantavecha*, esto es, *Canta la Vieja*, como lo prueba el cronista Fray Gregorio de Argaiç, en su Población de España, en el año 3769, tomo I, fol. 419, conque de aquel origen vino á esta América el nombre de

canta, y también pudo ser que lo tomaran de la *Cantabria*.

31. En España hubo un pueblo llamado *Ocros*, que hoy retiene el nombre de *Ocroy* ó de *San Miguel de Ocroy*, junto á la ciudad de *Toro*. En esta América se halló el pueblo de *Ocros*, que es doctrina de clérigos en este arzobispado. *Vana* es villa antiquísima de España Tarracónense, fundada en tiempo de Tubal, como advierte el citado Fr. Gregorio de Argaiç en el tomo I, fol. 20, verbo *Iana*, y Rodrigo Méndez de Silva, en su Población de España, parte 2, cap. 53, fol. 216. Y en esta América está la estancia y pueblo de *Iana*, en el gobierno de Castro Vireina, y *Iána Urco* en Quito y en Cuzco, y de esta raiz se puede inferir se nombraron los indios Ianaconas.

Frias, fué ciudad de la primitiva España, en el valle de Tobalina de los Cántabros como dice el citado Fr. Gregorio de Argaiç, en su Población de España, tomo I, fol. 48, verbo *frias*. En esta América, en el corregimiento de Piura se halló el pueblo de *Frias*, que es de indios, y Doctrina de los religiosos de la Merced, de esta provincia de Lima.

32. *Pica* es lugar antiguo de España, junto á Ciudad-Rodrigo, y hubo otros lugares en ella de este nombre, y en esta América, más arriba

de Arica, está el valle y pueblo de Pica. En España también hay un marquesado de Pica y de Mal-Pica. En esta América, en la provincia de Bombón, están dos pueblos llamados el uno *Vico*, y el otro Iasco, y tengo por cierto que el del pueblo de Vico trajo origen de los primeros españoles que después de Tubal vinieron á poblar estas Indias, y que le pusieron á este pueblo de Bambón el nombre de *Vico*, á similitud pueblo de Vico en Cataluña, que fué de la primera fundación de España, aunque con el tiempo se corrompió y le llamaron *Vique*, llamándose en su origen Vico caliente, como advierte Paulo Galucio en su «Teatro del mundo» en los lugares de Europa, en la palabra, *vi-que*.

33. Calig fué villa de la primitiva España, en los confines de Cataluña, según Rodrigo Méndez de Silva, en la Población de España, parte 2.^a, cap. 46, fol. 114; y en esta América, en el gobierno de Popayan, está la ciudad de Cali, de la cual diré más abajo en el cap. 3.

Hubo también, y hoy dura, en Vizcaya, la villa de *Lequeito*, que hoy llaman *Lequeitio*, aunque Fr. Gregorio de Argaiiz, ya citado, en el índice último, observa deberse llamar Lequeito y alude mucho *Lequito* de España con el *Quito* del Perú, aunque algunos quieren que



este se denominase de un cacique así nombrado, y juzgo que el cacique tomó el nombre del lugar, y están muy parecidos *Le Queito* y *El Quito*.

34. Urco y Orco, fueron lugares de la primitiva España, según Fr. Gregorio de Argaiz, en su Población de España, tomo I, en el año 1800 de la Creación del mundo, fol 263.

Y en estas Indias, en la provincia del Quito, llaman *Urco* al cetro, y en la lengua Quicha le llaman *Orco*.

También dice en este lugar que hubo otro en la primitiva España que se nombraba *Urcanqui*, que es palabra conocida del Inga.

Hubo también en España la ciudad de *Vélica*, en la Cantabria, según el citado Argaiz, tomo I, fol. 462, y de aquí parece vino la última dicción de Guanca-Vélica, en esta América.

35. En esta América está el pueblo de Tusa en los Pastos, que parece trajo origen de *Dertusa*, en Cataluña, que hoy se llama Tortosa, y antes se llamó *Dertosa*, y en el principio *Dertusa*, según el cronista Fr. Gregorio de Argaiz, ubi supra, en la palabra *Tortosa*, y más abajo, fol. 311.

En la provincia de Popayan y jurisdicción de los Pastos, están *Jacanacatu* y *Jaquanquer*, nombres ambos que aluden á lugares de España, así al pueblo de Jaca en los Vascones, de que

trata Fray Gregorio de Argaiç, tomo I, fol. 65, núm. 120, como á Ialanquer, alias Alanquer, que después se nombró Ierobrica, según Nebricense y Rodrigo Méndez de Silva, en su Población de España, parte 2.^a, cap. 34, ibi: «En las ruinas de Ierobrica.»

36. En el reino de Santa Fé, de América, está el valle de *Neyna*, y este nombre le hubo en la primitiva España desde el tiempo que dominaron en ella los griegos, como lo dice Rodrigo Méndez de Silva, en su Población general de España, parte 2.^a, cap. 117, explicando la villa de *Neyna*, y dice está en la comarca de *Viana*.

El P. Fray Antonio Calancha, en su Crónica del Perú, lib. 1, cap. 15, núm. 2, dice que no se ha podido averiguar de dónde se deriva el nombre de la ciudad del Cuzco, corte de los Ingas, y yo he presumido que trajo origen de la antigua ciudad de *Osca*, de Aragón ó de Andalucía, según Nebricense, en el Catálogo de lugares, verbo *Osca*, el primero y el segundo, y así como *Osca* se llamó luego *Güesca* ó *Huesca*, mudando la *o* en *u*, y se añadió la *g*, así en el Cuzco, se añadió al principio la *c* y los indios hablan con perfección y le llaman *Cosco* y debían decir *Cosca*.

37. El pueblo de *Caraz* de esta América,

en la provincia de Guailas, bien se ve ser parte de *Alcaráz*, de la Mancha, en España.

En la primitiva España se llamó *Urama* la ciudad de Osma, según Paulo Galucio en su Teatro del Mundo, en los nombres de Europa, verbo *Osma*.

Segura, lugar en el reino de Murcia, á quien llama Ptolomeo *Secunria*, según el Nebricense, verbo *Sencuria*, alude mucho á *Sechura*, pueblo vecino á *Payta*, y la *g*, tiene fácil tránsito á la *c*, como en el reino de Navarra, donde está el pueblo de *Bechera*, que después se llamó *Biguera*, y según el P. Moret, en la Historia de Navarra, lib. 1, cap. 6, § 5, núm. 49, y en latín decimos *Michæl* y en castellano Miguel.

38 Los indios *conaicos* de esta América, que proceden del pueblo de *Conaica*, en Guancabellica, concuerdan en todo con los primitivos españoles, llamados *canaicos*, de que hace mención el citado Padre Moret, lib. I. cap. 6, párrafo 2, núm. 20, al fin.

Canta, ciudad primitiva de España, de quien tomaron nombre los cántabros, el mismo Padre Moret, en el citado cap. 6, § final, al fin, y ya hemos dicho que en esta América se halló el pueblo y provincia de *Canta*.

También los cántabros se llamaron Tusos y Tuisos, según el Nebricense, y en la provincia de

Quito están los *tusos*, del pueblo de *Tusa*, y los *Pastusos*.

En el Norte Antártico de esta América está la ciudad y región de Luarc, y Luarca; fué ciudad de los asturianos, según el P. Moret en su Historia de Navarra, lib. 1, cap. 6, § 4, desde el núm. 40.

En la Cantabria hubo en la primitiva España los pueblos de *Bey Sama* y Segi-Sama, según el P. Moret, ubi supra, lib. 1, cap. 6, § 4, desde el núm. 46, y en esta América, junto á Arica, está el pueblo de *Sama*.

39. No solo he hallado conformidad en los pueblos, montes y ríos entre los primitivos de España y los de esta América, sino también en los nombres y apellidos de las personas.

Uno de los reyes de este Perú se llamó Paulo, que aunque este apellido es de la familia Emilia, en Roma, se comunicó también á España, y pudo pasar este apellido en aquel célebre viaje, que dijimos habia hecho Hannon.

Que uno de los reyes de esta América se llamase Paulo, lo prueba Fr. Gregorio García, en su lib. 4, del Origen de los Indios, cap. 19; § 1, en el fin, diciendo: «No dejaré de advertir aquí como se llamó Paulo uno de los reyes del Perú» y entre los reyes ingas hubo uno que se

llamó Sinchi Rocha, hijo del primer inga Mangocapac, según dice Juan Laert, en su Descripción de este Nuevo Orbe, lib. 11, cap. 12, donde acabando la cronología de Mangocapac, primer inga, dice:

«Huic succesit, Sinchi Rocha.» Este apellido Rocha es de lo más antiguo de España, y le hay en Cataluña, de donde yo tengo origen, háile también en Extremadura y Portugal, y fué de lo primitivo aquel castillo llamado Rocha Frida del pueblo de Orche, en el reino de Toledo, según, Paulo Galucio en su Teatro del mundo, en los nombres de Europa, verbo *orche*, y aunque algunos historiadores llaman á este, segundo rey inga, Sinchi-Roca, lo mismo es Rocha que Roca, dícelo Juan Laert, ubi supra. [«Demás de ser lo mismo Rocha que Roca, y uno y otro es primitivo castellano, y la *h* no es letra, y yo tuve dos tios, D. Juan Roca y D. Martín Roca, y mi padre se llamó Rocha, siendo de un origen y ambos apellidos de Cataluña, en su raíz.

Añado que también el nombre Mangocapac es primitivo de España; mango significa el cabo ó principio de alguna cosa, según Nebricense, en su Diccionario castellano, verbo *mango*; capac alude á capa.

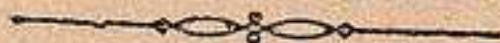
40. Otros nombres he hallado de la primitiva España y de esta América que persuaden

mucho la conformidad que vamos asentando.

Entre los indios, la palabra Vira es de la primitiva lengua de los americanos, con que significaban la grosedad y la manteca, y también lo blanco, y por eso á la espuma del mar llamaban Vira, porque reluce como plata y de esta similitud en la última conquista de nuestros españoles, viéndolos blancos los llamaron Viracochas, juzgando eran espumas del mar, por donde vinieron, y esta palabra Vira es de lo muy primitivo de España, con que en esta se significaba lo blanco y argentado, y á las virillas de plata que usaban las mujeres en chapines, chinelas y otras vinchas llamaban viras en plural y vira en singular, como explicando la palabra vira, lo advierte el P. José Moret en su Historia de Navarra, lib. 1, cap. 5, núm. 35. El cual también advierte en el núm. 55 que esta palabra Zango y la palabra Zanca, son primitivas españolas, que significan la pierna, como es notorio, y en el indico idioma chanca, y yo añado otras palabras muy semejaates en la primitiva España y en esta América, en la cual, la palabra Mozoc significa cosa nueva y reciente y en España al muchacho llamamos mozo.

También estos americanos llaman al viejo machu y á la cosa vieja Macua ó Mauca. Lo cual remeda mucho al primitivo castellano, que

al hombre maduro y anciano llaman machucho, como los indios machu; también observo que la palabra zancos es de lo primitivo de España, y así decimos: «El ruin puesto en zancos,» y aquí en esta América, en la provincia de Guamanga, se halló un pueblo, y hasta hoy dura, llamado Zancos, que está situado en una altura. Cocha también en lo primitivo de España es lago, y en las Indias laguna ó mar.



§ 3.º

Pónense muchos usos y costumbres en que conformaron los primitivos españoles y estos americanos.

1. Muchas cosas he hallado en las historias de usos y costumbres que tuvieron nuestros antiguos españoles, conformes en todo con las que hallamos en estos americanos.

Pintábanse los primitivos españoles con el bermellón, que en latín llaman *minium* y en griego *miltos*, y de los españoles aprendieron este afeite del rostro los romanos y de España lo llevaban, según Plinio, lib. 33, cap. 7.

El bermellón se saca de la misma mina que se saca el azogue, como es notorio, y en España se daban las minas de azogue y hoy dura la del Almadén y otras.

Los americanos usaban de este mismo uso

de pintarse el rostro con el bermellón, que ellos llaman Llimpi y cabaron muchas minas de azogue en esta América, solo por usar del bermellón, como latamente lo prueba el Padre Fr. Gregorio García en el lib. 4 del Origen de los Indios, cap. 19, § 2, aunque este autor pretende que este uso le aprendieron que los indios de los romanos, siendo más natural lo aprendiesen de los primitivos españoles, donde se daba el bermellón, y en ella era el uso y tráfico de este color, según Juan Botero en sus Relaciones del mundo, 1.^a parte, lib. 1, verbo *Andalucía*, y más cuando los primeros pobladores de estas Indias fueron españoles, y ha querido Dios que un autor tan grande como el licenciado Cepeda, en su Resumpta Historial de España, lib. 1, cap. 4, nos haya dejado advertido que los primitivos españoles usaban pintarse el rostro con el bermellón, y que á su imitación hacían lo mismo los indios, dice, pues, fol. 16, vuelta, hablando de los primitivos españoles: «Usaban pintarse las caras con almagre ó bermellón todos los días, cosa que hacen los indios,» y así, lo trajeron de aquel origen.

2. Los antiguos españoles usaron de la bebida que llamaban cesia y ceria, la cual hacían de trigo y cebada y otras raíces, según escribe Ravisio Textor en su *Officina*, lib. 4, cap. 44,

diciendo: «Exfrugibus inquit Plinius, Iib. 22, fiunt potus, Zithum Ægypto, coelia et cæaea in Hispania;» y usaron mucho esta bebida los de Numancia, como dice el P. Moret en la Historia de Navarra, lib. 1, cap. 5, § 4, núm. 49.

De estos nombres, en mi entender, tomó nombre la chicha, que usaban estos indios, la cual hacen de trigo de las Indias, que llaman maíz, y de otras raíces, y me hace mucha armonía el ver la bebida primitiva de España, llamada cerea, que alude mucho á la zara ó zora de que estos americanos hacen la chicha, y también tengo observado lo que dice Celio Rodigino, libro 18, cap. 22 de sus Lecturas antiguas, que los antiguos españoles eran *Hydropatas*, que quiere decir bebedores de agua y otros licores, aunque en su rigurosa significación la palabra griega *Hydropates*, significa, no solo el bebedor de agua, sino aquel que bebe más que come, y en esto les imitaron mucho estos americanos, que se sustentan más con la bebida de la chicha que con otros manjares.

Aquí viene bien otro reparo muy singular para ver cuánto participaron estos americanos de los primitivos españoles, porque en la lengua de los Indios *Zarasua* significa robador del maíz ó trigo de las Indias, y *Zarasua* es un apellido de Vizcaya, y es verosímil que los indios

llamasen *Zara* al trigo de las Indias, infiriéndolo de la palabra *Zaranda* ó harnero.

3. Es hilación de lo que acabamos de decir el uso que tuvieron estos americanos de hacer vino de avena, de que usaban en sus bebidas, como dice Antonio de Herrera en su *Historia Indiana*, lib. 9, década 6, cap. 4, costumbre que también tuvieron en sus bebidas los primitivos españoles, haciendo estos vino de avena, y así dice en el lugar citado: «Estos americanos hacían vino de avena, como se observaba antiguamente en España, y sin duda, de ella trajeron los primeros pobladores del Perú este uso, porque no he leído de otra nación que hiciese semejante género de vino, y fué de lo primitivo de España.

4. Usaron también estos indios de barcos hechos de cueros de lobos marinos, con que hacían navegaciones muy distantes á las islas, según lo dejó advertido Fr. Gregorio García, lib. 1, del *Origen de los Indios*, cap. 4, § 1, diciendo: «Cuentan los indios de Ica y los de Arica, que solían antiguamente navegar á unas Islas al Poniente muy lejos, en barcos de cueros de lobos marinos» y esta fué costumbre de nuestros primitivos españoles, que en el mar Atlántico hacían barcos de cueros de vacas, como dice el licenciado Cepeda en la *Resump-*

ta, lib. 1, cap. 4, diciendo: «Los montañeses se ocupaban en querer ocupar á Inglaterra, y las embarcaciones las hacían con cueros de vacas.» Y los primitivos vizcainos hicieron largas navegaciones hasta Islandia en estas embarcaciones de pellejos, según Méndez de Silva, en su libro de la Población de España, en la descripción de Vizcaya, fol. 235, vuelta.

Muy cerca del tiempo de Tubal, se usó en el Océano de estas embarcaciones hechas de los cueros á que alude Ravisio Textor, en su *Officina* lib. 4, cap. 70: «Antiquitus naves fiabant ex corio circumsutæ in Océano;» y lo mismo se usó en el Océano Hiperbórico, y en la Noruega, que las conservaron por mucho tiempo, según dice Juan Botero y el que le tradujo, licenciado Diego de Aguiar en las *Relaciones del mundo*, 1.^a parte, lib. 6, verbo *Islas del Océano Hiperbórico* y en el lib. 4, § *Península Septentrional*; y así de aquellos primitivos españoles de Tubal ó del rey Hespero, trajeron estos americanos el uso de las embarcaciones de cuero.

5. También he tenido por muy eficaz conjetura para fundar que estos americanos vinieron de los primitivos españoles, el considerar que en la primitiva España, hacían en los caminos, para distinción de ellos, unos arracifes y calzadas, de que hoy permanecen en España muchas

señales, y trata de esta antigüedad el licenciado Requena de Aragón en su libro de la Venida de San Pablo á España, 1.^a parte, cap. 4, diciendo: «La gran obra de las calzadas en España, por otro nombre arracifes, que el día de hoy se ven rastros de ellas.»

Esto mismo observaron estos indios en su gentilidad, y del Cuzco, corte de los ingas, salían cuatro calzadas, que servían de caminos reales á todo el Perú.

La una llamaban Chinchasuio, por donde se iba á los llanos y serranía hasta el Quito.

Otra Condesuio, que corría para las provincias del Cuzco y Arequipa.

Otra Andesuio, camino real á las provincias de los Andes y pueblos de la otra banda de la cordillera.

La última, Collasuio, que corría á las provincias de Chile, y todo esto lo aprendieron de los primitivos españoles, que dividían sus caminos reales y calzadas en forma semejante.

6. Pasemos de estas calzadas y demos pasos adelante.

Observaban estos americanos poner en los sepulcros de sus mayores, cuando eran ilustres, las insignias y armas de su linaje, según advierte el docto Fr. Gregorio García, que fué muchos años cura doctrinero en este Perú, y de

estos sepulcros se hallan muchos en el Callao y en Méjico, y como de otras cosas de los ritos de estos indios, nos dejó advertida esta en el libro último del Origen de los Indios, cap. 8, cosa que le causó á este autor admiración; y dice que esta costumbre de poner las insignias de sus mayores en los sepulcros, es propia de los antiguos españoles, y sin duda de ellos lo aprendieron.

7. No pasemos los cristianos muy aprisa de los sepulcros, que suele hallarse en ellos mucho de bienes espirituales, y también temporales, y han sido maestros de desengaños á muchos soberbios, y libros muy retóricos, aunque mudos, para muchos descuidados, y también para advertidos.

Vamos, pues, con estos sepulcros, y hallaremos que los antiguos españoles se enterraban con muchas riquezas, según escribe Casiodoro en sus Epístolas, costumbre que también observaron los babilonios, según Herodoto. Los egipcios y etiopes, como escribe Diodoro, y los griegos, según S. Juan Crisóstomo. También tenían costumbre de enterrarse con sus reyes los primitivos españoles, como dice Plutarco en la Vida de Sertorio, desde aquellas palabras: «Porro cum moris esset Hispanici» y ambas cosas las observaban estos americanos, en cuyos entie-

rros se han hallado grandes riquezas, como advierte el gran consejero D. Juan de Solorzano en su Política, lib. 6, cap. 5, desde el fol. 957, y cuando morían sus reyes é Ingas, era grande la multitud de su familia que se enterraba con ellos, según dicen todos los historiadores de este Perú; y cuando murió Guainacapa, dice el Padre Calancha, en su Crónica libro 1, capítulo 16, núm. 9, que enterraron con él 1000 personas de su servicio, para que lo fuesen á servir á la otra vida, y que á porfía pleiteaban el morir, y enterrarse con él, de que también trata el gran consejero D. Juan de Solorzano, en su Política, lib. 6, cap. 5, fol. 955, desde allí: «Pero los mayores, *vers* y lo que juzgaban.»

8. Entre los americanos, el hermano llama á la hermana *Pani*, y la hermana llama al hermano *Turi* y el hermano al hermano *Guanqui* y todo esto fué uso, estilo y costumbre de la primitiva España del tiempo de Tubal, y como quedó aquel idioma y hoy se conserva en Vizcaya, conservan juntamente esta distinción de dar diferente nombre al hermano y á la hermana y al hermano varón, respecto de otro varón, y así el hermano llama á la hermana *Arcbea*, y la hermana al hermano *Nebea* y un hermano varón á otro hermano varón, llama *Anasea*

que es notable conformidad con estos americanos.

9. Demos otro paso para apurar la verdad del caso; en aquellas dilatadísimas provincias que por Santa Cruz de la Sierra corren al Norte, donde residen los indios hetatinos, tapuies, chiriguanas, guarayos y paitites, tienen todos por tradición que descienden de los españoles; escríbelo así Juan Botero, y su traductor, Diego de Aguiar, en las Relaciones del mundo, 1.^a parte, lib. 5, en la palabra: «Santa Cruz de la Sierra», donde hablando de los indios referidos, dice: «No estiman á ningunas otras gentes sino á los españoles, de quienes estos indios dicen descienden. De alguna causa les viene á estos indios esta inteligencia, porque la tuvieron de sus mayores, que quizás les enseñaban que después de muchos siglos les habían de venir á buscar de aquellas tierras de donde salieron los primeros que se avecindaron en esta América ó la tuvieron del demonio, con quien hablaban muy frecuentemente en sus ídolos, según se advierte en el lugar citado.

Y del origen de las naciones, á quien más se cree, es á los naturales de la tierra donde se busca su origen, como dice Marsilio Lesbio referido por Fr. Gregorio de Argaiiz en su Población eclesiástica de España, tomo I, fol. 277, en

el año 1550 de la Creación del mundo: «De gentis antiquitate, dice Lesbio, et origine magis creditur et ipsi genti, vicinis quam remotis, et extraneis.»

10. Otras costumbres tengo observadas de gran conformidad, porque los primitivos españoles solían abrigar en sus viviendas á los animales, y dormían entre ellos, como dice Gemma Prisio, en un Tratado que escribió de *Crisibus*: «Ueri in more habebant, aratorios bobes et aríetes in cubilibus nocte aggregare; credebant enim animalium halitu et etiam excrementis æris infectionem evacuari.» Esta costumbre de dormir entre los animales caseros, fué tan propia de estos americanos, que hasta hoy la conservan.

11. Estos indios, en su gentilidad, observaron el uso de la miel en el Brasil y en ambas Américas, Meridional y Septentrional, como es notorio, y nuestros españoles la labraron enseñados de Gorgor, que fué de los primitivos reyes de España, como dicen Cepeda y Venero. Este Gorgor, fué el que enseñó á labrar la miel á los españoles, como dice Ravisio Textor, en su *Offcina*, lib. 4, cap. 102, donde poniendo los inventores de las cosas: «Gorgeris, mellis usum apud Hispanos» que de Gorgor aprendieron el uso y fábrica de la miel los españoles, y de

ellos lo trajeron aprendido los primeros americanos; y advierto de paso, que este pueblo que está entre Tarama y Guancabelica, llamado Gorgor, sin duda tuvo su origen á contemplación de aquel primitivo rey de España llamado Gorgor, como diré en el § 5, aunque otros le llaman *Gorgor* ó *Gorgoro*.

12. Los españoles primitivos usaban de la poligamia, esto es, que tenían á un tiempo muchas mujeres en matrimonio, según su rito, y esto les duró hasta el tiempo del rey D. Rodrigo que solo les permitió que tuviesen dos, tres, y áun cuatro mujeres, como se podrá ver en la Historia del rey D. Rodrigo y pérdida de España, escrita por Abulcarin Tarif y traducida por Miguel de Luna, 2.^a parte, cap. 2, y esta misma pluralidad de mujeres tuvieron estos americanos, y fué en la última conquista lo más dificultoso de vencer en ellos, y en muchas naciones no se ha podido conseguir el que se contenten con una sola mujer, como en Chile, Darien y otras naciones de los mainas, chiriguanas, paitites y otros caribes.

13. Tengo también por verosímil de que los primitivos españoles de Tubal y de Hespero fueron los primeros que entraron en esta América, porque unos y otros no tuvieron historias escritas, ni letras, ni caractéres con que formar-

las, y como estos americanos en más de 3000 años estuvieron ignorados de las otras tres partes del mundo, no tuvieron maestros que los enseñaran los elementos ó caracteres de las letras ó fuesen inventadas por los fenicios, ó por los griegos, ó por los hebreos, ó por los caldeos.

Que estos indios no tuviesen uso de letras, lo enseña la experiencia, y también los muchos autores, que cita D. Juan de Solorzano, De Indiar. jur. tomo I, lib. 1, cap. 9, núm. 31, desde aquellas palabras: «Apud iftos indos occidentales nullas litteras in usu fuiffe» y Fr. Gregorio García, lib. 4 del Origen de los Indios, cap. 6, § 1, diciendo: «Los indios carecieron de letras, y no fueron curiosos en hacer memoria de su verdadero origen.»

De los españoles primitivos, ya dijimos arriba cómo aborrecieron las letras, artes y ciencias, y cómo vivían sin política en los campos, divididos unos de otros, y en esta Era vinieron los primeros pobladores de este Perú, y hasta que fueron los españoles dominados de los romanos, no supieron de letras ni ciencias, como advierte el licenciado Cepeda en su Resumpta historial de España, lib. 1, cap. 1, fol. 4, á la vuelta, desde allí: «Los ingenios de los españoles.»

Y el uso de las letras, que tuvieron con la entrada de los romanos en España, también le perdieron con la entrada de los godos, según el citado Fr. Gregorio García, lib. 3, cap. 5, al fin, diciendo: «De nuestra España, sabemos que se perdieron en ella las letras con la venida de los godos, en cuyo tiempo resucitaron con har- to trabajo,» y los griegos perdieron también en algún tiempo las letras, como escribe Platón en su Timeo.

14. Es digno de reparo, en lo que acabamos de decir, de que los primitivos españoles recibieron el uso de las letras y artes de los romanos, que parece que antes tuvieron el uso de ellas con las dos entradas que hicieron en España los fenicios, mucho antes que la dominasen los romanos, y entonces parece que comenzaría el uso de las letras en España, porque á los fenicios atribuyen muchos la invención de las letras, todo lo cual se puede ver en Fr. Gregorio García, lib. 4 del Origen de los Indios, capítulo 22, hacia el fin; pero antes de la entrada de los fenicios en España, habían venido á esta América, los primitivos españoles de Tubal y de Hespero, cuando no había uso de letras, y aunque dominaron á España los cartagineses, é hizo Hannon desde España aquel viaje á estas Indias, lo más que pudo traer fué el uso de es-

cribir por pinturas, como lo usaban los cartagineses, y esto también lo aprendieron los americanos en aquellas partes de Méjico y en algunas de este Perú.

15. Concordaron también estos americanos con los primitivos españoles de Tubal, en que unos y otros no conocieron el uso y cultivo del trigo; pues según dice el licenciado Francisco de Cepeda en su Resumpta historial de España, lib. 1, cap. 2, fol. 9, vuelta, en aquellas palabras: «En España pasaron más de mil años primero que se conociese el trigo, hasta que Abidis, vigésimo segundo rey de los antiguos de España, dispuso que le trajesen de Egipto,» y antes de este rey Abidis, vinieron los primitivos españoles á esta América, poco después de Tubal ó en tiempo del rey Hespero, que precedieron muchos años al rey Abidis, y entonces los primitivos españoles no trataban de frutos industriales, como dijimos arriba, y se contentaban con lo que daba la tierra de frutos naturales y frutas silvestres, según dice Cepeda en el lugar poco há citado, y aún cuando concedamos que Hannon hizo viajes á esta América en tiempo de los cartagineses que dominaron á España después del rey Abidis, con que ya usaban de frutos industriales los españoles.

Este viaje de Hannon fué único y solo y sin

licencia de los cartagineses, que antes pusieron pena de muerte á los que lo volviesen á hacer, y que matasen, si pudiesen ser habidos, á los que se hubieran quedado en esta América.

No es necesario probar que estos americanos no tuvieron la cultura del trigo, porque la ignoraron totalmente hasta que novísimamente entraron los españoles, y tardó algún tiempo en traerse.

16. Bien me persuado que en este viaje de Hannon, que há dos mil años, vendrían á esta América muchos cartagineses, pues dominaban á España, y mezclados con los españoles vendría mucha gente africana del reino de Túnez, que fué la antigua Cartago, y muy vecina á Cádiz, y me persuado á ello, porque los mandones y principales de esta América se llaman caciques, y este título fué propio y primitivo de la provincia cartaginense, donde á los principales caudillos llamaban *cacices*, como lo trae Juan Botero en sus Relaciones del mundo, primera parte, lib. 3, § *Reino de Túnez*, y § *Provincia cartaginense*, y allí el licenciado D. Diego de Aguiar, que le tradujo en castellano, y bien se ve lo que concuerdan *caciques* y *cacices*, y cuando los cartagineses dominaron en España, también tendrían allí sus caciques, y pasarían con Hannon cartaginense á esta América.

También pudieron mucho antes que Hannon venir por la isla Atlántida los cartagineses, pues estaban enfrente de ella y muy vecinos á Cádiz, de donde comenzaba esta isla, y más cuando España, antes que se anegase dicha isla y se hiciese el mar Mediterráneo, era continúa con Africa y Cartago, según dice Justo Lipsio, lib. 1, De Constancia, cap. 16, y el P. Calancha en su Crónica, lib. 1, cap. 7, núm. 3, y entonces pasó á esta América el nombre de caciques.

17. Antes que dejemos este viaje de Hannon, á estas Indias, deseo que esté advertido el lector que, como dijimos arriba, no es tanta la distancia que hay de ellas á las costas de Africa y España, como se dá á entender; pues según el citado Juan Botero, no distan mil millas la costas del Brasil á las referidas, que hacen pocas más de trescientas leguas, y le fué fácil á tan gran argonauta como Hannon el ejecutar este viaje, pues muchos siglos después se han visto en el Océano de Alemania y en Francia, bajeles pequeños con indios occidentales, que arrebatados de vientos boreales y recios, fueron llevados en sus canoas hasta Lubec, puerto en Alemania, y hasta Rotsmagen en Francia, como sucedió en tiempo del emperador Federico Barvo, y mucho después, otro arribó por

el año de 1509, como refiere el gran consejero D. Juan de Solorzano, tomo I, lib. 4, cap. 5, al núm. 12, y en nuestros días hemos visto en barcas pequeñas navegar mayor trecho, desde Chile al puerto del Callao, que distan seiscientas leguas.

18. Finalmente, prosiguiendo en descubrir los ritos y leyes de nuestros primeros españoles para conformarlas con estos americanos, hallo en las Lecturas modernas que unos y otros seguían las reglas de la sucesión en los bienes y herencias entre hijos, nietos y sobrinos, según advierte el gran historiador Antonio de Herrera, en su Historia Indiana, década 6.^a, lib. 5, cap. 6.

Y también ponderó que la gente de España, de su natural, es melancólica, según Juan Botero en sus Relaciones del mundo, tít. 1, parte 1.^a, y su traductor, Diego de Aguiar, § *España*, donde dice: «La gente de España participa acá de melancolía» y estos americanos son de complexión muy melancólica, y de este achaque mueren muchos y se consumen y aún se retiran á morir, según dice el capitán D. Bernardo de Vargas en su Milicia Indiana, fol. 138, vuelta:

«En general es gente melancólica y se dejan morir como tristes;» y más abajo: «Usan

sus músicas antiguas y son muy tristes, y cuando cantan lloran.»

19. Dejo de ponderar la costumbre que siempre tuvieron estos indios de pagar á sus reyes y mandones tributos, como consta de los historiadores de estas Indias, que tratan de los diversos tributos que pagaban á sus ingas y motezumas, y esta costumbre la trajeron los primitivos españoles, que después de la fundación de España, pagó la gente ordinaria tributo á sus reyes y gobernadores, de que se podrá ver Justo Lipsio, lib. 2, De magnit. Rom. cap. 2. Pero lo paso, porque también otras naciones, desde aquella antigüedad, pagaban tributos á sus reyes y gobernadores.

20. También en mi estimación es de algún aprecio el considerar que estos americanos tuvieron algunas noticias (aunque viciadas) de la Creación del mundo, y del Diluvio universal, y así, me persuado á que vinieron á este Nuevo Mundo, poco después de haber fundado á España nuestro padre Tubal.

Lo primero, cuenta Antonio de Herrera, en su Historia de las Indias, decad. 5, lib. 3, capítulo 6, que estos indios tuvieron tradición de sus mayores, que al principio del mundo hubo un Diluvio, que cubrió toda la tierra y que se habían escapado en esta América algunos en las

cuevas de los altos montes si bien otros indios referían que solo se habían escapado seis personas en balsas, y que de estos, disminuidas las aguas, se volvió á propagar esta América.

21. Otras tradiciones tenían estos indios, como testifica el citado Herrera, en el mismo lugar, de haber dado principio á esta tierra un gran capitán nombrado Zapana, quizás tomó el nombre de Spana, como al principio se llamó España, según dijimos arriba, éste decían había poblado y sujetado esta tierra en su principio, y añadían que de la parte del Mediodía, vino un hombre blanco y de gran cuerpo, nombrado Ticeviracocha, que inclinaba y mudaba los montes, crecía los valles y hacía brotar agua de las piedras, á quien los americanos llamaban el criador de todo, y que enseñó á los indios en buenas costumbres, y á que se amasen y luego se fué hacia el Norte.

Y tenían otra tradición, que pasádos muchos tiempos vino otro varón, parecido al antecedente, que sanaba á los enfermos, daba vista á los ciegos, que rezaba de rodillas alzando las manos al cielo, y este último fué perseguido de los indios Cañas, y cayó fuego sobre ellos, y se fué por el mar haciendo barca de su manto. Todo lo refiere Herrera. y también Juan Botero en sus Relaciones del mundo part. 1.^a lib. 4, § *Me-*

choacan, nos dá esta noticia de cómo estos indios tuvieron noticia de la Creación del mundo y del Diluvio universal, también mucho de lo que dice el Génesis, que para mí es argumento eficaz, de que sus primeros padres fueron familia de Tubal, de quien lo aprendieron, aunque con tan largos siglos lo viciaron, sin retener más que estas noticias tan obscuras, apartándose de la verdad.

22. Tengo observado, y también otros han hecho el mismo reparo, de que los hijos de españoles y de indias, que llamamos mestizos, quieren mucho á sus padres españoles, y si son hijos de hombres de otras naciones, como de italianos, franceses, flamencos, alemanes, no quieren tanto á los hombres de España, y es la razón, porque las indias tienen la raiz de España, y así concurriendo ser de un origen padre y madre, es muy conforme la simpatía, lo cual no sucede cuando las semillas son de diferente tierra.

Añado otra conformidad, y es que las villanas de las aldeas de Castilla usan fajarse por el vientre hacia las ingles, como en las comedias se fajan los villanos, y esto mismo usan las indias Chontales, que es otra conformidad bien rara entre la gente ordinaria de España y de esta América, y todo esto fué de la primitiva

España, cuando la gente era llana y sencilla.

23. Dejo también de ponderar otra conformidad grande que tuvieron estos americanos con los primitivos españoles, porque estos, en el principio no estimaban el oro ni la plata, como lo prueba Fr. Gregorio de Argaiç, tomo I, de la Población eclesiástica de España, en el año de la Creación del mundo 3158, fol. 382, diciendo: «No estimaban el oro ni la plata, contentándose entonces con tener qué vestir y qué comer.»

Los indios son de esta calidad, porque no estiman la plata ni el oro, como se puede ver en el gran consejero D. Juan de Solorzano, en el P. Torquemada y en el P. Calancha, que siguen lo que en esta parte dejó advertido el P. Fr. Gregorio García en el lib. 3 del Origen de los Indios, cap. 8, donde trayendo la doctrina del P. Acosta, de que los indios no descendían de las tribus, fundándose en que éstas eran amigas de dinero y riquezas y los indios no las apetecían, por estas palabras: «Dice lo tercero, que los judíos eran amigos de dineros y riquezas y á los indios no se les da cosa alguna por ello»; funda el citado Fr. Gregorio García, que aunque los indios no apreciaban las riquezas, sin embargo, no se convencía por la razón que dá el padre Acosta, no descender de

las tribus, y á nosotros nos basta que todos los autores concuerden en que estos americanos no estimaban el oro y la plata, para probar que vinieron de los primitivos españoles, que observaban lo mismo.

24. Dejo también de ponderar la gran conformidad que tienen estos americanos con los primitivos españoles, porque éstos se dejaban hacer pedazos á tormentos antes que revelar el secreto que se les había encargado, como refiere Patricio en su libro, 9, De Regno, cap. 7: «Hispani quos lape tarmentis emortuas profutusso verum creditaruna testatur Trogus,» y de aquel español Termestano, refiere Cornelio Tácito en el lib. 4, de sus Anales, que habiendo muerto en un camino de Castilla la Vieja, el pretor Lucio Pisón, no bastaron tormentos para descubrir los cómplices, hasta que murió en la cuestión.

Los americanos, aunque les den un millón de tormentos, no descubrirán los secretos, como sucede en descubrir las riquezas y otras cosas que sus mayores les revelaron, como con expresas palabras lo advierte el capitán D. Bernardo de Vargas Machuca en su Milicia Indiana en el Tratado que hace de las propiedades de los indios, fol. 136, vuelta, desde aquellas palabras:

«Los cuales, si les dan un millón de tormentos, etc.»

25. Los autores que han escrito que los españoles no guardan el salvo-conducto, fé y palabra que dan á sus contrarios, como son la glosa en la palabra *convenit* de la L, *dolum*. Cod. de dolo y allí Baldo, columna 2, Juan Andrés en el Proemio de las Decretales, Boerio en la decis. 179, in fine, Menochío de Arbitrar, lib. 2, cap. 57, núm. 47.

Estos autores fueron de este sentir, por lo que leyeron en las lecturas antiguas, cuando los españoles eran muy feroces y muy idólatras, porque entonces, como faltaban á la fé debida á su Criador, no era mucho que no la tuviesen con las gentes, y como siendo ya idólatras, olvidados de la enseñanza de Noé y Tubal, pasaron á esta América, por esto se halló también que estos americanos no guardaban la fé y palabra dada, como lo dice el capitán D. Bernardo de Vargas en su Milicia Indiana en el Tratado de las costumbres de los indios, fol. 132, vuelta, diciendo: «Son amigos de que los españoles les guarden la palabra, no sabiendo ellos guardarla.»

Pero vá mucho de España Etnica á España Católica, de la cual escriben los autores de mejor nota, que no hay nación que mejor guar-

de la palabra, como lo prueba nuestro oidor el muy docto y grave D. Pedro Fraso, en sus libros de Patrón. Reg. tomo II, capítulo 64, número 35.



§ 4.º

Pruébese cómo áe España vinieron los primeros pobladores de esta América por estar más vecina á ella.

1. Querer poner á España por más vecina á este Nuevo Mundo, que las otras tierras de Asia, Africa y Europa, parece se opone á la verdad y á los derroteros y mapas. Tienen estas Indias occidentales al Oriente á España y Africa, y el Asia la tienen al Occidente, y más vecina por algunas partes está el Africa á esta América, que lo está España, como todo consta de lo que escribe Juan Laert, en su libro de Situ Nov. Orb., luego si por la vecindad hemos de discurrir en los primeros pobladores de esta América, más parece que los hemos de traer de Africa que de España.

Añádese que están más cerca las tierras de

los noruegos y de Groenlandia de este Nuevo Mundo, porque Oroncio y Vopelio, eminentísimos argonautas, siempre fueron de sentir, como refiere Juan Botero en sus Relaciones del mundo, 1.^a parte, lib. 6, § *Islas del Océano Hiperbórico*, que esta América era tierra continente con Groenlandia, y el citado Juan Botero dice que los más autores ponen golfo de cincuenta leguas desde Groenlandia á las Indias, y á esto también se inclina Paulo Galucio en su Teatro del mundo, en las Islas de Europa, en la palabra *Groenlande*, y aún cuando sea de esta distancia de 50 leguas, ya se sabe que en aquellas partes de la Noruega se hiela el mar, y por allí pudieron con facilidad pasar hombres y animales; luego por allí es lo más vecino y vendrían los primeros pobladores de aquellas partes de la Noruega con más facilidad que de España y Africa, por distar esta, según una opinión, quinientas leguas de golfo de mar hasta las costas del Brasil, según el P. Torquemada en su Monarquía Indiana, lib. 1, cap. 6, y según Juan Botero, lib. 5, part. 1.^a, en la palabra *Brasil*, distan 1000 millas, que hacen 333 leguas.

Sin embargo de la dificultad propuesta, se debe defender que lo más pronto y más apto para haber poblado estas Indias, fué España, y en esta aptitud, se puede decir que fué lo más

cercano para venir los primeros pobladores de ellas, y aunque las costas de Africa, que están enfrente de España, por algunas partes están más vecinas á la América, tenía esto más España, que comenzaba la isla Atlántida desde Cádiz ó Columnas de Hércules y esta isla llegaba á la de Santo Domingo, isla Española, con que por aquí fué la primera entrada de españoles á estas Indias, poco después de Tubal, y aunque por Groenlandia pueda haber tierra continente ó golfo breve, que se hiela, para pasar á esta América, fué mucho más fácil el paso por la isla Atlántida para la introducción de los españoles, porque después de Groenlandia se había de penetrar la provincia Quivira, y el reino de Anian, y cuando vinieron por allí las diez tribus, como veremos más abajo, tardaron en llegar á Méjico 104 años, con que la aptitud y cercanía estuvo más en los españoles que tenían dentro de su reino la entrada de la isla Atlántida, y á esta actitud miró Jacobo Thuano en sus Obras expurgadas, tomo I, lib. 1, fol. 10, lit. E., cuando concede que Dios concedió á los españoles estas Indias, porque tenían más pronta y fácil navegación á ellas, por ser los que estaban en lo último del Occidente; *Deus*, dice: «Hispanos ad hoc cultem evexit, ut freti viribus suis commodius navigationnes ad Barbaros susciperent;

quippe ultims Hispvni ad Occidentum, magis vicini;» y así, hemos de hacer aprecio de esta circunstancia, para que, después del diluvio, vienesen españoles á poblar esta América.

2. Grande ha sido la misericordia de Dios con la nación española, aun en tiempo que eran idólatras, porque miraba en ellos que habían de llegar á ser los más puros cristianos de su Iglesia, y así, en varios tiempos, los ha hecho pobladores de grandes provincias del mundo como de Phrigia, Toscana, Irlanda, Galia Narbonense, Roma (antes de la fundación de Rómulo), Sicilia, como se podrá ver en la Población Eclesiástica de España, de Fr. Gregorio de Argaiç, en el año de la Creación del mundo 2452, tomo I, fol. 344, donde dice: «Dios se valió de españoles, para poblar no solo á España, sino las provincias de Phrigia, la Toscana, la isla de Irlanda, como lo hizo Brigo, la Francia Narbonesa, como Atlante y otras, y lo mismo les concedió ganando á Sicilia y dando reyes á Italia, como se vió en Atlante, Sicanio y Siceleo.»

Que Roma estuviese poblada de españoles' antes de Rómulo, lo prueba el Dr. Villen de Viedma, cementador de Horacio, en el lib. 1, odr 12, sobre aquellas palabras: «Nobile lethum» y cita en comprobación de esta verdad á Halicarnaso, á Plutarco, á Antioco Siracu-

sano y á Juliano, diácono; así también, después del Diluvio, envió á este Nuevo Orbe los españoles, y después de muchos siglos se lo restituyó á España Dios, usando del derecho de reversión, y después del Diluvio, en la primera población, se hallaron con la isla Atlántida con mayor y mejor aptitud para venir á esta América.

¡Oh, profundidad de la sabiduría y ciencia del Altísimo! que después de tantos siglos ordenó que estas islas fuesen restituídas por Colón á la Corona de España, á la cual, además de los derechos que la Sede Apostólica concedió á los reyes católicos y los de la conquista á su costa y gastos, le pertenecieron con justo título y buen derecho, pues tantos años antes fueron suyas y pobladas por los primeros reyes de España, según Fr. Gregorio García, en el lib. 4 del Origen de los Indios, cap. 18, § 3, hacia el fin, é hizo nuestro Dios la principal restitución y reversión, cuando estaban juntas ambas Españas en el gran rey D. Fernando, que por autonomasia se llama el Católico, aunque este apellido es antiquísimo en nuestros reyes, como dice Spondano en la prosecución de los Annales, de Varonio, en el año 1492, núm. 2 y en el año 1496, núm. 5, y también son los principales defensores de la iglesia, según Escobar, De Pu-

rit. sang. part. 2.^a § 5, 45, y también son los protectores de los concilios generales, según el docto Carena, en la primera parte de sus resoluciones forenses, número 23.

Permítaseme por vasallo el decir algo del gran rey Católico, D. Fernando, de quien, y de sus grandes virtudes y alabanzas hace un compendio el gran consejero D. Diego de Saavedra, en la última de sus Empresas políticas, poniéndole por idea y original, para que todos los reyes copien de aquel gran gobierno el acierto del suyo, á quien premió Dios, según discurro, con nuevos y dilatados mundos por el ardiente celo con que limpió las Españas, echando de ellas los indios, libertándolas de los moros y entablado el tribunal del Santo Oficio contra la herética probedad y apostasía con que se conservan nuestros reinos limpios en la fé, y por restituirle Dios las Indias, dió luz para que se hallase la aguja de marear, como dice el citado Spondano, en el año de 1302, y otros milagros que con revelación manifestó el cielo en el nacimiento de este gran rey, refiere el mismo Spondano, en el año de su nacimiento.

Pongamos también por añadidura, que en este rey concurría la ilustre sangre de españoles y godos, y que también tuvo título de rey de Je-

rusalén, para que, concurriendo todo junto, y el consorcio de aquella singular reina D.^a Isabel, de cuya virtud están llenas las historias, se facilitase más la reversión de estas Indias; porque como veremos en los capítulos siguientes, las tribus pasaron por la Scitia y vinieron á Méjico, continuándose por el estrecho y reino de Anian con el Asia, siendo las tribus de Jerusalen, así por esta parte como por la de España, se facilitó el derecho de reversión.

Los godos eran de la Scitia, según Villadiego, en el libro Fuero Juzgo, en el principio, donde pone la crónica de los reyes godos, y dice que son descendientes de Magog, hermano de nuestro fundador Tubal y Procopio, referido por el mismo Villadiego, en el lugar citado, dice que la Scitia se llamó Chile «Eamden provinciam Scytia esse Chile reputabit» y las tribus, como he dicho, y se verá más abajo, vinieron por la Scitia, y se les juntarían muchos de ella y pasaron á este reino por el Asia, y reino de Anian, y yo he reparado cuando vino Colón á la conquista de este reino, entre las islas que se descubrieron fué una la isla Aniana, según Juan Botero y su traductor el licenciado Diego de Aguiar, en las relaciones del mundo, parte 1.^a, lib. 6, § *Isla Española*, en el fin, donde pone la isla Aniana á la parte Tramontana á la



isla Española que, sin duda, las tribus y gente de Asia, que había ya entrado en este Nuevo Mundo, le pusieron aquel nombre.



§ 5.º

En que se prueba cómo después del Diluvio llegaron los vasallos del rey Osiris y de otros reyes de España, y del rey Hespero, y poblaron este Perú y las islas de Barlovento.

1 El rey Osiris, señor de Egipto, que algunos le hacen nieto de Noé, y que vivió cerca de 300 años, según el cronista Fr. Gregorio de Argaiç, en su Población de España, t. 1, en el año 2173 de la Creación del mundo, fol. 314, en el cual, llamado de los españoles contra Deabo ó Gerión, que fué sexto rey de España y tirano, vino de Egipto y mató á Gerión en batalla junto á Tarifa, y algunos dicen que prosiguió este Osiris mucho tiempo gobernando á España, y el licenciado Cepeda en la Resumpta general de España, libro 1, cap. 2, fol. 10, da á entender que reinó treinta y cinco años.

en ella, si bien los más historiadores concuerdan que dentro de poco tiempo restituyó el reino á los tres Geriones, hijos de Deabo.

2. En tiempo de este Osiris parece que comenzaron á venir á esta América por la isla Atlántida muchos vasallos españoles, porque después de muchos siglos se halló un epitafio en el sepulcro de Osiris, en el que se refiere que llegó su imperio á los últimos términos de ambas Indias, oriental y occidental, y reducido á la lengua latina, lo refiere Diodoro Sículo, Lactancio Firmiano, lib. 1, cap. 11, diciendo: «Sum Ossiris Rex, qui univercsum paragravi Orbem, usque ad Indorum desertos fines: adeos quoque, qui Areto subiacent, ad Istri fontes.» Que reducido á nuestro español idioma, quiere decir: «Soy el rey Osiris que anduvo todo el orbe hasta los desiertos fines y términos de los indios, y también á aquellos que viven al Polo Artico, sobre las fuentes del Danubio, en que sin dada están comprendidas ambas Indias del Polo Artico y del Antártico, lo cual le fué fácil, habiendo reinado algún tiempo en España. y teniendo entonces traginable la isla Atlántida, que se continuaba hasta las islas de Barlovento.

3. He deseado averiguar si en esta América hay algún lugar ó paraje que tenga el nom-

bre de Osiris, porque en aquél primer tiempo se acostumbraba poner á los lugares los nombres de los reyes, como vemos en el rey Brigo; que fué cuarto rey de España, de cuyo nombre hubo muchos lugares, como Lacobriga, Mirobrica, Volubriga, Augustobriga, Flavio Briga, y otros, hasta 25, que pone Ptolomeo en sus tablas geográficas llamando unas veces Briga y otras Brica, como también Gerobrica, de que hace mención Rodrigo Méndez de Silva en su Población general de España, parte 2.^a capítulo 34, De la villa de Alanguer, en aquellas palabras: «En las ruinas de Gerobrica», que sin duda compuso y tomó nombre de Gerión y de Brigo, y el mudarse la *g* en *c* es muy fácil, y en estas Indias está la tierra de Brica, desde la costa del Sur hácia Acapulco, como se verá en el capitán D. Bernardo de Vargas Machuca, en su Milicia Indiana, en la descripción que hace de las Indias, folio 173, desde aquellas palabras: «De esta punta de Brica» y sin duda tomó este nombre, como otras de España, de aquel rey Brigo ó Brico. Semejante concordancia se halla en esta cordillera Libichuca, de esta América, de que hablé arriba, en el 3 porque después de los Geriones reinó en España Hércules Libico ó Libio, por otro nombre Oro, hijo de Osiris, y de su nombre se puso en

muchas ciudades de España el de *Libi*, como á Libizoso, Libisisona, Libisoca, Libisuca, Libunca y Libora, según Beroso, lib. 5, Aniano de Regibus, Hispaniæ, cap. 14, y así en aquel tiempo pasó á esta América el nombre *Libi*, y se puso en esa cordillera Libichuca ó Libichuco. A estos ejemplares de aquel tiempo, he deseado hallar algún nombre que aluda á Osiris, cuya gente pasó á estas Indias en el tiempo que reinó en España, pero no he dado con él; otros que tengan más curia lo hallarán.

4. También Hércules Libio, hijo de Osiris, se llamó Oro, y según otros Orón, como advierte Fr. Gregorio de Argaiç, en su Población Eclesiástica de España, en el año 2.200 de la Creación del mundo, y otros le llaman Oro Orón, juntando ambos nombres, como en el mismo año lo advierte la Historia general del mundo, de Rovellin, y de este nombre puede ser le tomase la ciudad de Oruro, de esta América, sino es que se nombrase así por la antigua ciudad de Orubio, de la España Tarracónense, según Antonio Nebricense, en el Catálogo de nombres de lugares, verbo *Orubium*, ó de la ciudad de Orturo, que estuvo en las riberas del Ebro, según Fr. Gregorio de Argaiç, en la Población de España, en el año 2800 de la

Creación del mundo, fol. 263, en aquella palabra *Orturi*, y aluden mucho Orcoro, Oruro, Orubio y Orturo.

5. De la misma forma hallo que el rey Gorgor, de los primitivos de España, se puso el nombre al pueblo de Gorgor, que está junto á Guancabelica, como dije arriba, aunque el doctor Alonso de Villadiego, en el Fuero Juzgo, en el Catálogo de los Reyes de España, folio 26, le llama á este rey Gargor, y le han seguido muchos historiadores de España, pero se llamó Gorgor, como lo probé con lugar expreso de Ravino Textor, arriba citado, § 2. Todos estos ejemplos dan manifiesta señal de que muchos de los pueblos de estas Indias tomaron su nombre de los primitivos reyes de España.

6. Tengo también por muy cierto, que en tiempo de Hespero, que fué el nono rey de España, después de Tubal, según el Cómputo de Fr. Alonso Venero, en su Enchiridión, fol. 49, vuelta, y reinó 1658 años antes de la Encarnación del Divino Verbo, y reinando este Hespero, vinieron también muchos españoles y poblaron las islas de Barlovento, de Santo Domingo y de Cuba, que con razón se llaman las islas Españolas, por este origen, y creo que entonces duraba la isla Atlántida, y á este sentir se inclina

el diligente historiador Gonzalo Fernández de Oviedo, en la 1.^a parte de la Historia de las Indias, lib. 2, cap. 3.

Y Ambrosio Calepino., en su Tesoro de la lengua latina, dice que las islas Hespéridas se nombraron así de Hespero, rey de España, con que estando estas islas de Barlovento, Cuba y Española tan cercanas á la tierra continente de esta América, y habiendo venido á ella los primitivos españoles del tiempo de Hespero, y habiéndolas denominado con su nombre, fué más fácil pasar de ellas á esta América continente y comunicarse con otros que pasaron en tiempo que reinaron en España Brigo, Gerión y Hércules Libio.

7. Contra esta opinión hay graves autores que tienen por constante que las islas Hespéridas no son las de Barlovento de esta América, y el primero es el doctísimo Abulense, por otro nombre el Tostado, el cual, en un tomo que hizo en castellano, Sobre Eusebio, De Temporibus, cap. 79 lib. 3, dice que Hespero, rey de España, pobló las islas Fortunadas y que las llamó Hespéridas, y que ellas son las que llamamos islas Canarias, con que por esta autoridad no pueden ser las Hespéridas las islas Españolas y Cuba.

El segundo autor es Alonso de Santa Cruz,

referido por Alejo Venegas, en sus obras de Historia Natural, cap. 21, que fué de sentir que las verdaderas Hespéridas son las islas de los Azores, luego no son las de Barlovento de nuestra América.

El tercer autor que tenemos por contrario, es el P. Mariana, en la 1.^a parte de la Historia de España, lib. 1, cap. 22, que quiere que las Hespéridas, mandadas fundar por Hespero, sean las islas Gordades ó Gorgonas, que hoy llaman de Cabo Verde.

8. Aunque tenemos tres autores de tanta autoridad, opuestos á nuestro sentir, y opuestos á que estas islas de América se fundasen por Hespero, rey de España, y quieren que las Hespéridas sean otras mucho más vecinas á España, sin embargo, se reconoce cuán distantes están todos tres en señalar el verdadero sitio de las islas Hespéridas, y parece también con su vénia que lo están en la verdadera inteligencia de este punto, y así se ha de tener por más probable que las islas Española y Cuba son las Hespéridas que mandó fundar Hespero, rey de los primitivos de España, y cuya antigüedad, por lo menos, se le ha de dar á la fundación de estas Indias por los españoles, aunque el licenciado Francisco de Cepeda en su Resumpta historial de España, ponga en opinión que en

tiempo de los cartagineses se llegó con la navegación á la isla Española, como se podrá ver en dicho autor, lib. 1, cap. 4, ibi: «Navegaron tan adelante los de Cartago,» y aunque esto pudo ser cuando los cartagineses dominaron á España, mucho antes reinó en ella Hespero, y él hizo fundar esas islas de Barlovento, que son las verdaderas Hespéridas, lo cual se prueba eficazmente con lo siguiente:

9. Lo primero, con autoridad de Plinio, libro 6, cap. 31, donde, con autoridad de Estacio Sevoso, pone gran distancia desde las islas Gorgadas (que son las más distantes de España) á las Hespéridas y dice que distaban unas de otras la distancia de 40 días de navegación; sus palabras, reducidas á nuestro idioma castellano son: «Estacio Sevoso vino á demostrar la carrera y viaje desde las Gorgadas hasta las Hespéridas por navegación de 40 días.»

Casi lo mismo dice Solino en el cap. 60 de su Polist. sus palabras traducidas, son: «Las islas Hespéridas, como Sevoso afirma, se apartan de aquel cabo de las Gorgadas ó Gorgonas á los golfos muy adentro de la mar, por navegación de 40 días.» Poco más ó menos dice San Isidoro en el lib. 14 de sus Etim» capítulo 6: «Están las Hespéridas situadas de aquella parte de las Gorgadas en los golfos

muy adentro del mar.» Y aunque parece mucha distancia la de 40 días, desde las Gorgadas, y la isla Española y de Cuba, no hay otras islas por aquel rumbo de que se pueda entender, sino de las de Cuba y de la Española, y esta tardanza se ha de entender porque entonces no había navíos tan ligeros como hoy ni eran tan diestros los Argonautas y pilotos, y así hoy sería más breve esta navegación desde las Gorgadas á las verdaderas Hespéridas de Cuba y Santo Domingo.

19. Infiérese de lo dicho, que no pudiendo ser las Hespéridas las islas Canarias, ni las de los Azores, ni las Gorgadas, que han de ser precisamente las de Cuba y Habana, que llamamos de Barlovento; porque si Platón, Solino y San Isidoro dicen que con navegación de muchos días, saliendo de las Gorgadas, se daba con las Hespéridas, caminando al Occidente, no se pueden considerar otras por aquel rumbo, sino estas de Barlovento, ni hay otras en aquella navegación, á la parte de Oeste ó Poniente, y así Ortelio, en su Tesoro geográfico, es de sentir que las dos islas que señala Plutarco, In Sertorio, que algunos han querido sean las Canarias, en la verdad no lo son, sino las que Plinio llama Hespéridas, que dice que son dos, y que están en el mar Atlántico. De

estas dos islas Hespérides, habla Nonio Marcelo en su libro de los números, diciendo según la traducción castellana: «Que era manifiesto que las dos islas cercanas entre sí, y apartadas de Cádiz diez estadios, producían y engendrabán de su natural y sin beneficio alguno, alimentos y sustento para los mortales.»

Las palabras latinas que se han traducido en castellano se podrán ver en Ortelto, en dicho Tesoro Geográfico, el cual advierte que donde Marcelo pone 10 estadios, se ha de entender 10.000 estadios, según Plutarco en Sertorio.

21. En suma, viene á declarar su parecer y sentir Ortelio, diciendo que le parece muy probable que las islas de Cuba y Española, que llamamos de Barlovento, son las verdaderas Hespéridas, porque además de la distancia, sigue en esto Guillermo Postelo, varón de rara doctrina.

Puédese ver también en este punto lo mucho y docto que trae el gran consejero D. Juan de Solorzano, tomo I, de Indiar, Iur. lib. 1, capítulo 9, desde el núm. 59, y se pueden ponderar unas palabras, en griego de San Dionisio Alexandrino, en su Geografía en el vers. 564.

Nefous tes Hespéridas tothtcafi teroio geneto
Aphnios náionfim aganon paides Iberóon.

Que reducidas á nuestro castellano, dicen:
Las islas Hespéridas, donde nace el estan-
que,
las habitan los ricos hijos de los ilustres ibe-
ros.

Ya se sabe que los iberos son los españoles como dije arriba, con doctrina de San Jerónimo, de Josefo y del P. José Moret, y se puede ver en Plinio y Estrabón y otros muchos que sigue y cita Ortelio en su Tesoro, verbo *hispani* y verbo *iberia*.

Llamó San Dionisio principio y origen del estanque á las islas Hespéridas, porque allí se puede decir que comienza el verdadero mar, como he dicho en el cap. 1, donde después de la isla Atlántida, que llegaba á dichas islas de Barlovento, comienza el verdadero mar, el cual con propiedad se llama mar, porque según su naturaleza, tiene estancada el agua en un sitio, y así Homero en su Iliada quinta, para explicar el mar, usa del nombre griego *Limne*, que en su propiedad significa estanque, laguna de agua recogida y lago, y al mar le llama Homero con el mismo nombre, como explica Juan Scapula en su Lexicón Griego, verbo *limne*, y estas islas, dijo San Dionisio, las habitaban los hijos de españoles como se leyó en el griego de arriba.

12. De lo dicho se sigue, y de tantos nombres como he puesto, de España y de esta América, en casi todo conformes y juntamente del nombre de las islas Hespéridas de esta América, fundadas por un rey de España, ser cierto el que su primera fundación fué de españoles, y en suma, ó fuese el origen de la población de esta América por los hijos de Tubal pocos años después del Diluvio, ó por orden del rey Hespero y sus súbditos, que reinó en España antes del nacimiento de Cristo Señor Nuestro, 1658 años antes de él, como refieren Beroso, lib. 5 y Aniano de Regibus Hispanice, cap. 13 ó fuese la primera población por los cartagineses cuando dominaron á España, á que parece se inclina el docto Fr. Gregorio García, en su lib. 2 del Origen de los Indios, capítulo 1, párrafo 3, diciendo: «Los cartagineses dominaron á España hasta el tiempo de los romanos, y así les fué más acomodado el viaje para las Indias,» conque de cualquiera manera que sea, siempre fueron los españoles los primeros que poblaron esta América, aunque luego entraron por el Asia, muchos años después, las tribus y otras naciones, como se verá en los capítulos siguientes, y queda este, con el favor divino, perfecto y acabado lo cual sea para mayor gloria de Nuestro Señor.

CAPÍTULO III



CÓMO SE POBLARON TAMBIÉN ESTAS INDIAS
OCCIDENTALES POR LAS DIEZ TRIBUS, VINIENDO
POR LA PARTE DE MÉJICO.

I. Mucha atención y no menor cuidado pide la materia que contiene este capítulo, y ante todas cosas se debe advertir que muchos y muy graves autores han escrito que estos indios occidentales tienen su origen de los Judios, sin darles otro principio; de este sentir es Genebrardo en el lib. I de su Cronografía, en el fol. 159.

Camilo Borrelo de Præst. Reg. Cat., capítulo 43.

Federico Lumnio, en su libro del Juicio final.

Isidoro de Isolanis, milanés, en el lib. I, del Imperio de la Iglesia militante, en el tít. 6, cuestión 2.^a.

Miguel Cabello, en su *Miscelánea Austral*, part. 1.^a, cap. 5.

El canónigo Juan del Caño, sobre la exposición de aquellas palabras del *Psalmo*: «In nomen terram exivit fonus eorum.»

Fray Gregorio García, en su obra del *Origen de los Indios*, lib. 3, por todo él, y del mismo sentir fué aquel insigne obispo de Chiapa, Fr. Bartolomé de las Casas, según unos papeles y testamento que dejó, fundando en ellos ser cierto el que descendían de aquellas tribus que trasportó Salmanasar, rey de los asirios, según refiere Torquemada en la *Monarquía Indiana*, lib. 1, cap. 9.

Otros autores, aunque hacen á estos indios descendientes de los indios, pero no de las diez tribus, sino solo de la tribu de Isachar, y de este sentir fueron dos senadores de estas Indias, el doctísimo Pedro Bejarano y el doctísimo D. Francisco Carrasco, referidos por el gran consejero D. Juan de Solorzano, en el tomo I, lib. 1, cap. 9, desde el núm. 75; el Padre Pr. Pedro Simón tuvo la misma opinión.

Yo tengo por cierto que muchos de estos indios occidentales descenden de las diez tribus que desterró Salmanasar, y que entraron poblando esta América por las costas de Méjico, por el reino de Anian; pero tenía ya esta

América desde el tiempo de Tubal y de Hespero y de los cartagineses mucha gente que vinieron poblando la parte del Norte, saliendo todos de España, como se dijo arriba.

2. El primer fundamento de esta opinión, de que las diez tribus pasaron á poblar esta América por la parte meridional, se deduce de un lugar de Esdras, en su lib. 4, cap. 13, donde pone una visión muy singular de un hombre ó varón que vió salir del centro y corazón del mar, que congregaba así muchas gentes, y entre ellas una gran multitud de gente pacífica, y rogando este profeta al Angel que le explicase la visión, llegando á aquella gente pacífica, le dijo lo siguiente, que en nuestro castellano es como sigue. Desde el vers. 39: «Y porque viste que aquel hombre ó varón agregaba así aquellas gentes pacíficas, sábete que estas gentes son aquellas diez tribus, que en tiempos del rey Osseas llevó cautivas Salmanasar, rey de los asirios, y pasándolos de la otra parte del río (no explica aquí qué río fuese) luego los trasladó y pasó á otra tierra, pero ellos determinaron dejar la multitud de gentiles y pasar á otras regiones donde no hubiese habitado gente humana, para poder guardar lo legal de su ley, lo cual no habían hecho en su propia tierra, y huyendo se metieron por unas entradas estrechas del río

Eufrates, haciendo Dios con ellos maravillas, deteniendo el curso de las aguas hasta que pasaron.

Para esta región ó regiones adonde destinaron ir, había un camino muy largo de año y medio de andadura, y ella y ellas se nombraban Arsareht. Entonces habitó esta gente de las diez tribus allí en esas regiones de Arsareht hasta los días últimos del mundo y ahora, cuando comenzare á venir de dichas regiones y á volver á sus tierras, volverá el Altísimo á poner y disponer las venas del río, (sin decir si es el Eufrates) esto es, sus corrientes y fontanas, para que pueda volver á pasar.» Hasta aquí Esdras.

3. En esta profecía hay mucho que explicar, y las últimas palabras la hacen algo dudosa, porque aquellas partículas *tunc et nunc*, que en nuestro castellano suenan *entonces y ahora*, y para estar corriente había de decir: «Desde entonces habitó allí en Adsareht esta gente de las tribus hasta el fin del mundo.» *Extunc*. había de decir: «También habiendo más de 2500 años que escribió esta profecía Esdras,» parece que está diminuto el decir cuando escribe: Ahora cuando comenzare á venir, volverá el Altísimo á suspender las aguas para que vuelvan á sus tierras» cuando no sabemos haya sucedido esto desde que Esdras escribió.]

Pero facil es la respuesta; lo primero, porque las profecías no guardan la propiedad de lo presente ó futuro, todo se entiende presente en ellas por serlo todo á Dios, de quien dimanar. Y así San Juan en su Apocalipsi, cap. 1, dice que ya el Señor viene al Juicio y que el tiempo está cerca, ya que escribió más de 1600 años. Lo otro, porque no sabemos si el río que han de volver á pasar, ha de ser el mismo Eufrates, pues no lo dice el texto. Lo otro, no sabemos si esta vuelta se ha de entender local y verdadera ó misteriosa, entendiéndola porque han de volver á la iglesia católica. Lo otro, no hay nada asentado del origen del Eufrates, que aunque nace en los montes de Armenia, brotando allí, ha de tener otros orígenes por salir del Paraiso, y así, por otra parte, le pueden volver á pasar.

Demás de que no todos los que salieron con las diez tribus, que serían más de 300.000, pasaron á estas Indias y á las provincias de Arzareht, y quedarían más de la mitad en la Asiria, en la Media, en la Scitia y Tartaria, ó por viejos, impedidos, mujeres, niños y gente floja, y desganada, con que de estos se puede verificar y de sus descendientes que volverían á pasar para volver muchos á sus regiones y á las dos tribus de Judá y Benjamín, que no fueron

desterrados, y quedaron en Jerusalén y Samaria.

4. Por ser la base más fundamental de nuestra opinión el lugar de Esdras, se ha de advertir, que aunque muchos doctores tienen por cierto que el lib. 3 y 4 de Esdras, aunque estén incorporados en la Biblia, sin embargo, no son canónicos, con que se pretende debilitar el discurso que se hace de que las diez tribus no pasaron á estas Indias; pero se ha de advertir que tienen tanta autoridad, que excede á la de cualquier doctor, por grande que sea, y así están entrettejidos con los libros sagrados de la Biblia, y exceden á la autoridad de todos los doctores, como lo advierte el P. Diego de Avendaño, en su Anfiteatro, en el discurso Isagógico, núm. 43, y yo lo he leído también en unos papeles manuscritos del docto P. Francisco Aguayo, gran escriturista de estos reinos, que leyó la cátedra de escritura muchos años en este Colegio de San Pablo de Lima.

Los doctores sagrados de la Iglesia se valen y citan las autoridades de Esdras, de sus libros 3 y 4; San Agustín, en el lib. 18 de *Civitate Dei*, cap. 36, se vale de muchas autoridades del libro 3 y 4 de Esdras; San Atanasio, lib. 3, Contra Arrián, se aprovecha del testimonio de Zorobabel, de que habla Esdras en su lib. 3; Six-

to Senense, en el lib. 1, sec. 3, de Apocr., dice que los doctores griegos, no solo los tienen por canónicos, sino que los anteponen á los libros de Esdras 1 y 2; San Ambrosio, en muchas partes, tiene este lib. 4 por de Esdras, y así lo dice en el Tratado de Bono Mortis, y dice que lo escribió por revelación divina, y añade este Santo doctor que San Pablo usó al fin de la primera Epístola de los Corintios de los diversos órdenes de claridad y gloria de los escogidos que han de resucitar, lo cual tomó de Esdras en su lib. 4, y de esta misma autoridad se vale el mismo docto San Ambrosio para confirmar su doctrina de las moradas de las almas santas después de la separación de sus cuerpos; y en otra Epístola, que es la 21 á Honorancio, nos aconseja el santo doctor que se lea el lib. 4 de Esdras, para aprender cómo el ánima es de substancia celestial, contra algunos filósofos que enseñaron lo contrario. Finalmente, San Antonio, sobre el cap. 2 de San Lucas, se vale del cap. 7 del lib. 4 de Esdras en aquellas palabras: «Mi hijo, Jesús, será manifestado, etc.» probando con ellas la venida del Mesías, y tiempo en que lo dejó profetizado Esdrás.

Demás de que nuestra madre la Iglesia se vale de muchos lugares de este lib. 4 de Es-

dras, como lo hace en la tercera feria de Pentecostés, que comienza el introito de la misa con las palabras del cap. 2, del lib, 4, de Esdras: «Accipite Iucunditatem gloriæ vestræ gratias agentes Deo, qui nos ad cælestia regna vocavit,» y también en las fiestas de los santos mártires, usa de otras palabras del mismo libro y capítulo, que son: «Modo coronántur, accipiunt palmam.»

Hallo también que San Cipriano, en su libro *Contra Demetrio*, se vale de otras palabras de este libro 4 de Esdras, diciendo que el mundo va envejeciendo y acercándose á su fin. Y aunque Sixto Senense, arriba citado, dice que en algunas cosas disuenan algunas cláusulas, de este libro 4, al recto sentir del común de los doctores, esto será por quererse entender muy á la letra y judáicamente, y allí pone el mismo Sixto las cláusulas que disuenan, y ninguna de ellas toca á lo que dice de la transmigración de las diez tribus, y así la habremos de seguir con opinión de tantos santos y doctores.

5. Ya que hemos hallado luz de haber venido estas diez tribus á las regiones de Arsaret, dejaremoslos descansar aquí, hasta que hagamos párrafo separado del viaje que trajeron desde Samaria, provincias por donde pasaron después de la fuga y tránsito que tuvieron á la América.

Septentrional y á todas aquellas partes de Méjico, y vamos haciendo más fuerte el fundamento de cómo los indios, después de poseida la tierra de promisión, antes de muchos años habían de ser trasladados y echados á estas partes y últimas del mundo.

Sea la primer profecía la que les dejó Moisés en el libro del Deuteronomio, cap. 4, desde el vers. 26, donde en sustancia les dijo: «Invoco el cielo y tierra por testigos de que en breve tiempo habeis de perder la tierra y posesión que Dios os ha de dar después del Jordán, y no habeis de vivir muchos siglos en ella, sino que habeis de ser desbaratados por Dios y derramados por todas las gentes del mundo y quedareis pocos en las naciones, (estas naciones, como veremos luego son las desdendientes de Tubal,) donde os ha de guiar y encaminar Dios; allí os hareis idólatras con todo género de idolatría» y luego en el vers. 39, les profetizó: «Después que hayais pasado todos estos males, después de muchos siglos en el tiempo final y novísimo del mundo, volveréis á vuestro Dios, y os dará oído para oír su voz y ley, porque es misericordioso vuestro Dios y Señor y no os ha de dejar sin remedio, ni borrar eternamente de su memoria, ni olvidará el pacto que hizo con vuestros padres.»

Palabras bien claras para significar como á pocos siglos después de la quieta posesión que estas tribus tuvieron de la tierra prometida, los entregó Dios en cautiverio á Salmanasar y que los derramó por tantas gentes y provincias que llegaron á vivir en lo último de la tierra, donde había las naciones, descendientes de Tubal, con quienes después de algunos años vinieron á encontrar, mezclándose con ellos, sin poder conservar fé en su primitivo origen, haciéndose idólatras y olvidando casi todo lo legal y ceremonial de su ley, hasta que finalmente vino para ellos la plenitud de los tiempos; aunque al fin de ellos, y fueron reducidos á la Iglesia; y adviértase, que dijo que habían de ser derramados por todas las gentes y naciones del mundo, pocos años después de su posesión de la tierra de promisión, con que no pudo verificarse sino viniendo por Arsaret, como diré luego, poblando estas Indias occidentales.

6. No sé como no se advierte en el capítulo 28 del Deuteronomio, donde echó Moisés maldición sobre las tribus y judíos que degenerasen de su ley, que se han verificado en estos indios y les dice después de otras maldiciones, en el núm. 36: «A tí y á tu rey y á tus padres é hijos os entregará Dios á otras gentes que tú ignoras» y más abajo, en el núm. 41. «Enjendrareis hi-

jos é hijas y no gozareis de ellos, porque otros los poseerán» y luego en el número 43: «Los alienígenas que vinieren á vuestras tierras, tendrán dominio sobre vosotros, siendo ellos superiores y vosotros inferiores» y luego en el 49 «Traerá Dios una gente de muy lejos, de «finibus terræ» de los fines de la tierra á semejanza de Aguilas voladoras con gran ímpetu y estrépito, gente que no entendais su lengua y poseerán vuestras tierras y frutos,» y después de otras maldiciones, les dijo Moisés en el número 64: «Desparramaráos Dios por todos los pueblos de la tierra, desde lo sumo y alto de ella hasta los términos (esto es, los fines de ella) sirviendo á ídolos que ni vosotros ni vuestros padres conocieron.

»Y entre aquellas gentes á quienes os ha de entregar, no habeis de tener descanso ni sosegarán vuestros piés y os llenará Dios de corazones trémulos y pávidos y ojos descaecidos, y hasta vuestras almas se irán consumiendo de tristeza, de noche y de dia estaréis temblando.»

No es necesario glosar este lugar, que él mismo está indicando con qué gente habla, y que los vicios de las tribus los trajeron á estas Indias, mezclándose, después de algunos años, con idólatras, aunque ya ellos lo eran por las

naciones que pasaron, y fué providencia grande de nuestro Señor que los redujeran á la Santa Iglesia nuestros católicos reyes, dando tantas órdenes y cédulas en su favor, y haciendo tantos sacrificios por ellos á nuestro Dios, porque se mitigase su justa venganza, que tenía dispuesta contra esta gente, que van ya entrando con veras en el gremio de la Iglesia, y cesando las calamidades que les dejó profetizadas Moisés, siendo el segundo Moisés el rey católico, de esta gente, como advierte el docto Fr. P. Eusebio Nieremberg, en su Filosofía secreta, libro 1, cap. 59, pues por su conquista han salido del cautiverio del demonio, y puéstose en la seguridad de la Santa Iglesia Católica y Romana.

7. En Isaías, hay muchas profecías de la venida de las diez tribus á estas Indias occidentales. Quién no admira lo que dice este Evangélico profeta en el cap. 11, desde el núm. 11, que en substancia es lo siguiente: «Volverá el Señor á traer y juntar lo resíduo del pueblo de Isráel, que había quedado de la cautividad de los asirios y los traerá (de los lugares que allí señala) y también de las islas del mar.» Estas son Perú y Nueva España, que están hechas islas con el verdadero mar, como advierten los hidrográficos.

Prosigue en el núm. 12, y dice: «Que levantará Dios su estandarte entre las naciones para atraer y agregar los prófugos y derramados de Israel, que estaban en las cuatro partes de la tierra. Con más claridad había profetizado esto el mismo profeta Isaías, en el cap. 5, donde habiendo dicho en el núm. 13 que permitió Dios que fuese llevado cautivo su pueblo, luego desde el núm. 26, dice que levantó y puso Dios su estandarte, señal y bandera en las naciones, para una jornada muy apartada que eso significa allí la partícula *procul*, y dará silbidos como verdadero pastor desde los fines de la tierra á su pueblo para traerlo con toda velocidad á su casa, el mismo profeta, en el capítulo 60, desde el vers. 8, vió unos hombres, ó naos volando como nubes, (que así nos parecen aquí cada día las nubes con figuras de naos) y unas palomas á las puertas de ellas (algunos lo entienden por Colón ó Colombo) y que estas nubes ó naos iban á las islas, que ya estaban esperando, y que en ellas estaban esperando los hijos de Israel, para que les trajesen las naos de partes muy lejénas para que vinieran con plata y oro, y el mismo Isaías, en el cap. 66, desde el núm. 18, dice que juntará Dios gente y pondrá en ella su señal y las enviará á la gentilidad del mar á Africa, y á Italia, y á Gre-

cia y á las islas muy remotas, que nunca oyeron la palabra suya, y traerán á sus hermanos á agregarse con los demás de Israel, recogién-dolos de todas las gentes del mundo.

8. Mucha obra hay en estos cuatro lugares de Isaías, y ellos por sí dicen mucho para verificar que andaban por esta cuarta parte del mundo los prófugos de Israel. Levantar Dios su señal es elevar el estandarte de la Santa Cruz, que se explica con esta palabra «signum» en sentir de la Iglesia, que dice que aparecerá «Hoc signum Crucis cum Dominus adjudican-dum venerit», y en el Evangelio, «tunc appare-bis signum Filij hominis,» que es su cruz, y así entraron los primeros pobladores manifestando la cruz, y colocándola para su adoración, como consta de todas las historias de la fundación y conquista de estas Indias.

Mayor explicación requiere el averiguar por qué puso nuestro Dios esta señal á las naciones para que vinieran á esta conquista y viaje tan dilatado, y después de haberlo meditado despacio, hallo que por las naciones se entiende los descendientes de Jafet, de cuyo hijo Tubal descenden los españoles, según dijimos arriba.

Cuando en mis primeros años leí el primer libro sobre el Apocalipsis de San Juan,

llegando á aquellas palabras del cap. 5, donde hablando los santos con el divino cordero, les dice: «Redimístenos para Dios en tu preciosa sangre, redimiéndonos de todas las tribus, lenguas, pueblos y naciones» me pareció necesario averiguar la diferencia de estas cuatro cosas: pueblos, lenguas, tribus y naciones, y la divina misericordia me puso en la mente que lo había de hallar en la propagación del mundo, hecha después del Diluvio por los tres hijos de Noé, Sem, Cam y Jafet.

Fuíme al Génesis, y en el cap. 10 hallé todo lo que buscaba, como veremos en lo siguiente:

Dice, pues, el cap. 10 citado del Génesis, que las generaciones de los hijos de Noé, que fueron Sem, Cam y Jafet, fueron las siguientes que Sem, enjendró al primer hijo, que se llamó Elam, el segundo se llamó Assur, el tercero Arphaxat, el cuarto Lud y el quinto Aramb, y según Josefo y otros antiguos: de Elam, vinieron los elemítas, que son los primitivos persas; de Assur, vienen los asirios; de Arphaxar, los arphaxaidos, que luego se nombraron caldeos; de Lud, descenden los lidios; de Aram, descenden los aramenios ó armenios, á quienes llaman siros los griegos.

De Sem, descende Heber, hijo de Sale y

nieta de Arphaxad y de Heber descienden las tribus hebreas, Cam, tuvo cuatro hijos, Chus, Mefraim, Phut y Canaam; de Chus, descienden los etiopes, nombrados chuseos; de Mefraim, descienden los egipcios, por otro nombre mefreos, porque la palabra mefsin, en hebreo, es lo mismo que Egipto.

De Phut, descienden los de Libia, á quienes los antiguos historiadores griegos llaman Phutos. De Canaam vienen los cananeos.

De Jafet, dice el citado lugar del Génesis, que quedaron siete hijos: Gomer, Magog, Maday, Javan, Tubal, Mosoch, y Thiras.

De Gomer, vienen los gomeritas, á quienes los griegos llaman galatas; de Magog, descienden los Escitas como dijimos arriba, getas y masagetas, y los griegos dicen que son los Escitas. De Maday descienden los medos; de Javan, dicen los griegos que descienden los Iones; de Tubal, vienen los tubalios ó iberos, que después se llamaron españoles, como España primero se llamó Tubalia; de Mosoch, vienen los mosquinos, ó moscovitas, que algunos quieren sean los capadocios; de Thiras desdienden los thirenses, á quienes los griegos llaman thracos.

Todo esto se puede ver en los autores que escriben sobre el cap. 9, 10 y 11 del Génesis y

1, Paralip. 1, y en Josefo, lib. 2, antiquit. cap. 12, y cap. 14 y otros antiguos.

Esto así asentado, como cosa cierta y verdadera, hemos también de suponer, que de estos tres hijos de Noé y de sus descendencias, se pobló todo el mundo después del Diluvio, y á todas estas generaciones, precedidas de Sem, Cam y Jafet, las denotó y señaló Dios, según consta del citado cap. 10 del Génesis, con varios nombres de pueblos, lenguas, tribus y naciones, y de este origen viene la diferencia de lo que voy dudando, y hé menester averiguar.

A los hijos de Jafet y de Tubal, tocaron todas las islas de las gentes. (Que es otro argumento grande para que todas estas Indias que son islas, tocasen á los hijos de Tubal), según el cap. 10, núm. 2, del Génesis, ibi: «Abhii divisa sunt Insula gentium» y añade el Texto Sagrado, que estos descendientes de Jafet y Tubal hicieron la división de sus regiones é islas y familias de sus naciones: «Ab his divisa sunt insula gentium secum dum familias suas in nationibus suis.»

A esta descendencia de Jafet y Tubal la señala con nombre de naciones, y pasando luego á la descendencia de Cam y Sem, no usa de esta palabra naciones, sino á los descendientes de Cam los señala con nombre de pueblos, en

el núm. 18, ibi: «Et per hos diseminatti sunt populi Chananæorum.»

Y este nombre de pueblos es solo de los hijos de Cam, sin que se repita en ninguno de los otros dos hermanos Sem y Jafet.

La palabra gentes la aplica el Texto Sagrado á los hijos de Sem y de Cam, pero no á los de Jafet, como hemos dicho, y así dice en el núm. 31: «Hi sunt Fils Semsecundum cognationes, et linguos in gentibus suis,» la palabra lenguas la atribuye el Sagrado Texto á todos los descendientes de Sem, Cam y Jafet.

Pero lo que hemos menester, es que la palabra naciones sea solo de la descendencia de Jafet, sin que se comuniqué á las otras, como está dicho.

Esto, supuesto sale por evidente hilación, que cuando decimos naciones en su propia y estricta significación, se entiende por la descendencia de Jafet y Tubal.

Cuando se dice, pueblos simpliciter, se entiende por la descendencia de Cam.

Cuando se dice gentes, en su rigurosa significación, se entiende por los descendientes de Sem y de Cam.

Cuando se dice lenguas, se entiende por todas tres descendencias, por ser común á todos en aquella división después del Diluvio.

Cuando se dice tribus, es especial de los hebreos, que descienden de Heber, descendiente de Sem, y así se ha de entender en un lugar de Daniel, cap. 3, núm. 4 y núm. 98.

Que los españoles descienden de Tubal, hijo de Jafet, ya lo hemos repetido muchas veces, y se podrá ver en Plinio, lib. 1, cap. 12, y en Rodrigo Méndez de Silva, en su Población de España, cap. 1, y en el P. Calancha, tomo I, cap. 6, núm. 7, y cap. 7, núm. 2.

Porque son los iberos descendientes de Tubal, como con autoridad de Plinio y Estrabon, lo prueba Ortelio en su Tesoro, en la palabra *Hispania*, verbo *Iberia*. Maluenda, De Anti-Cristo, lib. 1, cap. 12.

Con que la palabra *Naciones* les toca por descendientes de Tubal, y no sin causa ha hecho Dios á nuestros reyes españoles, reyes de Jerusalén, porque está dicho en el Evangelio de San Lucas, cap. 21, núm. 24.

Que las gentes, esto es, los descendientes de Cam y Sem, ocuparan injustamente Jerusalén, hasta que se cumpla el tiempo de las naciones y que legítimamente las tengan los descendientes de Tubal, que son las naciones, y se cumplirá lo que profetizó Noé, cap. 9 del Génesis, núm. 27: «Dilate Dios á Jafet y venga á

ocupar los Tabernáculos de Sem y le sirvan los hijos de Cam.»

Resta de todo lo dicho en este núm. 8 y sus párrafos, que las naciones en que puso Dios su estandarte, para esta dilatada jornada y conquista de las Indias, son las naciones españolas, que por descendientes de Jafet y Tubal, tienen este especial nombre y las tenía Dios elegidas para que redujesen á los prófugos de Israel, mezclados ya por tantos siglos con otras iguales y propias naciones, descendientes de las mismas naciones y descendientes de Tubal y de Hespero y de los cartagineses, naturalizados en España que ha más de 3000 años que vinieron por la isla Atlántida, y los cartagineses más de 2300, y todo lo unió Dios con las naciones, hasta lo que pertenecía á los Tabernáculos de Sem, de quien descienden estas tribus, y se confirmó la profecía de Moisés, arriba citada del cap. 4 del Deuteronomio, núm. 27, de que corriendo estos hebreos por las gentes vendrían á quedar pocos en las naciones, como sucedió, porque los primeros que entraron por Méjico, llamados Tultecas, se vinieron á extinguir con la entrada de otras naciones, y quedaron pocos, como veremos en su lugar, y respecto de la gran multitud de naciones que había ya en las Indias, descendientes de Tubal, se puede decir que fueron

pocos, y más, cuando estaba ya mezclada la sangre y olvidada su ley; con que se puede decir, que aunque fuesen muchos en el nombre eran pocos en la ley, sin retener ceremonia, familia, ni su misma estirpe para conservarse en ella.

Es de notar también, en los lugares citados de Isaías, que esta leva y junta que hizo Dios, trayendo las naciones, ó lo que es lo mismo, los españoles, á islas y tierras tan lejas, como dice Isaías, fué para recoger los prófugos y fugitivos de Israel.

¿Quién no ve que estas son las diez tribus que en la transmigración de los asirios por Salmanasar, huyeron á tierras ignoradas de distancia de caminos de año y medio?

No se repara en esto para la evidencia de lo que vamos fundando.

Repárese también en aquellos silbidos de su Dios que les dió desde los fines de la tierra, como dice Isaías, pues quién habrá ya que dude que desde el fin de la tierra, que entonces era Cádiz, los envió á recoger el Señor; sino es que entendamos los fines de la tierra por estas Indias occidentales, según otro lugar de Isaías, capítulo 18, núm. 2, donde dice: «Id, Angeles veloces á buscar una gente arrancada y destrozada, á un pueblo terrible y de dura cerviz.» Como

lo fué siempre el judáico. «A un pueblo, después del cual no hay otro,» y que desde aquí le daba silbidos nuestro Dios para su remedio.

Pero por qué he de escribir más por extenso sobre este cap. 18 de Isaías, que denota la conquista hecha por los españoles; excuso proseguir en este asunto.

9. Vamos levantando un poco más este edificio y echándole fundamentos de la Sagrada Escritura, para probar que estos indios eran en gran parte descendientes de aquellas diez tribus, y pondero un lugar muy escondido para este asunto de Jeremías, en los Threnos, capítulo 5.

Profetizó este gran profeta á las tribus de Judá y de Benjamín, por el año 1307 de la Creación del mundo, y antes del nacimiento de Jesucristo Señor nuestro, 655, profetizó á esas dos tribus, porque ya había desterrado á Salmana-sar y las otras diez tribus y llorando su mala fortuna y sucesos que habían de tener, dice en el citado cap. 5:

«Nuestra herencia se ña vuelto y pasado á los que son alienígenas y nuestras casas han parado en extraños, somos como huérfanos sin padres, y nuestras madres como viudas sin maridos.

»Nuestra misma agua la compramos con di-

nero y los árboles, leña y fruto que nos pertenecían, nos cuesta nuestro precio.

»Hemos puesto yugo á nuestras cervices, sin hallar descanso á nuestro quebranto y cansancio, caímos en las manos de Egipto y de los asirios.

»Pecaron nuestros padres y han faltado, y nosotros cargamos sus iniquidades.

»Hasta los esclavos dominan de nosotros, y no hallamos quien nos redima de su mano.

»Nuestro cutis y pieles se han tostado y puesto de color de horno de barro encendiéndose á fuerza de trabajos y hambres.»

Hasta aquí Jeremías, claro está que hablaba aquí respecto de las tribus y su transmigración, y aunque muchas cosas suenan en la letra de presente, ya se sabe, y lo hemos dicho, que la profecía no guarda la propiedad de los tiempos, porque Dios, que es autor de ella, lo tiene todo presente.

Este lugar de Jeremías, aunque hoy no se verifique en estos indios, por las muchas cédulas que nuestros Católicos reyes tienen despachadas para su buen tratamiento, donde evidentemente han declarado en este tratamiento, su Real voluntad, á que concurren tan puntualmente sus vireyes, audiencias y gobernadores: pero estos indios en su gentilidad, pasaron mucho de lo que contiene la profecía de Jeremías, y en

parages muy remotos, donde no puede llegar la providencia de los superiores por tener las Indias más de 4000 leguas de distancia, están pasando las calamidades que profetizó Jeremías. aunque en sabiéndolo los superiores, y pudiendo coger á los malhechores, los dejan bien escarmentados, y de lo dicho se toma argumento de que los indios son en gran parte semilla de las tribus.

10. Pondera también el muy docto Fr. Luis de León, sobre el cap. 8 de los Cantares, lo que en él dice el Espíritu Santo, que la hermana mayor previene zarcillos de oro y reparos de plata á la menor, para que el día de su desposorio, que es el de la conversión de estas tribus, que se habían de agregar á la tribu de Judá, que significado por la Iglesia, es su hermana mayor, con otras ponderaciones que se podrán ver en dicho autor.

11. Más señales y conjeturas hemos de sacar de los libros sagrados que están señalando á estos indios por descendientes de las tribus y pondero un lugar muy oscuro, aunque traído por los intérpretes, en comprobación de nuestra sentencia; es de Isaías, en el cap. 18, donde dice: «Ay de la tierra, que es cimbalo (ó cimbalillo) de alas, la cual está más allá de los ríos de Etiopía de aquel que envía legados al mar; y

en vasos de árboles, sobre las aguas. Id, Angeles veloces á una gente que junta fué arrancada con violencia de sus tierras, á una gente destrozada, á un pueblo terrible, á una gente que há mucho que está esperando, á una gente hollada, á quienes los ríos han robado sus tierras!»

Más misterios tiene esta profecía que letras.

Profetizó Isaías las calamidades de muchas tierras y reinos, desde el cap. 10 hasta el 33, usando de la palabra *væ* y de la palabra *onus*, en muchos de ellos, y por lo incógnito de estas Indias, las explicó con la palabra de *cymbalo de alas*.

Este lugar de Isaías le entienden casi todos los intérpretes por la predicación del Evangelio en estas Indias occidentales, en las orientales, Japón y China.

De este mismo sentir son Lumnio De extremo, Dei Judicio, lib. 2, cap. 6. Rebelo, de obligatione justit., lib. 18, cuest. 23, sec. 3.^a; P. Juan Lucena, en la Vida de San Francisco Javier, libro 5, cap. 21. Maluenda, en el lib. 3 de Antic, cap. 12.

Pero muchos más aplican este cap. 18 de Isaías á la predicación, descubrimiento y conquista de estas Indias occidentales, hecha por los reyes de España, y de este sentir es el Padre José de Acosta, en la Historia de este Nuevo

Mundo, lib. 1, cap. 15. Delrío, tomo I, adag. 723, in fine, Montano, Borrelo, Thomas Bozio, Basilio Ponce, Ludovico Legionense y otros referidos por el consejero D. Juan de Solorzano, tomo I, lib. 1, cap. 15, núm. 23.

Vamos discurrendo por la profecía y aplicándola al descubrimiento de estas Indias occidentales y reducción de las diez tribus.

Dudo, lo primero, porque significó el profeta Estas Indias con la palabra *cymbalum alarum* y si estas palabras se han de entender en su simple, llana y natural significación ó si están puestas con misterio y metáfora.

Si atendemos á la propiedad de la palabra latina *cymbalum*, y de la palabra griega *cymbolon*, es un instrumento cavo, que hace mucho ruido pulsado con la mano en el cuero que tapa la cabeza, como se usaba en las fiestas de la diosa Cibeles, madre de los dioses en la gentilidad, como con autoridad de Xenophonte y de Atheneo, lo prueba Juan Scápula en su Lexicón, en la palabra *cymbos*, y su derivado *cymbolon*, y en estas *Indias*, en especial en la provincia de Quito, arrastran los indios unos tambores largos, de tres á cuatro varas, forrados de cuero, con aletas, que pulsados con la mano, se oyen dos ó tres leguas y causan asombro, y los negros de Etiopía en estas Indias, usan de los mismos

tambores, pero no tan grandes como los indios y Scápula, en el lugar citado, llama tímpano al *cymbalo* y está encampanada toda la América con cerros.

Isaías dijo que esta América era cimbalo y campana de alas, porque los indios usaban en estos montes de tambores de palo, con que se avisaban de unas partes á otras, como si fuera con campanas y trompetas, y así lo dejó advertido el capitán D. Bernardo de Vargas Machuca, en su Milicia Indiana, tratando de las propiedades, viviendas é instrumentos de los indios, y dice en la hoja 134, vuelta: «Sus viviendas en general son en montes y lomas (propiedad de los tártaros) porque viviendo en los altos, se entienden con unos tambores de palo, y más abajo, en la hoja 139: «En la guerra usan de fotutos y atambores de palo, que en montañas sueñan mucho trecho» y en el lib. 1, hoja 4, á la vuelta, dice: «Cuando les conviene juntarse ó darse algún aviso, se entienden por tambores» con que con mucha propiedad se llama tierra de cimbalos, y aunque Isaías usa de la palabra *cymbalo*, en singular, esto es familiar á la profecía, en que frecuentemente se usa de tropos, metonimias y sinecdogues, tomando el todo por la parte y al contrario, y los versados en la escritura saben que en ella se pone el singular por

plural, diciendo que esta América era cimbalo de alas, explicó sus largas cordilleras que la ciñen toda, las cuales son alas y faldas de los montes, en que ponían y tenían los cimbalos con que se avisaban y entendían, y llamó á esta América cimbalo de alas, porque este instrumento suena haciendo gran temblor, como se dijo en el lugar citado de Scapula: «Est instrumentum cavum, quod manu pulsatum crepitai» sino es, que llamase cimbalo, porque en toda esta América hay terremotos que suenan dando y haciendo grandes asonadas, crepitando y estremeciéndose toda, haciendo los efectos que el cymbalo y el ruido muy conforme á él, y los temblores, según opinión de muchos, son truenos y ruido de la tierra, como dice Celio Rodigino, lib. 30, Lecturas antiguas, cap. 27, y en un instante se oyen en distancia de 200 leguas, por eso son campanas, cuyo sonido vuela, como si tuviera alas del viento, y así son cimbalo de alas; y añadido que toda esta tierra es de cerros y cordilleras que la ciñen, y en ellos muchos volcanes y concavidades que de ordinario estallan y suenan como campanas y cimbalos.

También se avisaban estos indios en largas distancias con humos y candelas, como lo dice el citado D. Bernardo de Vargas Machuca, en su Milicia Indiana, lib. 1, cap. 1, fol. 5, por estas

palabras: «Cuando la distancia es larga, que el eco de los tambores no alcanza, hacen humos, de tal manera y modo, que un mensajero no podía mejor dar á entender la causa,» de que infiero no haber campana ni cimbalo de alas más ligero que el que tenía esta tierra en sus humos, para avisarse de partes muy lejanas, subiendo las noticias por los aires, y siendo alas los mismos humos, advirtiéndolo también lo que dice en el lugar citado el dicho D. Bernardo de Vargas, de que en España es costumbre en las atalayas avisar con humos, lo cual sirve para comprobación de lo mucho que escribo en esta obra, de que estos americanos descienden en gran parte de los primitivos españoles, de los cuales, como otras costumbres, aprendieron esta de avisarse en distancia con humos.

También pudo llamar Isaías á esta América cimbalo ó campana de alas, porque estos americanos, en sus ciudades y pueblos, hacían sus casas á forma de campanas, con sus alares, según nos advierte el P. Torquemada en su Monarquía Indiana, lib. 3, cap. 2, al fin de él, y yo he visto en los Pastos casas de esta forma, y así llamó Isaías á esta América Cimbalo ó Campana.

Pero se puede entender también la palabra cimbalo en metáfora y epíteto, porque este epíteto: «Mundi cymbalum ó cymbalum mundi,»

según Erasmo en la Chiliada cuarta, centuria 10, verbo *cymbalum mundi* se pone para denotar la opinión ó fama que tiene la persona ó la tierra de que se trata, como si dijéramos, que resuena por todo el mundo la fama de este sujeto ó cosa de que se habla con admiración de los que lo oyen, lo cual se verifica de estas Indias, cuyo nombre, por sus riquezas, oro, plata, perlas y piedras preciosas ha admirado al Orbe, y no sin causa le llamó cimbalo alado ó de alas el profeta, porque volando por toda la tierra su fama y aún denota más que el cimbalo del mundo el cimbalo de alas, porque explica la velocidad con que ha extendido su nombre á todas las naciones.

Dice más Isaías, que la tierra de que habla está más allá de los ríos de Etiopía, con lo cual explica más claramente que habla de estas Indias.

Dos Etiopías con Homero señalan los antiguos, una en Asia y otra en Africa, según explica Antonio Nebricense, en su Diccionario de lugares, verbo *Etiopía*, y aún si contamos la Nueva Guinea ó Etiopía, que hay en estas Indias á la parte Austral, se pueden contar tres, y muchos han querido que por el color de estos indios sea esta tierra como parte de la Etiopía.

Pero llegando á lo individual de la profecía

la tierra de que habla, la pone Isaías después de los ríos de Etiopía y es preciso que sean estas Indias occidentales, porque si habla del Africa, los ríos de Etiopía la terminan y no resta otra tierra por el Océano que las islas y tierra americana.

Está la América y tiene á su Oriente contrapuesta á la Europa y al Africa, de las cuales se divide con el dilatado Océano Atlántico; pero está la América más cercana al Africa que á la Europa.

Por el Occidente tiene la América, al Asia, así lo dice Juan Laert: «America obiortam habet ad Orientem quidem Europam, atque Africam, a quibus dividitur potentíssimo Océano Atlantico, Africæ tomen propior, quam Europæ. Ad Occidentem habet Asiam.»

Luego si habló Isaías de los ríos de la Etiopía de Africa, lo entendió por los que terminan el Africa, porque la Etiopía es lo último de Africa, según los mapas, y así la tierra, que está después de estos ríos, navegando de ellos al Occidente, habrá de ser la América.

Si habló de la Etiopía de Asia, sus ríos corren á la Tartaria, que por el estrecho, que sale del mar Escítico se da con la América septentrional, como veremos más abajo, y así parece que mirado por ambas Etiopías, la tierra que

está después de sus ríos, señala el trayecto y tierras de la América, como con el P. Pineda dice D. Juan de Solorzano, tomo I, lib. 1, capítulo 15, núm. 25.

De lo que acabamos de decir se sigue que por cualquier parte que se considere, ó ya sea por el Oceano ó por la Escitia y Tartaria, la tierra que está después de los ríos de Etiopía, precisamente ha de ser la América, lo cual reconoció D. Juan de Solorzano, en el tomo I, de Iur. Ind. lib. 1, cap. 15, núm. 25, diciendo: «*Ultra flumina Æthiopiæ, id est, ad huius Orbis nuper reperti incolas,*» y Juan Filesaco en sus *Selectas*, lib. 1, cap. 12, y si discurremos por la Etiopía de Africa, el monte Atlas, por quien llamamos mar Atlántico al Oceano, este monte está á lo último de esta Etiopía, según aquellos versos de Virgilio en el 4:

«*Occeani finem, solemque cadentem
Ultimus Æthiopum locus, noi maximus Atlas.*»

Y por esa parte no se halla tierra continente, más que á nuestra América.

Y cuando hablase Isaías de la Etiopía asiática, su ríos van á dar con la Escitia, Tartaria y China, como se podrá ver en el citado D. Juan de Solorzano, en dicho lib. 1, cap. 1, desde el núm. 40 hasta el 72, y discuriéndose por este lado, después de los ríos de Etiopía, has de ha-

llar los reinos de Anian y Quivira, que ya son la América descubierta, y así, dicha profecía fué señalando después de los rios de Etiopía á toda esta América.

Demás que Isaías usa de las palabras *trans flumina Aetiopiæ*, y la partícula *trans* significa lo mismo que de la otra parte de los ríos de Etiopía, que vulgarmente decimos *allende*, y gran parte de esta América está enfrente de Etiopía con un golfo de mar, que es en opinión de muchos, de menos de cuatrocientas leguas, como se podrá ver en Juan Botero, en sus Relaciones del mundo, lib. 5, part. 1 § *Brasil*, y su traductor Licenciado Diego de Aguiar, donde, hablando de aquellas costas del Brasil, dice no distan de Africa más de mil millas, que hacen trescientas treinta leguas, y el mismo autor, más abajo, en el lib. 6, § *Islas del Brasil*, donde pone al Brasil enfrente de la Etiopía con que toda esta América en gran parte está fronteriza á la Etiopía de Africa; y hablando el profeta desde aquel mundo antiguo, dijo que esta tierra estaba enfrente de la Etiopía y de la otra parte de ella *transflumina Eiiopíæ*, y así dice el dicho autor: «Todas las islas de este mar, que pasa entre el Brasil y la Etiopía, estaban deshabitadas.»

Dice Isaías después: «Qui mitit legatos in mare,» y parece que es viciosa gramática, por-

que va hablando de la tierra, que está después de Etiopía y ambos nombres son de género femenino, y á este no corresponde el *qui*, que es masculino, y así se ha de suplir el posesivo *cuius*, para que ajuste el relativo *qui*, lo cual es muy propio de las profecías, como vemos en el Apocalipsis de San Juan, que habiendo dicho «Apocalipsis Jesu Christi, quæ oportet fieri cito,» está defectuosa la gramática, y así suplen todos «*corum quæ oportet fieri cito*» Cuando las cosas, como dicen, concuerdan en género y número y caso, hacen evidencia, y una probanza probada y, como dicen los juristas, es hallar la burra blanca de lo que se buscaba, como aquí en la profecía de San Juan y de Isaías, en ambas concurre el relativo y se suple el posesivo.

Dice, pues, que el dueño de aquella tierra envía legados al mar, y en vasos de raíces ó árboles, los envía á que vayan sobre las aguas: «*In vasis papyri*» dice, y es de advertir que la palabra *papyrus* ó *papyrus*, y en griego *papyrus* es una planta que nace en lagos ó lagunas que unos llaman *tatora* y otros *junco*; hay de éstos más y menos gruesos, como se podrá ver en Teofrasto, lib. 4, Hist. cap. 9, y en Plinio, libro 13, cap. 1. Alejandro Afrodiseo, en el lib. 1 de los Problemas. Dioscórides, en su erudito lib. 1 cap. 11, y véase Juan Scapula en su Lexicón, en

la palabra *papyrus*, y había algunos tan gruesos, que su corteza servía de papel y libro, y los egipcios usaron de navichuelos hechos de estas plantas y juncos, como dice Lucano, lib. 4:

«Conferitur bibula Menphitis cymba papyro.»

Y de estas embarcaciones usaban solamente los indios del Perú, llamándolas balsas, que hacían solo de totoras unidas con juncos, como usan hoy los pescadores, y también de palos de balsa para más largas embarcaciones, los cuales palos nacen también en lagos y lugares palustres, y las unen con juncos, y estos son sus vasos de navegar y también á semejanza de estas embarcaciones usaban de canoas que hacían cóncavas de palos más gruesos, que es á lo que más se extendió su modo de navíos y cuando yo no viera en la profecía de Isaías más que este género de vasos papiráceos de que usa, tuviera por cierto que hablaba de esta tierra de las Indias, donde no había otros navíos.

Dice, pues, que en estos vasos enviaba legados esta tierra, ó su dueño á la mar, y á las aguas, y es la razón porque este, como se ha dicho en muchas partes de esta obra, es el verdadero mar, y aunque iban á algunas islas, estas se reputan por mar, y como estas partes están divididas de las otras tres partes del mundo, solo iban los legados al mar, y más cuando toda

esta playa austral en las divinas letras se significa por el mar, según el mismo Isaías, cap. 66, vers. 19, ibi: «Mittam ad gentes in mare», y en el cap. 60, vers. 9, donde dice: «Me están aguardando las islas y las naves en el principio del mar, para traer de lejos los hijos de Israel,» en este cap. 60, dice: «Me expectant naves maris in principio.»

Esto es en principio del verdadero mar en que comienzan las Indias.

En la Escritura, por el mar se entiende la gentilidad, según la Epístola del señor San Judas Tadeo, donde llama á los gentiles frutos del fiero mar; pero en el lugar de Isaías no hemos de tomar esta senda, porque habla de los legados que enviaban los reyes de las Indias al mar verdadero, y de los bajeles, que enviaban sobre las aguas, y yo juzgo que se ha de entender como ello suena, y por el mar, y así añadido que iban en vasos ó bajeles por las aguas, y que tenían sus modos de embajadas por el mar á otros caciques que habitaban islas ó el continente y costas muy distantes.

Y los indios de Ica y los de Arica, como refiere el P. Fr. Gregorio García en el lib. 1 del Origen de los Indios, cap. 4, § 1, contaban, cuando se descubrió este Perú, que antes que vinieran los españoles, navegaban á unas islas

muy remotas hacia el poniente, y también hace mención de otras navegaciones hechas en su gentilidad, y decir que enviaban legados al mar, como hemos dicho, fué, por denominarse esta tierra con el nombre del mar, y así en el capítulo 33, del Deuteronomio, núm. 23, dice que Nepthalí, que es una de las diez tribus, que pasaron á esta América, poseería el mar, y el Mediodía, que esta región austral.

Prosigue leyendo:

Dice Isaías, que esta tierra envía legados al mar y á las aguas, y parece viciosa la repetición; pero según lo dicho, no lo es, porque por la mar como está dicho, se entiende esta tierra, y por las aguas.

Estos legados eran como exploradores, y vigías del mar, por la grande distancia de este reino y del de Méjico, y que yo me acuerdo haber oído á un gran astrólogo que hubo en este reino, nombrado D. Francisco de Quirós, que decía que los llanos de estas Indias fueron mar, y que con el tiempo quedaron estos llanos en tierra, como ha sucedido en muchas partes del Orbe; por donde dijo el otro poeta latino: «Vidi factas ex æquore terras,» y para prueba de su sentir, habla, que en los llanos y mayor parte de ellos, cabando la tierra, á media vara se dará con cascajo y piedras del mar, y así dice

bien Isaías, que enviaba legados á la mar, y sobre las aguas, y en mi entender, estos legados no eran embajadores con la pompa que hoy se envían, sino nuncios y correos, que también significa estos la palabra *legatus*, como se verá en Antonio Nebricense, en la palabra *legatus*, y no ha habido tierra en el mundo que tanto haya usado de nuncios y correos, que llaman chasquis, como ésta, y así los Incas y Motezumas usaban de estos nuncios y legados, que con presteza corrían tan dilatados reinos, teniendo noticia por estos nuncios y chasquis de todos ellos, así por tierra como por mar en sus bajelillos, como se podrá ver en el P. Acosta, en la Historia Indiana, lib. 6, cap. 17, cuyas palabras trae D. Juan de Solorzano en su Política, lib. 2, capítulo 14, fol. 137.

Y hace mención de estos nuncios y legados de Nueva España, Simón Mayolo, t. 1, colloq. 4, en el fol 127, y del uso de estos nuncios y correos en todas las Indias, Garcilaso, en la Historia de los Incas, lib. 6, cap. 7, y Américo Vespusio, en la Relación del nuevo Orbe, fol. 138, y así nos puso Isaías una señal grande en estos legados por mar y por tierra, para que conociéramos hablaba de ella. Eran tan veloces estos chasquis, legados ó nuncios de estas Indias, que refiere el P. Acosta, en el

lugar citado, que andaban 50 leguas entre día y noche, y era necesario, por ser tan dilatado este reino y el de Méjico, que por ambas costas de Norte y Sur tiene más de 700 leguas, además que, como este Nuevo Mundo no tenía letras ni escritura, se valían de nuncios que llaman chasquis.

12. Prosigue el profeta Isaías, y con mas claridad nos profetiza estas Indias Occidentales, diciendo: «Id, Angeles, veloces, á buscar una gente que toda junta fué arrancada de su origen, á un pueblo terrible, después del cual no hay otro; á una gente que há mucho que está esperando, gente hollada y abatida, cuya tierra tienen robada los rios.» Este lugar lo entienden casi todos los doctores, como he dicho, del descubrimiento de estas Indias y población de los españoles en ellas, como lo trae D. Juan de Solorzano en el tomo 1 de Iur. de Ind. lib. 1, cap. 15, desde el núm. 21, y aquí el profeta llama Angeles veloces lo que Moisés llamó Aguilas veloces y voladoras, en el cap. 4 del Deuteronomio, en el vers. 49, de que hicimos mención arriba. Aguila se pone por Angel y lo mismo al contrario en las profecías, y así en el cap. 8 del Apocalipsis, núm. 13, «La voz del Aguila volante» leen otros «La voz de Angel veloz y volante». Este nombre, Angel,

como he dicho, es nombre de oficio, que significa nuncio, mensajero, embajador; por lo cual, al decir la profecía: «Id, Angeles veloces», quiso significar la embajada del Evangelio que trajeron nuestros españoles á tierras tan remotas con que se habia de dilatar la Santa Iglesia por otro Nuevo Mundo, según el capítulo 54 de Isaías, desde aquellas palabras: «Dilata locum tentores tui» y fueron ángeles los que vinieron á estas dilatadísimas provincias del Perú y Méjico, ó sea por los predicadores apostólicos, que entraron sembrando la palabra de Dios, que se explica muy bien en la Escritura con la palabra Angeles, según la interpretación de aquellos tres Angeles del cap. 14 del Apocalipsis, ó sea por los obispos que entraron planteando la fé, los cuales, en el mismo Apocalipsis, en los capítulos 1, 2 y 3, se llaman Angeles, título con que denota á los obispos de Asia en dichos capítulos, ó sea por los sacerdotes que vinieron á enseñar la doctrina cristiana, los cuales llama Angeles Malachías, ó sea por los religiosos franciscanos, como quiere el P Salinas, por haber sido de los primeros que predicaron en estas Indias, y así en este Perú á esta religión llaman la provincia de los Angeles, ó sea, como quiere Lumnio, en el lib, 2 del Juicio Final, cap. 6,

por los Padres de la Compañía de Jesús, que es el Angel del gran consejo, ó por las demás religiones, que por predicadores tienen el nombre de Angeles, como advierten los autores citados, y así por este título se conoce en la Nueva España la ciudad de la Puebla de los Angeles, que se le pusieron los primeros pobladores que vinieron con el gran Hernando Cortés.

Pero aunque la denominación de Angeles, en su primera significación, se haya de entender por los obispos, sacerdotes y religiosos que vinieron á propagar la fé en las Indias, sin embargo se ha de tomar en mayor amplitud la significación de Angeles veloces en la profecía de Isaías, entendiéndola por todos los españoles que, guiados de Dios, vinieron por sus embajadores y nuncios, que esto quiere decir Angeles, esto es, enviados de Dios, como se dice del señor San Juan Bautista: «Fuit homo missus á Deo», y por eso se le da el nombre de Angel, como lo explica nuestro Redentor: «Ecce ego mitto Angelum meum.»

Llamó Isaías Angeles veloces á los españoles por la gran presteza con que vinieron á esta conquista en naos muy ligeras y veloces. Fueron Aguilas veloces, que vinieron de muy lejos, como dejó profetizado Moisés en el ca-

pítulo 4 del Deuteronomio, núm. 49, y este epíteto de Aguilas dan muchos á los españoles y á nuestros Católicos Reyes. Dejó la similitud de ser los reyes de España y los españoles sobre los demás reyes y naciones, como lo tengo probado en mi librito de Milicia, (1) con que les cuadra el epíteto de Aguilas, que por exceder á todas las aves, son las reinas de ellas, según dice Ravisio Textor en su *Officina*, lib. 7, capítulo 42, en la palabra *Aguila*, y á nuestro rey Católico le llama *Aguila grande*, de alas muy grandes, Camilo Borrelo.

A la gente de hazañas grandes llamaron los griegos Aguilas, y á Pyrro por haber hecho muchas, le dieron este nombre, según escribe en sus *Lecturas antiguas* Celio Rodigino, libro 24, cap. 5: «*Ab rerum gestarum excellentia Pyrrhum Aquilam cognominatum*». Id, ets., *Acton*. ¿Qué nación en el mundo ha hecho más hazañas que los españoles y sus reyes? Véanse las historias y contéplense los lugares que dije arriba en el cap. 2, y lo que tengo dicho en mi libro de Milicia Indiana.

En la Nueva España se apareció por muchos días un águila con el copete diáfano, que turbó

(1) Se refiere á la "Carta á D. Baltasar de la Cueva, conde de Castellar... Lima 1675," que queda citada en la advertencia de este volumen.

mucho á Motezuma, emperador, y era indicio que águilas habían de venir á privarle del reino, de que se podrá ver al Padre Torquemada, y en Méjico llevó un águila á un indio labrador á un tribunal donde vió el fin de Motezuma, por los que venían de lejos á quitarle el reino, como dice Solorzano, t. 1, lib. 2, cap. 2, núm. 53, y antes en el núm. 52, otro portento de que se manifestaron los españoles como ángeles.

13. Prosigue Isaías diciendo: «Id Angeles» á una gente convulsa, la propiedad del nombre *convulsus*, es del que es sacado, ó arrancado de alguna parte juntamente con otros, porque el verbo latino *convello*, es arrancar á unos con otros, y así sucedió á las diez tribus, que á todos juntos los arrancó Salmanasar de Judea y los pasó á los asirios, según consta de la Escritura Sagrada, y diremos más abajo.

Dice más: que esta gente era destrozada, como lo fué, apartada de las demás tribus, y destrozada por la desgregación de sus tierras, destrozada también por los sacrificios que hacían de ellos en Méjico y en este Perú, destrozada también por los grandes trabajos y ocupaciones en que los entretenían sus Ingas y Motezumas.

Dice más: «Id á una gente ó pueblo terrible, este es el pueblo judáico de estas tribus, gente

terrible y de dura cerviz, que siempre resistieron las inspiraciones divinas, como hablando con ellos se lo dijo el Proto-Martir San Esteban en los Hechos de los apóstoles, cap. 7, núm. 51: «Sois—les dice—de dura cerviz y de corazones y oídos nunca purificados, sino dobles, y estáis siempre resistiendo al Espíritu Santo.»

Prosigue Isaías: «Id á una gente y pueblo después del cual no hay otro.» No se ve que habla de estas Indias.

No necesita esto de prueba, y luego: «Id á una gente que espera.»

Y luego, en el fin de dicho cap. 18, dice: «A un pueblo que espera» y añade á un pueblo que espera: «Populum expectantem, expectantem.»

Cuando yo no viera otra cosa, juzgara que hablaba del pueblo judaico, porque la repetición y germinación del pueblo que espera y espera, denota la costumbre y propiedad del pueblo judaico, que siempre están esperando, y así decimos vulgarmente: vos parecéis judíos en esperar, y esta ida al pueblo, que duplicadamente espera, dice que sucederá al fin del mundo: «In tempore illo,» que de ordinario en la profecía se pone por el tiempo final del mundo.

Añade Isaías: «Id, Angeles á una gente hollada, *conculcata*,» dice el texto, ¿y qué más hollada que estos indios abatidos y hollados?

Finalmente, dice que vayan estos Angeles veloces á esta gente á quien los ríos han robado su tierra.

Vean los americanos si ha sucedido esto como lo dice el profeta, porque la multitud de ríos de estos reinos, y las quebradas que han hecho, por donde corren á gran distancia, tienen casi robada la mitad de la tierra, y mucha parte de ella va quedando en cascajal, lo cual no sucede en las otras partes del mundo, con que queda bastantemente explicada la profecía de Isaías en el cap. 18, y ajustada á este Nuevo Mundo, conquistado por españoles.

Para comprobación de lo dicho, y para más pruebas de que por estos Angeles veloces, se entienden los españoles, se puede también inducir otro capítulo bien oculto del profeta Abdías, que es el final, donde dice: «Las colonias de Jerusalén que están en el Bósphoro, poseerán las ciudades del Austro, y subirán los salvadores al monte á juzgar al monte de Esaú y se dará el reino al Señor.

Palabras que el docto Fr. Luis de León, sobre el capítulo final de Abdías, acomoda con gran ingenio á la conquista de estos reinos, hecha por los españoles, á quien han seguido Arias Montano, Maluenda, Acosta, Fr. Gregorio García, y otros alegados por D. Juan de Solor-

zano, en el tomo I, lib. 1, cap. 15, núm. 29, lo cual se verifica más que con la letra hebrea, en lugar de *Bosphoro* pone *Sepharad*, y la paráfrasis caldea va con el mismo sentido, y los caldeos y hebreos á España llaman *Sepharad*, como dice el mismo D. Juan de Solorzano, poco há citado, núm. 33 y 34.

Con que diciendo Abdías, que los salvadores y mensajeros del Evangelio vendrán de *Sepharad*, y poseerán las ciudades del Austro, que son las de esta América, bien se vé, que habla de la venida de los españoles y conquista de estas partes, hecha por ellos, y que los salvadores son los Angeles de que habló Isaías en el cap. 18.

14. Concluyo este párrafo, dejando muchos lugares de la divina Escritura, con el Salmo 149, donde dice que Dios traerá á los mansos á verdadera salud: «Exaltabit mansuetos in salutem,» lugar que entiende el gran D. Juan de Palafox, en un Tratado que hizo de las virtudes de los indios por los americanos que los llama los mansos y pacíficos, y aunque he dicho corazones duros, también dije que Dios los había postrado y hollado y que ya con los trabajos estaban humildes, y así Isaías, en el capítulo 18 que he explicado, primero los llamó pueblo terrible, y luego dice que eran gente

humillada y conculcada, principalmente después que olvidaron el judaismo y entroccaron con los que primero poblaron estas Indias. Compruébase el que dicho Salmo se entiende de estos indios mansos, con lo que añade que á sus reyes les pusieron en prisiones, grillos y esposas: «Ad alligando Reges eorum in compedibus, et nobiles eorum in manicis ferreis», como sucedió en la conquista de estos reinos, donde Motezuma y Atabalipa, reyes, fueron presos, y con lo que añade el mismo Salmo: «Ut faciant in eis iudicium conscriptum», para que así se verificase el juicio que Dios tenía escrito y promulgado contra ellos, como sucedió en aquella visión que tuvo en su gentilidad un indio labrador, que fué llevado al tribunal de Dios y allí vió dar sentencia contra Motezuma, gran rey de Méjico, en que se le quitaba el reino, como se puede ver en D. Juan de Solorzano, tomo I, lib. 2, cap. 2, núm. 54, y también en la Isla Española, consultando Guariano su Real Idolo *Zemi*, poco antes de venir los españoles, le respondió que ya Dios le quitaba el reino y le daba á otros hombres, vestidos y con barbas, que vendrían de las partes en que está España.





§ 1.º

Pónense muchas conveniencias, semejanzas, propiedades y ritos en que estos indios concuerdan con los judíos.

1. Después de haber puesto los lugares que me han parecido más á propósito, sacados de la Sagrada Escritura, para probar que estos indios descenden en gran parte de las tribus, he dispuesto este párrafo, para que sirva de miscelánea y de grande y eficaz indicio, para que judíos é indios sean de un mismo origen y tengan entre sí mucha comunicación de sangre y parentesco.

De la fábrica de esta opinión fué Príncipe y Arquitecto, el gran obispo de Chiapa D. Bartolomé de las Casas, y se halló en unos papeles suyos, como refiere Torquemada en el libro 1, de la Historia Indiana, cap. 9, á quien

siguieron otros muchos que referí arriba. El primer fundamento puso en el lugar que hemos ponderado de Esdras. El segundo en la gran multiplicación de esta gente americana, que como dicen, eran como arenas del mar, así Torquemada, citado, y por Oseas se dice en el cap. 1 que los hijos de Israel serían como las arenas del mar. El tercero, que en las primeras islas de Jamaica, Cuba y adyacentes, hablan un hebraico corrompido. Pruébalo el obispo con varios nombres, porque Cuba se llamaba por los indios *Caitintateacucth*, que es nombre hebraico y significa el poblador que le puso su nombre.

Item, la palabra *cacique*, en lengua de los indios, significa al más principal, y es raíz del nombre hebraico *acantin*, que significa el principio y altura de alguna cosa. Los indios se nombraban algunos *Iaque Salmaná*, de *Salmaná*, hebreo.

Un río que está junto á la isla Española, se llama *Hainan*, derivado de *Hain*, que en hebreo significa fuente. Los indios, al triste y lloroso llaman *cinato*, que es palabra hebrea de la raíz *cinail*, que significa triste y lloroso. Los indios llaman *carib* al que come carne humana, y se deduce del hebreo *carith*, que es consumidor ó abrasador como fuego, y así lo hacen



los indios *caribes*, que todo lo talan como fuego. Los indios, á un instrumento de herir, llaman *machan* ó *machana*, y se deduce del nombre hebreo *macha*, que quiere decir herida.

Los indios llaman *canoas* á unos vasos con que andan y asisten en el agua, y se deduce de la palabra hebrea *canon*, que es estación en el agua.

Los indios llaman *axi* al pimientto, que enciende á los hombres y casi los hace bramar, y se deriva del nombre hebreo *axa*, que enciende y pone en furor al hombre. Estos son los nombres hebreos que halló el docto obispo doctor Fr. Bartolomé de las Casas.

Hay otros nombres hebráicos que ponen los autores, como se puede ver en Fr. Gregorio García, en su lib. 3, cap. 7, § 2, que concuerdan mucho con la lengua é idioma de estos indios. Pone lo primero este nombre Perú, y dice que es hebreo y que significa tierra fértil, derivado del verbo *Pará*, que quiere decir lo mismo que fructificar; pruébalo con la autoridad de dos muy peritos en la lengua hebrea; y de este origen, dice, tomó principio el llamarse esta América el *Perú*, por su mucha fertilidad y abundancia, lo cual fué también sentir del Glosador de las Partidas, en su pró-

logo, glosa octava, donde denomina estas Indias por tierra fértil y fructificante, y de esta raíz vienen tantos nombres como hay en el Perú, como son: el gran *Pará*, *Paraguay*, *Paria*, *Parinacocha*, el río *Paraná*, y aquí conduce lo que dije más arriba, cap. 1 de las dos regiones de Méjico y Perú, denotadas en las Sagradas Letras por los hebreos, con el nombre *Paruaim* ó *Parvaim*. Añade Fr. Gregorio García que la palabra *para*, en lengua general de los americanos é Indias, significa la lluvia, que es la que fertiliza y hace fructificar, derivado del verbo hebreo *Pará*.

Tiene este autor por eficaz otro reparo, y es que este nombre *Anna* fué muy usado entre las mujeres de los Ingas, y una se llamó *Anna Guarqui* y otra *Anna Caona*, con que significaban lo gracioso de tales reinas, y en el hebreo este nombre *anna* cuadra bien el estado y dignidad de reina; porque *anna* quiere decir graciosa.

La palabra *Abba*, que unos la tienen por siríaca y San Agustín por hebrea, en la Epíst. 4, ad Galat., significa padre, y así se lee *abba pater* y entre los indios significa lo mismo, según el citado Fr. Gregorio García.

La palabra *rachá* es hebrea, según San Jerónimo, tomo IX, sobre el cap. 5 de San Ma-

teo, y dice que significa *vacuum*, en castellano *vacío*; los indios, al vaso y vulva de la mujer llaman *racha* por la semejanza de vacío.

Este nombre *mamona*, que significa ídolo ó demonio, según la Glosa y Lira, en el citado cap. 5 de San Mateo, frecuente entre los hebreos para significar dicho ídolo ó demonio, y Pedro Martir y dicho Fr. Gregorio García dicen que en estos indios había un ídolo en la isla Española que llamaban *Mamona*.

Refiere también Fr. Esteban de Salazar, en el Símbolo Apost., discurso 16, que en Méjico, en la provincia de Chiapa, tenían los indios alguna noticia de la Santísima Trinidad, llamando al Padre *Icona*, al Hijo *Vacah*, y al Espíritu Santo *Estruach*, que parecen nombres hebreos, y *Ruach*, según este autor, es el Espíritu Santo en hebreo.

Este nombre *Mexico*, dice el citado Fr. Gregorio García, que se nombró primero *Messico*, por su fundador, que se llamó *Messi*, palabra conocidamente hebrea, como también Iuctan ó Iucatan, por Iectan, hijo de Heber, de quien descenden los hebreos, y entiendo que si se pusiera cuidado por hombres peritos en la lengua hebrea y de los indios, se hallaran muchas cosas muy concordantes, y se pudiera decir de estos indios: «Nam et loquela tua manifestum te

facit.» Añádese que en este Perú hay un pueblo que se llama *Salu* y el padre de *Zambri* se llamó *Salu*, según el cap. 25 de los Números.

La similitud de los lugares prueba también mucho para conocer el origen de los primeros pobladores de alguna tierra, como dice el Padre Moret en la Historia de Navarra lib. 1, capítulo 4, § 1, desde el fol, 85, y lo mismo la similitud de nombres y del idioma.

En estas Indias está el pueblo de *Cocas*, hacia Castro Virreina, y en la tierra de *Neptali* está la ciudad de *Cocas* ó *Ucocas*, como verás en el Teatro de Tierra Santa, de Adricomio Delpho, in *Neptasim*, núm. 98.

En Babilonia, donde estuvieron las tribus, está la ciudad de *Bilca*, según *Nebricense*, verbo *Bilca*, y en estas Indias, hacia *Guamanga*, el pueblo *Bilca*.

En los términos de *Halchat*, de Palestina, está el pueblo de *Cali*, Josué, cap. 19, núm. 25, y en estas Indias, junto á *Popaian*, está el pueblo de *Cali*, donde asisten las Cajas Reales.

También *Marca*, ciudad de Egipto, Antonio *Nebricense* en la palabra *Marca*, donde tantos años asistieron cautivas las tribus, y en estas Indias, en la provincia de *Guailas*, está el pueblo de *Marca*.

También hay pueblo de *Macato* en estas In-

dias, en la provincia de Guailas, y también los judíos tuvieron otro pueblo nombrado *Macate*, en la tierra Basau, Josué, cap. 12.

También *Chala* era un pueblo de Egipto, el mismo Nebricense, verbo *Chaal*, y en Boecia hubo otra ciudad nombrada *Chalia*, Antonio Nebricense, verbo *Chalia*, y en estas Indias el pueblo de Chala junto á Acari.

La tierra y ciudad de Ramá, celebrada entre los judíos, como se verá en Josué, en el Paralipómenon, en Esdras, en Isaías, Jeremías y Oseas, y en estas Indias está el pueblo de *Rama* ó *Rauma*, como verás en el Garofilacio Real de D. Gaspar de Escalona, lib. 1, cap. 14, número 37.

En la provincia de Santa Marta de esta América, está la provincia *Betania* ó *Betonia*, como dice Juan Laert en el lib. 8 del Nuevo Mundo, cap. 14, núm. 20, alude á la *Betania* de los israelitas.

Añade á Masada, que era un pago en Palestina, Antonio Nebricense en la palabra *Masada* y en estas Indias, en Nicaragua, cae la provincia Masaya, como dice Torquemada en el libro 3 de su Historia Indiana, cap. 38, al fin.

Mucha similitud tienen también algunos de los nombres de Regulos y caciques de la provincia de Méjico con los antiguos hebreos,

aunque con el tiempo se corrompieron, y el primero sea *Theguen*, hijo de *Ephrain*, como consta del Libro de los Números, cap. 26, número 35, y de los primeros pobladores de Méjico fué uno *Teneh*, según Torquemada, lib. 1, cap. 12. Fué también hijo de Heber, *Hela*, según el mismo, cap. 16, de los Números, versículo 33, y el citado P. Torquemada, en el mismo cap. 11, pone á *Hela* ó *Helna* por uno de los pobladores de Méjico; en el mismo lugar pone entre los mismos pobladores á *Ulmelcal*, y parece tiene gran alusión con el nombre *Melchal* ó *Melcha*, que fué de la familia de *Manase*, como verás en el citado cap. 26 de los Números, vers. 33. Y aún yo juzgo que la provincia que en Méjico llaman *Mechoacan*, tiene mucha alusión con este *Melcol*, y *Acan*, también fué aquella que prevaricó en el pueblo de Dios, como se lee en Josué.

Los indios mejicanos tuvieron entre los Tultecas á *Achitomel*, dícelo el P. Torquemada en el lib. 2 de su Historia Indiana, cap. 13, y bien se ve cuánto se asemeja con el nombre de los hebreos *Architofel*.

También *Oza* es nombre hebreo, como dice Fr. Gregorio García en su lib. 3 del Origen de los Indios, cap. 7, párrafo 3, y *Oza* significa pulga ó piojo, en la lengua de estos america-

nos. El nono rey inga se llamó Topayupanque, según el más común uso de hablar de estos americanos, como lo observó el inteligente historiador de estas Indias, Diego Fernández, á quien llaman el Palentino, en su Historia del Perú, part. 2.^a, fol. 126, en la palabra *Topa Yupanque*, diciendo: «Topa yupanque fué gran señor y muy valiente. Extendióse y sujetó más tierra que todos sus antepasados;» y más abajo: «conquistó toda la tierra hasta Chile y Quito,» y este nombre *Topa* fué peculiar de las tribus de Israel, de la familia y estirpe de *Tobi*, según Esdras, en el lib. 3, cap. 5, núm. 29, ibi: «Topa Filij Tobi.»

Bien sé que otros autores con el P. Calancha, en su Crónica, llaman á este nono inga *Tupa*, pero el *Topa* es más común; demás, que como mudarse la *o* en *u* fué muy fácil, como observé arriba en el cap. 1, según sucedió en los nombres *Piro* y *Piru*, y en Tubal, á quien como dije en dicho lugar llamó San Jerónimo *Tobal* y *Tobel* y á los españoles *tobelos*.

También en la palabra *Cuba*, aunque probé arriba que era palabra española, fué también apellido de la familia de *Amon*, la Escritura le llama *Acuba* en el lugar citado de Esdras: *Amon Filii Acuba*.

2. Dije arriba cómo había Dios elegido á

los españoles y á nuestro monarca como segundo Moisés para esta conquista de las Indias, y hallo en ella muchas señales de aquellas estaciones que hicieron los israelitas á la tierra de Promisión, de la cual se dice en el Exodo, capítulo 3, que era tierra ancha, dilatada y espaciosa y muy fértil de leche y miel, todo se verifica en estas Indias.

Mandóles á los israelitas que saliesen en el mes de la cosecha de las nuevas mieses, y frutos, consta en el Exodo, cap. 13, núm. 4, y que saliesen después de estar ya libres de yugo y esclavitud, y de haber celebrado con regocijo su libertad, y con estas prevenciones salieron de *Rameses*, como dice el cap. 33 de los Números, vers. 3, y así salieron los españoles, después de libertada España de los moros, y alegrándose de los triunfos.

Hicieron los israelitas cuarenta y dos mansiones en la conquista de la tierra prometida, consta en el libro de los Números, cap. 33, y en lo que he leído tardaron cuarenta y dos años en la conquista del Perú y Nueva España.

También prometió Dios al pueblo de Israel le daría un angel que los patrocinase y guiase hasta ponerlos en la tierra prometida, consta en el Exodo, cap. 23, núm. 20; en la conquista de las Indias vinieron muchos ángeles, y en el Cuz-

co, como consta en las Crónicas, se vió visiblemente en la pelea con los indios un capitán en caballo blanco y espada de fuego, que destrozaba los indios y amparaba los españoles.

En el cap. 12 del Deuteronomio, núm. 2, y en el citado 23 del Exodo, núm. 24, mandó Dios al pueblo israelítico que destruyesen los idólatras rebeldes y les quebrasen sus ídolos y estatuas, y así se ejecutó por nuestros españoles en esta conquista.

Dijo también Dios á Moisés, en el cap. 2 del Deuteronomio, núm. 25, que pondría espanto en los idólatras con la noticia de que los iban á conquistar, lo cual se verificó en la entrada de nuestros españoles en esta América, donde se vió tan grande miedo en los indios, que no sabían dónde esconderse.

Mandó Dios también á los israelitas que ofreciesen antes la paz en la tierra donde entrasen, como se dice en el Exodo, cap. 20, núm. 10, añadiendo que si los conquistadores viniesen luego á la paz, los tratasen bien, dejándolos solo por sujetos y tributarios, y donde no, que usasen del rigor de las armas, y así lo ejecutaron puntualmente nuestros españoles, como si lo hubieran oído de la boca del mismo Dios.

Mandó también Dios que en conquistándose aquella tierra, se distribuyese entre los hijos de

srael, sus conquistadores, y se les repartiese como se colige del Salmo 134, en aquellas palabras: «Dióles las tierras de los idólatras en herencia á Israel su pueblo» y en el Deuteronomio, cap, 20, núm. 15: «Todos los pueblos que hallares en la tierra prometida te servirán debajo de tributo» y en el Salmo 35, núm. 43: «Dióles Dios las regiones de los gentiles y poseyeron el patrimonio y trabajo de sus pueblos.

Esto mismo obró Dios en esta gentilidad de los americanos, y así se dieron encomiendas y repartimientos de tributos á los conquistadores.

Sucedió á los israelitas el que, pasado el mar Bermejo, la primera tierra y región que pasaron fué la del Sur, dícelo el cap. 15, número 22 del Exodo: lo mismo aconteció á los españoles que conquistaron esta América, pues pasado el mar del Norte la tierra que toparon fué la del Sur.

En aquella conquista de la tierra de promisión no hubo pueblo que se entregase pacíficamente, sino fué el de la nación *Hebea* como se lee en Josué, cap. 11, núm. 19, y los demás se conquistaron á fuerza de armas; así sucedió en Méjico, que no hubo provincia que de su voluntad se entregase y confederase con nues-

tros españoles, sino fué la *Tlascalteca*, y lo mismo sucedió en este Perú, que todo se rindió al terror de las armas.

También en aquella conquista de los hijos de Israel no se pudo conquistar toda la tierra prometida, y quedaron muchos por conquistar; consta en Josué, cap. 25, núm. 63, y del cap. 17. núm. 12; lo mismo ha sucedido en estas Indias, en que no se ha podido acabar de conquistar todo lo de *Manila*, *Darien* y *Chile*. Mandóles Dios también á los israelitas que en la conquista de lo que fuesen poseyendo no permitiesen sacrificar hombres, niños ni mujeres; consta en el cap. 18 del Deuteronomio, núm. 19, á que eran dados los gentiles, como consta en el Salmo 105, desde el núm. 35, y así lo observaron los españoles en estas Indias, sin permitir á los indios semejantes sacrificios, como lo dicen todos los historiadores.

Además de lo dicho, mandó Dios á los israelitas, que no fuesen á aquella conquista de la tierra de promisión sino solo los voluntarios, sin apremiar á otros, según dice el cap. 20 del Deuteronomio, núm. 8, lo cual también sucedió en la conquista de esta América, como lo hizo Cortés en Méjico, dando licencia á los que se quisiesen volver, y lo mismo hizo D. Francisco Pizarro, quedando solo con los trece compañe-

ros hasta que vinieron otros voluntarios, lo cual por ser tan notorio, no necesita de prueba.

También se debe ponderar aquel caso de *Rahab*, que pidió á los exploradores de Israel una señal para su seguridad y de su familia: cuando entrasen debelando á *Jericó*, y ellos le dieron el cordón de grana, para que puesto en a ventana, le sirviese de inmunidad, como consta en el libro de Josué.

Así sucedió con un indio *cacique* del Cuzco, que pidió una señal para librarse, cuando por su tierra entrase triunfante Pizarro, y le dieron la señal de la Santísima Cruz, y que la pusiese á la puerta de su casa, y habiéndola puesto, se libró él y toda su familia, según lo trae Garcilaso Inga, tomo II de sus Comentarios.

Añádese que en la conquista de la tierra de Promisión, según el cap. 12 de Josué, núm. 1, vencieron y mataron los hijos de Israel veintiun reyes y reyezuelos; así también, en estas Indias, vencieron y mataron los españoles muchos reyes y reyezuelos, que eran los caciques, porque no se dieron á la paz que se les ofrecía.

También me ha parecido añadir, que así como los muros de Jericó se arruinaron con siete vueltas del Arca, Josué, cap. 6, así los muros de esta gentilidad americana, que eran sus ídolos, se arruinaron y cayeron por tierra

como los muros de Jericó, cuando comenzó el uso de los siete Sacramentos en estas Indias, especialmente cuando se empezó á colocar el Santísimo Sacramento en ellas, que es la verdadera arca de los misterios de Dios, y se arruinaron los ídolos, y enmudecieron, como sucedió con el ídolo parlero, que tenían en el valle de esta ciudad de Lima, según dice Garcilaso Inga, tomo II, lib. 1, cap. 34.

¿Dirás que todo lo que he traído en este número 2, no prueba que los indios americanos sean descendientes de los judíos, sino solo, que los salvadores que vinieron de España, siguieron en su conquista las estaciones de los israelitas en la tierra de promisión, y que sucedieron los mismos casos y efectos en una y otra conquista?

A que respondo lo primero que la similitud no ha de ser en todo, y basta que una y otra conquista concuerden en los casos y sucesos, que los efectos hayan sido unos mismos, y así como los de la tierra de promisión fueron para alivio de los israelitas, para su libertad, lo mismo sucedió aquí en las Indias para libertar á los americanos de la servidumbre del demonio, y como unos y otros eran de un origen, á aquellos los libertó de Egipto para darles la tierra de promisión y á estos del demonio para

meterlos en la Iglesia y hacerlos aptos del reino de los Cielos, y así profetizó Isaías en el capítulo 11, en las finales palabras, que abriría Dios caminos por el mar para recoger el residuo de su pueblo, que había quedado de los asirios, á semejanza de los tiempos antiguos cuando sacó á los israelitas de la tierra de Egipto.

Estos indios occidentales, y gran parte de ellos, fué el residuo que pasó á estas partes huyendo de los asirios, como dijimos en el número 1 del cap. 3, y ¿quién no se admira viendo concurrir los mismos prodigios en la conquista de estas Indias que en la de la salida de Egipto, para reducir los que restaban derramados á ellas por el cautiverio que tuvieron, cuando Salmanasar los trasportó á la tierra de los asirios, como dice Isaías, verificándose su profecía en la conquista de los españoles, y concurriendo en ella tantas circunstancias que no se puede dudar que sucedieron para denotar ser estos indios de aquella estirpe y origen?

3. Pruébese también ser estos indios americanos semilla de los hijos de Israel, y descendientes de las diez tribus, por ser muy parecida esta gente á los hebreos en los gestos, cuerpos, narices y en pronunciar muchas letras con la garganta, como lo advierte Gomara en la parte primera de su Historia Indiana,

fol. 60, y Zárate, lib. 1 de la Historia del Perú, cap. 4, Fr. Gregorio García, lib. 4 del Origen de los Indios, cap. 1, § 1, en el cuarto fundamento, y me ha dicho un canónigo de Babilonia que está en esta ciudad de los Reyes, nombrado D. Elías de San Juan, que estos indios, en los cuerpos, gestos, ojos, color, rostros y acciones son verdaderos tártaros, y que en esto no se puede poner duda, por los muchos que ha visto y tratado en Babilonia y en el Oriente: con que se infiere que son descendientes de los hebreos, porque los tártaros, como veremos en su lugar, son semilla de las diez tribus, y de estos tienen origen. Las Historias del Perú, como refiere el citado Fr. Gregorio García en el lib. 3, cap. 2, § 2, nos cuentan que en el descubrimiento del Perú por D. Francisco Pizarro y D. Diego de Almagro, observaron en algunas provincias que los habitantes eran de casta de judíos, los gestos y narices de tales, y el habla totalmente judáica, pronunciando las letras guturalmente.

Los que son de la provincia Quichua, cuya cabeza es el Cuzco, pronuncian muchas letras con la garganta, en lo cual convienen con los hebreos, que muchas de sus letras las hieren con la garganta, y de esto nació la voz común de casi todos, desde el principio del deseubri-

miento, y que hoy se continúa, en que todos vulgarmente dicen en este reino que los indios descenden de las tribus perdidas, y siendo voz común se puede decir que es voz inspirada Dios.

4. Vamos á sus vestidos y trajes y hallaremos que concuerdan mucho con los de los hebreos (si bien ya van usando del traje y vestidura de los españoles). Los americanos de estas Indias usan de una túnica ó camiseta, que es como sobrepelliz sin mangas y de una manta que les sirve de capa, usan también sandalias hechas de cabuya, y esto es más usado en Méjico. Traen también el cabello largo al modo de los Nazarenos. Todo este uso en túnica, manta y el cabello es de los hebreos, como se vé en las pinturas de esta nación, y los Santos Apóstoles en sus retratos tienen este modo de cabello, y vestiduras, de modo que visto un retablo suyo, diría cualquiera que es el traje de los indios.

En el libro de los Jueces, cap. 14, núm. 12 y núm. 13, hallamos este modo de vestidura, que Sanson llamó *túnicas sindones*, que son las camisetas y mantas.

Fr. Agustín Dávila, en la Crónica Dominicana, cap. 90, dice que en Tamazulapa, pueblo en Misteca de la Nueva España, se hallaron en la conquista unas vestiduras del que los in-

dios tenían por Sumo Sacerdote, que eran muy semejantes á las del Sumo Sacerdote de los hebreos, y de la conformidad de los trajes de estos indios con los de hebreos y caldeos, se podrá ver lo que escribe Fr. Esteban de Salaza en el discurso 1.º del Credo, cap. 3.

5. Convienen también estos indios con los hebreos en la gramatical de ambas lenguas, lo cual con mucha diligencia observó el citado Fr. Gregorio García en el libro 3 del Origen de los Indios, cap. 7, § 3, y con autoridad de San Jerónimo, del Abuleuse y de Fonseca, asienta cómo la *I* vocal, pospuesta al nombre, significa en la lengua hebrea lo mismo que el pronombre *meus mea meum*, que en castellano suena *cosa mía*. Hacen demostración los doctores en las palabras hebreas *saray* y *semei*, que significan en hebreo *señora ó princesa mía*, nombre el primero que se dió á la mujer de Abraham y el *semei*, significa en hebreo *mi nombre*. De esta construcción gramatical hay muchos nombres y ejemplos en la lengua hebrea, y con el mismo tenor guardan este precepto gramatical nuestros indios americanos, porque la *I* pospuesta al nombre es el pronombre *mío*, y así dicen: *mamay*, esto es, *madre mía*, y *panay* por *hermana mía*, y *Yaiai* por *padre mío*.

Prosigue este discurso el citado García, y pondré á la letra sus palabras, porque son muy significativas y casi evidentes para probar que estos indios en gran parte descienden de los hebreos. Dice pues: «El Tostado advierte que la lengua hebrea carece de casos, y esto mismo tiene la lengua general del Perú, y así, para conocer de qué caso es un nombre, se le pospone una partícula, como nota y señal del caso, como para conocer si el nombre *Runa*, que en lengua indiana es el hombre, está en genitivo, se le pospone la letra *ph*, porque se acaba en vocal, que si acabara en consonante, se había de poner la partícula *pha*, y para conocer si es de dativo se había de poner la partícula *pac* y si de acusativo poner esta *cta* y para la que acaba en vocal *ta*, y por vía de movimiento, esta, *man*, y si de vocativo, *xe*, si de hablativo, *phi*, si de efectivo, *guen*.» Lo cual hace grande prueba para que el origen de estos indios sea de los hebreos mayormente conocida la pronunciación gutural de unos y otros.

6. Concuerdan también muchos de estos indios americanos en las propiedades y costumbres con los hebreos y en la condición y natural. Los hebreos son de natural tímido, y así solemos decir cuando uno está medroso

«que tiene el judío en el cuerpo» y así les dijo Dios en el Deuteronomio «darte hé un corazón tímido» y en el mismo libro: «temerás de noche y de día.»

En el Exodo, cap. 14, viendo los hijos de Israel, que venía marchando tras ellos el ejército de Faraon, se dice que temieron los israelitas grandemente. También en el Exodo, cap. 13, se dice que no los quiso llevar Moisés por las tierras de los filisteos, porque conoció su cobardía y pusilaminidad.

No hay que gastar mucho tiempo en probar que estos indios americanos son muy tímidos, nosotros lo estamos aquí experimentando. De la voz de un español se asombran: hasta los esclavos los dominan, y es la gente más desdichada que se conoce en el mundo, gente conculcada, como dijo Isaías, cap. 18, aunque hay otros de mucho valor, y son los que vienen de los antiguos y primitivos españoles?

7. Eran también los israelitas muy incrédulos, pues habiendo visto tantos milagros como Dios hizo con ellos, con todo eso no lo daban crédito, de que se queja Dios en los Números, cap. 14 y cap. 20, y en el Deuteronomio cap. 1 y cap 9, diciendo Dios: «¿Hasta cuándo me ha de provocar este pueblo? ¿Hasta

cuándo no han de darme crédito?» ¿Quién no reconoce esta incredulidad en estos americanos? pues habiendo visto tantos prodigios, obrados por Dios en su conquista, han estado los más tan incrédulos sin cooperar á su salvación, y volviendo al vómito de su gentilidad, fáciles y sin constancia, de modo que por no acabarlos no conoce de sus idolatrías la Santa Inquisición, ni de otros pecados que tocan á aquel fuero.

En los contratos están tan incrédulos, que juzgan que todos los engañan, y es menester Dios y ayuda para perfeccionar cualquier obra, que pende de su voluntad, por su inconstancia.

8. Concuerdan mucho los hebreos y los indios en la ingratitud. De la de los hebreos se queja Dios, en el cap. 14, 15 y 16 del Exodo, y en el cap. 11 y 14 y 20 y 21, desde los Números, diciendo que los hebreos eran ingratisimos al bien que continuamente les hacia, y á los regalos, beneficios y mercedes que con ellos usaba por mano de Moisés.

Cuán ingratos son los indios á los favores y agasajos que los españoles les hacen, no hay quien lo ignore; criara un español á un indio desde la cuna, regalándole, vistiéndole, curándole y dándole doctrina, y al tiempo que había

de cojer fruto de estos beneficios, el pago que le dá es huirse, ó buscar otro dueño, y pedir el servicio personal.

Todos pueden ser testigo en esta parte aquí en las Indias, y así corre por refrán: «No eres tú indio, pues tú darás el pago del Perú.»

FIN DEL PRIMER VOLUMEN (I)

(1) En la primera edición que nos sirve de original, está el texto seguido; pero en atención á que resultaría este tomo muy voluminoso publicando en él todo el contenido de la obra, nos hemos decidido á dividirlo en dos volúmenes. Al final del segundo daremos tres índices: uno de materias, otro de autores, y el tercero alfabético, de las cosas notables contenidas en toda la obra.

TOMOS PUBLICADOS

- I. Xerez, *Conquista del Perú* (1534) 2 pesetas.
- II. Acuña, *Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas*, 4 pesetas.
- III. Rocha, *Tratado del origen de los Indios occidentales del Perú, Méjico, Santa Fé y Chile*, (primer volumen) 3 pesetas.

EN PRENSA

- IV. Rocha, *Tratado del origen de los Indios occidentales del Perú, Méjico, Santa Fé y Chile*, (segundo volumen).
- V. *Historia del Almirante D. Cristobal Colón*, que escribió en castellano D. Fernando Colón, su hijo.

Se acabó de reimprimir este primer volumen
del *Origen de los Indios*, en Madrid,
en la imprenta de Juan Cayetano Gar-
cía, calle de Atocha, número cien-
to cincuenta y uno, á veinti-
ocho días del mes de Ju-
nio de mil ocho-
cientos noventa
y uno



296.

COLECCIÓN DE LIBROS
RAROS Ó CURIOSOS
QUE
TRATAN DE AMÉRICA
—
TOMO CUARTO

TRATADO ÚNICO Y SINGULAR
DEL
ORIGEN DE LOS INDIOS
DEL PERÚ, MÉJICO, SANTA FE
Y CHILE

POR EL
DR. D. DIEGO ANDRÉS ROCHA

Oidor de la Real Audiencia de Lima

SEGUNDO VOLUMEN



MADRID 1891





CONTINÚA EL CAPÍTULO III

9. Concuerdan asimismo los hebreos y los americanos en la inclinación á la idolatría. Los hebreos idolatrarón en el desierto en aquella serpiente de metal, y observa el abulense en el cap. 1 del Exodo, que los hebreos, en Egipto, adoraban ídolos, imitando á los egipcios, lo cual prueba, con el cap. 23 de Ezequiel; También lo prueba con decir que, si no estuvieran acostumbrados á adorar ídolos en Egipto, no pidieran á Aaron que les hiciese dioses á quienes pudiesen adorar.

Adoraban los hebreos á los ídolos en montes y collados, como consta en Ezequiel, capítulo 6, y adoraban bestias por dioses y sacri-

ficaban á sus hijos é hijas á dioses falsos, usando de agüeros y sortilegios, como consta en el libro 4 de los Reyes, cap. 17, desde el núm. 8 y desde el 17. Las innumerables idolatrías que tuvieron estos americanos se pueden ver en el concilio Limense, part. 2 cap. 99, y en el Catecismo que se imprimió por mandado de dicho concilio. Adoraban ríos, montes, fuentes, quebrados, estrellas, sol, luna y animales espantosos; sacrificaban hombres, hijos y mujeres; todo esto sucedía en los americanos porque eran familia de las diez tribus, y así, el Espíritu Santo, queriendo encarecer los pecados de estas diez tribus, dice por Oseas, cap. 9: «Pecaron como la ciudad de Gabaá, Acordaráse Dios de sus idolatrías y castigarás sus maldades.» En sacrificar los hijos y los niños, fueron muy conformes, de los judios, ya lo vemos en el cap. 17. del lib. 4 de los Reyes, y también lo nota Jeremías, cap. 19, desde el núm. 5 y los hebreos aprendieron de los cananeos y los zebuseos á sacrificar los hijos al demonio.

Según el profeta, en el Salmo 105, número 35, y se nota en el cap. 14 de la Sabiduría. Los indios peruanos, en especial los de Méjico, sacrificaban á los ídolos, los hijos de que están llenas las historias, en especial lo trae el P. Torquemada y el P. Acosta, lib. 5 de la Historia In-

diana, cap. 19; y en este Perú, cuando moría alguno de los reyes ingas, derramaban en sacrificio mucha sangre de inocentes y sin culpa, y así lo mandó uno de los ingas antes de que muriese, que fué el inga Pachacutti, y que sacrificasen en muriendo, mil niños, como se ejecutaba, según dice Betanzos en la Historia de los ingas, y así, en el citado cap. 5, de Oseas y en las últimas palabras, dice que estas tribus andarían vagando en las naciones, las cuales, como dijimos arriba, eran los otros americanos que poblaron hacia el Norte.

10. Concuerdan también en el modo de los sepulcros y circunstancias que guardaban en sus sepulturas, porque los hebreos se enterraban en los montes. Aaron se enterró en el monte Hor, según se lee en el libro de los Números, cap. 20. En el monte Ephrain fué enterrado Josué; dícelo el cap. 24 de Josué, y en este mismo monte fué sepultado el sumo sacerdote Eleazar, hijo de Aarón. Saul y sus hijos tuvieron sepultura en la montaña de Tabes; por mandato de David fueron sepultados los hijos de Jonatás, y del mismo Saul á la falda de un monte; todo consta en el cap. 3 del lib. 1 de los Reyes, y en el cap. 21 del lib. 2 y del 1 de Paralimenon, cap. 10.

Los Macabeos fueron sepultados en un monte

de la ciudad de Modín, según verás en el primer libro de los Macabeos, cap. 13, La razón porque los hebreos se enterraban en los montes la da el Abulense sobre el cap. 8 de San Mateo, cuestión 98. Los indios americanos tenían la misma costumbre, como se ve de tantos entierros de la gentilidad, en cuevas de los cerros y montes y los de los llanos, donde no hay montañas, las hacían altas de tierra y arena para sus sepulcros, y aun hoy suelen sacar los idólatras los cuerpos de los indios y los soterran en montes altos. Unos y otros, así hebreos como americanos, enterraban con sus cuerpos las riquezas el oro y plata, en que también están conformes, y para prueba de ello podrás ver el copioso lugar de D. Juan de Solorzano en su «Política indiana», lib. 6, cap. 5, desde la hoja 955 hasta la siguiente. Aquí conduce lo que con autoridad de Genebrardo, trae Fr. Gregorio García en su libro del «Origen de los indios», lib. 3, cap. 1, de que en esta América hallaron los primeros conquistadores unos sepulcros con letras hebreas, y aquí, cerca de esta ciudad, en un pueblo que llaman Calango, se hallaron unos caracteres hebraicos del tiempo de la gentilidad en una losa ó peña, según me refirió el Dr. don Agustín de Aller, canónigo de esta santa iglesia catedral de Lima, el cual, siendo cura de

aquel pueblo de Calangos, hizo copiar dichos caracteres y los remitió á Alcalá, y tuvo respuesta de ser caracteres antiguos hebreos, y en otras partes de estas Indias, hay en losas y peñascos semejantes caracteres.

11 Costumbre fué también de los hebreos el llamar hermanos á los parientes de segundo y tercer grado, y así vemos que aunque Lot era sobrino de Abraham, le llama la Escritura hermano, en el Génesis, cap. 13 y cap. 18. Esta misma costumbre tienen los indios del Perú, porque hasta hoy llaman hermanos á los sobrinos, y á los primos hermanos, lo cual es tan cierto que no necesita de prueba y lo trae el citado Fr. Gregorio García en su lib. 3, del Origen de los Indios, cap. 3.

12 En el modo de edificar hallo también concordancia entre los hebreos é indios, y de aquellos dice Josepho de Bello judáico, libro 6, cap. 6, que en las torres y muros de los hebreos estaban tan artificiosamente puestas y colocadas las piedras, y tan juntas unas con otras, que con ser las piedras de mármol, no se parecían las junturas.

Esto mismo he visto yo en el Perú en una hacienda de los religiosos de San Agustín, nombrada Callo, en la provincia de Quito, y lo mismo se halla en el Cuzco, en las casas de los

Ingas y templo del Sol y en otros edificios muy antiguos de este Perú, donde las piedras están colocadas unas sobre otras, con tal artificio, que parece que están unidas sin raya ni juntura, que es cosa de maravilla.

13 Mucha armonía me hace ver la conformidad que tenían los gentiles de esta América con los hebreos en la distribución de los mandos y decurias.

En el Exodo, cap. 18, se refiere que Moisés, por consejo de su suegro Ietro, eligió varones esforzados de los hijos de Israel para que gobernasen en este pueblo, y que unos fueron tribunos que tenían el cargo de mil personas, según explica allí el Abulense, otros nombró por centuriones á cuyo orden estaban subordinadas cien personas, otros eligió por quincuagenarios que presidían á cincuenta, eligió también decanos que gobernaban diez personas y estos mandones, como explica el Tostado, iban subordinados por sus grados, los de menos gente á los que tenían más, y esto se continuó hasta los Macabeos, y Judas puso tribunos de mil hombres centuriones de ciento, y pentecontarchos que tenían 50 y decuriones que tuviesen diez y se pueden ver en esta materia los caps. 26, 27 y 28 del 1 de Paralipomenon, todo lo cual verás en la república de los hebreos de Bertamo, cap. 9.

Ese mismo orden guardaron á la letra los reyes Ingas y sus vasallos, porque tenían decuriones que tenían á su cargo diez y se llamaban *Chunea*; tenían centuriones, á cuyo cargo estaban ciento, y se llamaban *Pachac*; había otros mandones, que cuidaban de mil, llamábanse *Guaranca*, y así concuerdan en género y caso.

14 Era también costumbre de los hebreos en sus pesares, romper las vestiduras, ó de rabia ó pena ó dolor. De David se lee que oyendo la desastrosa muerte de Saul, rompió sus vestiduras y que hicieron lo mismo los que con él estaban. Caifás, príncipe de los Sacerdotes de Judea, oyendo á nuestro Salvador que había de venir en nubes á juzgar el mundo, dice el Evangelio de San Mateo que rompió las vestiduras. Lo mismo hacen estos americanos en sus dolores ó penas, y lo mismo hizo el Inga Guainacpac, cuando le dieron noticia que su hijo Atahualpa, venía huyendo del campo contrario, según se cuenta en la Monarquía de los Ingas, y también lo dice el citado Fr. Gregorio García en dicho cap. 3, § 3, el cual añade, que los americanos usaron del ósculo de paz, donde trae muchos ejemplos de esto entre los Ingas y otros sus vasallos lo mismo hacían los indios y así Judas con ósculo de paz entregó á su maestro.

Añade el citado autor otra conveniencia entre estas dos naciones, porque en la Sagrada Escritura se lee que David, habiendo vencido á Goliath, salieron las mujeres de Israel cantando y haciendo danzas, como lo podrás ver en el cap. 18 del lib. 1 de los Reyes y de la Historia de los Ingas, consta como uno de ellos, nombrado Pachacutti, habiendo vencido á los indios *Soras*, hizo un cantar de su victoria, y mandó que las mujeres le cantasen, y también cuando entró en el Cuzco victorioso y triunfante se le iba cantando el suceso de su jornada y victoria.

Notorio es también que los hebreos echaban del templo á las mujeres estériles, y esto mismo guardaban los indios de Méjico y Nueva España, (que es la tierra por donde entraron las diez tribus hasta entroncar con las naciones que había en este reino en la parte del Norte, según hemos dicho) y aunque era costumbre de echar á las mujeres estériles del templo en Méjico, esto era más frecuente en la provincia de los Zapotecos en dicho reino, como refiere el citado autor.

15 Concuerdan también estos americanos con los hebreos en mucho de lo ceremonial y en los ritos; porque los indios mejicanos ofrecían los hijos recién nacidos al templo y en sus ma-

trimonios los bendecían los sacerdotes, que tenían muchos; todo lo prueba Juan Laert, de *Situ Nobis Orbis*, lib. 5, cap. 9. Tenían sacerdotes, de que tiene muchos lugares el P. Torquemada, y estos sacerdotes americanos usaban de mitras y tiaras, como lo prueba D. Bernardo de Vargas en su *Milicia Indiana*, después del lib. 4, en la descripción de las Indias, fol. 140, á la vuelta; y los reyes eran sacerdotes, dice el padre Torquemada, lib. 4, cap. 14.

16 Quién no creerá, según estos ritos y ceremonias que estos americanos descenden de los judios, viéndoles observar sus ritos, también como veremos más abajo, que muchos de estos americanos se circuncidaban, y así el P. Torquemada, que obstinadamente defendió que no descendían de los hebreos; luego, en el lib. 2, cap. 90, dice que en muchas cosas se equiparan y concuerdan con ellos, y son tantas, según voy probando, que parece obstinación el contra decirlo.

17 Observaban tanto los primeros indios que entraron por la tierra de Méjico y América septentrional, el tener sacerdotes y guardar ritos y ceremonias, como los hebreos, que cuenta el P. Acosta, referido por Juan Laert, lib. 5, cap. 12, lo siguiente traducido á nuestro castellano:

«Redujo el demonio con alagos y caricias á los primeros mejicanos, sacándolos de su antigua tierra y asiento y trayéndolos por dilatados caminos y desiertos. Llevaban delante de sí un ídolo en un arca de juncos en hombros de cuatro sacerdotes, á los cuales, el mismo ídolo les sugería y mostraba el camino que habían de llevar y el orden de sus marchas y leyes y ritos que habían de observar en sus sacrificios, en llegando al descanso de cada jornada, colocaban el ídolo en medio de sus alojamientos y reales, sobre un altar portátil, ó ara, metido en una choza, que hacían para este efecto, y acabada de hacer, y colocado el ídolo, acudían á los demás ministerios hasta la siguiente marcha.»

De que infiere el P. Acosta, que en este viaje quiso el demonio con esta gente imitar la salida de los israelitas de Egipto para la tierra de Promisión, como dije arriba, y que fuesen como los israelitas con su arca en hombros de sacerdotes y guardasen leyes y ritos á su semejanza, como veremos más abajo á su entrada en Méjico.

18 Ese negocio del Origen de los Indios, en que tantos han discurrido, dejándolo sin perfección y en mayor duda, contentándose con argumentar, sin resolverlo, he de procurar ponerle con tales fundamentos para su ver-

dadera resolución, que no pueda una acémila cargarlos ni el ingenio de un águila satisfacerlos sin gran violencia, y continuando las concordancias de la nación hebrea é indiana en los ritos y ceremonias y preceptos, es de advertir, que así como al sumo sacerdote del pueblo de Israel le ungián esto mismo usaban los indios de Nueva España, donde había un sumo sacerdote y otros menores, y estos eran ungidos con cierto licor que los indios llamaban *Uli, vel Oley*, el cual mezclaban con sangre de niños que circuncidaban, y estos sacerdotes traían el cabello como Nazarenos; todo lo hallarás probado en el P. Fr. Gregorio García en el lib. 3 cap. 6 y añade que los indios también sacrificaban animales en el templo como también usaban los hebreos, y por no dilatar mucho este tratado recopilaré en compendio lo que dice este autor de la igualdad de las leyes y ceremonias en ambas naciones.

Dice en el citado cap. 68, 1.º: «En el Génesis mandó Dios que circuncidasen á los niños de ocho días; y lo mismo mandó á Josué, que circuncidasen á los niños que habían nacido en el desierto. Esta ley guardaban los indios como fué en Iucatan en la isla de Acuzamil, y también los indios Totones y los de Méjico.»

Prosigue en el § 2.º: «En el Levítico mandó Dios á Moisés que hubiese siempre fuego en el altar, que ardiese de día y de noche y que no faltase. Lo mismo hacían los indios mejicanos y Totonocos y lo mismo los indios del Perú en los templos del Sol. En el mismo Levítico mandó Dios á Moisés que la mujer recién parida no entrase en el templo hasta que estuviese purificada de la sangre menstrual. Los indios de la provincia de Nicaragua, guardaban esta ley porque estando con la regla ó costumbre no podían entrar en el templo. Item en el Levítico mandaba Dios á los hebreos que la mujer cuando estuviese con su costumbre estuviese apartada siete días y en este tiempo no durmiese con el marido ni tocarse á la cama, ni donde se sentaba. Los indios de la Isla Española tenían por pecado dormir con su mujer estando recién parida y criando; y los indios de Rio de Palmas y los de toda la costa hasta la Florida, no dormían con sus mujeres cuando estaban paridas, y los del Río de Palmas no comían lo que tocaban sus mujeres cuando estaban con su regla. Los indios del Darien hacían divorcio cuando la mujer estaba con su costumbre. También los indios de la provincia de Nicaragua guardaban esta ley al pié de la letra.»

Prosigue en el dicho § 1.º «Item en el Levítico mandaba Dios que no durmiese el varón con su madre ni la hembra con su padre, ni hermano con hermana, ni el entenado con la madrastra, ni el padrastro con su entenada y el parentesco de 1.º y 2.º grado de consanguinidad era prohibido y tenía pena de muerte.

»Los indios de la isla Española tenían por cierto que habían de morir si dormían con madre, hija ó hermana. Los de la Nueva España ahorcaban al que dormía con su madre, y y si el padre se echaba con la hija, ahogaban á los dos con una soga y el hermano que llegaba á su hermana tenía pena de muerte. Si el padrastro llegaba á su entenada morían ambos por ello, y á los que dormían con las suegras los ahorcaban.

»También les era prohibido á los de Nueva España é isla Española dormir con cualquiera parienta dentro del primer grado de consanguinidad y afinidad. En el Nuevo Reino de Granada tenían los indios de Bogotá licencia para tener cuantas mujeres quisiesen, con tal que no fuesen parientes. Item en el Levítico moría el que cometía el el pecado nefando; los indios de Nueva España cumplían esta ley sin faltar un punto.»

Prosigue en el § 3 el citado autor. «Item

en el Levítico mandaba Dios que el que durmiese con una esclava que fuesen ambos azotados. Los indios de Nueva España tenían esta ley. En el mismo Levítico y Deuteronomio había ley que muriese la mujer comprendida en adulterio, y por tradición apedreaban á la adúltera en la puerta de la ciudad, y que lo guardasen así los hebreos es claro y manifiesto en Daniel, á donde se dice cómo la inocente Susana, infamada de aquellos viejos verdes, fué llevada como adúltera fuera de la ciudad para ser apedreada. Los indios del Perú tenían esta misma ley que instituyó Pachacuti Inga, y los indios mejicanos, los de Guatemala y de otras provincias de Nueva España castigaban con pena de muerte á los adúlteros, de los cuales, algunos, en algunas provincias, eran apedreados y en otras les ataban las manos y piés, y tendidos en tierra les daban con una piedra redonda de manera que del primer golpe les saltaban los sesos. Item en el Levítico mandaba Dios que santificasen el año quincuagésimo, el cual era año de jubileo. Los indios de Nueva España tenían una fiesta solemnísimá de cincuenta en cincuenta y dos años.»

Prosigue en el párrafo 4.º: «En el Deuteronomio mandó Dios á Moisés que no anduviese la mujer en hábito de varón, ni éste en hábito

de mujer. En Nueva España tenían los indios la misma ley y ahorcaban á los que andaban vestidos de esta manera. En este mismo libro mandó Dios á Moisés que el hombre que después de casado, hallase alguna fealdad en su mujer, le diese libelo de repudio. Los indios de la nación mejicana dejaban y desamparaban sus mujeres y las repudiaban por malas, sucias ó estériles. Los de la provincia de Cumana repudiaban á sus mujeres por el adulterio. Lo propio hacían los indios de Nicaragua; en el mismo Deuteronomio había ley que si la viuda cuyo marido era muerto, no había tenido hijos de él se casase con ella el hermano de su marido ó el pariente más cercano. Los indios del Perú guardaban esta ley que la instituyó Pachacuti Inga, mandando que la mujer viuda se casase con el pariente más cercano de su primer marido. Item los indios de Nueva España, el hermano que quedaba vivo estaba obligado á tener las mujeres y casarse con ellas, y en Guatemala se casaba la viuda con su cuñado, y si no lo había, con el pariente más cercano del difunto. En los Números mandaba Dios que ninguna mujer á quien pertenecía la herencia paternal casase con otro que no fuese de su tribu. Esto se guardaba en el Perú, y el indio ó india de una familia que ellos llaman

Ayllu, no se podía casar con otro de otra familia.» Y reconocidas tantas conveniencias de ritos entre estas dos naciones de hebreos é indios parece pertinacia el no darles esta descendencia de los hebreos.

19 Tenían también los indios de Méjico su contrato de matrimonio, y en los muy nobles asistían sus sacerdotes, y también usaban del repudio, como se podrá ver en lo que escribe el muy docto obispo D. Alonso de la Peña Montenegro, en su libro *Del Parroco*, en el lib. 3, tratado 9, sección 1.^a, todo lo cual está denotando las ceremonias judáicas que guardaban los indios de Méjico, como descendientes de las diez tribus. También algunos rabinos de los hebreos dicen que á los judíos, por los caminos que hicieron por el desierto se les apareció un cordero que les mostraba el viaje, lo cual es fabuloso en lo literal, como explica el P. Lorino sobre el cap. 10 De la Sabiduría, en aquellas palabras: *Nugantur Hebræi*, y en aquellas: *et Deduxit*. Las mismas fábulas judáicas tenían los mejicanos pintadas en la segunda jornada que hicieron hasta llegar á Méjico diciendo que fueron traídos por caminos largos y que se les apareció un gigante que les enseñaba el camino, otros que un niño ó un pájaro, como dice el P. Torquemada en el lib. 1.^o, cap. 14

en el lib. 2, cap. 1.^o Y los reyes de Méjico juntamente eran sacerdotes. Torquemada, libro 4.^o, cap. 14, ibi: «Era sacerdote y Rey.»

20. En mi entender es de grandísima ponderación para probar que las diez tribus vinieron á la tierra de Méjico, y la comenzaron á poblar y que es la tierra de que habla Esdras en el libro 4, cap. 13, y donde vinieron á parar las diez tribus desterradas por Salmanasar, el considerar lo que de su origen cuentan las historias de los indios, porque los primeros pobladores de Nueva España fueron los Tultecas, y de sus anales consta, como advierte el P. Torquemada en su «Monarquía», lib, 1, capítulos 9 y 10, que habían venido en doce escuadrones, según el dicho padre en el cap. 11, al fin, y en el cap. 14, dice: «Trajeron consigo muchas gentes, así de mujeres como de hombres, que fueron desterrados de su patria», y más abajo: «Anduvieron 104 años vagando por diversas partes de este nuevo mundo, hasta llegar á Zulanzingo, donde contaron una edad desde que salieron de su tierra y patria.» En el cap. 9 había dicho: «que estos pobladores pasaron un brazo de mar ó río para venir por acá», y en el cap. 10 dice: «tienen pintado en el principio de la historia de su venida á esta tierra un brazo ó estrecho por donde se comunican las aguas del

mar del Norte con las del Sur», y en el mismo cap. 10, dice: «Los primeros pobladores de estas tierras pasaron á ellas en balsas de madera ó zarzos de caña gruesos y tupidos» y en el cap. 14 dice el citado padre que el año que llegaron estos primeros pobladores le notaron y llamaron con este nombre: *C. Tecpalt*. Los Tultecas fueron los primeros pobladores de Méjico, aunque algunos dicen que hubo antes de ellos gigantes, como explica el P. Torquemada en el citado lib. 1, cap. 14, en el principio; en el discurso del capítulo dice cómo vinieron del Poniente, y añade: «Fueron los Tultecas gente crecida de cuerpo, andaban vestidos de unas túnicas largas y blancas», y después de ellos vinieron los Chichimecas, Aculluas, Thlaxcaltecas, Tezcuzanos, Tenuchas y Mejicanos, como dice el citado P. Torquemada en el cap. 13: «No contradice haber llegado algunos postreros (como fueron los mejicanos), para que no hayan sido todos unos, y que aunque salieron en escuadrones se adelantaron unos y fueron siguiendo otros con intervalo de tiempo y siendo así, no implica para que todos no sean de un linaje, así lo confieso»; y en el cap. 11, dice: «Una cosa se ha de tener por infalible, y es que todos concuerdan en que son advenedizos y que su origen es de hacia aquellas partes de Jalisco, que es al Poniente

respecto de Méjico y que salieron de aquella gran cueva que ellos llaman *chicomaztol*.»

¿Quién no ve, si está con atención á la historia de lo que se acaba de escribir, como están dibujados y claramente significados las diez en el viaje de 104 años, de estas familias y escuadrones que subieron desterrados del Poniente por todas estas tierras de Méjico? El destierro de sus tierras consta en la Sagrada Escritura en el libro 4 de los Reyes, cap. 17, núm. 6, donde dice que Salmanasar, rey de los asirios sacó las tribus de Samaria y las repartió por la tierra de los Medos; de allí, muchos de ellos huyeron y pasaron á una tierra muy distante, como diremos en el párrafo siguiente. No se ha averiguado por los antiguos dónde fuese esta fuga, aunque se supo que fueron á Arzaret. Además de que no leemos de otros hombres del mundo lo que sucedió á los mejicanos y Tultecas y demás familias, que saliesen tantos desterrados de sus tierras en escuadrones, y fuesen á buscar otras tan apartadas, como dice la Historia Mejicana referida. ¿No es también misterio el ir en doce escuadrones? En que se significa que tuvieron memoria de los doce hijos de Jacob y doce tribus que, aunque salieron desterradas sólo diez tribus, estaban entroncados con muchos de la tribu de Judá y de la tribu de Benjamín, que

estas dos tribus quedaron en Judea, y que imitarían el viaje y fuga de Egipto por el desierto en que hacían doce divisiones en su alojamiento, cada una para cada tribu. No se advierte en que todos concordaban de que habían salido del Poniente respecto de Méjico, y que vinieron por Jalisco. Con que salieron de Arzareht, que está al fin de la Tartaria, en Asia, la cual está al Poniente de Méjico, como dijimos arriba, con doctrina de Juan Laert. No hace grande fuerza el ver que los mejicanos aquel año que llegaron le llamaron *Ce Tecpalt*, indicación propia de judíos, que al año de alguna entrada ó salida de alguna tierra, ú otra acción señalada la notaban con algún nombre particular, como el mes Nisan y otros de este porte, y una gran fracción la celebraban por años, como en la salida de Egipto, el Phase, el Parascene, y también las Encenias. Las mansiones que vinieron haciendo por ciento y cuatro años hasta llegar á Méjico, no indica el haber sido judíos que caminaban haciendo mansiones, como lo hicieron en el desierto por cuarenta años, y los mejicanos que fueron del séptimo linaje y los últimos que llegaron estuvieron, y tardaron en llegar á Méjico, trescientos y cincuenta años como he dicho arriba, y desde que salieron las diez tribus de Arza-

rect, tardaron tanto tiempo por el nuevo mundo, reconociendo los sitios, yendo poblando por más de mil leguas especulando los lugares nuevos y previniendo lo necesario para su sustento y quedándose también muchos en los lugares ya fundados, de los cuales, con intervalo de mucho tiempo, fueron luego subiendo los siete linajes que el último fué el de los mejicanos. El andar vestidos de unas túnicas largas y blancas los primeros indios que entraron en Méjico nombrados Tultecas, manifiesta haber sido gente de las tribus, porque los israelitas usaban de vestiduras largas y blancas, según lo que escribe Josefo de Bello Iudaico, de que volveremos á tratar en el párrafo siguiente, número 12, además de que los tártaros usan de sacos y vestiduras largas sin pliegues ni arrugas y de unos como capuces blancos, como se podrá ver en la república de los tártaros, cap. 1, fragmento 10, fol. 201: ibi tártari túnicas etc., y los tártaros, como veremos en el párrafo siguiente de este capítulo, son semilla y descendencia de las diez tribus, y así se circuncidan como judíos, como verás en la misma república y en el mismo lugar citado, con que los mejicanos, hijos de Tártaros, son descendientes de las tribus, y por este lado han acertado el docto don Juan de Solórzano y el P. Calancha y otros mu-

chos que dicen que estos americanos descenden de los tártaros, pero no tuvieron razón en defender, que no descendían de las tribus perdidas, porque si descenden de los tártaros, es preciso descendan de las tribus y así usaron los primeros pobladores de Méjico de vestiduras largas y blancas, porque este era traje antiguo de los judíos y de sus hijos los tártaros, como di-
ré en el párrafo siguiente, núm. 12.

Concuerdan también todos los indios de Méjico, en que salieron de una gran cueva sus mayores, para venir á poblar, á aquella tierra, y que la cueva se llamaba *Ce Tecpalt*. En esto ha habido entre los americanos mucha variedad: porque unos dicen que nacieron en esta cueva, otros que los siete linajes nacieron de siete cuevas, otros, que los que vinieron unos en pos de otros nacieron de una cueva tan grande que equivalía á siete cuevas; pero esto lo rastreó, y explicó muy bien el P. Torquemada, diciendo en el lib. 2, de su Monarquía cap. 2, que los mejicanos no juzgaron, como mal esta entendido que su origen era de una Cueva, ó de siete cuevas, sino que salieron de ella para buscar nuevos mundos y tierras y así sucedió, por que como veremos en su lugar. entraron las diez tribus, buscando el Oriente por las puertas Caspias, que son unas cuevas de ocho leguas,

por donde está taladrado el monte Tauro, y salían las cuevas al mar Caspio, como advierten los antiguos, y modernos, y lo trae el Teatro del Mundo de Paulo Galucio, en los lugares de Asia, en la palabra Caspías, ibi: Caspías puertas en la provincia Media (aquí estuvieron desterradas las diez tribus; y de aquí huyeron), aquí hay una puerta y mina angosta que sirve de camino de ocho leguas de largo rompida á mano, en un monte asperísimo por donde pasan los babilonios y persas al mar Caspio, y á otras partes por sus contrataciones, diciendo Plinio, Solino, y otros más modernos autores. A lo demás que hemos dicho, de que pasaron los primeros pobladores de Méjico, según sus historias por un estrecho de mar, ó de gran río, así fué y lo veremos en su lugar, con que no se puede poner en duda, de que los mejicanos vienen de las diez tribus, y también de sus hijos los tártaros, y en el párrafo siguiente núm. 12 continuaremos lo que falta de este viaje.

21 Otras cosas tengo observadas en prueba detener estos indios americanos mucha semejanza con los hebreos. En estas partes del Perú, en especial en la provincia de los Andajes, usan traer estos americanos en la cabeza para ceñir el cabello y hermohear la cabeza, dos ó tres trenzas largas, y con ellas la rodean hasta

consumirlas sobre el pelo, y otros componen este mismo aliño de muchos cordones juntos, tejidos de diversos colores, y los ciñen por una parte con un boton, que los junta todos, y este boton cae sobre la frente y en medio de ella, porque los cordones nos les estorben á la vista, y lo suelto de los cordones cae al cerebro, dilatándose por la espalda. Los hebreos para ostentarse observadores de la ley aconstumbraban traer dos libritos en que estaban escritos los preceptos del Decálogo, uno en el brazo y otro en la cabeza, como lo obserbaban los sagrados intérpretes sobre el cap. 23 de San Mateo: «Dilatant Phylacteria sua» y también sobre el capítulo 222 núm. 12 del Deuteronomio y en el capítulo 15, núm. 39 de los Números y la palabra *Phylacteria* se deriva del verbo *Phylasso*, que es guardar ó estar mirando, y *Philacteria*, según los más peritos en lengua griega, son unas vendas que se sobreponen al vestido ó cabeza para conservar la memoria de la ley, como lo mandó á los hebreos que pusiesen ante los ojos la ley y los preceptos, de esto servía el librito que ponían en la cabeza y pendiente de ella é los ojos, y lo que en los naturales de este Perú sirve de botón en los cordones, es el librito que servía á los hebreos en las trenzas y así se halló que las mismas trenzas y cuerdas que traen los indios por

gala ne la cabeza, les servían de *Quipos*, que es lo mismo que en las demás naciones los libritos de memoria, y este discurso le hube del docto padre maestro fray José Martín, que fué provincial del Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, muy versado en las letras sagradas y en la enseñanza de los indios, los cuales también en muchas cosas guardaban los preceptos del Decálogo como los hebreos, lo cual verás en fray Gregorio García, lib. 3, cap. 6, párrafos 5 y 6

22 El mismo padre me advirtió de otras dos cosas: la primera, que en los pueblos antiguos de la gentilidad de estos indios, hay un paraje público levantado en alto, en forma esférica, cercado de piedras muy bien ajustadas y terraplenadas, este lugar llaman *Cayan*, desde allí se publica lo que debían observar, y hoy se progonan desde allí las órdenes de la justicia, se intiman las rentas y otras obligaciones de los súbditos, y allí se juntan los principales y camachicos á hacer sus prorratas y disposiciones y á oír en justicia lo que sobre esta materia se ventila; este mismo lugar y costumbre tenían los hebreos, como se puede ver en el Vocabulario Eclesiástico, explicando la palabra *Gabbata*, y dice que era un lugar alto enlosado, en Jerusalem, aparejado para la audiencia de las causas, y lo mismo trae con diversos autores sobre la

palabra *cithostrotos*, y hasta el tener solado con piedras cuadradas este lugar de los indios, no discrepa de la costumbre Mosáica. La segunda, fué, que así como los hebreos tenían precepto y costumbre de no entrar ante su Dios y Señor vacías las manos, según el Exodo, cap. 23, número 15, y otros muchos lugares de la Escritura, así lo observan estos americanos, que no van manos vacías, ni al templo ni al confesor, ni al juez, ni gobernador y aunque se les estorbe repiten siempre el llevar algo al superior y en especial cuando se entran á confesar al templo, que uno y otro año no pueden los confesores hacer que no lleven regalo (el cual ellos nunca reciben de estos indios) diciendo que como han de entrar en presencia de los ministros de Dios vacías las manos.

23. Considero también aquel lugar del Evangelio de San Mateo, cap. 15, núm. 24, donde nuestro Salvador pidiéndole favor aquella Cananea Gentil le respondió que su venida á este mundo había sido primeramente á restaurar las ovejas que habían perecido del pueblo de Israel, y el mismo Redentor nuestro por San Juan en su Evangelio cap. 10, núm. 16, dice que tiene otras ovejas que no son de aquella manada que asistían en Jerusalem y en Judea y que le convenía traerlas de las partes en que estaban espar-

cidas para que oyesen su voz y de todas se hiciese un rebaño y á todas las gobernase un pastor. Estas son las ovejas que en el novísimo tiempo ha traído Dios al abrigo y regazo de la Santa Iglesia, como dije arriba con el cap. 4 del Deuteronomio, desde el núm. 29. Estos americanos son los que estaban esparcidos por toda la tierra, semilla de las tribus, á quienes escribió nuestro patrón Santiago en su Epístola Canónica en el principio diciendo: «Jacobus duodecim tribus quae sunt in dispersione» Esta es la gente que estaba apartada de quien dijo el Apostol San Pablo en la Epístola 2, á los Tesalonicenses, cap. 2, núm, 4: «Nisi venerit discessio primum» que no había de venir el dia del juicio hasta que viniese la discesión, la dispersión y en nuestro idioma el *apartamiento* de esta gente, y así en gran parte les cuadra lo que escribe Santiago en la epístola citada y así sucedió en la conquista de nuestros españoles, que contra innumerables indios que se resistían, los aterraba Santiago visiblemente para que fuesen restituidas estas ovejas al rebaño de la Iglesia Santa, como dice el docto P. Diego de Avendaño en su Anfiteatro de la misericordia, en el núm. 389, pag. 397. Tocábale al santo patrón esta defensa, así porque tenía escrito á las tribus esparcidas, como por ser de las tribus de Jeru-

salen y también por por patron de nuestras españoles, que los reducían á la Fé.

24. Tengo también observado para entender que estos americanos, principalmente los de Méjico, descienden de las diez tribus, los prodigios que Dios obró con ellos y las señales del Cielo que tuvieron significándoles el fin de su Monarquía y que Dios les entregaba á otras gentes y naciones. En Méjico, cuando entró el gran capitán Cortés; se observaron diez prodigios bien singulares que les indicaba el fin de su Monarquía, que podrán verse en el P. Torquemada en el lib. 2 de su Monarquía Mejicana en el cap. 90; y entre los prodigios uno era el oirse de noche la voz de una mujer que á grandes voces lloraba la destrucción de sus hijos Mejicanos; esto mismo sucedió con las diez tribus antes de su destierro. como consta del lib. 4 de Esdras, cap. 9 al fin, donde dice, se le apareció una mujer llorando la destrucción de las tribus y luego, explicando la visión en el capítulo 10, núm. 44, dice que esta murer era *Sión*, madre de los Israelitas y de las tribus que salieron luego desterradas en el cap. 13. Así en los hebreos como en los americanos, á su acabamiento llora *Sión* su madre; porque aunque unos y otros habían degenerado á Idolatrías, como dice el cap. 4 del Deuteronomio, núm. 38

no por eso olvidaría Dios que eran descendientes de Abraham, Isaac y Jacob, como se dá á entender más abajo en el dicho cap. 4, núm. 31. De los prodigios que Dios hizo con los Isrealitas, como con estos mejicanos, están llenas las historias y por aquí se reconocen ser de una estirpe y añado lo que dice el P. Fr. Gregorio García en el lib. 3 del Origen de los Indios capítulo 3, §. 5, que en la jornada de los mejicanos cuando vinieron de tan lejas tierras, el Idolo que los venía gobernando, hacía que del Cielo lloviese pan y que saliese agua de los pedernales y otras maravillas que Dios permitía, imitando el demonio con permiso de Dios, lo que había hecho en el desierto con el pueblo Israelítico, todo lo cual prueba este autor con lo que escriben el P. Acosta y Fr. Agustín Dávila.

25. Hace también alguna prueba para entender que los hebreos y americanos sean de un origen el ver que esta palabra *Indio* vuelta la *n* arriba dice *Iudío* y es muy facil esta trasmutación, como en caso muy semejante lo dice Jacobo Cujacio «en la l. 121, §. Insulam sf. de verb. oblig», y D. José Retes en el título de «Interdit, lib. 15, § de portatus,» y de verdad que muchos de los nombres propios de los primeros pobladores de Méjico y de aquellos Tul-

tecas se parecen mucho en la aspereza de los consonantes á los hebreos y acaban siempre con mucha aspereza, como fueron aquellos primeros pobladores de Méjico «Echecatz, y Cohualt, Totepeuh, Pochot, Xiutzalt,» demás de otros que dijimos arriba, conque me parece se puede decir «Loquela tud, manifestum te facit» De los nombres que hemos referido, se podrá ver al P. Torquemada, lib. 1, cap. 14 y lib. 2, cap. 13, donde pone otros nombres propios de los Mejicanos como son «Achitomel y Acamopihe.» Y de los indios *collas*, que son los del *callao*, concuerdan muchos de los que los han tratado, de que en los nombres, lengua, narices, trajes, vestidos y habla gutural, son muy conformes á los hebreos, y me dijo persona legal que había oído á muchos de ellos decir como descendían de los Isrealitas y que de sus mayores habían aprendido el uso de las hondas y apedrearse y ejecutar sentencias de muerte apedreando á los reos, que todo fué costumbre de los hebreos, como consta de muchos lugares de la Escritura, y sobre esas montañas de Tarama al otro lado del rio Marañón hay gran multitud de indios que usan de los nombres de los hebreos y unos se llaman «David, Salomón, Isaac, Neptalí, Zabulón,» y las mujeres usan del nombre de «Raquel. Sara, Ana, Bersabé,» según

dió noticia un caballero que estuvo en este reino, llamado D. Fernando de Contreras, que con gran celo de la conversión de estas almas penetró gran parte de la tierra que habitan esos indios y vino á esta ciudad á buscar obreros que entrasen á la conquista de tantas almas y tuvo tratado con el piadoso y docto P. M. Fr. Juan de los Rios, de la orden de Predicadores, dignísimo provincial de estas provincias, que se pudiese esto en ejecución, y me dijo el venerable padre que vió testimonios que le mostró Don Fernando, en que se hacía mención de los nombres referidos, así de hombres como de mujeres, y no se pudo ajustar esta conquista y pasó á España á solicitarla, y por secretos juicios de Dios, murió el dicho D. Fernando sin conseguirla.

26 Engañanse los que piensan que solo por descender mucha parte de estos americanos de las tribus, por este origen contraen infamia, como discurrió el P. Calancha en su Crónica, lib. 1, cap. 6, porque aunque es verdad que están justamente notados los judíos y excluidos de todas honras, esto se entiende de los que descenden de aquellos judíos que concurrieron y aprobaron la muerte de nuestro Redentor y Señor Jesucristo y dijeron que su sangre cayese sobre ellos y sus hijos, estos son los infames, pues crucificaron á su Dios y Salvador. Pero los

que no concurrieron en esta infamia, como fueron estos americanos, y las diez tribus que más de mil años antes del Nacimiento de Nuestro Redentor habían venido á esta América por el destierro de Salmanasar, estos no contraen alguna infamia, según la ley Quisquis, 5, §. 1. Cod. ad Leg. Jui. Mayest, y allí las glosas y Doctores. Demás de que ni estos americanos, ni sus ascendientes las tribus concurrieron en este delito, y por razón de descender de las tribus y de Jacob, antes se tienen por nobles, como lo advierte el docto Fr. Gregorio García, en su libro 3 del Origen de los Indios, cap. 4, § 1, en aquellas palabras: «De donde se infiere que el judío que probase no proceder de aquellos que consintieron en la muerte de Cristo nuestro Señor, probaría ser mejor que el más estimado y honrado hidalgo» y Cristo N. S. y S. S. Madre y los Apóstoles son de las tribus de Israel, á esta raiz aludió el gran consejero D. Juan de Solorzano en su Política, lib. 2, cap. 29, fol. 243, col. 2, desde aquellas palabras: *En lo que...* disputando si pueden tener hábitos y otras honras, y vuelvo á repetir que el P. Calancha en el lugar citado, no quiere que descendan de los hebreos y asienta que descenden de los tártaros, siendo así que los tártaros son semilla de las diez tribus

como he dicho arriba y diré en el § siguiente.
Conque se dá fin á este §. 1, á mayor gloria y
honra de Dios.





§ 2.

Que las diez tribus desterradas por Salmanasar vinieron á poblar esta América y del lugar por donde entraron.

1. Llevamos asentado en los capítulos antecedentes con un lugar del profeta Esdras en su lib. 4, cap. 13, como fueron llevadas en cautiverio las diez tribus en tiempo del rey Oseas, habiéndolos vencido Salmanasar, rey de los Asirios, el cual los llevó á la Siria y de allí los fué derramando por las provincias de los Medos, y dichas tribus ó gran multitud de ellos se unieron y pusieron en fuga y ayudándoles el Altísimo, pasaron por el río Eufrates buscando entradas angostas del mismo río y se resolvieron á ir á una región, donde no hubiese habitado el género humano, pusiéronlo en ejecución, y con camino de año y medio de distancia llegaron á hacer alto en Arzaret; de la verdad de esta historia y

autoridad del cuarto libro de Esdras, dijimos lo suficiente arriba.

2 El lugar de Esdras me ha hecho dificultad porque al principio dice que llevó presas á las diez tribus y las pasó de la otra parte del río, sin explicar si es el Eufrates, y aunque muchos se persuaden á que habla de este río, porque poco más abajo dice que las diez tribus en su fuga á Arzaret pasaron por unas angosturas del río Eufrates, esto no prueba que cuando los transportó Salmanasar á la Persia, echándolos de la otra parte del río, hubiese de ser el Eufrates, del cual no había hablado en lo antecedente, mayormente cuando al Eufrates le entran dos ríos de la parte del Occidente por cerca de Babilonia, como consta de las tablas de Abraham Hortelio en el mapa 49 del reino pérsico, y aunque los más intérpretes concuerdan en que el río Eufrates nace en los montes de Armenia, de que se vea á Calepino en la palabra *Eufrates*, pero la verdad es, como advierte el docto y piadoso P. Benito Fernández, en el cap. 2 del Génesis, en la sesión 5. desde el núm. 1, que este río brota en los montes de Armenia, y allí mismo brota el río Tigris, pero que sus nacimientos son del Paraíso, como dice la Divina Escritura y tienen diferentes orígenes de montes y tierras más altas del Oriente, y á mi entender,

primero brotan en el Oceano Escítico, que es de agua dulce, según Plinio y Abraham Hortelio, en el mapa 47 de Tartaria, y luego estos dos ríos se encubren por la tierra y van á brotar á Armenia y corren separados hasta que se juntan después de la antigua Babilonia, junto á la ciudad de Rom, y hasta allí se dice Mesopotamia, que es el intermedio entre Eufrates y Tigris quedando en forma de isla Babilonia y Rom y sus distritos y después de Rom se juntan ambos ríos y corren juntos por mucho trecho y entran en el mar *Mesendín*, llamado antiguamente el *Seno Pérsico*, y no se puede defender lo que dice Calepino que Eufrates entra en el mar Bermejo, porque, como se ha dicho, entra junto con el Tigris en el Seno Pérsico, aunque es verdad que el Seno Pérsico tiene comunicación, aunque larga, con el mar Bermejo, llamado en la antigüedad el Seno Arábico, sino es que lo diga porque las tres Arabias, la Feliz, la Petrea y la Desierta tengan por el Occidente al mar Bermejo ó Seno Arábico, por el Oriente al Seno Pérsico, al Mediodía el Oceano y al Septentrión al Eufrates, como lo dice el glosador de Camoens, Manuel Faria, en las *Lusiadas*, canto 4, estación 63, verso último. La Persia y la Media donde fueron deslerradas las diez tribus, se termina por el Occidente con el Seno Pérsico y

con el río Eufrates, comenzando allí las provincias de los Medos, según el mismo Faria, canto 10, estación 110, y de la gran confusión que hay en conocer los linderos y límites, así de la Persia como de la Media y Eufrates, podrás ver lo que escribe Jacobo Tuano en sus Obras Espurgadas, tomo III, lib. 67, fol. 296 y fol. 299 y fol. 304.

Todo lo que se ha dicho en el número antecedente ha sido necesario para dar satisfacción á la duda que muchos han puesto contra el lugar de Esdras, porque dicen que si las diez tribus pasaron para su huida por el Eufrates, esto sería volver al Occidente, y á las tierras de donde habían salido, puesto que las provincias y ciudades de los Medos, donde fueron trasladados de la Siria, están al Oriente, respecto al río Eufrates, y para ir á Arzaret, habían de ir buscando el Oriente, y los últimos términos de la Tartaria, que está al Oriente del Eufrates, como también lo está la Media, y así no habían de volver al Occidente. Esta dificultad ha movido á muchos para no dar crédito al viaje que dice Esdras que hicieron á Arzaret las tribus, y aunque bastaba para haber sido cierto el viaje y haber pasado el Eufrates el decirlo Esdras, pues tiene más autoridad, que otro cualquier doc.

tor, como dijimos arriba. no hallo por dificultad de importancia el que para ir á Arzaret desde la Media, volviesen á pasar el Eufrates, porque este rio entra hecho un mar en el Seno Pérsico, y corre más de quinientas leguas desde los montes de Armenia hasta dicho seno con tantos aufractos y rodeos, que unas veces declina al Oriente, y á las otras tres partes del mundo, como sucede en rios de muy larga carrera, como el Marañón, y otros casi de este porte; de más de que de la Media, donde fueron trasladadas las diez tribus. según el cap. 18, núm. 11 del lib. 4.^o de los Reyes consta de muchas provincias y ciudades, ultra y citra del Eufrates, como se verá en los mapas, y vienen á la principal madre del Eufrates muchos ramos que embarazan las mismas ciudades de los Medos, teniendo el nombre del rio principal donde vienen á parar. Fuera de que no pudieron con tanta facilidad subir á Arzaret, caminando hacia el Oriente, por tener mucha tierra que correr por allí de los mismos Medos, y habían de dar luego en la Persia y en otras regiones de aquel dominio con que serían estorbados, y así buscaron fuga más segura volviendo á pasar el Eufrates para cojer la Armenia que está más occidental, y por allí meterse por las Cuevas Caspias al mar de Bachu, lla-

mado antiguamente el mar Caspio, donde de allí vinieron al Turquestan, caminando y dando vuelta otra vez al Oriente, y luego caminaron por los desiertos de *Apastachit* y *Caracorano* y otros, que vinieron á dar en Arzaret, que es origen del reino de Anian, de donde vinieron extendiéndose por la América Septentrional, como verás más abajo. La Armenia Mayor la pone Antonio Nebricense situada entre los montes Tauro y Cáucaso, aunque Jacobo Tuano, citado arriba, en dicho lib. 67, fol. 304, dice que la Media y Armenia están confines en el medio del monte Tauro, ibi: «Armenia et Media in medio Tauri yacent,» conque sería más fácil volver por el Eufrates á buscar la Armenia, que subir hacia el Oriente á buscar la Tartaria Mayor hasta donde se va prosiguiendo la gran cordillera del monte Tauro, según el Comento de Manuel Faria, sobre Camoens, canto tercero, estación 73. El mar Caspio, por donde fueron huyendo las diez tribus, cae á la Armenia y coje á la Escitia y los montes Hircanos, según el citado Antonio Nebricense en las palabras *Caspii et Caspium*, y del mar Caspio y vecindad á Armenia se vea á Tuano, ubi supra, fol. 634, letra E y en el lib. 41, en el fin, y en el lib. 67, fol. 309 y en el tomo IV, lib. 84, fol. 97.

Que las diez tribus fuesen transportadas de

Samaria á Siria, como dice Esdras, no se puede negar, por el lugar del libro de los Reyes, que hemos citado, y demás de esta evidencia lo trae el Prontuario de las imágenes de los varones grandes del mundo en la estampa de Salmanasar en aquellas palabras: «Iterum venit in Samariam Salmanasar, quam post tertium obsidionis annum cepit, ac decem Tribus in Assyria abduxit.» Assyria es región del Asia Mayor, que hoy se llama Siria, como dice Antonio Nebricense, verbo *Assyria* y con autoridad de Ammiano Marcelino, lo prueba Ravisio Textor en la Cornucopia, verbo *Bitumina*, ibi: «Nobilis Assyrianum omnis appellatur Syria,» y está confrontada con las regiones del monte Tauro, según el mismo Nebricense, verbo *Assurani*, y en esta Siria fué *Ninive*, donde vinieron muchas de las diez tribus, porque era parte de Asiria, según el mismo Nebricense, en la palabra *Ninus*. De la *Siria* echaron á estas diez tribus á la tierra de los Medos, como se escribe en el citado Prontuario de las imágenes, en la estampa de Jeremías, en aquellas palabras: «Jeremias in Juda tantum et Benjamin prophetavit, iam enim decem tribus Israel, Assyri in medos transtulerant,» con que de la Media y de muchos que habían quedado en Siria y en las ciudades de Nínive y otras de aquellas regiones, habiénd-

dose avisado unas tribus á otras, cogiendo la más segura huida fueron á meterse por la Armenia y salir por las puertas y obras del monte Tauro al mar Caspio, porque allí están las minas que taladran aquel monte con cuevas de ocho leguas de largo, como dijimos con autoridad de Paulo Galucio en los nombres de Asia en la palabra *Caspias puertas* y conduce en la palabra *Areæ Sabei*, y en este sentido se ha de entender un lugar de Antonio Nebricense, en el Vocabulario de los nombres y lugares, en la palabra *caspia portæ*, donde pone al monte Tauro junto al mar Caspio, y añade que allí se abre este monte Tauro, que es la mina de que hemos hablado, y luego en la palabra *caspus*, dice que se llamó Caspio el monte Tauro por estar á la mano cerecha del mar Caspio y aunque muchos de los autores que hemos citado, dicen que las puertas Caspias caen en la región de la Media, ya dijimos arriba que ésta y Persia están confrontadas con el monte Tauro y muy vecinas.

3 Asentado que vinieron las diez tribus buscando las otras puertas Caspias para revolver al oriente por el mar Caspio y desiertos de Apastachit y Caracorano, según los derroteros de Abraham Hortelio, principalmente en el mapa 47 de la Tartaria y en el mapa 3 de la Nueva

descripción de Asia, hemos de dar también por cierto, como dice Esdras, que vinieron las diez tribus á hacer mansión en Arzaret. Dónde sea Arzaret han dudado los intérpretes, pero lo cierto es que cae en la Tartaria y en lo más oriental de ella, junto al promontorio *Tabin*; todo lo hallarás en el mapa 47 poco antes citado, donde dice Hortelio: «Arsaret hic decem tribus seccesere, unde Gauthes, sive Guathai á summa Dei gloria afferenda dicti sunt,» y en este mismo mapa, en la región *Turquestan*, dice: «Turquestan Regio, unde Cismontani decem tribuum socii sunt accersiti á Persis.» Lo mismo da á entender Genebrardo, el cual, después de haber referido el viaje de las diez tribus, dá á entender en el lib. 1 de su Crónica, fol. 150, que Arzaret, á donde fueron á parar las diez tribus es la gran Tartaria, y que el sentido del lugar de Esdras es, que pasado el río Eufrates, fueron á buscar los desiertos de Tartaria, y que de aquí fueron hacia la isla de Groenlandia y que de aquella parte se nombra la América: esto que dice Genebrardo de el viaje de las diez tribus á América, lo prueba el P. Maluenda en el lib. 3 de Anticristo, en el cap. 18, fundando que Arzaret, adonde fueron á parar las diez tribus con su huida es aquel promontorio, ú cabo que está en la última Escitia ó Tartaria

llamado Tabin, del cual está dividida la América con solo un estrecho que llaman de Anian, como diremos más abajo.

4. Con grande y fuerte artillería se procura combatir este viaje de las diez tribus á la tierra de Arzaret, y que es incierto el viaje y fuga que refiere Esdras, para lo cual se puede inducir unos lugares del gran doctor de la Iglesia, San Jerónimo, sobre el cap. 22 y 27 de Ezequiel, en aquellas palabras: «Et factus est sermo Dómini ad me», y de la glosa ordinaria en el tomo 2, sobre el libro I de Esdras, cap. 7 y otros lugares del Abulense sobre el Deuteronomio, cap. 28 y sobre el cap. 17 del libro 4 de los Reyes, y otro de Pedro Comestor sobre el cap. 26 del lib. 4 de los Reyes, y del docto P. Fr. Francisco de Rivera, sobre Oseas, cap. 1. Concuerdan estos padres en que las diez tribus duran en la servidumbre del rey de Persia, y que están sujetos en las ciudades de los Medos y repartidos por los montes. Pero, sin embargo, se ha de tener por cierto lo que refiere de ellos Esdras, que se prefiere á los doctores antiguos en materias de historia de su tiempo, según se ha dicho, demás de que, en concurso de doctores, hay tantos en defensa de esta fuga de las diez tribus á Arzaret, que sería necesario llenar planas enteras en recitarlos; basten por ahora, los tres de

que hemos hecho mención. Genebrando, Maluenda y Abraham Hortelio, á que se añade San Sulpicio, lib. 2 de Sacra historia, en que dice que las tribus fueron á tierra, de indios y de etiopes.

Pero sin perjuicio de la verdad se debe decir no estar contrarios los lugares de San Jerónimo, de la glosa y de los demás doctores, porque hablan refiriéndose á lo que dice la divina Escritura, de que éstas diez tribus estaban en sujeción de los Asirios y Medos, lo cual se debe entender distinguiendo los tiempos, demás de que las diez tribus desterradas constarían de cuatrocientos ó quinientos mil hombres, pues cuando salieron de Egipto, sólo los varones de tomar armas, eran casi seiscientos mil, según el Exodo, cap. 12, núm. 37, y por muchos que se pusiesen en fuga, quedarían más de la mitad, ó por tímidos, ó viejos, ó débiles, ó involuntarios y por otras muchas razones y así se salva la sentencia de los doctores que dicen que están detenidas en los Asirios y los Medos, pues hay para todo, y más cuando las diez tribus fueron echadas en ciento veintisiete provincias de los Medos, y se fueron extendiendo por ellas consta en el cap. 1 de Esther.

5. Aquí es preciso tocar, como añadidura á lo que vamos diciendo de haber vivido estas

diez tribus entre los Medos y Asirios, y haber venido luego á poblar esta América, el que cogieron los americanos muchas costumbres de los Asirios y Medos, que las conservan hasta hoy, porque nuestros indios acostumbran lavarse cada día en la mar ó fuentes ó ríos, como advierte el P. Torquemada en su Monarquía indiana, lib. cap. 9 en aquellas palabras: «Hállase el lavarse todos cada día en la mar ó fuentes y ríos, costumbre asentada entre los Asirios, como advierte Alejandro ab. Alejandro en el libro 4 de sus Días geniales, cap. 20 al fin: «Assiriis lavare diebus singulis peculiare est.» De los Medos aprendieron las diez tribus y sus descendientes los indios á ser flojos, afeminados, de poco corazón, blandos y aparejados para el mal, según dice el mismo Alejandro en el libro 4. cap. 13 «medi molles afeminati, enervatis, animis, ad inertiam nequitiamque parati». Lo cual puntualmente se halla en nuestros americanos.

6 Resta ahora averiguar como se propagaron desde Arzaret en esta América. Ya se ha dicho por la autoridad de Genebrardo y del P. Maluenda, que por el estrecho de Anian, que está pegado á Arzaret, vinieron á estas Indias occidentales, lo cual se puede también comprobar viendo el mapa mundi de Pedro Plaucio y el de Enrico Alangren y con el de Abraham Horte-

telio en el mapa 47, de Tartaria, y con otros globos terrestres de otros más modernos, y el mismo Hortelio en el lugar citado, pone á Zinzu ó Zuanzo junto al estrecho de Aniam, y junto á Arzaret; hablando Paulo Galucio en su Teatro del Mundo, de [Zuanzo, dice en la tabla de Asia, en la palabra *Zuanzo*, lo siguiente: «Zuanzo en la provincia de Anian, junto á su estrecho.» Este estrecho de Anian divide la Asia de nuestras Indias del poniente, y de la provincia Quivira de la América. Es este tan estrecho que por parte no tiene cuatro leguas, y por allí se continúa la tierra firme desde *Finisterrae* de Portugal hasta el estrecho de Magallanes por la banda de Mediodía, y hasta la tierra del Labrador por la parte del Septentrión. Tiene Zuanzo cuarenta y ocho grados y treinta minutos de latitud, y ciento y ochenta de longitud, ya hemos dicho que Zuanzo está pegado á Arzaret y ambos á dicho estrecho, que unos llaman Aniam y otros Ainam, y el mismo Paulo Galucio en las Islas de Asia, en la palabra Golfo, dice: «Golfo Aniam, último término de la India Oriental, porque aquella se acaba en la Tartaria, y que el paso á estas Indias ó sea por los Tribus ó por sus hijos los tártaros, ó por los indios orientales, concuerdan los más autores, que fué por el estrecho de

Aniam, de que se puede ver al P. José Moret, en la Historia de Navarra, cap. 4, párrafo 1, en el fin, núm. 32, ibi.: «Pasaron á poblar la América por el estrecho de Anian, Henrico Alangren, testigo de vista, dice que las tierras septentrionales conjuntas á este Nuevo Mundo, las ocupan los tártaros, los cuáles se terminan en Anian y con su estrecho. Y Juan Laert, arriba citado, dice que esta América tiene por el Occidente al Asia, y que se termina con un pequeño estrecho que llaman Aniam, sus palabras, ya referidas, son: «Ad Occidentem habet Asiam, et terram Australem, sed quanto íreto sit América ab Asia divisa, nomdun satis exploratum, quamquam, communis opinio sit non nisi Augusto freto, quod vulgo vocant Aniam.

En aquel viaje que se hizo desde Acapulco, siendo virey de Méjico el marqués de Cañete, en busca del cabo Mendorico, que cae á la provincia Quivira, se encontró con una boca del estrecho de Anian, en cuarenta y tres grados de latitud al septentrión por esta mar del Sur, como podrás ver en el P. Torquemada, en la Monarquía Indiana, lib. 5, cap 45, al medio, y en el cap. 55, al fin, y se observó ser el estrecho de Anian, y hallándose á esta parte del Sur en 43 grados y estar por la parte de Zuan-

zu y Arzaret el dicho estrecho en cuarenta y ocho grados, se reconoce no distar noventa leguas Arzaret de dicho cabo Mendocino, y Juan Laert, en la descripción de este Nuevo Mundo, en el lib. 6, cap. final, describiendo el nuevo Méjico que se comunica con aquella parte de la Nueva Galicia dice, tratando de los indios Pires, Apaches y Xilas, que ocupan gran parte de la tierra hacia el Occidente, hasta el estrecho de Aniam, y dice: «Hi vastum terrarum spatium ad Occidentem occupant, et, ad fretum Anian pertingere creduntur», y el mismo autor en el mismo libro 6, capítulo 11, explicando las *Californias* dice, que es todo lo que corre de Nueva España y Nueva Galicia hasta el estrecho de Anian. «California communiter dicitur quidquid terrarum Nove Hispaniæ atque Galliciæ ad Occidentem obicitur, quæ sane latissime patent, et ad extremos Americæ Septemtrionalis términos, et fretum Aniam, pertinent», y de aquí es que muchos ponen este estrecho hacia *California*, siendo así que dista mucho de ellas: del pequeño estrecho que hay desde Asia á esta América se puede ver á Jacobo Tuano, en sus obras expurgadas, tom. 3, lib. 46 fol. 226. y en el Mapa que pone Manuel de Faria sobre Camoens. En el Canto décimo, Estación 96, y pone el Reino de Anian y su estre-

cho y la provincia de Quivira, todo como continente de la tierra de Méjico, de que diremos más abajo-

Muy perplejos andan todos los autores y matemáticos en señalar el verdadere sitio del estrecho de Anián, y si éste es el que divide el Asia de esta América. El gran consejero Don Juan de Solorzano, no pone cosa asentada y fija en esto, y hallo que se refiere á lo que dicen otras, como verás en el lib. 1, de Iure Indiar; tomo I, cap. 10 núm. 4, donde dice que el Asia se divide de la América con el corto estrecho de Anián: «Asia á regionibus Arcticis á nova Zembla modico freto secerritur, et ab América altero, nimirum Aniano dirimi creditur.» El mismo consejero en el citado cap. 10, núm. 25, con autoridad del P. Acosta, de Genebrardo y otros, dice que no está conocida la latitud del cabo y Promontorio Mendocino, de que hemos ya tratado, y dice que aquella tierra vá á dar al estrecho del reino de *Anian*, muy poco distante del Asia y de los tártaros y chinos, que por allí hay facil camino para esta América. «Ultra Promontorium Mendocinum, ut ait Acosta, non est satis cognita terroe amplitudo, quom ingentem esse plurimi ferus et ibi fretum Regni Anian, quod non multum á tartaris et Sinis distare cognoscitur, et inde

planam viam in has Americanos esse potuisse,» y esta misma vecindad de estas naciones con dicho estrecho y del Asia con esta América, la vuelve á repetir en el núm. 34: «Tamdem ad Orientales eiusdem Asiæ fines qui supra Chinan non nihil flectunt ad Aquilonem devenerunt prope fretum Anian, quo ut diximus, parvo intervallo ipsa Asia ab América, seiungi perhibetur,» y en estas obras nuevas que han salido con título de *nuevo Atlas*, en el tomo II, en la tabla de América, dice lo siguiente: Entre la Asia y América está el estrecho de Anián, por do se puede ir facilmente á la América,» y en el mismo tomo, describiendo la Tartaria menor, que cae en Europa, y la Tartaria mayor del Asia, que se divide en cinco Tartarias, llegando á la última, dice: «La última es Tartaria la vieja que se extiende hasta el mar Septentrional y estrecho de Anian. Llámase vieja, por haber tenido allí su origen el nombre de los tártaros.»

Que la Asia y el estrecho de Anian terminen por el Occidente á nuestra América, demás de lo dicho se podrán ver las notas de Henrico Salmur sobre Guillen Pancirolo en su libro 2, de *Novo Orbe*, folio 15, ibi: «América hodie quarta totius Orbis, imo maxime terrarum pars reputatur; quando in utru-

que polo incipiat, aut finiatur, etc secundum longitudinem ad ultimum usque Occidentis litem pertingat, Ariamque, intercedentibus tantum Aniani freti angustiis contingit.» En suma, ó sea el estrecho que está junto á Arzaret el estrecho de Anian ú otro, lo cierto es que por allí pasaron las diez tribus y sus descendientes; porque vinieron á la Tartaria Asiática vieja y á lo último del Asia, á la Región de Arzaret y de allí se fueron extendiendo por toda esta América pasando un corto estrecho de mar, como consta de las pinturas Mejicanas de los Tultecas, de que hicimos mención arriba, y estos fueron los más inmediatos descendientes de las diez tribus, y gastaron más de cien años en venir poblando hasta llegar á Méjico, como hemos dicho, haciendo habitables todas aquellas dilatadísimas regiones desde Arzaret hasta Méjico, conque abierto el camino dieron lugar á que vinieran otros así de su linaje como de otras naciones; pues habiendo llegado los Chichimecos mucho después de ellos, se halla que la septima nación que llegó á Méjico fué la de los Mejicanos y que estos vinieron de la parte de Astlan y Tucalluacan, habiendo pasado trescientos y dos años después de la venida de los Chichimecos, como lo dice Juan Laert, de Sit. Nov. Orb. en el lib. 5, cap. 12.

7. Háme parecido en cosa tan obscura, como es averiguar el paso de las diez tribus y de sus descendientes á esta América, el referir á la letra lo que dicen gravísimos doctores, y hallo que el docto Fr. Gregorio García en el lib. 3 del Origen de los Indios, cap. 1, dice lo siguiente: «¿Cómo pudiesen ir aquellas tribus á las Indias Occidentales, habiendo por medio tanta inmensidad de agua é infinidad de tierra? A lo cual me parece que pudieron ir á la gran Tartaria y que tomaron algunas costumbres y ritos que en este reino y provincia se guardan» y más abajo: «De la gran Tartaria pudieron ir por tierra hasta Mongul y de aquí pasar el Estrecho de Anian, que es bien breve, é ir al reino de Anian que es ya tierra firme de Nueva España;» y más abajo: «Otros caminos semejantes al pasado les dá Genebrardo, el cual, después de haber referido el viaje de las diez tribus, siente que Arzaret es la gran Tartaria (á que alude Juan Botero, en sus Relaciones del Mundo, donde escribe de la última parte de Tartaria) como si dijera Esdras que pasado el rio Eufrates, vinieron á los desiertos de Tartaria y de aquí á aquella tierra hacia la isla de Groenlandia, porque de aquella parte se dice la América descubierta y sin mar; pues de las otras partes está cerrada con la mar y hecha casi

isla,» y más abajo, «Esto que dice Genebrardo del viaje de las diez tribus á las Indias se confirma con lo que dice el P. M. Maluenda, conviene á saber, que Arzaret, adonde fueron aportadas las diez tribus, es aquel Promontorio, cabo ó cumbre que está en la última Escitia ó Tartaria, acostado sobre el mar, al cual Plinio y otros llaman Tabin, del cual está dividida la América con solo un estrecho que llaman de Anian, y así pudieron ir las diez tribus, por fácil y breve trecho y entrarse de Arzaret ó Tartaria en la América.» Prosigue en el § 1: «También pudieron ir las diez tribus desde la tierra que dice Esdras á la China. De la China pudieron ir por mar á la tierra de Nueva España para donde no es muy larga la navegación viniendo por el estrecho ó canal que está entre la China y el reino de Anian y de Quivira, puestos en reinos, que ya son tierra firme de Nueva España.»

8 Hallo que Paulo Galucio, en el Teatro del Mundo, en las islas de Europa, en la palabra *Graenlanden*, dice lo siguiente, «Graenlanden ó Grutlandia, isla grande y larga, está cuarenta leguas de Laponia y pocas más de Finmarquia, tierra de Escandinavia en Europa, y según algunos está cincuenta leguas de las Indias por la tierra del Labrador,» y el mismo autor en

dichas islas de Europa, en la palabra *Islandia* dice: «Islandia ó Ielandia significa isla ó tierra helada, á quien los antiguos llamaron tyle, isla final de lo que los romanos supieron hacia el Norte;» y más «abajo: «Aparece en el reino de Noruegia,» y en el fin: «Hay entre Ielandia y Grutlandia en lo alto de un monte un instrumento náutico fabricado por los piratas llamados Pinnipth y Potersth (nombres que se parecen mucho á los primeros Tultecas, pobladores de Méjico) que sirve de aviso y señala á los marineros los peligros y bajíos que hay en aquellas partes de Grutlandia, donde hay aquel estrecho que dijimos entre Grutlandia y la tierra del Labrador.»

Estos linderos y vecindad de Islandia y Groenlandia ó Noruega con estas Indias parece le agrada á Gomara, en su Historia Indiana á la hoja 7, en el § *Mojones de las Indias* y dice: «Los mojones y aledaños que más cerca y más señalados tienen las Indias por esta parte septentrional, son Islandia y Grutlandia;» y más abajo: «Algunos piensan que Islandia es la Tyle, mas no es, y Tyle propiamente es una isleta que cae entre las Arcadas y el Fare. Está Islandia cuarenta leguas de Fare y sesenta de Tyle y más de ciento de las Orcadas. Grutlandia está á la parte septentrional de Islandia,» y más abajo:

«Está Grutlandia cincuenta leguas de las Indias por la tierra que llaman del Labrador y no se sabe si aquella tierra se continúa con Grutlandia ó si hay en medio estrecho.»

Prosigue este derrotero Gomara, y en el párrafo siguiente dice: «Lo más septentrional de las Indias está en par de Grutlandia y de Islandia, corre doscientas leguas de costa hasta Río Nevado, que cae á sesenta grados, hay otras doscientas leguas hasta la Bahía de Malvas, y toda esta costa es la que llaman tierra del Labrador. De Malvas al cabo de Marco hay sesenta leguas, de allí al cabo Delgado cincuenta, y de allí sigue la costa de cien leguas hasta un gran Río dicho de San Lorenzo y Vojá de San Lorenzo hasta la Punta de Bacallaos, harto más de doscientas leguas y desde aquella punta ponen ochocientas y sesenta leguas á la Florida.» Este mismo cómputo y vojeo de Gomara sigue Fr. Juan de Torquemada en la Monarquía Indiana, lib. 1, cap. 6.

De la tierra del Labrador habla Jacobo Tuano en las Obras corregidas, en el tomo V, libro 132, desde la hoja 1.138, y de la provincia Quivira como se continúa con la Florida, en el tomo III, lib. 78, desde la hoja 624, y de la Florida, en el tomo II, lib. 44, fol. 530, y de aquel estrecho que llaman Davisio, que viene á la tie-

rra del Labrador, en el tomo V, lib. 109, hoja 448, en estos lugares verás mucho para la continuación de este Nuevo Mundo con el antiguo. Pero en mi entender el primer camino por donde vinieron las diez tribus, fué desde Arzaret, pasando aquel estrecho que divide el Asia de esta America, y vinieron poblando hasta Méjico y demás partes de esta América Meridional y que hoy se halla alguna diferencia en los linderos no se debe hacer dificultoso y más con las tablas nuevas que varían en los sitios, porque ha habido mucha mudanza en cerca de dos mil quinientos años que pasaron las diez tribus, y hallamos el día de hoy muchas que fueron tierras hechas mares y al contrario, muchos lugares que antiguamente fueron mares hechos tierras, y se han hecho muchas islas que fueron de tierra continente, como se puede ver en el Dr. Villen de Viedma, comentador de Horacio, sobre el Arte Poética, á la hoja 312, á la vuelta, y Manuel Faria, comentador de Camoens: «En el canto 10, estación 124, en la letra E y hallarás que la forma del mundo no está hoy como la conocieron los antiguos, de que podrás ver á Plinio, desde el capítulo 85 hasta el 90, y como Sicilia con Italia fué tierra continente y lo mismo afirma Pomponio Mela, lib. 2, cap. 27, como también lo fué

Grecia y Negro Ponte, según Floriano, lib. 1, capítulo 35, y también fué continente España con Africa, como dije arriba y lo trae Eratostenes en Estrabón, lib. 1, de *Situ Orbis*, y fueron continentes Chipre y Suria, como la trae el P. Lirino, sobre el cap. 28 de los Actos de los Apóstoles, vers. 13, y véase á Séneca, natur. quæst., cap. 29 y al P. Eusebio Nieremberg en su Filosofía, lib. 1, cap. 44.

No se debe pasar en silencio lo que dice Gomara, poco antes citado, de que Islandia no es la Tyle, negocio en que los historiadores antiguos y modernos están muy varios, y en favor de Gomara se puede citar al glosador de las Partidas, Gregorio López, que en la ley 77 del tít. 18, partida 3, en la glosa 3, quien no hace á la isla Tyle tan septentrional como Islandia, y dice que lo que hoy llamamos la Rochela es la antigua Tyle ó Tule, porque ambos nombres le dan los historiadores y poetas latinos, y así, con autoridad de Séneca el trágico, dice que hay otro mundo después del Oceano y que no sería la última tierra la Tule y trae los versos y concluye: «Nec erit terri, última Tule,» y pudo causarles esta confusión así á Gomara como al glosador de las Partidas, lo que en esta parte dejó escrito Plinio en el lib. 2 de su Natural historia, cap. 75, y en el lib. 4, cap. 16, y parece que Es-

tacio en el lib. 3 de sus silvas pone á la Tule junto á España, diciendo:

«Quamquam et. si gelidas iren mansurus
(ad Arctos

Vel supra Hesperiaë vada caligantia Tules.»

Pero en esto se debe estar más á lo que escribe Marco Adamo, canónigo Bremense en las Repúblicas de *Situ Daniaë*, donde tratando de Normandía, Noruega, Groenlandia é Islandia, con autoridad de Saxo Grammático dice que esta última es la Tule y pondera aquellos versos.

«Eloquii currente rota penetravit ad Indos

Ingeniumque potens ultima Tule colit.»

y así concluye que, como Islandia es lo más próximo de estas Indias, lo es tambien la Tule, por ser lo mismo y así entiende el lugar de Virg. á Augusto Cesar:

«Tibi serviat ultima Tule», y el de Claudiano:

«Nostro procul axe remotam

Insolito belli tremefecit murmure Tulem.»

y aunque algunos quieren que no pueda ser Islandia la Tule, porque Islandia há poco que se descubrió y la Tule fué conocida en tiempo de Augusto, esto se niega por los autores, y pudo dejarse de navegar á Islandia por algún tiempo por su frialdad, y luego con mejores bajeles y hacerla más tratable los tiempos, se pudo

frecuentar y por allí venir á las provincias de Méjico alguna de aquellas siete naciones ó linajes que la poblaron, como dijimos arriba, y así en los Mapas de Méjico está la *Tule*, como se verá en Juan Laert, lib. 5, de Situ Novi Orbis. El mismo autor en el Mapa de la Florida, lib. 4, pone la tierra y pueblos llamados *Tules*, que es sin duda el haber venido de Islandia ó *Tule*, y también en Méjico llaman el Tule á cierta junta donde se juega.

9. Otros han querido, con autoridad de Marracio en su Descripción del Océano, cap. 4, dar paso á los que vinieron á poblar esta América desde la tierra de Atlan, donde está aquél monte que llaman en latin *Atlas*, tomando el nombre de la misma tierra en que está, como lo dice San Fulgencio, segun refiere el docto Villen de Viedma en la traducción y comentario de Horacio, lib. 1, canción 34, en aquellas palabras: «Atlante usque finis.» Esta tierra *Atlan* y su monte Atlas, según Virgilio, cae á los fines del Océano, en el último lugar de los Etiopes.

«Occeani finem, solem que Cadentem
Ultimus Æthiopum locus, sibi maximus Atlas.»

Estos Etiopes de la Nueva Guinea y los de las islas de los Ladrones y de las islas de Tapan y de Miaco pueden con brevedad ir á

las costas de Quivira, continente con este nuevo orbe, según el cómputo del P. Fr. Antonio Calancha en su libro de los Sucesos del Perú, lib. 5, cap. 7, donde dice: «Estas partes poblaron los Tártaros y se han extendido en todo lo que hay de tierra desde el Océano Oriental ó Mangico ó mar helado, que topa por este Nuevo Mundo hasta la laguna Meotis que divide á Asia ó los Noruegos, Lupianas, Curlandos, naciones septentrionales, pegadas con este Nuevo Mundo», y este lugar, en lo que dice de los Tártaros, se entenderá de la Tartaria menor y Europea, junto á la Escitia, que es más vecina de las Noruegas, y advierte que los Curlandos son aquellos que digimos arriba que se parecían á los indios en el color.

10 En otro libro manuscrito, leí lo siguiente: «Sabida cosa es que Groenlandia, tierra septentrional, está conjunta con las Noruegas y con Tartaria mediando un solo estrecho llamado Davis ó Davisio, brazo helado de mar pequeño, y Groenlandia está convecina con Estolilandia, que llaman cabo del Labrador, y esto es con un estrecho de mar ó dos, como afirman los ingleses, y cada uno de estos dos estrechos son de ocho ó diez leguas. Desde Estolilandia hasta Méjico, Panamá, Lima y Chile, es tierra firme seguida y continuada, como consta de todos los

mapas, geografías, descripciones y derroteros, así antiguos como modernos.» Jacobo Tuano, tomo III, lib. 64, fol. 326, pone otra comunicación de esta América por un estrecho que hay entre Frislandia y las islas de Asia y son los habitantes del color de estos indios.

La gran confusión que en todos los autores ha habido, sobre buscar el paso á estas Indias de los que vinieron de las otras tres partes del mundo á poblarlas, me ha gastado mucho tiempo de lectura y contemplación. Y cogiendo este negocio desde sus principios, hallo que muy insignes escritores han sido siempre de parecer que esta América se comunica por algunas partes con las otras tres del mundo, ó por lo menos, que se divide de ellas con algunos estrechos de mar cortos y fáciles de navegar, como se puede ver en el gran consejero D. Juan de Solorzano, tomo I, de Jur. Ind., lib. 1, cap. 10, desde el núm. 2 y desde el núm. 5, que apoya este sentir con gran copia de autores, y aunque Francisco López de Gomara, part. 1, fol. 7, pone en duda si aquella parte de Groenlandia se comunica con la tierra del Labrador, que es ya la América descubierta, sin embargo, otros autores más modernos, como son Henrico Alan-gren y Pedre Plaucio en sus mapas y globos terrestres, y también Hondio en su globo terres-

tre, afirman estar muy vecinos por la parte del Norte de este Nuevo Orbe con el antiguo y que entre las islas de Groenlandia y la tierra del Labrador, está el estrecho de Davis, que tiene de ancho poco más de dos grados, que apenas hacen 40 leguas.

Esta isla de Groenlandia, que pertenece á Europa, según Paulo Galucio en su Teatro del Mundo, en el Catálogo de los Lugares de Europa, verbo Groenlande (que es preciso se connumere y atribuya á la Europa, porque está muy vecina á Laponia y á Finmarquia, tierra de Escandinavia, que todas son de Europa) está muy cercana de la tierra del Labrador. según el citado Paulo Galucio y todos los mapas, y fué muy posible que por allí pasasen las diez tribus por el estrecho Davisio, que apenas tenía de ancho cuarenta leguas, y pudieron pasarle en balsas; si bien no me inclino á este sentir, aunque por allí se hiele el mar en algún tiempo del año, porque no me persuado que tanta gente de las diez tribus volviesen á buscar la Europa desde el Asia.

Veamos respectivamente y contemplemos las tres partes del mundo antiguo y cercanía que cada una tenía con esta América. Comencemos por Europa, la cual por dos partes pudo tener tránsito á estas Indias Occidentales ó por

lo último de su Occidente, que es Cádiz, ó por el Norte, que es Groenlandia. Por Cádiz estuvo continuada la Europa casi con esta América cuando la isla Atlántida persistía sin haberla tragado el mar, como dije en el cap. 1, y entonces aquella isla comenzaba desde Cádiz y corría hasta las islas de Barlovento, Cuba y Española, que están vecinas de la tierra continente de esta América y entonces no pudieron venir por esta isla las diez tribus, porque su trasmigración fué mucho después de haberse tragado el mar la isla Atlántida y sucedió su fuga en el año 3195 de la Creación del mundo, antes del nacimiento de Nuestro Salvador 767, según el libro Prontuario de las Imágenes de los hombres insignes del mundo, de Guillermo Rovisio 1^a part. fol. 80, verbo *Hosea*, y cuando persistía la isla Atlántida, fué pocos años después del Diluvio Universal, cuando se comenzó á poblar España, y de ella vinieron muchos siglos antes los españoles á esta América, como he dicho en los capítulos antecedentes. Ni tampoco entiendo de Salomón, que precedió á Hoseas (en cuyo tiempo se trasportaron las tribus) pudieron venir los hebreos por la isla Atlántida, aunque precedió Salomón á Hoseas cerca de 300 años, por estar ya anegada muchos años antes la isla Atlántida. Demás de que Salomón por mar envia-

ba sus flotas y armadas á estas Indias, según la opinión de muchos que entienden á Ophir por este Perú, en el cual también están las islas de Salomón, el cual con su sabiduría hallaría modo para viaje tan largo, encaminándolos por el mar Bermejo y otros estrechos, y se puede discurrir que los hebreos pasaron trescientos años antes que las otras tribus y se fueron quedando muchos en esta América, á los cuales vinieron después buscando las diez tribus, pero muchos siglos antes de ellos tenían los españoles pobladas estas Indias. Resta de la Europa el haber otra vecindad con esta América que es por Groenlandia y ya dije que tenía por muy difícil el que las diez tribus viniesen por este camino. Ni por Islandia que es la Tile, aunque Alejo Venegass, lib. 2, cap. 21, diga que dista solo 14 leguas de la isla del Labrador.

Otra parte del mundo es Africa, y esta se divide de la América por golfo de mar y no tiene tierra continente por donde comunicarse y hacia el Polo Antártico dista esta América por la parte del Brasil hasta Africa y cabo de Buena Esperanza como quieren unos, cuatrocientas cincuenta leguas de golfo, y como quiere Juan Botero, arriba citado, mil millas que, según dije arriba, hacen trescientas treinta y tres leguas, y tengo por cierto que no pudie-

ron venir las diez tribus á esta América por la Africa, así por la distancia que estaban en la Persia y Media desterrados, como porque no pudieran tener vajeles con que vencer el golfo de trescientas leguas, siendo tantas las tribus que se pusieron en huida.

Resta la otra parte del mundo y primera respecto del Oriente, que es el Asia; por esta parte del mundo tengo por cierto que vinieron as diez tribus á esta América, porque *Arzaret*, donde vinieron a parar, es perteneciente al Asia mayor y hoy toca á la Tartaria Asiática y de *Arzaret* dista poco al reino de *Quivira* y el reino de *Anian*, que ambos se computan por tierra continente de esta América, y según los mejores y más experimentados matemáticos son ya de la América descubierta y con gran facilidad pudieron venir á dichos reinos pasando el estrecho que los más llaman de *Anian*, el cual está entre el reino de *Quivira* y reino de *Anian* y por él se comunican las aguas del mar del Norte con las del Sur, y aunque hay disputa sobre el ancho de este estrecho, lo más cierto es lo que en esta parte averiguó Paulo Galucio ensu Teatro del Mundo en los lugares del Asia, en la palabra *Zuanzu*, donde dice que el estrecho de *Anian* divide el Asia de la América con latitud de menos de cuatro legua

en aquellas palabras: «Este estrecho de Anian divide el Asia de nuestras Indias del Poniente y de la provincia Quivira de la América,» y más abajo: «Es tan estrecho que por partes no tiene cuatro leguas,» y yo lo tengo por muy cierto, porque este estrecho viene á ser como antípoda del de Magallanes, en el cual hay partes tan angostas en latitud, que tienen poco más de una legua de ancho, conque por dicho estrecho de *Anian* están muy vecinas las tierras de Asia y América, y así por aquí pasaron las tribus dejando el asiento que tenían de *Arzaret* y *Zuanzu* y poblaron todas esas tierras de Méjico, y en entender. siendo tanta la vacindad con *Quivira*, se puede computar la región de *Arzaret* con esta América.

II Sea enhorabuena que haya muchas entradas y breves del mundo antiguo á este nuevo y que hayan descubierto tan fáciles entradas á esta América y tan cortos estrechos de mar, por donde pudiesen pasar las diez tribus y sus descendientes los Tultecas, primeros pobladores de Méjico, los cuales, aunque tardaron ciento y cuatro años en llegar á ella, como se dijo arriba, y tuviesen tiempo desde *Arzaret* para volver á la Europa y á la Tartaria menor y pasar á *Estotilandia* y tierra del Labrador, no se necesita de este rodeo, cuando desde la Tartaria Mayor te-

nían paso á la provincia Quivira y reino de Anian sin irlo á buscar por la tierra del Labrador y el estrecho que tienen en sus pinturas los indios mejicanos, que pasaron sus primeros pobladores, fué el de Anian que divide la Asia de la América, según hemos dicho; otros le llaman el estrecho Nasovio á la parte de Tartaria la mayor, junto al promontorio Tabin, al Oriente, donde está situada Arzaret, de este estrecho trata Jacobo Tuano, tomo V, lib. 109, fol. 448 y fol. 449. Las diez tribus tuvieron paso para venirse á la América septentrional por uno de estos estrechos de mar, y aún los indios de Iucatán contaban que por tradición de sus mayores sabían que los primeros pobladores habían venido del Occidente huyendo de injurias que habían padecido de las gentes, y que con auxilio de su Dios, habían pasado por el mar á secas; así lo refiere Juan Laert, lib. 5, cap. 16, núm. 40. Todo pudo ser por los secretos juicios de Dios, que otras veces hizo con esta nación semejantes prodigios; pero lo más cierto es que vinieron por el estrecho de Anian ó Nasovio y que las tribus y sus descendientes, antes de las otras siete naciones de que hemos hecho mención, fueron los primeros que poblaron la América septentrional, y luego, abierto el camino y cultivado, fueron viniendo otras naciones de estas

partes cercanas que hemos referido y por otros estrechos de mar, en que no pongo duda, con que queda ajustado lo que se dijo en el párrafo antecedente, desde el núm. 20, que aquellos primeros Tultecas pasaron en balsas un estrecho de mar para poblar á Méjico, y que estos fueron de las diez tribus y de su descendencia.

12 Lo que no tenemos todavía ajustado es el que aquellos indios Tultecos, primeros pobladores de Méjico, por las vestiduras, hayan de ser tenidos y conocidos por las diez tribus y sus descendientes. Desde el párrafo antecedente, núm. 20, vamos haciendo argumento y similitud de las diez tribus y de los Tultecas; allí dijimos que estos andaban vestidos de unas túnicas largas y blancas, y aunque allí de paso atamos, con autoridad de Plinio, que este género de vestidos era de los israelitas, se debe ampliar, con que la vestidura larga y talar fué propia de los antiguos hebreos; así se podrá ver en Intérpretes de la Sagrada Escritura, sobre el segundo de los Reyes, cap. 13, vers. 18, donde dice de Tamar, que vestía túnica talar, y en las pinturas antiguas de las tribus las vemos con túnicas largas hasta los pies, y que estas vestiduras fuesen blancas en los antiguos hebreos, lo tengo por cierto, y así vemos que Faraón vistió á José de túnica blanca, según el Génesis, capí-

^tulo 41, vers. 42: «Vestivit que eum stola byssina,» y Herodes remitió á nuestro Redentor con vestidura blanca á Pilatos, según San Lucas, en el cap. 23, núm. 11, si bien en el tiempo de nuestro Salvador, quiere el P. Sherlogo, en los Cánticos, vol. 3, vestigat, 23 sección 3, núm. 33, que solos los ricos hebreos usaron de estas vestiduras blancas: «De Christi ævo, quo seculo inter Iudæos, candidam vestem divitum fuisse dicunt.» Y nuestro patrón Santiago en su Epístola 2, en el principio, parece que alude á este sentir diciendo: «Si introierit in conventum vestrum vir aureum annulum habens in veste candida,» donde parece que habla de los judíos ricos, por lo que dice de los anillos de oro; pero Josefo, citado arriba, da á entender que los antiguos hebreos en común, usaban de túnicas blancas generalmente, añadiendo: «Tunicas has fuisse ex duplici sindone.»

Demás que cuando salieron las diez tribus desterradas fué al mismo tiempo que comenzó á fundarse Roma, cabeza del mundo, como dice el P. Horacio Torselino en su Ristretto del istor. del mundo, lib. 2, en el principio, en la vida de Rómulo, y la salida fué cerca de mil años antes de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo y en aquel tiempo tan antiguo, tengo por cierto que las vestiduras eran cándidas, se

gún el uso natural de la lana y el lino, y así leemos que los antiguos, en las juntas y teatros, usaban de vestiduras blancas, por que se gobernaban con lo natural sin mezcla de tintura, como entiendo un lugar de Marcial, lib. 4, epig. 2.

«Cum plebs, et minor ordo, maximusque Sancto cum duce candidus sederet.»

Y los israelitas usaron más de estas vestiduras cándidas, porque, como era el pueblo de Dios, el color cándido es el que más le agrada, como dice Alejandro ab Alejandro, en sus Dias Geniales, lib. 4, cap. 17, en aquellas palabras: «Pura in veste, et cándida: nam color albus Deo gratus in primis.» Y en aquellos tiempos los persas y Medos, donde fueron desterradas las diez tribus, usaban de vestiduras blancas, porque Ciro, Rey de estas naciones, hacía vestir sus numerosísimos ejércitos de vestiduras blancas, como Artajerjes, su competidor, los vestía de color sangriento, según tengo observado en el citado Alejandro, lib. 1, cap. 20. «Artaxerxes contra Cyrum milites rubro sagulo ornavit. Cyrus albo.» De que infiero que las diez tribus usaban en aquel tiempo de vestiduras blancas, ó por ser la más natural ó antigua de su nación, ó porque cogieron este uso de los Persas y Medos, donde estuvieron algun tiempo antes de su fuga, conque los Tultecas, prime-

ros pobladores de la América Septentrional ó Mejicana, tuvieron las mismas vestiduras, como consta de sus pinturas y de lo dicho en el número 20 del párrafo antecedente, y esta palabra «Tulteca» es muy verosímil que sea hebrea y que las mismas tribus se llamasen Tultecas ó sus hijos que fueron naciendo en tantos años de peregrinacion hasta que llegaron á Méjico.

El mismo Alejandro ab Alejandro, en el lib. 5 de sus Días Geniales, cap. 18, tratando de los trajes de los indios, dice, que algunos andan desnudos, otros vestidos de pieles de animales, pero los más, solo usan de vestiduras de lino y pura lana, y algunos se pintan el rostro con colores, ibi: «Indi quoque dissimilis habitus corporis intra specie variarum; Namque alii nudi agunt, non nulli ferarum pellibus amicti sunt, plerique lino, multi lana vestiuntur: alii faciem coloribus pingunt.»

Concluyo este § 2, con decir que los indios Tultecas, primeros pobladores de Méjico, fueron las tribus, y así concuerdan con lo que tienen pintado en sus Historias, como es el que vinieron desterradas de sus tierras, que tardaron ciento cuatro años en llegar á Méjico, que pasaron por un estrecho de mar en balsas, á que se allega la forma de las vestiduras y el color

de ellas. Añadiendo que, como consta de dichas pinturas y tradición que había de los Tultecas, salieron de una tierra llamada *Zuanzico* ó cómo quiere el P. Torquemada, *Zulanzico*, según dijimos en el § antecedente desde el número 20, y es cierto que salieron de *Zuanzu* que está pegado con la región y pueblo de *Arzaret*, ya se vé la afinidad que tiene *Zuanzu* con *Zuanzico*, y tenemos dicho que *Arzret* y *Zuanzu* están pegados al estrecho que llaman de Anian, como consta de las tablas de Abraham Hortelio y de Paulo Galucio en el Teatro del Mundo, en la tabla de los lugares de Asia, en la palabra *Zuanzu*.





§ 3.

En que se ponen muchos lugares del mundo antiguo que se han hallado en este Nuevo Mundo, en especial del Asia, por donde vinieron las diez tribus.

1 En este punto de averiguar el origen de los indios, como ellos carecieron de historias antiguas, en lo individual y extenso de las cosas, es preciso ir navegando por un muy dilatado y profundo Oceano. El origen de los Reinos, ó se llega á saber por los primeros fundadores, como dice nuestro docto S. Isidoro en el lib. 9 de sus Etimologías, cap. 2, donde advierte que los Asirios hubieron este nombre de Asur, los de Lidia de Lydio, los hebreos de Heber, los Ismaelitas de Ismael, los Moabitas de Moab, los Amonitas de Amon, los Cananeos de Canaan, los Sabeos de Saba, los Si-

donios de Sydon, los Iebuseos de Iebu, los Persas del rey Perso, los Caldeos de Cafeth, hijo de Nacor, hermano de Abraham, los Fenicios de Fenix, hermano de Carmo, los Egipcios de Egy, uno de los compañeros de Jasón, los Troyanos de Troo, los Siconios de Sición, los Archivos de Argo, los Macedonios de Emación, los Epirotas de Pirro, su rey, hijo de Aquiles, los Lacedemonios de Lacedemón, hijo de Júpiter. Por este lado no podemos ajustar el origen de estos indios. porque los nombres que les dan, ó sea de indios, ó de americanos ú afritas, ó peruanos, son nombres que de nuevo se les aplicaron, no son nombres nativos, sino daticios.

2 Las tribus perdidas ó desterradas, como hemos dicho, y sus hijos y demás naciones vinieron de Asia y de la Tartaria mayor poblando toda la América Septentrional y todas las partes de Méjico, desde el reino de Anian y provincia Quivira hasta entroncarse y unirse con las descendientes de Tubal, ocupando unos y otros ambas Américas, y los primeros que entraron por las provincias de Méjico, fueron los *Tultecas*, que fueron tronco y rama de las diez tribus y muchos de ellos vinieron desde *Arzaret*, penetrando por dicho reino de Anian y pasando el estrecho del mismo nombre, según la

más corriente opinión, y digo que vinieron muchas de las tribus, porque tengo por cierto que muchos se quedarían en *Arzaret* y en el discurso de ciento cuatro años que tardaron en llegar á Méjico, como dijimos arriba, discutiendo por tan diferentes provincias, casi todos morirían, y los hijos que de estas tribus nacieron en el camino, fueron los primeros que entraron en Méjico habrá dos mil y quinientos años: porque el destierro de las tribus, según va probado, fué al mismo tiempo que se empezó á fundar Roma y anduvieron vagando mucho tiempo por el Asia y le han tenido para propagar gran parte de esta América, y según llevamos asentado, todos los pobladores de aquellas partes de Méjico concuerdan en que sus autores vinieron del Occidente y así se ha de confesar que vinieron del Asia, que está al Occidente con Méjico y con la América Septentrional, como tenemos probado, y juntamente que los Tultecas salieron de Zuanzico, que es Zuanzo, pegado á Arzaret, en la Asia mayor, y por los nombres de lugares que pondremos ahora, que tenían los de la América Septentrional, desde el cabo Mendozino hasta Méjico, se conocerá como vinieron del Asia y de la Tartaria, sin que se pueda poner en ello duda.

3 Lo primero las tribus fueron desterradas á Persia y á la Media y ellas huyeron por estas regiones y fueron por la Tartaria hasta Arzaret y no sabemos lo que tardaron allí y en su viaje. En estas regiones están las provincias, ciudades y lugares siguientes: «Cadusbachan, Sableston, Badaglan, Tarbacan, Calcastan, Charesan, Corcarquistan, Sidustan, Sostan, Eugan, Chiruan, Mesandaran, Bigistan, Burgian, Lurestan Timochan, Argistan, Bestan, Samarchan, Safanian, Merglan, Tasclan, Vazizastlan, Etai-can, Tagarnistan, Sermangan, Bagdaglan, Cheregan, Coman, Deristan, Madandran, Cotan, Ciarcian, Escalcan,» que casi todos son nombres de Tartaria y de la parte de Persia que con el tiempo ganaron los Tártaros; todo consta de los mapas modernos y de las historias.

4 Veamos ahora los nombres de los lugares que tenían los indios de Méjico en todas sus regiones y por ellos veremos como vinieron de aquellas partes de Tartaria. Lo primero en esta América está Mechoacan y allí el pueblo de Acatlan, como se podrá ver en Juan Laert De Situ Novi Orbis. lib. 5, cap. 25; también está Alchichican en la provincia de Tepeaca. dícelo el mismo autor en dicho lib. 5, cap. 17 están los pueblos Amitatan y Gunzacapan, en

la provincia de Guatemala; Laer, lib. 7, cap. 9, y en la misma provincia está Cuzcaran, como dice el citado autor en el mismo lib. 7, cap. 11. En el distrito de Méjico están los pueblos: «Costastaguacan, Coivacan, Teocaiuyacan, Guaguacan, Tlacopan, Atlaguayacan, Quauximalcan, Quatitlan, Tupan, Acolluacan, Hurcilapan, Cuecalan, Cagualpan, Yoalan, Zepustlan, Axocapan, Tulantlapacoian, Cuetaxitan, Zilan, Tuluculan, Yancuitlan, Tlapan, Atescaguacan, Mazatlan, Xocuietlan, Macuatlan,» todos estos nombres, tocan, es á Méjico, pone Juan Laert, citado en el lib. 5, cap. 13 y añade otros en el cap. 14, como son: «Aiotutestlan, Nachapatan, Cuyocan, y Guatitlan.» Pone también en el libro 5, cap. 5, otros lugares de Méjico como son «Lateotlapan, Mestitlan, Acotlan, Chautlan, y Tuxaltitlan,» y en el lib. 6, cap. 10, pone en las Californias á Mazatlan y en el lib. 7, cap. 6 y cap. 7, pone en la provincia de Soconusco los pueblos de Guevetlan, Guazucapan y Acalan. En el lib. 5, cap. 12, pone por lugares de Méjico á Istapalapan, á Cazitatlan, y en el libro 3, cap. 25 pone en la Virginia, Creatan, y en el lib. 17, cap. 17, pone en esta América á Curiapan. en la nueva Francia pone á Bean y Portan; en la tabla del lib. 2 y en tabla de la Nueva Anglia, pone á Ireland, de modo que se vé la si-

militud de los lugares de Méjico y del Asia y Tartaria, conque parece indubitable que la América Septentrional ó mejicana se vino poblado de aquellas partes del Asia mayor.

5 Pongamos más claridad en la identidad de unos y otros lugares, rastreándolos por los mapas desde el Eufrates al reino de Anian y región de Arzaret y continuándolos desde allí hasta todo el círculo de la América Septentrional y por las tablas de Abraham Hortelio y de Enrico Alangren, computadas, así en latitud como en la longitud de toda el Asia, se hallan los pueblos y regiones siguientes de nuestro intento: Batan, Sidustan, Cusisstan, Gilan, Botan, Cerban, Escrilan, Sabran, Chirman, Moquestan, Ispaxan, Eracayan, Deristan, Talcatan, Sistan, Quiruan, Multan, Baglan, Decan, Beligan, Corasan, Pandan, Tacalistan, Samarcán, Rifan, Sitracan, Astracan, Casan, Indostan, Candandan, Tursan, Daristan, Aigran, Cainan, provincia de Anian, Chian, Resacan, Tacan, Paxan, Carcan, Parasan, Calquistan, Turquestan, Tastan, Etairan, Caracorán, Toloman, Periaman, Capclan, Sayan, Checuan, Rosacan, Cainan, Siman, la región Belgian y los montes Coibacorán y Toquesendan, todos acabados en *an*, como los que pusimos antes, así de Tartaria como de Méjico y de esta América, se pueden añadir los si-

guientes, que muchos conforman casi en todo.

6 En Jamaica de estas Indias, está Oristan, y por única la pone Juan Laert, en el mapa 2, donde trata de Jamaica, y luego vuelve á tratar de Oristan, en el lib. 1, cap. 15, núm. 30. En Soconusco están Guevatlan, Guazacapan, y Coatlán, así lo dice el mismo autor, lib. 7, cap. 6. En la provincia mejicana están Ocotlan, Casilan, Mestlan y Chiautlian, el mismo autor lib. 5, cap. 5. En Guaxaca está Guaxolotitlan, el mismo Laert, lib. 5, cap. 20. En los confines de Jalisco estan Chiametlan, Petatlan, Culvacan. En la Virginia, región de Méjico, están los lugares de Panhatan, de Cotan y de Secotan, dícelo el mismo Laert, lib. 3, cap. 14 y en el mismo libro, antes del cap. 1, y en la tabla de la Nueva Anglia en la parte de Virginia. Hay también en estas partes meridionales el pueblo de Custan, el mismo autor, lib. 7, cap. 11, número 20, y en el cap. 13. En los Quixos está la provincia de Cosan, de que se denominan los indios Cosanos. En los Pastos está Tulcan y Payan, de modo que se reconoce que muchísimos pueblos, regiones y lugares que tenían estos americanos, desde la antigüedad, antes que fuesen conquistados, conformaban en mucho, y en algunos en todo, con los pueblos del Asia.



§ 4

Pónense otros muchos lugares del mundo antiguo, muy conformes á los que se hallaron en este nuevo mundo, que se trajeron después del Diluvio por los primitivos Españoles, por los cartagineses, por los tribus y otras naciones que entraron con ellos.

Lugares del mundo antiguo

1 En Asia fué célebre el pueblo de Zama, según Paulo Galucio, en el Teatro del Mundo, en los nombres de Asia, verbo Zama, I y II.

2 En el Asia está el lugar de Punatá, según el mismo Paulo Galucio, verbo Punatã.

3 En Europa está la

Lugares del mundo nuevo

1 En esta América se halló el pueblo de Zama, junto á Arica, y Carlozama en los Pastos de Quito.

2 En esta América es célebre el pueblo y puerto de Panamá, junto á Guayaquil.

3 En esta América,

Lugars del mundo antiguo

Noruega, tan celebrada de todos los autores, de que tanto hemos dicho en lo antecedente.

4. En Asia está la Tusta, según Neb. en la palabra Tussa.

5. En Inglaterra está la ciudad de Tamara, el mismo Nebricense, verbo Tamara.

6. Harma es tierra en la suenta de Simeón, Josué, cap. 19, número. 2.

7. Bola es pueblo en Italia, Antonio Nebriense, en el Catálogo de ciudades, verbo Bola.

8. En el mar Jonio, en Corfú, esta la isla nombrada Marathá, el mismo Nebricense, verbo Maratá.

9. En el mundo antiguo ya se sabe que están las dos Asias, mayor y menor.

ro. En el Asia mayor

Lugares del mundo nuevo

en la parte de Méjico, está la ciudad y provincia de Noronuega, según Paulo Galucio, ya citado, en la palabra Noronuega.

4 En esta América, en la provincia de Quito, está el pueblo de Tussa.

5 En estas Indias está el pueblo y provincia de Tarama, que con el tiempo varió las letras.

6 Harma es tierra en Popayan de esta América.

7 Bola es río y tierra enfrente de la Pumá en esta América.

8 En esta América en la Nueva España y Nueva Galicia, está la región Maratá, J. Laert, lib. 6, caps. 14 y 16.

9 En esta América se halló un pueblo de indios, llamado Asia, junto á Cañete.

10 En esta América,

Lugares del mundo antiguo

están los pueblos de Comana y Camana, según Galucio, en su Teatro, verbo Camona y verbo Comana.

11 Los Lycaones, naciones del Asia, Antonio Nebricense en su Catálogo de Lugares, verbo Lycaones.

12 En el Asia mayor está la ciudad de Pola, Antonio Nebricense, ubi supra, verbo Pola.

13 En la Phrigia del Asia está el pueblo de Acaris, el mismo Nebricense, verbo Acaris.

14 En la Mauritania fué célebre la ciudad de Casma, el mismo Antonio Nebricense, verbo Casma.

15 En Egipto fué célebre el pueblo de Chaala, Nebricense, verbo Chaala.

16 En Cilicia y Asia menor, están los Amases, Nebricense, verbo Amasia.

Lugares del mundo nuevo

en la Nueva España, está la provincia Cumaná, Juan Laert, libro 18, intr., y en el cap. 4, y junto á Arequipa está Camana.

11 En esta América, junto á Xamaica, están los pueblos Lucaones, el mismo Laert, lib. 1, cap. 16.

12 En esta América está la isla de Pola, como dice el mismo Laert, lib. 1, cap. 16.

13 En esta América, en esta parte del Perú, junto á la Nasca, está el pueblo de Acari.

14 En esta América, hacia Truxillo y Saña, están los pueblos y regiones de Casma la baja y Casma la alta.

15 Aquí en las Indias, junto Acari el pueblo de Chala.

16 En esta América se hallaron los pueblos Ámaxes, hacia Tarama.

Lugares del mundo antiguo	Lugares del mundo nuevo
17 En la tierra de Basan está el pueblo Machate, Josué, capítulo 12.	17 En esta América, en la provincia de Guai-las, el pueblo Macate.
18 En Alemania están los pueblos de Caicos, Nebricense, verbo Caicos.	18 En las Indias, junto al canal de Bahama, están los Caicos.
19 En la Palestina, la ciudad fuerte de Uco-cás, según Adricomio Dhelpe, en el Teatro de la Tierra Santa, verbo Neptalim, núm. 98.	19 En esta América y parte del Perú, el pueblo de Ococas, situado en los Guachos y Chocorvos.
20 En Fenicia la ciudad de Aca y Acas, según Antonio Nebricense, verbo Aca.	20 En este Perú, en la provincia de Caxatambo, el pueblo de Acas.
21 En Picardia el pueblo de Noyon, Nebricense, verbo Noyon.	21 En esta América, en Caxatambo, el pueblo de Noyon.
22 En Francia los pueblos Ambatos, Nebricense, verbo Ambati.	22 En esta América, en la provincia de Quito, el pueblo de indios Ambatos.
23 En la Arabia Feliz, el pueblo de Ambo, el mismo Nebricense, verbo Ambo.	23 En esta América, en la provincia de Taramá, está el pueblo de Ambo.
24 Attacana es ciudad de los bactrianos, Ne-	24 En esta América, entre Arica y Chile, es-

Lugares del mundo antiguo

bricense, verbo Attacana.

25 En la Aurea Chersonesso, la ciudad de Axos, Nebr., verbo Arcos.

26 Pisa es ciudad de Italia y también la hay en el Asia, Nebr., verbo Pisa, y también es apellido de un linaje de España.

27 Bilca fué ciudad de Babilonia, Nebricense, verbo Bilca.

28 En Tracia la ciudad de Pastos, Nebriense, verbo Pastos.

29 En el Asia hay una región y río llamado Caina Nebriense, verbo Caina.

30 En el Asia mayor el pueblo de Caraca, Neb., verbo Caraca.

31 En Africa los Garamantas, Juan Botero, en sus Relaciones del Mundo, part. 1, lib. 3, in fine, en aquellas pa-

Lugares del mundo nuevo

tá el sitio que llaman Atacama.

25 En este Perú, en la provincia de Conchucos, se halla el pueblo de indios Axos.

26 En esta América, en la jurisdicción del Cuzco, hay un pueblo de indios nombrado Pisa, y en la provincia de Charcas, Tupisa.

27 En estas Indias, el pueblo de Bilcas, de Bilcanota y Bilcabamba.

28 En la provincia de Quito, la ciudad de Pasto y Pastos.

29 En esta América, en la provincia de Tarama, está el pueblo de Caina.

30 En estas Indias, hacia Maracavo, se halla el pueblo y provincia de Caracas.

31 En estas Indias, en la provincia de Papayan, hubo la ciudad de Garamanta, Antonio de Herrera, Hist. India-

Lugares del mundo antiguo

labras: «Getulus y Caramantas.»

32 En la Arabia Feliz hubo la ciudad de Cavana, y dura todavía, Nebr. en la palabra Cavana.

33 En Iberia de Asia, fué célebre la ciudad de Castas, Nebr. verbo Castas.

34 En la Mauritania Tinhintana, la ciudad de Cuse, Nebr., verbo Cuse.

35 En la Mauritania los pueblos langacauanos, Nebr., verbo Ian. gacaucani.

36 En la Sabinia el pueblo Curis, Nebricen- se, verbo Curis.

37 En la Sagrada Escritura, en Josué, capítulo 19, núm. 25, se hace mención de la región de Cali.

38 En la isla de Coo, está el pueblo de Iuli, Nebr., verbo Iulis.

Lugares del mundo nuevo

na, lib. 10, dec. 5, capítulo 13.

32 En esta América, en la provincia de Conchucos y en la isla de Cuba, los pueblos Cubana, Cavana y Cavnilla.

33 En esta América, en la provincia de Guaro-chiri, el pueblo de Castas.

34 En esta América, en la provincia de Caxatambo, está el pueblo de Cuse.

35 En esta América, en la provincia de Canta, están los pueblos indios de Ianga.

36 En este Perú, en Tarama, el cerro de Curis y en Charcas el pueblo de Curi.

37 En esta América Meridional, en la provincia de Popayan está la ciudad de Cali.

38 En la América meridional, en las provincias de arriba, el pue-

Lugares del mundo antiguo

39 En la Arabia Feliz el pueblo de Late, Nebricense, verbo Late.

40 En Creta, el pueblo de Lampe y en Arcadia el de Lampia, Nebricense, en estos dos nombres.

41 En Asia los pueblos Holmos y Olmos, Nebr. verbo Holmos y Olmos.

42 En la Lybia interior, están los pueblos Macas, Nebricense, verbo Macæ.

43 En la Mesopotamia, el pueblo de Pacora ó Pacoria.

44 Marca fué ciudad de Egipto, Nebr., verbo Marca.

45 En la Mesopotamia, el pueblo de Choca, Nebricense, verbo Choca.

46 En el Asia menor el pueblo de Pacha ó Pachi. En Sardinia el pueblo de Iocala. En Hibernia el pueblo de

Lugares del mundo nuevo

blo de Iuli.

39 En esta América, junto á Lima, está el pueblo y valle de Late.

40 En Indias, Lampian, en Canta y en las provincias de arriba, junto á Laicacoca está Lampa.

41 En esta América, en el corregimiento de Piura, el pueblo de Olmos y los indios Olmos.

42 En las Indias, en la provincia de Quito, están los pueblos de Macas.

43 En esta América, junto á Motupe, dura el pueblo de Pacora.

44 En esta América, junto á Guailas, el pueblo de Marca.

45 En estas Indias hay el pueblo de Ichoca, en la provincia de Guailas.

46 En esta América, en la provincia de Amparaes, se hallan los pueblos de Pacha, Iotala y Quila, muy confor-

Lugares del mundo antiguoLugares del mundo nuevo

Quila, según Nebr., en estos nombres.

47 En Licaonia el pueblo Patara, Nebri-cense, verbo Patara.

48 En Córcega la ciudad de Pauca, Nebri-cense, verbo Pauca.

49 En Tracia, de Sicilia, el pueblo de Sica, Nebr., verbo Sica.

50 En Frigia de Asia, el pueblo de Machalan, Nebr., verbo Machalan.

51 Salem fué nombre primitivo de Jerusalén, Galucio en su Teatro, en los nombres de Asia, verbo Jerusalén, ibi: Se llamó Salém.

52 Una de las Cycladas es Pactia, Nebri-cense, verbo Pactia.

53 Virgilio nació en una aldea nombrada Andes, Ravisio Textor, en su Officina. lib. 4, cap. 26, ibi: Virgilius natus est. Mantua in vicis que Andes vocatur.

54 En Sarmacia fué

mes á los de enfrente.

47 Aquí en las Indias, en la provincia de Guai-las, está un mineral llamado Patara.

48 En Conchucos el pueblo de Pauca y Paucartan de arriba.

49 En este Perú, el pueblo de Sica en la provincia de Charcas.

50 En este Perú, junto á Guayaquil, está el pueblo de Machala.

51 En la Virginia de América, la ciudad de Saden, según los mapas, y con el tiempo se ha corrompido la *l* en *d*.

52 En la provincia de Papayan, está Patia.

53 Los Andes de esta América, celebrados en el mundo é historiadores, de que he tratado.

54 Junto al Darien el

*Lugares del mundo
antiguo*

célebre el pueblo de Acra Nebr., verbo Aira.

55 En Sarmacia los pueblos Seracanos, Nebaicense verbo Seracant y Seraceni.

56 Zarama es ciudad de los Medos, Nebriicense verbo Zamara.

57 Betania es provincia de los judios, como es notorio, y consta de la Escritura.

58 En Macedonia la ciudad de Euporia, Nebriicense verbo Euporia.

59 En Europa, (Italia) está la ciudad de Tarasco, de que latamente hablan Paulo Galucio, en su Teatro del mundo, y Antonio Nebriicense verbo Tarascodunitani.

60 En Palestina los pueblos de Masaya y

*Lugares del mundo
nuevo*

pueblo de Ada, Juan Laert, lib. 8, cap. 1, número 50.

55 En esta América junto al Darien, está la provincia de los Seracanos, Juan Laert, libro 8, cap. 8, núm. 50.

56 En esta América en la provincia de Quito, está Zaruma.

57 En esta América junto á Santa Marta, la región Betania, Laert, lib. 8, cap. 18, núm. 20.

58 En las Indias, en Tenerife, está Euporia, Juan Laert, lib. 8, capítulo 20, núm. 30.

59 En esta Europa, junto á Mechoacan, están los indios de Tarasco, según Torquemada, en su Historia de Méjico, lib. 3, capítulo 29, y los pueblos tarascos, Juan Laert, libro 5, cap. 23, al medio.

60 En la América, junto á Nicaragua, está

Lugares del mundo antiguo

Masada, Plinio libro 5, cap. 19, Nebr. verbo Masada.

61 En Asia estuvo el pueblo de Taranta, Nebricense verbo Taranta.

62 En Asia está la ciudad de Baruco, Nebricense verbo Baruco.

63 En el Asia, una isla nombrada Panama, Paulo Galucio, en las islas de Asia, verbo Panama.

64 En Troya fué la ciudad de Calcas, según Nebricense verbo Calcas.

65 En el Asia, el pueblo de Tecano, Nebricense verbo Tecano.

66 En Boecia la ciudad de Tarna, Nebricense verbo Tarna.

67 Las naciones asiáticas de los antiguos Pancos, Sanclas del Peloponeso, y de los Samios, de que habla

Lugares del mundo nuevo

la provincia Masaya Torquemada lib. 3, capítulo 38, al fin.

61 En este Perú, junto á Moquegua está el pueblo Tarata.

62 En la América, junto á la Habana, está el pueblo Barucoa, Padre Torquemada, libro 4, cap. 2, ibi: en estos

63 En esta América es muy conocida la ciudad de Panamá.

64 En esta América es muy conocido el pueblo Calcas y Lares,

65 En la provincia y reino de Méjico está el pueblo Tecalo.

66 En este Perú, junto á Arica, está el pueblo nombrado Tacna.

67 En esta América Meridional en la jurisdicción de Charcas, están los indios Panues los indios Sances, y los

Lugares del mundo antiguo

Nebricense, verbo Samos, Samiyes, Sandæ, Panos y Pancos.

68 En Egipto el pueblo de Chala, Nebricense, verbo Chaala.

69 En Cilicia el pueblo de Bombon y de Bombos, Plin., lib. 5, cap. 27, Nebr., verbo Bombos.

70 En Arabia está el puerto de Molcha, Nebricense, verbo Molcha.

71 Jerusalén se llamó también Solyma, según Paulo Galucio, ubi supra, verbo Jerusalén, ibi: Jerusalén tiene muchos nombres, como Solyma, Lusa Batbel; etcétera.

Lugares del mundo nuevo

indios Samies, y de todos tres habla Laert, de Situ Novi Orbis, libro 5, cap 25.

68 En esta América, junto á la Nasca, está el pueblo de Chala.

69 En esta América Meridional se halló el pueblo y región, nombrada vulgarmente Bombón.

70 En esta América, en el reino de Chile, está la isla de Mocha.

71 En la América se halló Colyma, junto á Mechoacán, por la parte Meridional, según Jansonio en el nuevo Atlas, tomo II, descripción de la América Septentrional ibi: Zacatula y Colyma.



1 Arriba dijimos como la Gocia, de donde vinieron nuestros godos, se llamó Chile, lo cual consta de la Corona gótica que hallarás en el principio del Fuero Juzgo, compilado y glosado por Alfonso de Villadiego, en el principio de dicha Crónica, en aquellas palabras: «Procopius eandem provinciam, Chyle reputavit,» la cual Gocia fué parte de la Escandinavia según el mismo autor en las palabras siguientes: «Escandinavia Gothicé Dicta» llamada también Estotilan, que cae á la tierra del Labrador, según Paulo Galucio, en el Teatro del Mundo, en los lugares de América, en la palabra *Cabo Estotilan*, y por allí, sin duda, vinieron nuestros godos y poblaron gran parte de la América septentrional, y en ella el pueblo Chili y el pueblo Chelen, como parece de los mapas, y se fueron extendiendo con las demás naciones que habían entrado por aquel lado hasta llegar á Chile y poblaron aquel reino de indios muy valientes que se conoce ser semilla de los Escitas, cuya rama son los godos, según dicha Crónica.

2 Casi otros tantos lugares como los expresados podía poner de nombres de pueblos de toda esta América en gran parte concordantes con los del mundo antiguo, pero porque no son tan claros como los referidos, dejo de expresarlos, y tengo para mí que habrá personas en esta

América que tengan más noticias de pueblos y lugares de ella y hallen mayor consonancia con los de Europa, Asia y Africa; y aunque las primeras entradas á la América fueron de españoles poco después de Tubal y de los mismos en tiempo de Hespero, que todo esto sucedió há más de tres mil y quinientos años, cuando no se había anegado la isla Atlántida, y de estos mismos españoles entroncados con los Cartagineses, entraron á las Indias cuando vino Hannon con ellos, habrá tiempo de dos mil años, pero sin duda que en estas tres transmigraciones entrarían otras naciones que comerciaban en España, de que vino la diversidad de algunos nombres de lugares y de alguna división de lenguas. Lo mismo sucedió en la América Septentrional, la cual, primeramente, fué poblada de los Tultecas, semilla de las diez tribus, á quienes vinieron siguiendo las otras seis naciones de que hemos hecho mención arriba, y fundaron la ciudad de Méjico, que es palabra hebrea, según tenemos probado, y que esta entrada de los Tultecas habrá más de dos mil doscientos años por el reino de Anian y abierto por allí el camino entrarían muchos de otras naciones, y tengo para mí, que vendrían por allí muchos de los sujetos al imperio romano, conforme á muchas señales que de ellos se hallaron en estas Indias,

y los más que vinieron por esta parte fueron Tártaros, que descienden de las tribus de Israel, según Juan Botero, en sus Relaciones del Mundo, § *Ultima parte de Tartaria*, y consta de la República de Tartaria, cap. 2, al fin, en aquellas palabras: «Alii denique Tartaros, residuos dici autumant, quasi hi ex Israelitarum fæce reliquiæ sint,» y más abajo dice, como usaban circuncidarse y lo mismo dice en el cap. 1, fragmento 10, y hasta la Tartaria dominó Roma y Tartaria es la Escitia, Botero en sus Relaciones, § *Tartaria*.

2 Los Tártaros usaban de vestiduras largas pelendengues y capacillos blancos, según el libro de la República de Tartaria, cap. 1, fragmento 2, fol. 201: «Tartari tunicas habent longas absque rugis, et pilcos albos,» como el mijo tostado, ibidem fol. 189: «Non nihil milii tostí.» Las armas de los Tártaros son el arco, flecha y macana, ibidem, cap. 2, fol. 215: «Arma illis in usu sunt arcus, machæra.» Pelean con gritos y clamores, según dice poco más abajo: «Quandin pugnare datur clamoribus editis id faciunt.» Habitan de ordinario en soledades y cuevas, y así lo dice en el cap. 2, al principio: «Item Tartari, per vastas Scythiæ solitudines ad septentrionem porrectas habitant in Europa et Asia.» No tuvieron uso de escribir hasta que ganaron par-

te de Persia, ibidem, fol. 315: «Ante id tempus nullus ipsi genti fuit litterarum usus.» Todas estas propiedades tuvieron los primeros indios Tultecas que vinieron á Méjico, como dijimos arriba, con lugares del P. Torquemada, en el lib. 1 de su Monarquía Indiana, desde el cap. 9 hasta el 14, los cuales son semilla de los Tártaros, como estos de las tribus, como está dicho, y así hemos de tener por cierto que las diez tribus entraron por el Asia y poblaron la América Septentrional, que es la de Méjico, y luego con el tiempo subieron á la América Meridional, que es esta parte del Perú, con que queda explicado este capítulo tercero á mayor honra y gloria de Dios, cuyo es el poder y sabiduría.





CAPÍTULO IV

PÓNENSE LAS DUDAS CONTRA MI OPINÓN
Y RESPÓNDESE Á ELLAS,



1 Opónense lo primero por dificultad, que no pudieron ser los primitivos españoles los que primero entraron después del diluvio en esta América, la palestra que hubo en la Sede Apostólica ante el Santísimo Alejandro VII, de gloriosa memoria, ante quien se ventiló el año de 1659. Si los privilegios concedidos á los reinos de España acerca del modo y forma de recitar los oficios y misas de los santos particulares de cada provincia, concedidos desde el Santísimo Pio V y Santísimo Gregorio XIII, se habían de entender en ellos comprendidas estas Indias Occidentales, y hubo por la parte afirmativa y negativa sus fundamentos, como

parece en la prefacción de la misma bula de Alejandro, de 15 de Noviembre de 1659, y después de las dudas se pone la decisión del Sumo Pontífice, comprendiendo á estas Indias en los privilegios de España y aprobando los fundamentos alegados por estas Indias.

Fundaban los de esta América su pretensión en que los indios eran en el origen españoles (esto es en nuestro favor) y que después del Diluvio universal habían venido y entrado en esta América en tiempo del rey Hespero y fundado las islas Hespéridas, que son las de Barlovento, Cuba y Española. Las palabras de la prefacción de la Bula, son: «Nec videtur hæ sitandum, quod Indi sint origine Hispani, ex Maluenda de Anti Chisto, lib. 3, cap. 18, in fine, et Ferdinando Gonzalez de Oviedo, part. 1, lib. 2, cap. 3, *Historiæ Indiæ*: Icribit enim, primos Incolas Indicarum Regionum pots universalem cataclismum fuisse Hispanos.» Aquí hemos hallado dos grandes autores que consienten con nosotros en que después del Diluvio universal vinieron españoles á fundar estas Indias, en especial el P. Maluenda, varón de rara doctrina, virtud y erudición. Fundó juntamente la parte de esta América, que siendo los indios en el origen españoles, por lo dicho, debían juntamente gozar de los privilegios concedidos á España, según «L. Ori-

gine. Cod. de Municip. et Origin. L. Assumptio, ff. ad Municip.» Mayormente, cuando los indios por el derecho de reversion habían vuelto y estaban poseídos por su rey Católico.

De parte del fiscal se contradijo la pretensión de las Indias en razón de que gozasen de los mismos privilegios que se habían cencedido á las provincias de España, fundándolo en que en ellos no se hacía mención de las Indias y que así no estaban comprendidas, demás de que eran lijeros los fundamentos del P. Maluenda y de Fernando de Oviedo, que introducían los españoles en esta América, poco después de pasado el Diluvio universal, y así dice de esta opinión: «Levibus admodum fundamentis falci-ri videtur,» con que parece que el dar á los indios el origen de España, no es tan seguro como yo lo asiento en el cap. 2.

Respondo que yo también en los principios tuve por lijeros los fundamentos de los que habían discurrido que los indios eran originarios de España, y también juzgué antiguamente lo mismo de la opinión que los hacía descendientes de los israelitas, porque entonces eran muy pocos los fundamentos de los doctores que llevaron las opiniones de que en el origen eran los indios de España, y muchos de ellos le traían de las Tribus; pero hoy que pasan de dos-

cientos fundamentos los que he propuesto en esta obra, haciéndolos totalmente conformes en costumbres de los españoles de Tubal y primitivos de España, en el idioma natural, en los lugares, y juntamente como en muchas cosas, muchos de ellos conforman con los hebreos, y habiendo también descubierto el paso y camino por donde unos y otros vinieron y las circunstancias de los tiempos en que esto sucedió, será ya pertinacia oponerse á verdades tan sólidas como quedan asentadas en este libro, que viene á ser como principios elementales que no se podrán negar.

Y esto parece que lo reconocieron los litigantes ante el Santísimo Alejandro, pues aunque el fiscal alegó y acusó de lijeros los fundamentos, con todo, dejó indeciso el si el origen de los indios era de España, haciéndole fuerza el que no había parte por donde pudiesen haber pasado los animales fieros y silvestres, y así se dice en la alegación antes de la Bula: «At quidquid sit de præfatae opinionis veritate,» son palabras del fiscal: «Esto quod potuerint Hispani á Maritimis eorum oris ad Insulas Hesperides superato Oceano navigiis præterveht, quod que primi incoluerunt quartam hanc orbis partem» (aquí lo confiesa el fiscal apostólico.) «Qui fieri potuit, ut animalia præsertim silvestriá, illie in-

venta, transportata fuerint ex Hispania;» pero yo no digo que los primitivos españoles trajesen entonces los animales fieros á esta América, porque hay otras partes por donde pudiesen venir, como diremos más abajo y se ha dicho arriba y así no obstan las dudas que se pretenden sacar de la Bula, porque no son de ella, sino de los alegatos, así el Sumo Pontífice concedió á las Indias (habiendo precedido la aprobación de la Sacra Congregación de Ritos y la súplica del Dr. D. Francisco de Valladolid, tesorero de esta Santa Iglesia de Lima, en nombre del clero de ella) que se entendiesen con las Indias Occidentales, sus islas y tierra continente, lo mismo que estaba concedido á España, así por lo que queda alegado, como por otras razones que se alegaron por dicho doctor, y si á noticia del fiscal hubiera llegado nuestro libro, sin duda no dijera que eran leves los fundamentos.

Antes que dejemos este punto y dificultad de la bula de la Santidad de Clemente Séptimo, deseo esté advertido el lector, de cómo en los alegatos que proceden en dicha bula, se hace mención de que esta América está conjunta con el Asia por la parte Septentrional, y en ellos se funda cómo fué más facil venir por el Asia los primeros pobladores de esta América que no haber venido de España, don.

de media tan gran golfo de mar. Las palabras de los alegatos son: «Et propterea vero similis est per continentem nobis adhuc incognitam coniungentem Asiam cum hac quarta mundi parte sub Polo Arctico, et homines, et animalia illuc transmigrasse.» Doy por cierto que la Asia esté continente con esta América por el Polo Arctico, que es al Norte y Septentrión y que el estrecho de Anian, que cae á esta parte, continúe las dos regiones con tan poco trecho de agua, y así lo tengo asentado arriba en el capítulo 3, § 3, y por aquí he introducido en esta América las diez tribus, y por ser esta parte la Septentrional, todos los reinos de Méjico se llaman la América Septentrional. La palabra Arctos es griega, y significa también la cuarta parte del mundo, que es el Septentrión, según Juan Scápula, en su Lexico Griego, verbo Arctos. Pero niego haber sido más facil el venir á estas Indias desde el Asia que desde España, porque aunque hoy se halle tan gran golfo, habrá tres ó cuatro mil años cuando había la Isla Atlántida, era más facil la entrada de españoles y cartagineses sin rodear el gran círculo de tierra que anduvieron por la parte de Méjico, con que queda satisfecha la primera duda.

2 La segunda duda para que no puedan

descender los indios de los primitivos españoles ni de las tribus, es que unos y otros son blancos y no había de perderse este color y degenerar en un color sususco y pardo, de color de tierra encendida ó de membrillo cacho, como el que tienen todos los americanos. Respóndese lo primero que la variación de regiones, climas, aires y mantenimientos, ocasionó esta mudanza de colores, talles, gestos y rostros entre estos americanos, sin conservar aquel color de los primeros españoles que vinieron á estas Indias, ni de las tribus que después de muchos años entraron en ellas, porque sus primeros progenitores y ellos han gozado de diferente cielo del de Europa y Asia, diferente aire, diferente temple de tierra, diferentes aguas, diferentes manjares, que en el principio fueron de muy poca substancia, y fué mucho no muriesen de hambre hasta que fueron cultivando frutos y otros modos de comidas, y esto causó variedad en las personas y en los colores según doctrina de Platón, en el Diálogo de Natura, donde dice: «Unos hombres son diferentes de otros por ventilarse con aires contrarios ó por beber diferentes aguas, ó por no usar de unos mismos mantenimientos, y esta diferencia no solo se halla en el rostro y cuerpo, sino también en el ingenio del alma.» Galeno, en el

lib. 2, De Temperam, atribuye los colores, aún de los cabellos al diverso temperamento y aquí hemos visto hombres muy blancos venidos de España, que retirados á la sierra y comiendo mote y las demás chucherías de que usan los indios, vuelven tostados que parecen indios.

3 Añádese lo que dice en esta parte al Padre Fr. Gregorio García, en el lib. 3, del Origen de los Indios cap. 4, § 4, donde dice: «Fué ordenación divina que los hombres fuesen repartidos por todas las tierras, diferentes entre sí en la disposición y temple. para que por su variedad los hombres adquiriesen vario y diverso ingenio, vario color de rostro y diversa forma de cuerpo, como también son varios los animales y varias las cosas que la tierra produce, varios los árboles, varias las plantas y las yerbas, varias las aves y los peces.» Todo esto se verifica más en las naciones propíncuas á la línea Equinocial y más en lo más allegado á la Tórrida Zona que casi todos son morenos y tostados, como dice Paulo Galucio en su Teatro del Mundo, en los nombres de lugares de Asia, en la palabra «Notium promontorio,» donde dice: «Toda esta costa y promontorio es de negros, y por la mayor parte se halla este color en las gentes que son más propíncuos á la Equinocial por todo el Orbe,»

no hay gente más propíncua á la Equinocial y Tórrida Zona que esta América y así no es mucho que mudasen los primeros pobladores su color blanco en pardo y tostado.

4 Pronosticó Jeremías la calamidad y desdicha de las diez tribus en el capítulo final de los Trenos y eu el vers. 10 dice que habían convertido sus pieles en color de horno encendido por los trabajos y hambres: «*Pellis nostra quasi elibamus exasta est a facie tempestatum famis,*» lugar que tengo explicado arriba en el cap. 3, § 1, núm. 9, y así como estas tribus se tostaron por largos caminos y hambres que pasaron por la América Septentrional topando tantas veces con la Tórrida Zona, y viviendo en ella, lo mismo sucedió á la letra, y viendo á los primitivos españoles que vinieron por la América Meridional, y mientras la cultivaron, pasarían muchas hambres, comiendo mantenimientos muy débiles y poblándose debajo de la Tórrida Zona, con que mudaron de color y de disposición de cuerpos y aun de ingenios con los nuevos climas, cielo, aire, agua y con regiones tan contrarias, donde han comido manjares diferentes, débiles y de poca sustancia y mal nutrimento, cuales eran los que usaron los primeros que vinieron á poblar esta América, y si meten en una prisión á un hombre donde no se cuide

de su alimento y lo cargan de trabajos y desdichas á pocos años saldrá con color renegrido y perdido el natural, como sucede á los españoles que se meten en Guaicos á habitar con los indios, que salen de su color, y en muchas partes de esta América retiradas de la Tórrida Zona, son blancos estos americanos.

¿Dirá alguno que hoy vemos que los hombres que nacen en esta tierra, aunque en gran parte esté situada en la Tórrida Zona sin embargo siendo hijos de hombres de España nacen blancos, luego el clima no muda el color? Respóndese que esta mudanza del color no sucede en breve tiempo sino por la complexión y disposición que se vá adquiriendo en mucho y largo tiempo de quinientos y más años y que padres, hijos y descendientes todos sean de aquel clima sin interpolación de padres y madres que vengan de otras regiones templadas en que nacen blancos, como sucede á los españoles naturales del Perú, que llaman criollos, que raro habrá que no tenga en sus abolengos muchos nacidos en España, y este Perú há solo ciento cincuenta años que se restauró por los españoles, con que hay poco tiempo para la mudanza del color, que el nativo se pierde con más tiempo en la descendencia, demás de que se dá diferente razón en los criollos, por-

que todos se crían con mucho regalo y abrigo y con muy buenos alimentos, lo cual no sucedió en los indios y primeros que vinieron á esta América que con trabajos y hambres y un poco de maiz y con yuyos y mal abrigo poblaron esta América y se tostaron y descolorieron, y como se ha dicho la mudanza del color no les vino á los indios solo de la diferencia del clima, sino del desabrigo malos alimentos y hambres y con el largo tiempo.

5 Tercera duda contra nuestra opinión, es que los indios americanos no tienen barbas en el rostro ó son muy pocas las que crían y si fueran descendientes de españoles ó de las tribus, precisamente habían de tener barbas como ellos. Respóndese lo primero que el pelo y cabello, uno es congénito y connatural al hombre, que lo saca del vientre de su madre, como el pelo de la cabeza y pestañas, y este es comun á todos los hombres, otro pelo ó cabello no es connatural al hombre y sale con los años, como el de la barba y partes vergonzosas, según enseña Aristóteles en su libro de Historia de los Animales, cap. 11. El pelo de la barba, y crecer más en unos hombres que en otros y en los de una región más que en los de otra, pende de accidentes, temperamento y sustento que haga el sujeto más jugoso, y aun

entre los mismos hombres de una misma región, ciudad y clima, pueden variar los accidentes de los signos y planetas en cada uno de los sujetos á tener más pelos en barba y pecho. Los americanos tienen el pelo natural de la cabeza como los españoles é israelitas, en que no hay duda. Dirás ¿pues por qué no tienen tantas barbas y son imberbes más que los españoles y qué calidad ocasionó esto?

Digo que lo ocasionó el habitar en región cálida y seca y por eso tienen pocos pelos ó les crecen poco; esta es doctrina de Galeno, lib. 2, De Temperam. cap. 11, que dice que el no crecer el pelo viene de ser la región cálida y seca; y ¿cuál, pregunto yo, lo es más que la Tórrida Zona, debajo de la cual está en gran parte situada esta América? y á mi entender, también los indios son de complexión cálida y seca por más que porfían algunos autores modernos que quieren hacerlos fríos y húmedos, porfiando en esto con la experiencia de lo que vemos en los indios, y fuera más tolerable el hacerlos fríos y secos, por dominar estas partes el signo de Capricornio, en cuyo Trópico caen, y este signo por ser térreo, es frío y seco y así, ó sea por el calor de la Tórrida Zona ó por su sequedad, ó la de Capricornio, y la de los mismos indios, viene de estas calidades el que

tengan pocas barbas, porque según doctrina de Galeno, poco há citado, los que habitan en región cálida crían poco pelo, como sucede en los Etiopes que, por habitar la mayor parte de ellos debajo de la Tórrida Zona, crían pocas barbas, y así como en el estío se secan las yerbas y plantas respecto de que el mucho calor consume la humedad de la tierra que las vegetaba, lo mismo vino á suceder con estos americanos con el tiempo, así por el calor y sequedad ab extrínseco de la Zona y el que tienen ab intrínseco de su complexión, que vino á consumir á aquellos foliginos ó humor de que se crían las barbas.

De lo que se acaba de decir se deduce la razón por qué las mujeres no crían barbas y aunque algunos lo atribuyen á sus menstros, también se debe atribuir á ser de complexión más cálida que los hombres y así el derecho les señaló la pubertad y poderse casar dos años antes que el varón, y en estos americanos por su natural color y sequedad tienen más abiertos los poros, y por ellos evacúan con más facilidad el humor que había de brotar en barbas, demás de que sus primeros padres que vinieron á esta América se sustentaban de raíces y ellos más se sustentan con una bebida que llaman Chicha, que con otros mantenimientos de que pueda nu-

trirse lo supérfluo de las barbas, y con mucho tiempo se fué haciendo naturaleza en ellos y pasando de hijos á padres y también pudo ser que sus mayores usasen de algún licor ó unto que impidiese nacer el pelo y quedase la disposición y hábito de los padres en los hijos.

Si se replicare con que los hijos de los que vienen de Europa, después de haberse conquistado esta América, tienen barbas, y si lo causara la región ó clima y la Tórrida Zona, no las habían de tener ó habían de ser tan pocas, como las de los indios. Se responde haber diversa razón en unos y otros. Lo primero, porque la causa de la falta de las barbas ó disminución de ellas no proviene solo del clima, sino de otras muchas causas que hemos referido, las cuales faltan en los criollos hijos de los conquistadores, falta la diurnidad del tiempo en que sus padres se hubiesen connaturalizado en estas regiones, pues muchos de los criollos, y los más de ellos, tienen padres recién venidos de España, reteniendo aquella virilidad y robustez que trajeron de ella; lo segundo, usan de diferentes mantenimientos, y en abundancia, con que crían más vapor excrementicio y fulígenes que brotan en mayor abundancia de pelos, lo cual es diverso en los indios, porque demás de su cálida ó seca compleción, y la adquirida con tantos siglos hecha

ya naturaleza con la vecindad de la Tórrida Zona, se llegó á consumir ó disminuir en ellos la humedad ó humor lento que residía á raíz de los pelos en los poros con que crían muy pocas barbas, en especial los que están más cercanos á la Equinocial, porque los indios que se apartan de ella y están vecinos á los Trópicos de Cancer ó Capricornio, tienen algo más de barbas, y advierte que así como por falta de calor natural, que los médicos llaman vincerte, no salen barbas, así por sobra de calor exterior tampoco saben, con cuya distinción fácilmente se componen algunas dudas que en esta parte excitan los físicos, y añade que en los indios no es sola una la causa de tener pocas barbas, sino que concurren muchas razones para esta falta, como tengo significado, y es menester ocurrir á todas porque siendo descendientes estos americanos de Adan, la cualidad de más ó menos barbas, claro está se originó por varios accidentes, y estarás advertido de que no pueden descender estos indios de Cam ó de Canaam y de los negros sus hijos, porque estos tienen el cabello enrollado y hecho pasas, y los indios el cabello largo y lacio. Añado que puede ser que por los pocos y lijeros mantenimientos que usaban estos indios tuviesen falta de calor natural y sobra de calor exterior por la región, y uno y otro causó

la disminución de barbas. Añado más, que si los indios, como quieren algunos, son húmedos y fríos, sin duda dirán que porque se constipan los poros no tienen barbas.

6 Reconocieron los indios que antiquísimamente, y en el origen, había habido en esta América hombres blancos y con barbas, porque refiere Pedro de Cieza, en la primera parte de su *Cronología del Perú*, cap. 87, que junto á la ciudad de Guamanga y río Vinaque, se hallan unos grandes edificios, tan gastados, que denotan una larguísima antigüedad y que es tradición de los indios que muchos siglos antes que reinasen los Ingas se habían fabricado por hombres blancos y barbudos que vinieron á poblar la tierra é hicieron en ella asiento, cosa muy digna de admirar, y sin duda estos que hicieron estas fábricas fueron españoles del tiempo de Tubal ó de Hespero, ó de los cartagineses cuando se acercaron en España, los cuales, con el tiempo, temperamento y clima, fueron mudando de accidentes y se tostaron é hicieron de pocas barbas.

7 Tercera duda se opone contra la segunda parte de mi sentencia, de que después de los españoles vinieron por la América Septentrional y partes de Méjico las diez tribus y sus hijos los Tultecas, primeros pobladores de aquella región; porque si esto fuera así y se hubie-

ran encontrado con el tiempo unos y otros americanos, se hallara en ellos la lengua hebrea, la observancia de la Ley de Moisés, y también la circuncisión, y todo esto parece que falta y no se halló en ellos, con que se debilitan los discursos y razones que hemos propuesto y parece que no hay semilla de las diez tribus en estas generaciones. Respóndese á todas estas tres dificultades con lo que tenemos dicho arriba, en el cap. 3, en el § 1, por todo él, donde se prueba que los americanos retienen mucho de la lengua hebrea, de sus ritos, leyes y ceremonias, y que en muchas naciones se conservaba la circuncisión, y aunque en muchas cosas se hallase corrompida la lengua hebrea, y por consiguiente los ritos hebraicos, esto lo ha ocasionado el mucho y largo tiempo que há que pasaron las tribus y las muchas naciones que vinieron entrando después de ellas por la América Septentrional, y también el consorcio que llegaron á tener con los indios de esta América Meridional, sin conservar maestros de la ley, yéndose consumiendo los primeros Tultecas, los cuales también, y sus padres las tribus, por las regiones que vinieron pasando desde la Media, fueron aprendiendo la idolatría, á que eran muy dados, dejando el primer propósito que sacaron de guardar su ley, cuando huyeron de los Medos.

8. La gente de las diez tribus, como he dicho, era muy inclinada á la idolatría, y pasando por donde había tantas naciones de gentiles é idólatras, con quienes precisamente habían de comerciar y tratar, siendo hospedados de ellos, es llano se les pegarían sus costumbres, como se les pegó en Egipto, y tenían tal inclinación á la idolatría, que aun estando en su pueblo, entonces escogido de Dios, con muy pequeña y leve ocasión idolatraban, pues ¿qué harían pasando por tantas naciones idólatras y que con tanta licencia pecaban? y así es cierto fueron relajando la ley y tomando aquellas costumbres é imitando en gran parte aquel idioma, lo cual también ha sucedido en otras naciones que en menos tiempo han perdido el idioma natural, como sucedió con aquellos españoles que huyendo de la invasión de los moros se retiraron á las Batuecas, que están en los Estados del duque de Alba, donde estuvieron escondidos ochocientos años, sin saber los últimos cómo fueron allí los primeros, reteniendo unas pequeñas vislumbres de la cristiandad, hasta que en nuestros tiempos los descubrió el dicho duque, según refiere D. Juan de Solorzano en su Política Indiana, lib. 1, cap. 5, y que perdieron la ley y la religión, estos batuecas, lo advierte el venerable P. Eusebio Nieremberg en su Filosofía Se-

creta, lib. 1, cap. 35, en el fin, pues si estos españoles fugitivos en ochocientos años perdieran la ley y se hicieron bárbaros sin concurso de otras naciones, ¿qué mucho que las tribus, en tres mil años, ó cerca de ellos, que pasaron mezclándose con tantas naciones perdieran ó relajasen su ley, su idioma y sus ritos?

¿Quién duda que irían estas tribus, pasando por muchísimas regiones donde había tanta variedad de sectas y religiones gentílicas, con que se les había de pegar mucho de sus costumbres apartándose de las que guardaban en su tierra y es muy creible que iban incorporando en sus tropas algunos de los gentiles de las tierras por donde iban pasando, y habiendo ido por tantas naciones, forzosamente para entenderse las tribus con ellos habían de aprender sus lenguas y mezclar unos vocablos con otros, como lo vemos hoy en estas Indias mezclados muchos vocablos castellanos con los del Inga, y al contrario, y lo mismo sucedió en España con las entradas de diversas naciones, donde están incorporadas muchas palabras latinas y arábicas con la lengua natural de Castilla y León; demás de que la lengua hebrea está hoy muy corrompida por las diversas naciones que señorearon á los hebreos, como dice el Abulense, sobre el Génesis, en el cap. 11, cuest. 2, y así en estos

americanos se habla en esta forma y en muchos de ellos muy corrompida la lengua hebrea, reteniendo muchas dicciones, como dije en el cap. 3, § 1 y 2, y los ritos, ceremonias y ley en la misma forma, como verás en dichos párrafos, y el obispo de Chiapa, abajo citado, dice que es hebreo corrompido el que usan los indios.

9 En cuanto á la circuncisión, tengo dicho en muchas partes de esta obra, como en muchas naciones de estos americanos, en especial en la América Septentrional, se circuncidaban. Véanse al obispo D. Fr. Bartolomé de las Casas y al P. Torquemada que le refiere en su Monarquía Mejicana, lib. 1, cap. 9, por estas palabras «Hállase entre ellos la circuncisión y lavarse cada día en la mar, fuentes y ríos,» y aunque el citado P. Torquemada lleva que no descenden de las tribus, no puede negar lo de la circuncisión, limitándolo solo á una nación de los mejicanos, siendo así que el citado obispo de Chiapa lo pone por más general en dichos mejicanos y el P. Ramón, en la parte segunda de su República, lib. 2, cap. 9, y Gomara en la parte segunda de la Historia Indiana, fol. 9, y fray Gregorio García en el lib. 3 del Origen de los Indios, cap. 8, § 1, afirman que en muchas provincias de esta América se circuncidaban los indios, y el mismo Fr. Gregorio García, en el di-

cho lib. 3, cap. 6, § 1, dice que en Yucatan y en Acuzamil se circuncidaban los indios, y que lo mismo hacían los indios Totones y los mejicanos. Juan Laert, De Sit. Nov. Orb., lib. 5, capítulo 21, al fin, pone otras muchas naciones de estos indios que se circuncidaban, y con ser el P. Acosta acérrimo defensor acerca de que los indios no descenden de las tribus, con todo eso, en el lib. 5 de la Historia Indiana, cap. 26, dice que los mejicanos retajaban el miembro viril de los niños y que en esto imitaban la circuncisión de los judíos; y puede correr la doctrina de este muy docto Padre, acerca de que no descenden de las tribus si se habla de todos los indios, porque muchos de ellos, en especial los de esta América Meridional, descenden de españoles, y vinieron á ella más de mil quinientos años antes que las tribus entrasen por la América Septentrional de Méjico. Bien que después de gran intervalo de tiempo se juntarían muchos de la América Septentrional con estos de la Meridional.

11 Tengo también advertido que los Tártaros se circuncidaban, según lo que de ellos se escribe en la República de Tartaria, cap. 1, frag. 10, en aquellas palabras: «Circumcisionem observant,» y también que son semilla de las tribus, como se dice en la misma República,

cap. 2, en el fin, y así aquellos primeros Tultecas que poblaron las dilatadísimas provincias de Méjico y muchas de las otras naciones que les vinieron siguiendo, serían de aquella estirpe de Tártaros y de sus padres los judíos desterrados, aunque también reconozco que, abierto el camino para la América Septentrional por los Tultecas y otros de su semilla, entraron también otras naciones del Asia y de la Escitia, y el comercio con estos y mezcla y también con los indios de esta América Meridional, mudaría en gran parte la lengua de las diez tribus, la ley y las ceremonias y más con distancia de tantos años y concurso de tantas y tan diversas leyes y ritos, de modo que fué cosa rara hallar en estos indios rastro de la circuncisión, lengua hebrea corrompida, leyes y ritos adulterados, como se hallaron, segun está probado, y si no descendían de las tribus aquellas naciones que se circuncidaban, ¿de dónde trajeron la circuncisión que servía entonces por bautismo de los israelitas contra el pecado original, según el Derecho Canónico, en el Decreto de Graciano en la distinción cuarta De Consacratione, en el cap. «Ex quo,» no se vé que esta circuncisión la aprendieron los americanos de las tribus?

12 La cuarta duda se pone en que las tribus usaron de letras y escribían y leían, como es no*

torio, y en estos americanos no hubo rastro de esto y no tenían letras de escribir, luego no descienden de las tribus, porque parece cierto que hubieran conservado cosa tan importante. Respóndese que, aunque es cierto que los judíos usaron de letras y escritura y que su ley era escrita y que en esta forma la tenían en las tablas de la ley y que tenían historias en escrito, y aunque también sea cierto que estos americanos no tenían forma de letras y se entendían por quipos en esta América Meridional, y por pinturas en la Septentrional, como he dicho en lo antecedente, pero el escribir y leer lo pudieron perder con largo tiempo los descendientes de las tribus, lo primero, porque estas anduvieron vagando y huyendo por tantas regiones, y no cuidarían de enseñar á leer y escribir á sus hijos. Andarían mucho tiempo hambrientos, rotos y mal sustentados, con que se irían embotando los entendimientos, y haciéndose menos hábiles de aprender y más el tiempo que duró el cultivo de las dilatadísimas provincias de Méjico, donde casi todos se harían silvestres y solo cuidarían de resguardar la vida en cuevas y hoyos hechos en la tierra; lo segundo, ¿cuántos con menos circunstancias, hijos de hombres muy políticos y versados en letras no pueden entrar en una por su rudeza? pues qué sería en aquellos afligidos,

tristes y mal alimentados, en especial cuando llegaron á entroncar con otras naciones bárbaras, y como dijimos en este capítulo en el número 8, los Batuecas solo en ochocientos años perdieron todas las artes, como dicen los autores allí citados y se hicieron casi brutos.

13 Los griegos, según dice Platón, en su *Ti-meo*, y otros, por mucho tiempo carecieron de letras por ocasión del Diluvio de Deucalión, en el cual pereció toda la Grecia con sus partes, y de España sabemos que se perdieron en ella las letras con la venida de los godos, como dije arriba, cap. 2, y se restituyeron entonces con tiempo y mucho trabajo, según cuenta el P. fray Gregorio García en su lib. 3, cap. 5, y así no fué mucho que se perdieran en los hijos de las diez tribus por su larga peregrinación ó por trabajos, guerras, pestes y hambres, como ordinariamente todas las buenas artes han perecido por estas causas, como sucedió también á los Tártaros, descendientes de estas diez tribus, como he dicho, que también llegaron á perder el uso de las letras y hasta que ganaron parte de la Persia no supieron leer ni escribir, según la República de los Tártaros, en la hoja 315.

14 El uso de las letras y el leer y escribir cuando comenzó en el mundo, es cuestión dudosa en los historiadores tanto que, por no ha-

llar el primer autor, dijo Plinio, en el lib. 7, capítulo último, que eran eternas, que fué decir que siempre las había habido en el mundo; muchos dijeron que nuestro primer padre Adan las inventó con su sabiduría, sobre lo cual se podrá ver á Aniano en el Comento sobre el libro 1, de Beroso; Diodoro Sículo, en el lib. 3, cap. 8, las atribuye á los Caldeos y que las tuvieron cuarenta y tres mil años antes del imperio de Alejandro Magno, lo cual se dá á entender por años mensuales, no solares, según dijimos arriba, y lo explica Xenofonte, In Equivoc., y por este cómputo bien se vé que las letras comenzaron en el principio del mundo. El Abulense, sobre el cap. 32 del Deuteronomio enseña que Adan usó de letras. Suidas quiere que Seth, hijo de Adan, haya sido el inventor de ellas, y Josefo, en el lib. 1, de las Antigüedades, las atribuye á los hijos de Seth; pero Genebrardo, en el lib. 1, de su Crónica, pag. 6, y Pedro Comestor, sobre el cap. 30 del Génesis, dan la invención á otro hijo de Adan, que es á Enoch, y estos autores y otros, como Orígenes en la Homilia última del libro de los Números, y Beda en el tomo V, del Génesis, en los capítulos 2, 3 y 4. y Josefo, en el lib. 1, de las Antigüedades, cap. 4, y Beroso, en el lib. 1, dicen que nuestro padre Adan y los hijos de Seth de-

jaron escrito en columnas, una de ladrillo y otra de piedra, así el Diluvio, como el fin del mundo, y Noé dejó escrito lo que sucedió en el Diluvio, luego fué general en todos los hombres la escritura y las naciones donde no se halló, es cierto la perdieron por accidentes.

15 Usaron también algunas naciones en lugar de letras valerse de geroglíficos y pinturas, como los Egipcios y Cartagineses, de que se verá á Pierio, lib. 47, y Tertuliano, en su Libro de Espectáculos, llama Caldeas á las antiguas letras, esto es, á las pinturas y geroglíficos de los Egipcios, y como interpreta Covarrubias en sus Emblemas, es la razón por haberlas aprendido de los Caldeos y estos de los antiguos Hebreos, pero no por esto dejaron de tener estas naciones sus letras y caractéres para su trato y comunicación, y si algo aprendieron los indios de Méjico de los primeros Tultecas, hijos de las tribus, fué el usar de pinturas en lugar de letras, como consta de lo que escribe el P. Torquemada en la Monarquía Indiana, lib. 1, desde el cap. 9, y así como los Egipcios y Caldeos aprendieron este modo de los Hebreos, con más razón lo heredarían sus descendientes los Tultecas, y aunque perdieron el perfecto uso de las letras y caractéres por las razones

que dije en el n.º 11 y n.º 12, tengo para mí que algunos de los que pasaron le retendrían, y estos dejarían escritas las antiquísimas piedras y sepulcros que se hallaron en el descubrimiento de este Perú con letras hebreas, de que he hecho mención arriba, y Pedro de Cieza, en su Crónica del Perú, 1 part. fol. 87 refiere, que en su tiempo era opinión constante, que en unos antiquísimos edificios de Vinaque, en Guamanga, se halló una piedra con caracteres y letras. Demás que aunque fuese casi infinita la gente que se halló en estas dos Américas, la mayor parte descendían de españoles y también de otras muchas naciones que entraron mucho después por las tierras Septentrionales de Méjico, con que queda satisfecha la cuarta duda.

16 La quinta duda es que no se compadece con el lugar de Esdras, lib. 4, cap. 13, donde fundamos el pasage de las diez tribus á esta América, lo que dice allí el profeta de que las diez tribus huyeron de la multitud de gentiles por guardar sus ceremonias y su ley, pues no se ajusta con este motivo haber hallado á estos americanos tan dados á la idolatría como se vió en su conquista. Respóndese que bien pudieron salir las tribus con el intento y propósito de guardar su ley cuando huyeron de los Me-

dos y después por el comercio que tuvieron con tantos gentiles idólatras y tantas provincias por donde pasaron, dejar de cumplir su propósito, principalmente cuando los judíos eran tan inclinados á la idolatría no solo cuando estuvieron en Egipto y en Babilonia, sino en su misma tierra, y en el desierto, que con muy poca causa se daban á las idolatrías y el comercio de tantos gentiles por donde pasaron les iría resfriando el propósito conque salieron y avivando la inclinación que tenían á la idolatría, porque es terrible enemigo la ocasión, en el que es inclinado á un vicio. Demás de que cuando llegaron á Méjico, serían casi todos ya muertos, pues tardaron ciento cuatro años en su viaje, según hemos dicho, y en los descendientes no habría aquel celo conque salieron sus padres. Demás de que Esdras no dice otra cosa, sino que salieron con ánimo de guardar los preceptos legales, y estos, como he dicho, los guardaban los americanos, aunque corrompidos; lo demás que se pone al lugar de Esdras acerca del pasaje del río Eufrates y vuelta de estas tribus, está muy bastantemente satisfecho arriba y me persuado que algunos guardaría su ley que se fué corrompiendo.

17. La sexta duda es que en el lugar de Esdras se dice que las diez tribus tomaron reso-

lución de irse á una tierra donde jamás hubiese habitado el género humano, luego no pudo ser á Méjico á donde vinieron las tribus ni sus hijos los Tultecas, porque consta de lo que escribe el P. Torquemada en su Monarquía Indiana, lib. 1, cap. 13, que antes que vinieran los Tultecas habitaron aquella tierra gigantes. Luego no se verifica la resolución que tuvieron las tribus de pasar á parte que nunca fuese habitada. Respóndese que aun cuando sea cierto que la provincia principal de Méjico la ocupasen los gigantes, esto no quita haber buscado las diez tribus región que á su parecer hubiese sido inhabitada, y estándolo todas las tres partes del mundo siempre fué su intento buscar esta cuarta parte del mundo que es la América, que pudieron entender que era inhabitada.

Lo segundo se responde que tardaron las tribus y sus hijos ciento cuatro años en llegar á Mejico, como está probado, y en este tiempo fueron poblando poco á poco las dilatadas regiones que hay desde Arzaret, último término del Asia, hasta Méjico, pues por el cómputo que llevo hecho hay más de mil leguas, y la región de Arzaret se dilata al reino de Anian que es ya la América descubierta, y mientras las diez tribus y sus hijos los Tultecas iban cultivando la tierra y abriendo los caminos, pudieron

venir los gigantes, que los hay en Islandia, que es la Noruega, la cual se comunica con la provincia Quivira y reino de Anian, principio de la América, según tengo probado en los antecedentes, y que haya en la Noruega ó Islandia gigantes, se podrá ver en Marco Adamo, Canónigo Bremense en su librito de *Situ Daniæ*, en las Repúblicas, y estos gigantes, abierto el camino de la América por las diez tribus, pudieron con sus muchas fuerzas y vigor adelantarse á lo principal de Méjico, dejando á las tribus cultivando las primeras regiones por tantos años como se detuvieron y cuando llegaron sus hijos, los Tultecas pudieron hallar allí á los gigantes, con que su anticipación no quita que saliesen las tribus con el intento de buscar la tierra que entendieron ser inhabitable del género humano, como lo era antes de que llegasen dichos gigantes, demás de que, para que se verificase que iban á una tierra no habitada, bastaba que lo fuesen las regiones que estan antes de Méjico, con distancia de más de mil leguas, ó que ellos presumieron que lo eran.

Pudo ser también que la región Arzaret, donde dice Esdras que vinieron á parar las diez tribus, no se dilatase tanto trecho como el que hay hasta la provincia y región principal de Méjico, sino hasta el Reino de Anian y hasta gran

parte de la América Septentrional y que hasta allí fuese solo inhabitada entonces del género humano y que en lo de adelante ó en lo principal de Méjico fuese habitada dicha América Septentrional de indios que hubiesen bajado hasta Méjico de esta América Meridional, donde se hallan gigantes en la parte de la tierra del fuego y en el Estrecho de Magallanes, como también los hubo en la punta de Santa Elena, de que hoy se ven muchas señales, y yo he visto huesos, dientes y muelas de notable magnitud y tamaño, y estos gigantes pudieron penetrar hasta Méjico y hallarlos allí los *Tultecas*.

18. La última advertencia que se opone es que los indios Tultecas, hijos de las tribus y primeros pobladores de la parte inhabitada de la América Septentrional, perecieron y se acabaron, en lo cual concuerdan muchas historias de la Nueva España, luego no se pudo dilatar esta generación por ambas Américas ni llegar á entroncar con los demás pobladores que muchos años antes habían venido de los descendientes de Tubal. Respóndese que el acabarse los Tultecas no fué extinguirse totalmente, sino sólo haberse acabado su imperio por las guerras que les fueron haciendo por espacio de quinientos años las otras naciones que fueron

entrando después de ellos, con que desampararon la cabeza principal de Méjico, y unos tñaron al Oriente y otros al Norte, según advierte el P. Torquemada en el lib. 1 de su Monarquía Indiana, cap. 14, desde aquellas palabras: «Fueron los Tultecas, etc.», y luego al fin: «Viendo los afligidos Tultecas sus calamidades, tuvieron por bien ir desamparando la tierra, unos hacia la parte del Norte y otros hacia la del Oriente» y luego, en el cap 15: «El mismo año que los Tultecas se destruyeron y dividieron unos de otros», y luego, en el cap. 21: «Por haber tenido noticia de los pocos Tultecas que habían quedado, de como todos habían perecido é idose á otras apartadas y lejanas tierras.» Demás de que las otras siete naciones que con intervalo de tiempo fueron poblando á Méjico, las más de ellas eran del mismo linaje de los *Tultecas*, como lo advierte el P. Torquemada en el cap. 12, desde aquellas palabras: «y si se responde», y así los más de ellos fueron descendientes de las diez tribus y vinieron á entroncarse con los demás americanos, conque quedan satisfechas las dudas que se ponderan contra nuestra opinión.

19 Una de las siete generaciones que vinieron poblando la América Septentrional y del linaje de los Tultecas, fué la de los Mejica-

nos, que fué la que más prevaleció en Méjico, y según consta de sus pinturas, como dice el P. Torquemada en el lib. 2, cap. 1, vinieron pasando algún pequeño estrecho de mar y salieron de Astlan, y el demonio, á la salida, les habló en representación y por boca de un ídolo y les dijo que quería ser su Dios, y que él los había sacado de la tierra de Astlan, con lo cual fueron haciendo largas mansiones por tan dilatados caminos, y añade el mismo Padre Torquemada en el mismo lib. 2, cap. 3, que sacaron á estos Mejicanos de su pueblo, dos caudillos y que los trajeron por los desiertos muchos años, y que cuando llegaron a poblar á Méjico se habían muerto ya los dos caudillos que los sacaron, imitando en esto el demonio á la salida de los israelitas de Egipto, que en el desierto, antes de llegar á la tierra de promisión, murieron los dos caudillos Moisés y Aaron.

Donde haya sido Astlan, de donde el demonio sacó á estos Mejicanos, no lo tratan los autores, y es muy difícil de averiguar por haber tantos años que salieron los Mejicanos, y revolviendo los Anales y Catálogos de los lugares y pueblos de Asia, Escitia y Tartaria y de los que están pasado el estrecho de Anian, desde Estotilan y la proviucia Quivira, la cual

continúa esta América con el Asia por dicho estrecho, hallo que en dicha provincia Quivira está la región Astatlan, según Abraham Hortelio en el Mapa segundo de la América, que está en la parte Occidental de Méjico adonde va á parar el estrecho de Anian, lo cual se verá más claro en el mismo Hortelio, en el Mapa 47, que trata de Tartaria, y la pone pasado el promontorio Tabín, junto á la región Arzaret, primer asiento de las diez tribus, que fueron penetrando por dicha provincia Quivira hasta donde se extiende aquella región, y algún lugar de ella se llamó Astlan, de donde pasaron á Astatlan. También Astracan es la corte y emporio de los Tártaros, como consta de las Repúblicas, en la que trata de Moscovia y Tartaria, en la hoja 37, ibi: «Astracan Urbs opulenta, magnumque Tartarorum Emporium» (ya he dicho que los Tártaros son semilla de las diez tribus) y fué muy fácil la corrupción de Astracan con Astlan ó Astatlan, y así tengo por muy probable que los Mejicanos, que eran del linaje primitivo de los Tultecas, vinieron de Astracan y que eran Tártaros, y todos descendientes de las diez tribus. También hubo en el Asia la región de los Astlanes, que cae en Euboea, según el Catálogo de los lugares de Antonio Nebricense, verbo Atlanes. Euboea cae en el pe-

loponeso, que hoy llaman Morea. Bien se vé cuánta similitud tiene la palabra Atlan con As-tlan, de donde sacó á los mejicanos el ídolo que les habló, como verás en Torquemada, libro 2, cap. 1, y así tengo por cierto que gran redundancia de los descendientes de las diez tribus, fué entrando por la América Septentrional, y que en gran parte los americanos des-cienden de ellos, lo cual no es en descrédito suyo, porque estos fueron del pueblo de Dios y no concurrieron á crucificar á Nuestro Señor Jesucristo, en que está la infamia, como dije en el cap. 3.

20 Y porque no falte en este tratado la satisfacción á la duda, que todos excitan, de cómo pudieron venir á esta América tantas especies de animales y aves como en ella se hallan, en especial leones, tigres, jabalíes y osos, y otras especies de aves que no se sabe haberlas en las otras tres partes del mundo, como son la Vicuña, Llama, Guanaco, Taruga y el Paco, de los cuáles no hacen mención los autores que escriben de ellos, se puede responder con opinión del docto P. Acosta en su Historia Indiana, lib. 1, cap. 20 y 21, que todos los animales de estas Indias vinieron de las otras tres partes del mundo, ó de alguna de ellas, porque tiene por cierto que esta América por al-

guna parte de las que no están descubiertas se continúa con alguna de las tres partes del mundo antiguo, ó que hay algún estrecho tan corto que pudieron estos animales fieros y domésticos pasar con facilidad y vadear dicho estrecho, como yo lo he visto en los tigres de agua que vadean gran trecho de agua y en el rio de Guayaquil, que por partes tiene más de una legua de ancho, traen también los caballos y toros asidos á las balsas y pasan nadando, y las culebras le vadean por encima de las aguas. Pudieron también las aves, por cortos estrechos que dividen esta América de las otras tres partes del mundo, pasar de ellas volando, demás de que, como largamente probé arriba. no tiene hoy el mundo la misma forma que tenía ahora tres y cuatro mil años, y el mar ha separado muchas tierras con estrechos y golfos, impidiendo que sean continentes, como ha sucedido con esta América, y tengo para mí que fué unida con la Asia, y entonces pasarían dichos animales y demás de lo que tengo dicho verás al P. Eusebio Nieremberg en su Filosofía, lib. 1, cap. 44, donde verás la mudanza que han hecho los tiempos en diversas islas y desmembración de la tierra y ocupación del mar y nuestro discurso se corrobora con lo que escribe San Agustín en el libro 16 de Civitate Dei,

cap. 7 y con lo que allí advierte Luis Vives.

21 Es cierto que los animales, en especial los fieros, pasaron á esta América por parte Continente que hallaron, como dije en el capítulo 2 y 3, ó por estrechos cortos, porque donde hay mucho golfo de agua y en las islas que distan mucho trecho del Continente no hay estos animales fieros, leones, tigres, ni osos ni lobos, como en Xamáica, Cuba, Habana, Santo Domingo y otras islas de esta América que distan trecho de la tierra firme, á la cual también se puede decir que pudieron traer cachorrillos de estos animales fieros, criados domésticamente y aun también traerlos en jaulas, como se han llevado de esta América tigres grandes á Europa: pero lo más cierto es que vinieron por tierra, que entonces sería Continente ó que pasaron algún estrecho corto de mar nadando y las aves volando y los animales fieros también pudieron pasar por páramos intratables para los hombres ó por serranías altas y espesas ó por golfos de mar helado, como se suele helar en Islandia ó Noruega y buscando lo más estrecho de dichos golfos que se comuniquen con esta América pudieron con su fortaleza estos animales fieros penetrarlos y llegar á la provincia Quivira ó reino de Anian, ó por esta América Meridional pasar á lo continente

del estrecho de Magallanes que se comunica con todas estas Indias Occidentales: los demás animales que hay en ellas ajenos de estas regiones, no hay duda de que después de nuestra conquista se fueron trayendo de Europa en las naos y aquí han procreado en abundancia.

22 En cuanto á los animales peregrinos que hay en el Perú que parece no haber sido conocidos en las otras tres partes del mundo, como son las «Vicuñas, llanas, Tarugas, Carneros de la tierra y Pacos,» puesto que de ellos no tratan las historias naturales y autores de ellas, digo que puede ser que estas especies de animales las haya habido en el mundo antiguo y los autores no pudieron conocer todos los animales y puede también ser que les den otros nombres de los que tenían entre los indios y son muy dilatadas las tres partes del mundo para que conociesen los historiadores todos los animales de ellas y sus propiedades. Los que hemos visto los Carneros de esta tierra, bien reconocemos cuánto se parecen al Camello y lo mismo el Paco y Llama. La Taruga conforma mucho con el Venado y Ciervo. La Vicuña tiene mucha similitud con la cabra, y aunque diferencien estos animales en algunas cosas, esta diferencia les vino por la diferencia del terruño,

temperamento y constelación ó de otras causas ocultas en la naturaleza.

23 También se puede decir que estos animales del Perú son de las especies de otros que hay en Asia, Europa y Africa, pero variaron en algo por la mixtura que habría de unos animales con otros y esta mezcla constituyó una como especie distinta, de modo que los partos de estas mezclas de animales parecen degenerar de la especie, así del macho como de la hembra que los engendró y parió, y así infieren algunos que la Vicuña y Guanaco son mestizos, hijos de cabras monteses y ciervos, infieren también que los Pacos ó Llamas son engendro de Camellos y Carneros sin que importe contra lo dicho el ver que estos animales Vicuñas y Llamas no tengan cuernos, porque esto puede suceder por accidentes, como de las cabras domésticas lo observa Plinio, lib. 8, cap. 50, y Eliano en el lib. 17 de los Animales, cap. 34, dice de las Cabras caspias que no crían cuernos. Demás de que basta el que alguno de los padres de estos animales carezcan de cuernos para que no se comuniquen á los partos. En lo último de la Tartaria está la región nombrada Balor donde los vecinos usan de los Venados y Ciervos como de los Caballos, Galucio, en su Teatro, en los nombres de Asia, en la pa-

labra Balor, y aquí en América andan en los Carneros de la tierra.

24 Concluyo en esta parte con decir que, así como por ministerio de ángeles fueron traídos todos los animales á la presencia de nuestro padre Adan para que les pusiera á cada especie su nombre, como enseña San Agustín en el libro 9, sobre el Génesis, cap 14, y el angélico doctor, en la 1 parte, en la cuestión 102 y en el art 2 ad 2, y lo que añade Pedro Comestor sobre el Génesis, cap. 33, que también por ministerio de los ángeles fueron traídos los animales al arca para librarlos del diluvio, y que, habiendo cesado, por el mismo ministerio de ángeles fueron vueltos á las partes en que fueron criados, en que convienen también San Agustín en el lib. 16 de Civit Dei, cap. 7, y el Abulense sobre el cap. 6 del Génesis; lo mismo se debe decir de los animales domésticos de este Perú y los demás fieros que fueron criados en él y que, pasado el diluvio fueron vueltos por ministerio de los ángeles á estas regiones donde fueron criados y de donde fueron llevados al arca, pues hemos de entender que también antes del diluvio había en estas partes gente, por haber dicho Dios á Adan y á su descendencia que llenasen toda la tierra y no había de haber hecho en vano esta parte del mundo que es

mayor que las otras tres juntas, aunque todos los hombres que antes del diluvio había en esta América, perecieron en el diluvio universal, los animales que había en ella, macho y hembra de cada especie, con las que se habían de sacrificar, fueron llevados por ministerio de ángeles al arca y pasado el diluvio, por el mismo ministerio fueron vueltos á esta América, con que queda resuelto este punto y acabada esta obra, lo cual sea para honra y gloria de nuestro Redentor y Señor Jesucristo, cuyo es el poder y subiduría, de la Santísima Trinidad y de la Santísima Virgen María, madre y señora nuestra, y todo lo que he dicho en ella lo pongo á la corrección de nuestra Santa Madre Iglesia, protestando que si hubiere algo en mis obras que se desvíe de su recto y sano sentir, lo doy por protestado y corregido, y desde luego lo confieso por ignorancia, porque sé que sólo en su enseñanza y doctrina está el acierto y verdadera luz.

FIN DEL ORIGEN DE LOS INDIOS

COPIA DE CARTA

QUE EL AUTOR ESCRIBIÓ Á SU HIJO EL GENERAL
D. JUAN ENRIQUEZ DE SANGÜESA, RESIDEN-
TE EN LA VILLA DE COCHABAMBA, DON-
DE FUÉ CORREGIDOR, JUSTICIA MA-
YOR, SOBRE EL COMETA DEL
AÑO DE 1680.



COPIA DE CARTA

QUE EL AUTOR ESCRIBIÓ A SU HIJO EL GENERAL D. JUAN ENRIQUEZ DE SANGÜESA (1) RESIDENTE EN LA VILLA DE COCHABAMBA, DONDE FUÉ CORRREGIDOR, JUSTICIA MAYOR, SOVRE EL COMETA DEL AÑO DE 1680.

Deseas, hijo, saber el juicio que han hecho en esta ciudad de los Reyes del cometa que apareció en ella por los principios de Enero de este año de 1681, y según tu relación se vió mucho antes por esas provincias.

Propio y natural es á la naturaleza racional el desear saber, pero muy peligroso el discurrir en cosas tan altas que se encumbran hasta los astros del cielo. Probable, dicen los más católicos astrólogos, es el discurrir que estos cometas amenazan mal y daño al mundo y á

† (1) No se comprende cómo llamándose el padre Diego Andrés Rocha, se llama el hijo Juan Enriquez de Sangüesa. En el original no dice nada que aclare esta contradicción. Quizá fuera hijo político ú adoptivo.

los mortales, pero qué males sean los que amenazan y á qué regiones y pueblos, parece es pasar más allá de lo que puede comprender la capacidad humana, y si hasta hoy no ha podido la Astrología alcanzar con perfección las fuerzas é influjos de los astros y estrellas fijas y errantes, que desde el principio del mundo las ha tenido á la vista, cuanta más falencia tendrán en lo individual de estos cometas que aparecen por poco tiempo.

En lo que parece que todos consienten, es que nunca vienen sino como prenuncios y prodromos del enojo de Dios para mostrar se halla ofendido de sus criaturas y con su benignidad muestra el azote para que se enmienden los que se reconocieren reos, y así como puso el arco Iris en señal del perdón del mundo para no volverlo á destruir por agua, pone esa señal de los cometas para indicar su ira contra los malos y para avisar á los justos se justifiquen más huyendo de la presencia de su arco y saetas, y así lo discurrió el P. Juan Bautista Cysato, varón de rara erudición y doctrina, en aquel libro que hizo sobre el cometa del año de 1618: «Cometam in cœlo accendit ut sese ira erga mortale genus accersum esse ostenderet nemo ergo mortalium, nullum terrarum populus á fulguranti cœlitis cometa se securum

credat, qui Deo se rerum agnoscit.» Esta misma doctrina de que nunca pone Dios estas señales en el cielo, sino para indicación de castigo, la funda el gran consejero D. Juan de Solorzano, tomo 1 de Jur. Indiar., lib. 2, cap. 2, desde el núm. 42, con gran copia de autores, entre los cuales algunos discurren que es la gran piedad de Dios el poner estas señales y cometas para avisar antecedentemente al mundo que han de tener castigo y que quiere la enmienda.

Jacobo Tuano, en las Obras Expurgadas, haciendo mención del cometa del año 1577, que precedió á la perdición del rey D. Sebastián, no sólo discurre que vienen los cometas por daño de los mortales, sino que, según el sentir de los más doctos y prudentes, vienen para acabamiento de linajes, familias y reinos, como se puede ver en dichas obras, tom. II, lib. 65, folio 234, en la letra E: «Sed non singulorum hominum mortes tantum quæ quotidie eveniunt, sed potius regnorum, ac familiarum regiarum excidia, et conversiones cometas rerum prudentiores semper portendere exestimaverunt.» Justino, tenido por otro Ptolomeo, en su Espejo de Astrología, tom. 2, en el tratado que hace de Cometis, dice que es barbaridad menospreciar y no cautelarse con oraciones y deprecaciones á Dios para mitigar su justo castigo y

venganza; dice: «Cometæ igitur non frustq̃a apparet, sed ideo conspiciuntur, ut denunciem tres magnas, ut ad moniti mitigare eas studeamus. Barbaries est quædam huiusmodi signa temere aspernari», y más abajo: «divinites ordinatæ esse hec signa, quæ nos admoneant, ut á Deo opem imploremus». y poco antes funda más lo que importa rogar á Dios para que se desenoje y no descargue el azote en nosotros.

Pasen en su probabilidad estas doctrinas de tantos y tan grandes autores, porque los cometas no guardan el orden natural de los demás astros, y aunque no son opuestos á la naturaleza, son en su apariencia preternaturales y están para nuncios y legados de Dios, y fueron criados desde el principio del mundo y se ocultan con los rayos del sol, hasta que Dios los envía con su embajada á las regiones que es servido, como advirtió San Juan Damasceno, referido por Cornelio Gemma Frisio en su libro 1 de Prodigios, cap. 6, ibi: *Joanem Damascenus vult natus esse cometas cum cæteris Stellaris nimium ipsis primordis mundi, sed latere fortassis sub radiis solis, deinde impelli subito ad ceram quampiam regionem.*» Notable caso es el que pone el libro 2 de los Macabeos, cap. 5, en el principio, donde por cuarenta días se vieron en los aires hombres armados, como lo ha sido este

soldado que ha puesto el cielo estos días en la región etérea y dice la escritura en este lugar que rogaba el pueblo á Dios que aquellos prodigios y monstruos que se aparecían en el cielo los volviése Dios en bien á su favor, ibi: «*Qua propter omnes rogabant in bonum monstra converti*», y Antioco no conocía que estas señales y cometas eran indicio del enojo de Dios contra su pueblo, como dice en el núm. 17: «*Alienatus manto Antiochus non considerabat quod propter peccata habitantium civitatem modium Deus fuerat iratus*», y así menospreció el lugar y templo de Dios, profanando los vasos sagrados, como se dice en dicho capítulo y concluye el núm. 17: *Propter quod et accidit circa locum despectio.*» Pero no le salió esta empresa muy á su salvo, como se advierte en los capítulos siguientes de los Macabeos.

Vulgarmente, y aun por muchos de los autores, está entendido que el cometa es una exalación cálida y seca, gruesa y glutinosa levantada por virtud y fuerza de los astros hasta lo más alto de la región del aire y allí por la del fuego encendida, moviéndose circularmente con el aire; y aunque no dudo que habrá habido cometas de este porte, hoy han descubierto los nuevos matemáticos más arriba campo á estos cometas, ob-

servándoles sobre la luna, Venus y los demás planetas, de que hicieron demostración Kepler Plumareto, Cardano y el P. Cysato y otros muchos referidos por el P. Eusebio Nieremberg en su Filosofía, lib. 6, caps. 8 y 10, y á esta práctica y evidencia dió complemento Tico Brahe, noble caballero de Dania, que, como tan singular en las matemáticas, tan rico para la fábrica de tantos instrumentos y longimiras y más con la disposición y sitio de Dania para descubrir los cielos, puso esto en discursos matemáticos de modo que no hay ya quien discrepe de sus mensuras.

Plinio pone nueve especies de cometas que se habían visto en el mundo, el primero llamado Cometes, que es de largas crines ó cabellos al parecer, el segundo Pagonias, esto es, de grandes barbas hacia abajo; el tercero Acontias, que es á la forma de dardo, flecha, asador ó lanza; el cuarto Xiphias, á semejanza de espada; el quinto Disceus, de forma de escudo, clipeo ó broquel; el sexto Pithetes, á la forma del sol, que llaman Rosa; el séptimo Ceratias, que es de forma de dos cuernos, como hace la luna nueva; el octavo Lampadias, como una hacha encendida; el nono Hippiteus, que es á la forma del erizo de la mar. Añaden otros el cometa que sale como cuadrado yendo la cauda por

ambas partes casi igual. Este cómputo es de la escuela de Grecia, que contaba en esta forma los cometas. Otros nombres les dá Justino arriba citado, y pone nueve, Veru, Tenaculum, Pertica, Miles, Dominus, Ascone, Aurora, Argenteus, Rosa y Niger, pero estos no explican tanto como los pasados, aunque se vienen con mucha explicación á reducir á ellos.

Preguntarásme que á qué especie de las referidas se asemeja ó iguala el presente cometa y si hay alguna copia de esos que há habido en el mundo para comparar con este que hemos visto y proseguirá tu deseo á que también me alargue á decirte el juicio que hago de este nuncio celeste que nos amenaza con su presencia; si puedes conseguir con mi natural uno y otro, habrás llenado tu deseo; pero no sé si habrás tocado con el camino de la verdad, porque como te dije al principio, estas son cosas ocultísimas y es menester luz de Dios para acertar. Direte con principios de grandes matemáticos lo que probablemente se puede discurrir, sin darles más crédito que el que tuviere la razón filosófica en que estriban y la calidad de la corrupción, sequedad, calor é incendio del aire que comunmente reciprocamos todos y en que dichos cometas ejercitan sus efectos y fuerzas.

Lo primero debes estar advertido que la primera investigación de los cometas, es copiar los astrólogos sus colores, y conforme á ellos discurren á qué planetas se han de atribuir sus influjos; porque si el color es aplomado ó negro, este le atribuyen á Saturno; si es argentado el color, atribúyenle á Júpiter; si es encendido y bermejo, juzgan que es hijo de Marte; si es de color de oro, es producción del sol; si es obscuro con espesura y tiene algunos visos de la luna, es parto de Venus: si tiene el color azul, esto es cerúleo, ese le atribuyen á Mercurio; júntalo todo Justino, en el lugar citado. «Astrologi diversilatem colorum malunt esse divirsum influxum, hoc est, adscribunt Planetis colorem Cometarum: nam qui Saturni est inquiunt, Plumbei erit coloris» (y en el § siguiente número 9. «Niger, qui Saturno est simillimus, qui Joven argentei qui Martis, rubei, qui Solis aurei, qui Veneris obscuri propter spissitudinem, qui Mercurii cerulei,» y hablando en el § siguiente del de Venus, núm. 4, dice: «Miles Veneri sacer lunarem, radium dimittit,» con que por esta regla no se puede dudar, conforme al color que tuvo el presente cometa, de que se debe atribuir al planeta Venus, porque la espesura de la cabeza y cauda fué densísima hasta los últimos días que se iba resolviendo y desvaneciendo, en

que su cabeza y cauda tenía las partes ralas, y entonces pareció á muchos, y á mí también que el color era como el de la luna, siendo así que á principio de Enero, cuando le comenzamos á observar estaba espesísimo y de color de ceniza muy tupida, y observé que á diez y siete ó diez y ocho de Enero que llegó á confrontarse el cometa con el planeta Venus, mudó el curso que traía de Oriente á Poniente y volvió á correr hacia el signo de Aries, donde le ví á veinte ó veinte y uno y nunca más le observé, con que llegó á reconocer ser el planeta de su influjo.

Tienen también por observación los astrólogos el apuntar el signo en que comenzó el cometa á manifestarse al mundo y contarle los pasos y carreras que viene haciendo así por el Zodiaco y Eclíptica y variaciones que hace fuera de estos lugares, como el signo en que se apagó. Los dos primeros requisitos no he podido ajustar, ni de las provincias de arriba, se avisa cuándo comenzó á verse, ni en qué signo, porque por allá no hay más astrologías que las de los metales y se trata poco de meteoros, ni tú me lo avisas, porque tampoco estás versado en esto, pero bien me persuado á que comenzaría por los principios de Diciembre y que contra el natural curso de los planetas, que con el suyo pro-

pio suben de Poniente á Levante, vendría llevado del curso violento del primer móvil, de Oriente á Poniente, hasta que se encontró con Venus y volvió á subir hacia el Oriente, paseándose desde el Oriente por los signos, hasta que le observamos al Occidente.

Lo tercero, observan los astrólogos, que los principales efectos que amenazan los cometas y sus operaciones, sucederán en aquellas partes á que el cometa arroja la cola y que con la punta está señalando adonde tiran sus influjos; así lo dice Justino, en el lugar citado, en el § *Species Cometarum*, núm. 4, ibi: «*Et cius peius significatum apparebit ex parte, versus quæ extenderit caudam,*» y luego en el núm. 5: «*Maxime versus partem in quam extenderit caudam.*» Cosa que dejó también advertida Jacobo Tuano, en el tomo I, lib. 21, fol. 624. Cuando en el año de 1558 apareció aquel cometa, prenuncio de la muerte de Carlos V, ibi: «*Cometa apparuit cauda ad Hispaniam directa.*»

De lo dicho se sigue que este cometa es el que llama Justino *Miles* y los árabes cuadrado, cuando no en la longitud, en la mayor parte de su latitud, porque la cabeza y cuello ha de ser más delgado, y lo restante del cuerpo con una túnica de malla que le cubre hasta los piés, significando la ferocidad del guerrero, que todo

esto me parecía á mí que veía en este cometa, y en mi idea le figuraba en pié y no solo me parecía un soldado vestido de malla, sino un ejército de ellos con muchos piés: uno por muchos, como dijo Virgilio. «Armato milite complent,» y siguiendo, á nuestro entender, la malla desde los hombros y abajo era en partes tan ancha en lo de arriba como en lo de abajo; semejante á este fué aquel que se vió en el cielo cuando Xerjes entró sugetando y talando la Grecia con un millón de soldados; así lo dice Justino en el lugar citado, núm. 4: «Miles Veneri sacer, talem apparuisse ferum, cum Xerxes in Greciam traiecit,» si bien Cornelio Gemma en el lib. 1, De Prodigios, cap. 8, fol. 208 dice que el cometa que apareció en esta invasión de Xerjes fué en forma de cuerno; sus palabras son: «Anno quo Greciam Xerxes invasit decies centenis millibus hominum (obvia quæque va-tans, adque diripiens) cometa fulsit cornu figura.» No hemos de entender que en dos autores tan grandes haya contradicción, y así se deben concordar con que todos los cometas que salen ó con talle de soldado, que llaman Miles, ó con instrumentos militares ó de lanza, dardo, flecha, cuerno ó asta de toro, aptísimos todos para herir, todo viene á reducirse en una misma cosa, poniendo en unos más fortaleza que en otros, y así el cuerno

en las sagradas letras, es símbolo de gran fuerza: «Cornua in manibus tuis, ibi abscondita est fortitudo eius.»

Dirásme que aún no está probado que el presente cometa sea el que llaman los latinos Miles, ó por lo menos que tu no lo comprendes. No me espanto, porque como nunca te has paseado por ese ámbito de los cielos, que los griegos llaman *Peripheria* ó *Vranoon*, es menester dártelo á beber muy líquido y desleído. Ya he dicho que los cometas de naturaleza de Venus, traen la cola espesa y obscura: «Qui Veneris,» dijimos arriba, «Obscure porpter spisitudinem,» tal fué el que hemos visto. Dije también con doctrina de Justino que el cometa que llaman los latinos Miles, es parto de Venus y que echa los rayos como de la Luna «Miles Veneri sacer lunarem radim disnittit,» casi todos observaron esto y que el color, cuando se iba poniendo ralo, parecía blanco y de color de la Luna. Pruébese más el que sea Miles este cometa, porque hablando de él Justino dice que tapa con las crines toda la cabeza y cauda. «Miles ex integro caudave crinitus». Y así apareció el presente que, no sólo tenía crines en la cauda, sino que ellas tapaban toda la circunferencia de la cabeza. Item más, el cometa Miles anda y corre los signos y no se contenta con dos ó tres, ni es estaciona-

rio en alguno dícelo el mismo Justino: «*Miles et si qui cum apparecerit, peragrt decadencim signa*», y aunque no puedo afirmar que anduvo todo el Zodiaco, porque no sé cuándo comenzó ni en qué signo, porque sólo escribe haberse visto en las provincias de arriba, mucho antes que en esta ciudad de Guancabelica, escriben haberse visto dos ó tres meses antes; sin embargo, congeturo con gran fundamento que corrió todos los signos y vino retrogradando hasta el de Aries, hasta que se encontró con el planeta Venus, causadora del cometa *Miles*, y si la Luna en veintinueve días corre todos los signos, no es mucho que el cometa, en más tiempo, viniese retrogradando por ellos.

Escríbeme el P. Gerónimo Tello de Mene-
ses, varón de religión y doctrina, de la Compañía de Jesús, desde Guancabelica, en carta de Enero de este año, que se vió en aquella villa el cometa en el principio, hacía el Oriente y con figura de una lanza ó dardo y que después, cerca de un mes, se vió en el Occidente con forma de ramales ó varas de que procedió el juzgar algunos que eran dos cometas: uno que se vió al Oriente, y otro al Occidente, en que se engañaron, porque fué uno solo que vino peragrandando por los signos desde Oriente á Poniente, y como fué producción del planeta Venus, fué Phos-

phoro en el Oriente cuando salía antes del Sol y Hespero en el Occidente cuando salía después de él y le iba siguiendo. propiedad que cogió del planeta Venus que le produjo, pues sólo á este planeta dan los griegos el nombre de *Phosphoros* y *Hesperos*.

Tengo otra carta del mismo lugar en que forman la cauda de este cometa á forma de saeta, y las saetas y astas ó dardos, son símbolos de guerra, hambre y mortandad, como con elegancia lo funda el Sr. D. Juan de Solorzano en sus Emblemas, en el 89, núm. 10, y todo viene á significar que es el que llaman *Miles* ó ya tomado por el saco ó loriga y malla, ó por sus armas, que si tú hubieras estado aquí, junto á mí lo entendieras mejor, pero bástete el que yo te lo diga, que entiendo lo que digo.

He procurado ajustar este cometa á los que habido en los siglos pasados, y habiendo visto los muchos que traen Plinio, y Rolevin en la Historia general del mundo, Cornelio Gemma en el libro 1 De Prodigios, cap. 8, y los muchos que yo referí en un tratado que escribí en latín en el año de 1664, que de muchos de ellos he tenido estampa, ninguno concuerda tanto con el presente como el que hubo el año 1570, cuya imagen trae Cornelio Gemma en el libro

2, cap. 2: Fuerte, armado ha sido este nuncio, quiera Dios no sea el Exterminador, que tiene para castigo del mundo, el Abadon ó Apocalion que llama San Juan en su Apocalipsis, quiera nuestro Dios que con deprecaciones y oraciones venzamos sus influencias, en especial en la cristiandad, que purguemos con llanto, limosnas, oración y penitencia el origen que ocasionan sus influjos. Quiera Dios no nos descuidemos y que antes que prenda el fuego nos prevengamos con lágrimas y buenas obras como nos lo aconsejó el experto Cornelio Gemma en su libro 1 De Divinos Caracteres, cap. 8, fol. 132 ibi: «Sic se res habet, nam et ea, quæ terribilia nobis divinitus ostenduntur, possunt effusis lacrimis non solum mitescere, sed etiam in adversarios verti, atque in finem jucundissimum terminari», como dijimos arriba en el lugar de los Macabeos.

Muchos días estuve persuadido á que este cometa nuevo era el que llaman los latinos *Pertica*, que es el varal con que se sacude, y verdaderamente que la figura fué de azote de varas; pero como tiene tantos significados, el entender que es el cometa *Miles* me ha inclinado más á esto, y todo se viene á salir allá, porque también son las pértigas instrumentos aptos para la guerra. Del cometa *Pertiga* dice Iustino,

núm. 3, en el lugar citado, que algunas veces echa sus rayos algo lucidos y crasos: «Pertica qui alicuando lucidiores, crasieresque radios prosert», y no hay duda que el cometa presente tuvo la cauda y rayos de ella muy gruesos, espesos y tupidos, con mucha corpulencia y que también manifestó muchas veces lucimiento en lo albicante y cándido de ellos. De paso quedarás advertido que si el cometa presente fué especie de Pértica, según el mismo Justino, con probable filosofía se puede discurrir que denota el haber sequedad, pocas aguas y carestía de semillas y panes, y así añade este autor: «Pertica, qui cum apdaruerit significat siccitatem, atque, aquarum paucitatem, et paucitatem annonæ.» Prosigue Justino con otros discursos del cometa Pértica, discurriendo sobre las conjunciones que tuvo con los planetas. Cuando le observé en los últimos días, le hallé junto al planeta Venus, y el mismo autor dice: «At si fuerit iunctus cum Venere, significat siccitatem, et aquarum diminutionem magnan.» Esto servirá de añadidura por si alguno se inclinare á que fué Pertica, y el discurso hecho en esto, como toca á la corrupción del aire y á la agricultura, es tolerable. Las Pertigas son palos gruesos y largos, como se explica en la ley; «Pali et Pertica ff. de Verb. Signif. Y

como dice Calvin en su *Lex. Iur. Verb. Périca*. «*Est baculus oblongus, sive isres,*» y así salió David á la guerra contra Goliath.

Muchos de los que conmigo vieron este cometa se persuadieron á que tenía forma de escoba y á lo mismo se persuadieron hombres doctos en el cometa del año 1618, de lo cual reprobó el P. Cysato en el cap. 4, núm. 1, en aquellas palabras: «*Et radiis scoparum etc.,*» y muchos podían discurrir que la escoba es símbolo de significar castigo y azote de Dios, para limpiar y purgar el mundo. enviando guerras y otras calamidades, como con autoridad de Tertuliano y Osorio lo prueba el señor Solorzano en el Emblema 90, núm. 20, en aquellas palabras: «*Aliquando á Deo tanquam scopas immitti ad purgandum mundum.*» Otros se persuadieron, y no mal, á que tenía forma de azote, como lo usan los disciplinantes, y que era tan larga la disciplina que amenazaba á gran parte del mundo y en el fin del azote se manifestaban las rosetas. El azote es símbolo del enojo divino, como es notorio, «*Iuxta illud: Ilagellum non appropinguabit Tabernaculo tuo.*»

Otra persona bien diestra en interpretar enigmas y geroglíficos, viendo este cometa dijo que tenía forma de cola de zorra y que reparaba en que de noche aparecía y que de or-

dinario le tapaba la cabeza una nube, de que infería que los piratas que habían entrado en este mar eran muy astutos y que siempre andarían ocultándose y de noche harían sus mayores presas, hallando sin prevención los lugares, sin armas ni vigías los vecinos, sin apresto las armas. Bien se sabe que la zorra es símbolo del engaño y astucia y que muchas veces lo que no ha vencido la fuerza del león, lo consiguió la piel de la zorra, como refiere Plutarco de Lisandro, aquel gran Capitán en su vida, desde aquellas palabras: «Si Leoninanellis non satis sit, vulpinam induere,» y Sansón usó de las zorras para talar y quemar los campos de los Filisteos y sus sembrados y mieses. Pero todo esto es discurso alegre sin fundamento filosófico.

Vamos á ver si podemos satisfacer en algo tu deseo en saber qué significa en general y en particular este cometa. Discurrir en lo futuro toca á Dios, sino es en las cosas que ya la naturaleza nos há enseñado que tienen causa cierta y determinada, como los eclipses y conjunciones y otras cosas de este porte. Dirás que también los cometas desde el principio del mundo, según lo que llevo dicho, indican desdichas y castigo del mundo y que así en esto tienen causa cierta y determinada. Cuando

esta proposición fuese cierta, quién podrá entender lo que amenazan lo más que se puede conjeturar es que traen daños, pero quien discurrirá qué daños han de ser estos.

Comienzo dudando en lo general si acaso significara guerras, pendencias, hambres, carestías, pestilencias, muertes de príncipes y grandes señores. A esto con el torrente de todos los filósofos se inclina nuestro español Cortés en su Lunario perpétuo, en el tratado de los cometas, f. l. 128. «Estos cometas, dice, según afirman todos los filósofos y la experiencia lo demuestra, siempre ó por la mayor parte. señalan infortunios, como son guerras, pendencias, hambres, carestías y pestilencias, con muerte de príncipes y grandes señores,» á más desdichas se extiende Francisco Iustino, en el tratado citado, y dice que, en general, el efecto y fin de los cometas no solo es dar y disponer guerras, pestes, hambres, mudanzas de reinos y de leyes, sino también levantar vientos, terremotos, secas y esterilidades, calores, bochorros y otros muchos males, Excuso el poner el lugar latino y el docto lo podrá ver desde el número 2, ibi: «Finis ergo Cometarum,» y funda con filosofía que por ser los cometas señales de gran calor y sequedad y que levantan á la región del aire muchas exhalaciones cálidas

y secas, levantando de la tierra lo pingüe y craso, y atenuando el húmedo radical de los hombres y encendiendo el calor natural, por eso suceden esos efectos, cuyas miserias con más dificultad suelen sufrir los príncipes y regalados, mayormente en este que ha sido compacto en su cabeza de muchas estrellas pequeñas y no solo exhalación, pero nuestro Dios hará salvo de estas miserias á nuestro Rey y Señor Carlos II, porque le tiene por escudo firme de su Iglesia y por espada fortísima contra los enemigos de la Fé Católica. Celio Rodigino en el lib. 11, de sus Lecturas antiguas, capítulo 5, al fin, reduce á más brevedad los efectos de los cometas y los reduce á cuatro. Lo primero causan sequedad en el aire, lo segundo vientos, lo tercero falta de aguas, lo cuarto, invasiones de enemigos, ibi: «Aeris siccitatem indicare, indeque etiam ventum, necnon aquarum imminutiones, quin et hostium assultus.» Pase todo esto en la probabilidad y razón filosófica en que se fundan los antiguos, que esa solo apruebo.

Lo que te debe picar el que diga algo acerca de lo particular de este cometa ó *Miles* ó *Pertica* que hemos visto estos días. Aquí me aguardará algún docto matemático de esta ciudad y otros que han experimentado mi censu

ra, pero aunque llegue á su noticia este escrito no me causa cuidado, porque de cosas separadas no se infiere buena consecuencia. Lo que yo repruebo es que de los signos celestes, sus ascensiones, descensiones y aspectos de planetas, conjunciones y otras cosas naturales no haga juicio más que acerca de lo que naturalmente influyen y de lo que conduce á la medicina, agricultura y navegación; pero en lo demás no hay que temer estos signos, como dice la divina Escritura: «A signis coeli nolite metuere». otra cosa es en los cometas que no guardan el orden natural, sino que son prodigios para avisar á la tierra, y sin embargo no tengo por cierto lo que en particular se discurre en cada cometa, sino es que haya luz del cielo para acertar, como se dice en el libro de la Sabiduría, cap. 9, ibi: «Quæ autem in cœlo sunt quis investigavit? Nisi tu dederis sapientiam Deus.» Y cuando se parezca este presente á otros que ha habido, como aquí sucede con el del año de 1570, no por eso sucederán los mismo efectos porque no sabemos si habrá los mismos pecados en este y en aquel tiempo, ni las virtudes en los reinos que se libraron, ni si la voluntad de Dios tiene prevenidos los mismos castigos

Vamos discurrendo, porque el año de 1570 se perdiese con tan gran invasión de turcos la

grande isla de Chipre, como dice Fr. Alonso Venero en su Enchiridió, fol. 267, de que quieren fuese prenuncio aquel cometa tan parecido á éste, hemos de inferir que se habrá de perder otra isla en este año de 1681? Porque sucediese luego el año de 1571 la batalla naval ganada por favor de la Virgen Santísima del Rosario, en tanto crédito de la cristiandad, habrá de suceder otra batalla de este porte y otra liga de la Iglesia, de España y Venecia? Todo esto es posible y del favor de la Virgen Santísima podemos esperar mayores cosas. Porque diga Cornelio Gemma en su lib. 2, cap. 2, donde pone la estampa del cometa del año de 1570, que después del y dos años siguientes, sucedieron tales prodigios que ni se habían oído de los abuelos, bisabuelos ni mayores, pues se experimentó una metamórfosis ó mudanza de todo el estado público, la caída y muerte de tantos ministros, el acabamiento de tantos soldados que resistían á su rey, la gran mortandad en Helandia, Zelandia y Frisia, con las porfiadas guerras, el grande estrago que hizo el ejército Real en las plazas de Frisia y Geldria, los diluvios de agua, fuego y llover sangre en Frisia, las enfermedades incógnitas y abortos, los mónstruos que nacieron y otros prodigios? Por eso hemos de decir que sucederán otras tales

cosas? En la posibilidad mucho cabe, pero ignoramos si enviará Dios los mismos trabajos con otro mensajero de aquel porte ni dónde irán.

Porque diga el mismo Cornelio Gamma en el lib. 1, cap. 8, fol. 193, que los grandes relámpagos y truenos donde no se esperaba haberlos, son indicio de grande horror, estrago y mortandad de los mortales, como lo experimentaron los franceses el año de 1515: «Fulgura coelo sereno spectata sunt aliquoties magno horrore et clade mortalium, ut anno 1515, quo coedus Gallorum.» Y tengo observado aquel lugar del cap. 19 del Exodo, ver. 16, donde dice que habiendo bajado Moisés del monte donde estuvo con Dios, se comenzaron á oír truenos no esperados del pueblo y comenzaron á temblar todos los isrraelitas que estaban alojados en el desierto, ibi: «Coeperunt audire ac micare fulgura et timuit populus qui erat in castris,» sobre las cuales palabras dice San Ambrosio: «Tonitrua et fulgura spectare ad Dei majestatem ostendenda, ac terrorum hominibus injiciendum, praesertimque ac aeterni supplicii comminationem,» esto es: que los truenos no esperados significan la indignación de la majestad divina ofendida y vienen para aterrar á los hombres y ponerles miedo por el eterno

castigo, son los truenos piezas de artillería y bombardas para destrozar los enemigos y derribar los muros y echar de los lugares á los que menosprecian la ley, y así dice en el mismo lugar: «Tonitrua in libro Exodi significatiōnem habere terroris. Tormenta enim antea disploduntur, nonnunquam ad hostes proternendus aut á muris procul ascendos.»

Siendo esto así, porque en esta ciudad de los Reyes habrá seis meses que se oyeron por el cerro de San Cristobal dos truenos tan horribles, y dos relámpagos tan fuertes, donde nunca ha habido truenos ni relámpagos, ni hay memoria de tal cosa, por eso hemos de decir que son anuncios de gran mortandad en estas partes? Esto posible será y sucederá si Dios quisiere; pero yo lo tengo por felicidad para este reino, porque estos truenos fueron á 3 de Julio del año mismo que comenzó este cometa y en este mes es nuestro gloriosísimo patrón de nuestra España, Santiago el Mayor, y á este gran capitán nuestro le llama el Santo Evangelio el hijo del trueno: «Filius tonitruī,» y así yo me quiero echar á discurrir que estos dos truenos han de ser dos victorias en que nos ha de ayudar; discurra cada cual lo que quisiere que todo se quedará en discurso. Adviértase que estos dos truenos vinieron por San Cristobal y que los enemigos han veni-

do de la isla de San Cristobal, y después de haberlos visto en este mar del Sur han filosofado algunos que los dos truenos irregulares que vinieron de hacia el Norte, el primero por encima de nuestro cerro de San Cristobal, que fué el mas recio, y el segundo por la misma vanda más al Leste, y menos fuerte, parece vaticinaban dos entradas de estos enemigos piratas por la playa del Norte, una más alta que la otra, y que la primera haría más ruina y estrago que la otra y que en la astucia con que andan no los encontrarían, y que ellos mismos se habían de consumir, y dijo un poeta:

«En el Sur los piratas, (hay quien nos diga)
morirán en su curso, hambre y fatiga

Los resíduos, que vienen á socorrellos
á buscar vienen muertos y á morir ellos.»

Pero todo esto es agudeza de ingenio y valga lo que valiere.

Porque diga también Argolio en sus Efemérides, que de aquí á dos años, en el de 1683, ha de suceder la conjunción magna de los dos planetas superiores, Saturno y Júpiter, en el signo de León, que toca al Trígono Igneo y discorra con los antiguos que tales conjunciones mudan el mundo, los dominios y leyes: «Cum celebratur coniunctio superiorum Saturni et Iovi in trigono igneo, antiquorum consensu mutatio-

nes magnæ contingent, et generales constitutiones, ac de facili dominiorum mutationes,» son palabras de Argolio en el principio del año 683. (así en el original).

¿Por eso he de dar yo crédito á estos? Absit. Y si en otras conjunciones observaron los antiguos sucedieron estos efectos, esos serían independientes de dicha conjunción magna en Trígono Igneo, y acaso cayeron estos sucesos en dichas conjunciones y solo podrá tener alguna probabilidad en lo posible.

Y viniendo á lo más individual de que este presente cometa, ó sea el que llaman Miles ó el que llaman Pertica. Porque diga Justino, ubi supra, núm. 4, que el cometa Miles indica daño á reyes y grandes señores y á los nobles y que se levantarán hombres en el mundo que querrán mudar las cosas antiguas y las leyes y entablar otras nuevas y que su indicación principal será hacia donde arrojare la cauda. «Habet significat care nocumentum Regum, atque nobilium et manatum, et quod insurgent homines in mundo qui volent mutare leges, et res antiquas, et ducere novas, et eius peius significatum apparebit ex parte versus quam extenderit caudam, et crines,» por eso lo hemos de dar por asentado? Yo no sé qué razón filosófica pueda tener en esto Justino, si lo trae ab experimentia de lo que

en otros siglos ha sucedido apareciendo el cometa Miles; ya he dicho que esto sucedería entonces acaso y no por influencia del cometa, y estando á sus principios (en mi entender no seguros, porque no hallo razón filosófica en que fundarlos) también de ellos se inferiría que, pues este Cometa en el fin echaba la cauda á España, porque estaba la cabeza al Oeste y la cauda al Este y España la tenemos al Oriente, respecto de nosotros, que allí había de arrojar sus influjos, y algunas veces observé que la cauda declinaba al Norte y otras al Brasil, Paraguay y Buenos Aires, ¿luego en estas partes será el influjo? yo lo niego, porque no me convence la razón.

Si acaso el cometa es el Pertica, ya dije arriba los influjos que tiene, que se fundan en principios filosóficos, y aunque de él dice Justino que, si se juntó con Marte, significa muchas guerras, mucha mortandad por hierro y fuego: «Significat bella quam plura, et mortalitates per gladium, et sanguinis effusionem, et combustionem ignis.» Esto último puede también tener su razón filosófica por el ardor que causa en los hombres el cometa.

Después de hecho el juicio de este cometa con las últimas cartas que han venido de España, vino impreso el juicio que sobre este cometa hizo el Lic. Fulgencio Vergel, catedrático.

tico de matemáticas, y le hace de que el cometa fué causado por Saturno y que no subió de la región suprema del aire, y dice comenzó en el signo de Virgo y se apagó en el de Libra y que era de forma de espada ancha y que amenazaba peste. Mucho es menester para oponerse á un catedrático de matemáticas, pero en los discursos no lo parece, sino es que un mismo cometa apareciese de una forma, color y tamaño, en esta América y de otra en Europa. Aquí apareció como azote, escoba, soldado vestido de malla de pies á cuello, como cola de zorra muy abierta por la estremidad, á forma de ramales y varas. En Cartagena, por carta que tuvo el Capitán Alonso Ximenez de Lara, de 7 de Enero, se dice que había un mes que se aparecía y que del cuello abajo apareció como una pieza de ruan tendida á lo largo. De San Lucar tiene carta D. Fernando de Herrera, escrita en 21 de Enero de este año por el Licenciado Francisco Mexia, presbítero, en que dice que la cabeza del cometa nace de estrella y corre de Poniente á Levante y que el color es plateado y la forma de una palma del Domingo de Ramos. y así no sé cómo se ajusta lo que dice el maestro de matemáticas de que era á forma de espada ancha y de color de Saturno, que había de ser negro, según dice

arriba; solo le cuadra la forma de espada, porque es cometa guerrero y el color fué ceniciento y cuando iba poniéndose ralo era de color de luna. fué parto de Venus, según dije, y los que son dados á ella, le pueden temer por el azote que está prevenido contra ellos, y reparo en la variación que ha habido en conocer la efigie de este cometa que ha hecho espectáculo á todo el Orbe y con fijeza no se acierta su forma, ¿pues qué será de sus efectos? También ponerle en la región del aire lo tengo por difícil. pues cada día se veía en todo el Orbe y así no fué aereo, sino celeste.

Muchos prodigios se han visto este año y el pasado. Pero en la carta de Cartagena, que referí arriba, se dice, que el primer día de este año se vió una cruz en el Sol, en aquella ciudad, y una palma junto á ella. En otra carta de las provincias de arriba; se avisa que aparecieron dos ó tres Soles. Pero puede ser esto indicio de felicidad á la Iglesia, y Eusebio, en la vida de San Constantino, lib. 1, cap. 22, dice que á este gran Emperador se le mostró en una batalla la señal de la cruz en el Sol, con un letrero con caracteres griegos, que decía: «En tayto nica,» que en nuestro castellano suena: «En esta vencerás;» esto es, con esta señal de la cruz vencerás; el verse muchos soles, puede ser también

virtud en la reflexión de las nubes y cosa natural, de que se verá lo mucho que dicen en esto los autores. El decir que el cometa acabó en el signo de Libra, es contra lo que vimos, porque acabó en el de Aries, y advierte, hijo, que el tener este cometa la cabeza tan cubierta y la cola tan abierta con ramales y piés, y por el incendio que ha causado en el aire y en los hombres. se puede recelar que por muchas y de muchas partes, y algunas ocultas, nos puedan venir guerras y calamidades.

En suma, sobre todo será lo que Dios quisiere. «Deux superononia» y lo que conviene, hijo, es que nos apartemos del mal y del mal de los males, que es el pecado, y que hagamos buenas obras, en especial las de caridad, que son las que cubren la multitud de pecados, y rogaré á Dios por nuestros prójimos, que si así lo hacemos, no tendremos que trepidar ni temer los ejércitos enemigos. Dios te haga abundar en su gracia y paz para que puesto en estas dos columnas tengas escala para el Cielo, en donde deseo verte.

Lima y Febrero 23 de 1681.

Tu padre,

Dr. D. Diego Andrés Rocha.

FIN

ADVERTENCIA FINAL

Después de impreso el primer volumen de esta obra he adquirido noticia de dos libros en latín originales del doctor D. Diego Andrés Rocha.

El primero se halla en el Museo-Biblioteca de Ultramar de Madrid, y lleva el siguiente título copiado en su misma ortografía:

Epitheta laudes et emcomia divinæ Eucharistæ ex Iure canónico et sanctis patribus alijs Authoribus collecta. Per Doct. D. Didacvm Andream Rocha, Hispalenfem, regalis Cancellaria Limensis, Criminum Questorem et Iudicem; ac excellentiss Dom D. Balthasarem de la Cueva, comitem del Castellar, Marchionem de Malagon; periani

Regni meritissimum proregen: «*Percussus sum ut
fœmuret aruit cor meum quia oblitus sum comedere
panem meum.*» ex psalm. 101. «*Escam dedit ti-
mentibus fe.*» ex psalm. 110 Limæ ex officina
Iosephi de Contreras.

Es un volumen en 8.º que contiene 12
hojas de preliminares y signaturas A—R de
cuatro hojas, excepto la última que sólo tiene
tres.

En la portada no dice el año en que se im-
primió, pero según las aprobaciones y censuras
que lleva, no queda la más pequeña duda de
que se publicó en el de 1674.

—

La otra obra de que se tiene conocimiento
se halla citada en la *Biblioteca Americana. Ca-
tálogo breve de la colección de libros relativos á la
América Latina de J. C. Medina, Santiago de
Chile: MDCCCLXXXVIII*, y hace la referencia
de este modo: «Rocha (Doctor Diego Andrés)
Epístola Gratificatoria et qvasi Antidoralis, pro
responsione et satisfactione alterivs Epístola
qua ipsum honorificavit illustrissimus Princeps
D. Fr. Payus de Rivera. Mexicanus Archiepís-
copus: Limæ 1677.

—

En la página 158 de este volumen, dice, hablando de los cometas, y *los muchos (prodigios) que yo referi en un tratado que escribí en latín el año 1664*, de lo que resulta que escribió el erudito sevillano doctor Rocha en

1664 una obra sobre cometas, de la cual no tenemos más noticia que la que el nos da, y los siguientes libros, impresas todos en Lima en el año de

1670, su libro *De immaculata Deiparæ Conceptione*.

1674 *Epitheta, Laudes Et Encomiæ Divinae Eucharistiæ*:

1675, la carta.... sobre *Milicia Christiana*.

1679 *Epistola Gratificatoria* y

1681. *El tratado del Origen de los Indios*.



INDICE DE MATERIAS

ÍNDICE

VOLUMEN PRIMERO

	<u>PÁGINAS</u>
Advertencia preliminar.....	VII
Aprobación del Dr. D. José del Corral Calvo de la Vanda, oidor de la Real Audiencia de Lima.....	I
Aprobación del Dr. D. Juan de Morales Valverde, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia de Lima.....	4
Al Sr. Dr. D. José del Corral Calvo de la Vanda, oidor de la Real Audiencia de Lima.....	7
Ascensii Pérez de Lizardi rectoris, et vicarii eclesiae S. Jacobi Urbis de Almagro in valle Chincheusi gratulatio hendecasyllaba eximio; ac integerrimo li-	

mensis areopagi senatori Dom D. Didaco Andreæ.....	11
Josephi de Contreras, typographi in auctorem, et librum lusus didacus Andreas Rocha anagramma anchora veri epigramma.....	13
De Jerónimo de Contreras, impresor, canción.....	15
CAP. I.—En que se ponen varias opiniones acerca del origen de los indios..	17
CAP. II.—En que el autor propone su sentir acerca del origen de estos indios.....	48
§ 1.º—De otras propiedades de estos americanos con los primitivos españoles en el uso de las armas y de la guerra.....	68
§ 2.º—Pónense muchos lugares, ríos, montes y vocablos concordantes de la primitiva España y de esta América.	75
§ 3.º—Pónense muchos usos y costumbres en que conformaron los primitivos españoles y estos americanos....	109
§ 4.º—Pruébese cómo de España vinieron los primeros pobladores de esta América, por estar más vecina á ella.	133
§ 5.º—En que se prueba cómo después	

del Diluvio llegaron los vasallos del rey Osiris, y de otros reyes de España y del rey Hespero y poblaron este Perú y las islas de Barlovento.	141
CAP. III.--Cómo se poblaron también estas Indias Occidentales por las diez tribus, viniendo por la parte de México	152
§ 1.º—Pónense muchas conveniencias, semejanzas, propiedades y ritos en que estos indios concuerdan con los judíos	200

VOLUMEN SEGUNDO

Continúa el Capítulo III.	7
§ 2.º—Que las diez tribus desterradas por Salmanasar vinieron á poblar esta América y de el lugar por donde entraron	40
§ 3.º—En que se ponen muchos lugares del mundo antiguo que se han hallado	

en este Nuevo Mundo, en especial del Asia, por donde vinieron las diez tribus	79
§ 4. ^o —Pónense otros muchos lugares del mundo antiguo muy conformes á los que se hallaron en este Nuevo Mundo, que se trajeron después del Diluvio por los primitivos españoles, por los cartagineses, por las tribus y otras naciones que entraron con ellos.	86
CAP. IV.—Pónense los dudas contra mi opinión y respóndese á ellas	101
Copia de carta que el autor escribió á su hijo el general D. Juan Enriquez de Sangüesa, residente en la villa de Cochabamba, donde fué corregidor, justicia mayor, sobre el cometa del año de 1680	143
Advertencia final	175
Indices	179

INDICE ALFABÉTICO

DE LOS AUTORES CITADOS EN LOS DOS VOLÚMENES

DE ESTA OBRA

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LOS AUTORES CITADOS EN LOS DOS VOLÚMENES.

DE ESTA OBRA



A

	VOL.	PÁGS.
Abulacarín Tarif,.....	I.	119
Acosta (P. José de).....	I.	177
Adamo [Marco).....	II.	64
Afrodiseo (Alejandro).....	I.	186
Aguayo (Francisco).....	I.	158
Aguiar (Diego).....	I.	113
Alangren (Enrico).....	II.	51
Alejandro.	II.	77
Aller (Agustín):.....	II.	10
Americo Vespucio.....	I.	190
Aniano.....	I.	144

	VOL.	PÁGS.
Aniano Marcelino	I.	36
Antioco Siracusano	I.	136
Argaiz (Fr. Gregorio de)	I.	72
Aristóteles	I.	20
Argolio	II.	169
Arriano	I	21
Avendaño (P. Diego)	I.	68

B

Becano	I.	37
Beda	II.	125
Bejarano (Pedro)	I.	154
Beroso	II..	125
Bertamo	II.	12
Betanzos (Juan de)	II.	9
Boerio	I.	131
Borrelo (Camilo)	I.	153
Bozio (Thomas)	I.	178
Botero (Juan)	I.	110

C

Cabello (Miguel)	I.	154
Calancha (P. Fr. Antonio.)	I.	103
Calepino (Ambrosio)	I.	146

	VOL.	PÁGS.
	<hr/>	
Calvin	II.	161
Camoens	II.	62
Caño (Juan del)	I.	165
Cardano	II.	150
Carena	I.	138
Carrasco (D. Francisco)	I.	154
Casiodoro	I.	115
Cepeda (Francisco de)	I.	50
Cieza (Pedro de)	II.	116
Claudiano	II.	69
Comestor (Pedro)	II,	125
Contreras (D Fernando de)	II.	37
Contreras (Jerónimo)	I.	15
Contreras (Josephi)	I.	13
Coquexo Pamelio	I.	37
Cortés (Jerónimo)	II.	163
Covarrubias	II.	126
Cricias	I.	36
Cucajacio (Jacobo)	I.	9
Cysato (Juan Bautista)	II.	146

D

Dávila (Fr. Agustín)	II.	35
Del Río	I.	178

	VOL.	PÁGS.
Diodoro Sículo.....	I.	36
Dioscorides.....	I.	186

E

El Abulense.....	II,	140
Eliano.....	II.	139
El Tostado.....	II.	12
Erasmus.....	I.	182
Ercila y Zúñiga (D. Alonso de)....	I.	74
Escalona (D. Gaspar de).....	I.	206
Escobar.....	I.	137
Estrabón.....	I.	36
Eudoxio.....	I.	34

F

Faría (Manuel).....	II.	42
Fernández (Benito).....	II.	41
Fernández (Diego).....	I.	208
Filesaco (Juan).....	I.	184
Filoriano.....	II.	63
Fraso (D. Pedro).....	I.	132

G

	VOL.	PÁGS.
Galeno	II.	112
Galucio (Paulo)	I.	83
Galván	I.	27
García (P. Fr. Gregorio)	I.	25
Garcilaso	I.	87
Gemma (Cornelio)	II.	148
Genebrardo	II.	125
Graciano	II.	122
Gutiérrez (Juan)	I.	76

H

Halicarnaso	I.	136
Herodoto	I.	115
Herrera (Antonio de)	I.	112
Homero	I.	151
Hondio	II.	67
Hortelio (Abraham)	II.	78
Hurtado de Mendoza (D. Diego)	I.	85

I

Isolanis (Isidoro)	I.	153
------------------------------	----	-----

J

	VOL.	PÁGS.
Josefo.....	II.	11
Juan Andrés.	I.	131
Juliano.....	I.	137
Justino (Francisco).....	II.	147

K

Kepler.....	II.	150
-------------	-----	-----

L

Lactancio Firmiano.....	I.	142
Laert (Juan).....	I.	39
Lampridio.....	I.	9
La Rea (Juan Bautista de).....	I.	73
Las Casas (Fr. Bartolomé de).....	I.	154
Legionense (Ludovico).....	I.	178
León (Fr. Luis de).....	I.	176
Lipsio (Justo).....	I.	124
López de Gomara (Francisco).....	II.	67
López (Gregorio).....	I.	45
Lorino.....	II.	22
Lucano.....	I.	187
Lucena (P.).....	I.	27

Luciano	I.	45
Lucio Floro	I.	68
Lumnio (Federico)	I.	153
Luna (Miguel de)	I.	119

M

Maluenda (P)	I.	40
Marcial	II.	76
Mariana (P. Juan de)	I.	21
Marracio	II.	65
Marsilio Ficino	I.	31
Martín (P. Fr. Iosé)	II,	31
Martínez (Enrico)	I.	41
Materna (Julio)	I.	74
Mayolo (Simón)	I.	55
Méndez Silva (Rodrigo)	I.	77
Menochio	I.	131
Morales (Ambrosio)	I.	72
Mexía (Francisco)	II.	172
Mexía (Pedro)	I.	37
Moret (P.)	I.	35

N

Nebricense (Antonio)	I.	89
--------------------------------	----	----

VOLUMEN II

	VOL.	PÁGS.
Nieremberg (P. Eusebio)	I.	31
O		
Ocampo (Florian de)	I.	85
Orígenes	I.	44
Oroncio	I.	134
Osorio	II.	161
P		
Pallío	I.	36
Pancirolo (Guillén)	II.	56
Papiniano	I.	9
Patricio	I.	130
Peña Montenegro (D. Alonso de la)	II.	22
Pérez de Lizardi (A.)	I.	11
Pierio	II.	126
Pineda (P.)	I.	184
Platón	I.	29
Plaucio (Pedro)	II.	67
Plinio	I.	21
Plumareto	II.	150
Plutarco	I.	45
Pomponio Mela	I.	37
Ponce (Basilio)	I.	178
Proco	I	37

Q

	VOL.	PÁGS.
Quirós (Francisco).....	I.	189

R

Ramón (P-).....	II.	120
Ravisio Textor.....	I.	26
Requena de Aragón (Alonso).....	I.	93
Retes (D. Jose).....	II.	35
Ríos (P. Fr. Juan de los).....	II.	37
Rivera (Francisco de).....	II.	49
Rodigino (Celio).....	I.	20
Rovellín.....	I.	144
Rovisio (Guillermo).....	II.	69

S

Saavedra (D. Diego de).....	I.	138
Salazar (Esteban de).....	I.	63
Salinas (P.).....	I.	192
Salmur (Henrico).....	II.	56
Santa Cruz (Alonso de).....	I.	146
San Agustín.....	I.	148
San Ambrosio.....	II.	167
San Antonio.....	I.	158

	VOL.	PÁGS.
San Atanasio.....	I.	158
San Cipriano.....	I.	160
San Clemente.....	I.	44
San Dionisio Alejandrino.....	I.	150
San Jerónimo.....	I.	44
San Isidoro.....	I.	148
San Juan Crisóstomo.....	I.	115
San Juan Damasceno.....	II.	148
Saxo Grammatico.....	II.	64
Scápula (Juan).....	I.	151
Séneca.....	I.	45
Senense (Sixto).....	I.	159
Serrano (Juan).....	I.	31
Sevoso.....	I.	148
Sileno.....	I.	5
Simón (Fr. Pedro).....	I.	154
Sherlogo.....	II.	75
Solon.....	I.	36
Solorzano (D. Juan).....	I.	18
Spondano.....	I.	137
Suidas.....	II.	125

T

Tacito (Cornelio).....	I.	130
Tello de Meneses (D. Gerónimo).....	II.	157
Teofrasto.....	I.	186

	VOL.	PÁGS.
Tertuliano.....	I.	44
Thuano (Jacobo).....	I.	70
Tico Brahe.....	II.	150
Tito Livio.....	I.	38
Torquemada (P. Fr. Juan de).....	I.	23
Torselino (P. Horacio).	II.	75
Turnebo.....	I.	37

V

Valladolid (D. Francisco de).....	II.	105
Vargas Machuca (D. Bernardo).....	I.	56
Varonio.....	I.	137
Varron (Marco).....	I.	84
Venegas (Álejo).....	I.	20
Venero (Fr. Alonso).....	II.	166
Villadiego (Alonso).....	I.	139
Villen de Viedma.....	I.	136
Virgilio.....	II.	64
Vives (Luis).....	II.	137
Vopelio.....	I.	134

X

Xenophonte.....	I.	34
-----------------	----	----

Z

Zabala (D. Juan Antonio).....	I.	76
-------------------------------	----	----

ÍNDICE

POR ORDEN ALFABÉTICO DE LAS COSAS NOTABLES
CONTENIDAS EN TODA LA OBRA



INDICE

POR ORDEN ALFABÉTICO DE LAS COSAS NOTABLES
CONTENIDAS EN TODA LA OBRA

A

VOL. PÁGS.

Americanos, como á descendientes de las diez tribus se ha de entender también escrita la Epístola de nuestro patrón Santiago, y otro lugar del apostol San Pablo.....	II.	33
América, si está continuada con las otras tres partes del mundo y cuáles tiene más vecinas.....	II.	60
América, su cielo agradable, su terruño fértil, I, 52; por la parte que		

	VOL.	PÁGS.
se llega al Mediodía produce hombres algo tímidos.	I.	53
América y americanos, mira en la palabra españoles.		
Antigüedades, donde no hay historias se averiguan por uno de cuatro modos.	I.	18
Antigüedades, se siguieron en el mundo por los anales de los Egipcios.	II.	36
Anian, estrecho, donde cae, y si pasaron por él las diez tribus á poblar á Méjico.	II.	52
Animales extraordinarios de Indias.	II,	135
Angeles, qué significan en la profecía, I, 197, como en ellos se significaron los españoles que vinieron á ganar esta América.	I.	193
Antípodas, negaron haberlos muchos doctores.	I.	19
Años, unos son solares y otros lunares, I, 34. Los Egipcios los contaban por cuatro meses y la antigüedad al mes llamaba año.	I.	35
Armas de los primeros españoles cuales fueron.	I.	69

Arrecifes y calzadas antiquísimas en España, I, 113 y también en estas Indias.	I.	114
Arzaret, donde huyeron las diez tribus, donde cae.	II.	48
Asia, como dista menos de las tierras de México de lo que señalan los mapas y cartas de marear. .	I.	43
Atlántida, isla, comenzaba desde Cádiz y corría mil leguas, hasta las islas de Santo Domingo y Cuba, y como de esta gente se pobló esta América, I, 28 y de sus reinos y de cómo se la tragó el mar.	I.	29

B

Barbas, por qué no las crían los indios.	II.	111
Barcos de cueros, usaban los primitivos españoles y los indios.	I.	112
Bermellón, usaron de él pintándose los rostros los primitivos españoles y los americanos.	I.	109

C

	VOL.	PÁGS.
Calzadas y arrecifes. antiquísimo uso de España y América.	I.	114
Camino por donde vinieron las diez tribus á esta América.	II.	143
Caminos generales de esta América fueron cuatro.	I.	114
Cántabros y vizcainos son los primitivos españoles y han conservado la lengua de Tubal.	I.	76
Cartagineses dominando á España, hizo Hannon un gran viaje á esta América, y turbación que les causó, y cómo lo impidieron.	I.	21
Cartagineses, no usaron de caracteres de letras, sino de pinturas para sus historias, I, 24. Sacrificaban hombres y niños á sus ídolos.	I.	24
Caspas Puertas, estan en el monte Tauro, por el cual monte se abren unas cuevas muy dilatadas, por donde se pasa el mar Caspio . . .	II.	47
Cimbalo en Isaías significa esta América.	I.	176

Chinos, según opinión de algunos, fueron los primeros pobladores de estas Indias.....	I.	27
Color blanco y color rojo, con que solían vestirse los soldados antiguamente.....	II.	76
Cuenca, en España, se llamó en su origen Cauca.....	I.	87

D

Diablo gobernaba á los primeros pobladores de Méjico imitando á la salida de los judíos de Egipto.	II.	35
--	-----	----

E

Esdras, profeta, explicado sobre la venida de las diez tribus á América, I, 157. Tiene más autoridad en las cosas antiguas que otro cualquier doctor, y la Iglesia se vale de muchos lugares de los libros 3 y 4, ibidem, explícose en el libro 4, cap. 13, desde el vers. 39.	I.	158
España significada en la escritura por la palabra Sepharad.....	I.	198

	VOL.	PÁGS.
España poblada por Tubal.....	I.	48
Españoles, de la controversia que hubo en Roma sobre si fueron los primeros pobladores de Indias.....	II.	101
Españoles en esta conquista del Perú, fueron ángeles salvadores..	I.	192
Españoles, gente muy apta para la guerra, I, 49; usaron de largos cabellos, I, 50. De su natural condición son melancólicos y graves.....	I.	125
Españoles, primeros pobladores de las Indias Occidentales, I, 48; sus costumbres antiguas, después del Diluvio, y lo que conformaron con ellos los americanos, I, 49; el uso de sus armas en la guerra, y cómo el mismo uso tuvieron los americanos, I, 69. De muchos lugares de la primitiva España, que se hallaron en la América, I, 82, sus usos conforman con los de los americanos.....	I.	108
Españoles primitivos, sus cortas comidas, y cuán dados fueron á		

	VOL.	PÁGS.
la idolatría, l, 57. Mujeres españolas, se lavaban en los ríos en pariendo, l, 60; y ellas labraban los campos, l, 61; son de ánimo levantado y nunca rendido, l, 74. Usaron para las navegaciones de barcos de cuero, l, 112. Enterrábanse con sus riquezas en la primitiva España, l, 115; después de la fundación de España pasaron mil años sin tener letras, l, 120. Los naturales son melancóticos, l, 125. Los primitivos no estimaban la plata y oro, l, 129. Guardan la palabra dada y salvo-conducto. l, 131. No descubren los secretos.	l,	130
Españoles, las muchas tierras del mundo que han poblado y dominado.....	l.	136
Españoles y americanos se pintaban el rostro con bermellón....	I.	109
Estrecho de Anian. véde supra, verbo Arzaret.....		
Etiopía, así de Africa como de Asia, y sus ríos, y cómo después de ellos está lá América.....	I.	183

Eufrates, dónde nace y dónde acaba.....	II.	41
---	-----	----

F

Fenicios, según la opinión de muchos fueron los primeros pobladores de estas Indias, I, 25. Hicieron dos entradas en España y observaron las estrellas para la navegación; sacrificaban á sus dioses hombres y muchachos, I, 26. Fueron inventores de las letras.....	I.	26
---	----	----

G

Gentes, que significan en la escritura.....	I.	166
Gigantes, los hubo en esta América.....	II.	130
Godos, su origen fué la Escitia....	I.	139
Granada, ilustre ciudad de España cuando fué fundada y de sus primeros nombres.....	I.	85

H

	VOL.	PÁGS.
	<hr/>	
Habana y su denominación.	I.	84
Hannon, grande Argonauta de los cartagineses, y viaje que hizo á estas Indias.	I.	21
Hespéridas, islas, son las de Barlovento, pobladas desde Hespero, rey de España.	I.	146
Hombres que nacen en la parte meridional ó de Mediodía, son tímidos.	I.	53

I

Indias Occidentales según opinión de muchos, fueron pobladas de cartagineses I, 21. Fueron conocidas. . . ,	I.	44
Indios, algunos los han hecho descendientes de la tribu de Isaachar.	I.	154
Indios americanos, como descenden de los primitivos españoles de Tubal, de la conformidad con ellos en sus costumbres, armas,		

	VOL.	PÁGS.
pueblos y modo de vivir.	I.	63
Indios, aunque gran parte de ellos descienden de judíos y de las diez tribus no por eso incurren en infamia, por cuanto sus prime- rospadres no concurrieron á cru- cificar á Cristo, Nuestro Señor. . .	II.	38
Indios cercanos á la parte meridio- nal, son tímidos, I, 53: los nom- bres propios de personas y lu- gares, igualan á indios y á judíos, I. 205; y la semejanza de unos y otros l. 208; en la salida de Egip- to á la tierra de promisión, con- cuerdan en los trajes, idioma, gramática, gestos y acciones, I. 216. Concuerdan en la ingrati- tud, l. 221 en la idolatría ll. 7. En los sepulcros, ll. 9, en los oficios. II. 12. Caminaban los indios á Méjico, como los judios, por el desierto, ll. 16. En la circunci- sión, ll. 17. También tuvieron los indios su modo y forma de de matrimonios, y de repudio.	II.	22
Indios primeros que vinieron á		

	VOL.	PÁGS.
	<hr/>	
Méjico, que camino trajeron...	II.	24
Indios, de la contraversia que hubo en Roma sobre si descenden de españoles.....	II.	101
Indios, estuvieron vaticinados por Moisés y otros profetas, que habían de ser desterrados á los últimos términos del mundo.....	I.	160
Indios occidentales, fueron varias veces vistos en Europa.....	I.	124
Indios occidentales, según opinión de muchos, descenden de los hebreos, I, 153. Lo cierto es que descenden muchos de ellos de las diez tribus que desterró Salmanasar á Persia, como consta por todo el cap. 3. con autoridad de Esdras.....	I.	219
Indios, por qué no crían barbas...	II.	112
Indios, por qué razón algunos son de gran ánimo, I, 53, y de otras costumbres, I, 55, sus comidas, mantenimientos y modo de vivir, I, 56. Fueron grandes idólatras, I, 57, de la forma de sus cabellos, I, 59. Las indias en pariendo, se van á la-		

	VOL.	PÁGS.
var al río, I, 60. Las indias labra- ban el campo, I, 61. Los indios tienen por tradición que descien- den de españoles.....	I,	117
Indios no tuvieron uso de letras ni de caracteres.....	I.	120
Indios, por qué se llaman pacíficos.	I.	157
Indios, por qué siendo descendien- tes de hombres blancos. tienen el color de membrillo cocho..	II.	107
Indios, se hallaron en esta América muchos con los nombres de ju- díos y judías.....	II.	35
Indios, tuvieron noticia de la crea- ción del mundo y del diluvio...	I.	126
Indios y conversión profetizada en la escritura, por ser descendien- tes de las diez tribus.....	I.	161
Indios, de la forma de embarca- ciones que usaron.....	I.	112
Indios y judíos concuerdan en mu- chas cosas.....	I.	201
Indios y judíos cuanto conforman vuelta la <i>n</i> arriba.....	II.	35
Indios y judíos usaron ceñir el ca- bello con trenzas largas, II, 30.		

unos y otros tenían su parage público para despacharlo conveniente al gobierno distributivo, ll, 31; unos y otros tuvieron costumbre de no entrar á ver á los superiores con las manos vacías.....	Il.	32
Indios y primitivos españoles se untaban el rostro con Bermellón.	l.	109
Isla Atlántida, comenzaba desde Cádiz y corría mil leguas hasta las islas de Barlovento y Florida....	l.	29
Islas Hesperidas, son las de Cuba y Española	l.	146

L

Lenguas en la escritura, qué significan.....	l.	166
Lengua española y primitiva de Tubal se halló en las Indias.....	I.	77
Letras y caractéres se atribuyen á los fenicios, l, 26, y carecieron de ellas por mucho tiempo los españoles y americanos.....	l.	120
Lugares del mundo antiguo, cuan muchos se hallaron en este Nue-		

	VOL.	PAGS.
vo Mundo, con los propios nombres.....	II.	76
M		
Mar propio y verdadero es el del Sur.....	I.	151
Méjico, de sus tierras á las de Asia hay menos distancia, de la que señalan las cartas de Marear....	I.	42
Méjico, y como usó Dios con los mejicanos á su acabamiento de los mismos prodigios que con los Isrealitas.....	II.	34
Meses, los contaban los chinos é indios por la Luna....	I.	27
Mestizos hijos de hombres de España y de las Indias, quieren mucho á sus padres.....	I.	128
Moisés profetizó á los judíos, que serían echados al fin de la tierra, que se harían idolatras, y al fin del mundo se reducirían.....	I.	161
Monte Atlas.....	II.	64
Mundo tiene hoy otra forma de la que tenía ahora tres ó cuatro mil años y de muchas tierras que se han hecho mar y al contrario...	II.	63

N

VOL. PÁGS.

Ninive, fué en Siria.....	II.	46
Nuevo Mundo, esto es las Indias, fueron conocidas de los antiguos.	I.	44

O

Ofir, fué este Perú.....	I.	39
Orígen de los primeros pobladores de una tierra, la tienen más cierta los naturales de ella.....	I.	117

P

Persia y Media, la ciñe el monte Tauro.....	II.	45
Perú y su denominación, y si es el antiguo Ofir.....	I.	39
Profecías de la escritura acerca de los Indios.....	I.	161
Pueblos, que significan en la Es- critura ...	I.	167

R

	VOL.	PÁGS.
Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel, sus grandes virtudes, y cómo las premió Dios con las Indias.....	I.	138
Reyes de España elegidos por Moisés para la conquista y rendición del Perú.....	II.	209
Reyes de España son los Católicos, por antiquísima concesión de la Santa Sede Apostólica. Son protectores de los concilios generales.....	I.	137
Reyes primitivos de España, Osiris, Gerión, Libico y Brigo, parece que en sus tiempos, y en el de Hespero, se comenzaron á poblar las Indias.....	I.	140
Río Eufrates y río Tigris, de su nacimiento y en qué mares entran.	II.	43

S

Semejanza en los lugares de uno y otro clima, prueba mucho el

origen de los primeros pobladores	I.	38
Siria, es lo mismo que Asiria	II.	45

T

Temor, se halla en los hombres que nacen á la parte Meridional del mundo	I.	53
Tribus desterradas por Salmanasar, I, 160, y de la diferencia con pueblos y naciones	I.	174
Tribus fueron sacadas de Samaria por Salmanasar, y remitidas á la Siria, y desde allí cómo fueron trasportadas á la Media, y del camino de su fuga hasta Arzarret, II, 49, y cómo quedaron muchos en Media y Persia	II.	49
Trigo, careció de él España después de su fundación, por más de mil años	I.	122
Tule ó Tile donde está situada	II.	65
Tultecas descendientes de las tribus usaron como ellos de vestiduras blancas	II.	164
Tultecas primeros pobladores de		

Méjico, y de la conformidad de los Tártaros, y unos y otros son semilla de las diez tribus, todos tienen su principio en la letra *Tan Tribus Tártaros Tultecas...* II. 49

V

Vestiduras blancas propias de los judíos y de los indios..... II. 64

Vestiduras de los primitivos españoles y de los indios, muy conformes..... I. 57

Vino de avena, lo usaron los primitivos españoles y los Indios..... I. 112

Vizcainos y Cántabros son los primitivos españoles de Tubal, y han conservado siempre la lengua primitiva y por esto aprenden con más facilidad la de los indios... I. 76



TOMOS PUBLICADOS

I. Xerez, *Conquista del Perú* (1534) 2 pesetas.

II. Acuña, *Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas*, 4 pesetas.

III y IV. Rocha, *Tratado del origen de los Indios occidentales del Perú, Méjico, Santa Fé y Chile*, 2 volúmenes, 6 pesetas.

EN PRENSA

V. *Historia del Almirante de las Indias don Cristóbal Colón*, que escribió en castellano don Fernando Colón, su hijo.

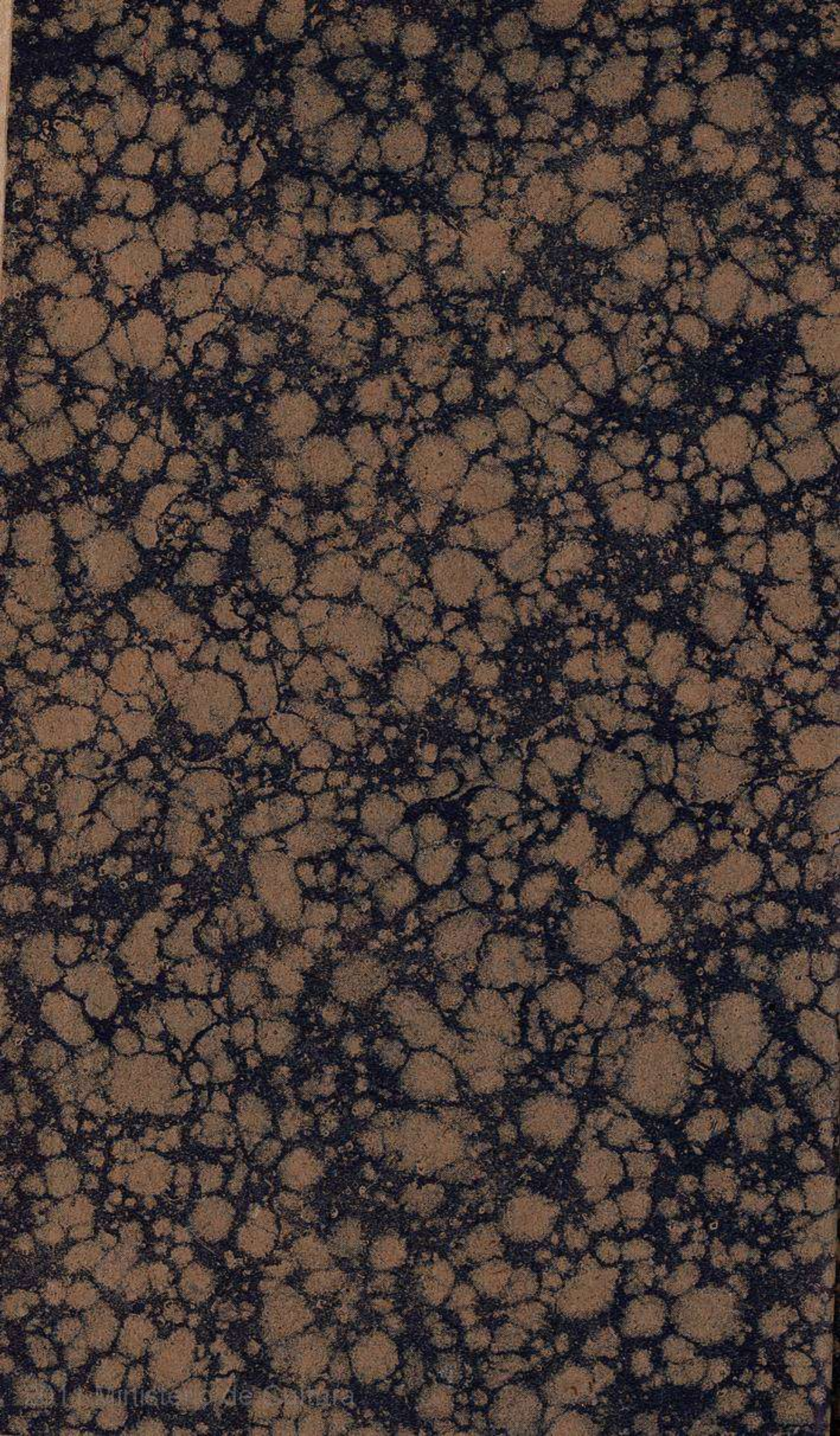
VI. Ruiz Blanco, *Conversión del Piritú, de indios Cumanagotos y Palenques*.

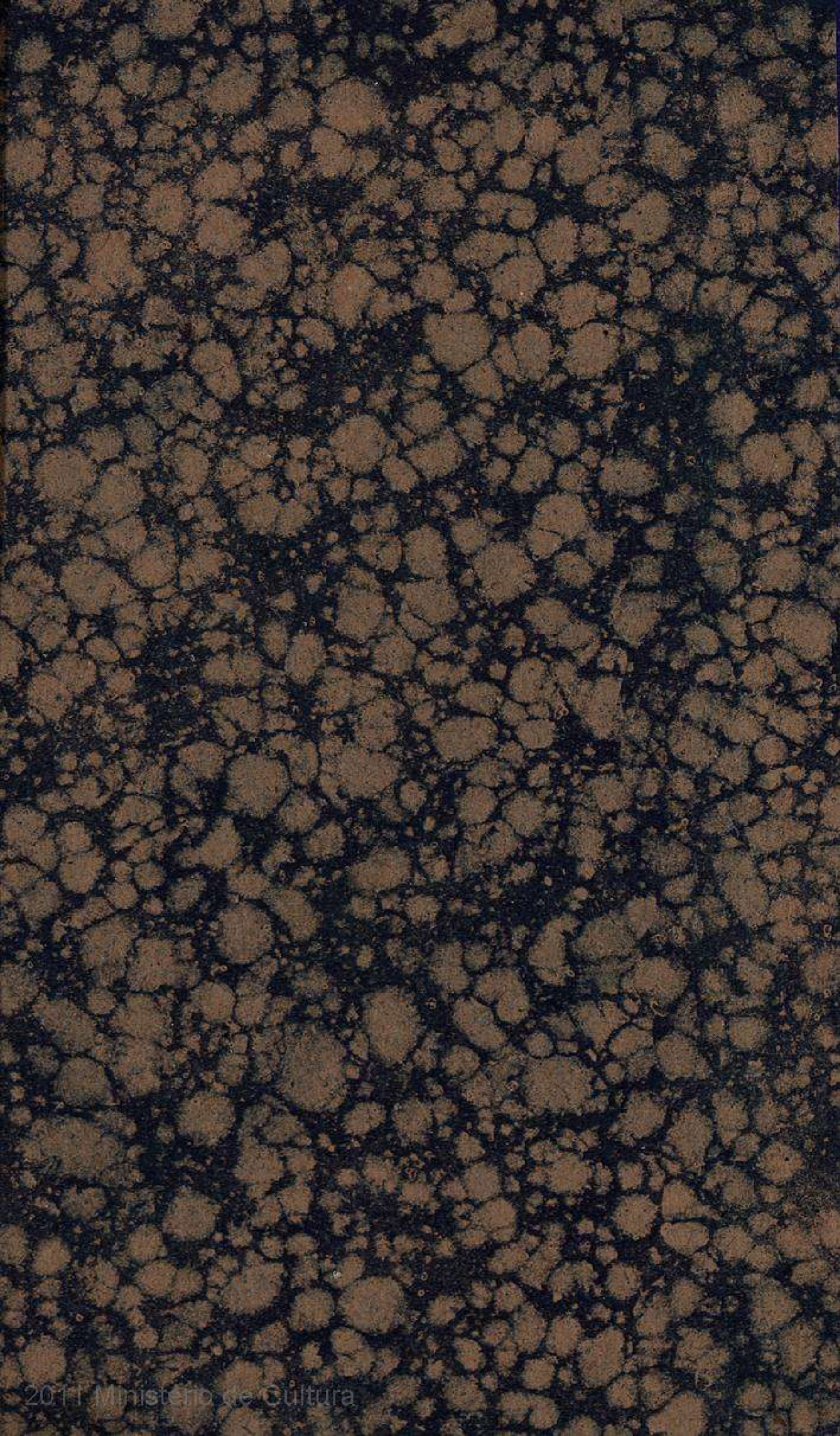
VII. *Arte gramatical de la lengua yunga que hablan los indios de los valles de Truxillo, en el Perú*, por D. Bernardo de la Carrera. (Lima 1644.)

Se acabó de reimprimir este segundo volumen
del *Origen de los Indios*, en Madrid, en
la imprenta de Tomás Minuesa, calle
de Juanelo, número diez y nueve
á siete días del mes de Sep-
tiembre de mil ocho-
cientos noventa
y uno.











LIBROS
RAROS O CURIOSOS
DE AMERICA

3-4

39:572
(7/8)
ROC

M. DE A.